

TEXTOS FUNDACIONALES DE AMERICA, III: EL NUEVO OCCIDENTE

Por Stelio Cro

I. INTRODUCCIÓN: LA PROBLEMÁTICA DEL BUEN SALVAJE

En *Textos Fundacionales de América I*¹, hemos analizado algunos textos publicados en Italia, como el *Libretto, Paesi, Sommario*, todos textos de Pedro Mártir, agregando, según los casos, la traducción española. El propósito era en primer lugar el de llamar la atención sobre textos fundacionales que, por distintas razones, no se han estudiado con la atención que se merecen. En segundo lugar, en ese estudio, se ha tratado de establecer la correcta cronología y el marco histórico de los mismos textos, sobre todo del *Libretto*, a veces editado y traducido incorporando errores aceptados desde siglos.

La caracterización del Almirante hecha por Las Casas tiene visos poéticos. Para empezar lo considera hombre providencial, elegido por Dios para acometer tamaña empresa, como fue la del Descubrimiento. Esta idea domina la interpretación de la figura del Almirante a quien Las Casas dedica 600 páginas de su voluminosa *Historia de las Indias*, en la edición de Tudela. El Almirante de Las Casas percibe genuinamente su hallazgo como la voluntad divina de divulgar el mensaje cristiano a todo el orbe. Y es importante señalar que este sentido misionero nunca le abandona, como repite en todos sus escritos. Hasta los errores del Almirante, sobre todo

¹ Véase *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, n. 34, Madrid, 2009, págs. 16-239. El presente estudio viene a ser, al mismo tiempo, una continuación y una ampliación del primero. No siempre se ha puesto de relieve la íntima relación entre la obra de Pedro Mártir y la de los historiadores de la generación siguiente, como el padre Las Casas, Fernando Colón y Gerolamo Benzoni, que podríamos definir “columbinos”, por su esfuerzo en valorar la vida y la obra del Almirante. Tampoco el último estudio de Rolena Adorno tiene en cuenta esta relación fundamental; véase *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*; New Haven & London, Yale University Press, 2007.

en su trato inexplicable de los nativos americanos, se justifican como remedio providencial que determinó su caída y así su salvación de crímenes mayores. Hombres envidiosos, ambiciosos, codiciosos y maliciosos conspiraron contra él para malograr sus hazañas:

Por esta razón debrían mirar y temer profundamente todos los españoles que este don tan preclaro, negado a todas las otras cristianas gentes y concedido a solo ellos, es muy poderoso talento, del cual y de la usura que con él eran obligados al Dador del retornar, el día del juicio y aun de su muerte, se les pedirá estrecha y muy delgada cuenta; y cuán rigurosa será, por lo que abajo se refiere, bien claro parecerá. De todos estos tan egregios e incomparables bienes, y de otros innumerables que cada día se ven salir e más adelante muchos más se cognoscerán, fue causa segunda, después de Dios, y primera por respecto de todos los hombres del mundo, este dignísimo varón, primer descubridor deste tan dilatado ya nombrado Nuevo Mundo, del cual él solo ser primero Almirante dignamente mereció.²

No es ésta la última razón que impulsó al obispo de Chiapas a emprender su monumental historia en la que se preocupó por conservar todos los documentos personales del Almirante que pudo hallar, algunos, como el diario de abordó, resumiendo largos pasajes, para poder concluir una obra ya de por sí voluminosísima y gracias a la cual podemos reconstruir los hechos salientes de la vida y la obra del Almirante. Hay una ingenuidad en la personalidad del Almirante representada por Las Casas que le hace poético: su generosidad para con sus deudos y amigos, hasta con su émulo Vespucci y con el rebelde traidor Roldán. Puede que no se adhiera completamente a la verdad histórica, pero Las Casas insiste en representarlo tan concentrado en su empresa de Indias y hasta poco antes de su muerte buscando el pasaje al Mar del Sur y señalando la ruta que seguirán Balboa y Magallanes y todos los marinos y conquistadores que, después del descubrimiento de Paria y tierra firme de 1498, se lanzarán a la exploración, conquista y colonización de los imperios Azteca e Inca. Es un cuadro digno del personaje que, según la perspectiva lascasiana, había influido más en la historia del mundo además del Salvador. De manera que leemos esta *Historia de las Indias* con la misma emoción que se lee una novela de aventuras. Su influjo ha sido muy profundo y con el tiempo se reconocerá en toda su dimensión a Las Casas su papel de visionario de una nueva sensibilidad, la del edadorismo providencial del que el Almirante fue el apóstol. Por ello la biografía del Almirante contenida en la *Historia de las Indias* es también la biografía del buen salvaje, como entendieron los que, aun limitándose a leer los que habían leído a Las Casas y sin conocer necesariamente su obra, ampliaron el círculo de

² *Historia de las Indias*, Madrid, BAE, 1957, I págs. 231-232. Abreviado *HI*, seguido del tomo y la página.

resonancias lascasianas que nos llegan aún hoy en las manifestaciones más generosas y positivas de nuestra cultura, capaz de ver lo positivo y lo ingenuo en un mundo amenazado por el prejuicio y el materialismo.

La *Historia de las Indias* del padre Las Casas propone de manera masiva una interpretación radical sobre la vida y la obra de Colón, al mismo tiempo, como la de descubridor y fundador de un nuevo occidente. Esta doble dimensión de Colón, de hacedor e intérprete del Nuevo Mundo, requiere una relectura de un texto fundamental como la *Historia de las Indias* de Las Casas, cercana al Almirante y capaz de evocar el drama de un personaje en lucha con los elementos y, más aún, con los hombres, un personaje agonista, parafrasando al Milton del *Samson Agonistes*. Estudios especializados sobre la génesis del descubrimiento, han puntualizado etapas importantes de la vida y la obra del Almirante con vistas a superar el dualismo entre éste y su émulo, Amerigo Vespucci.³ En su introducción a su edición de la *Historia de las Indias* de Las Casas, Tudela plantea la interpretación del autor como Procurador de los indios: “En el debate sobre el Procurador de los indios se implican cuestiones que, como la de las relaciones entre gente de distinto nivel histórico, son hoy todavía susceptibles de argumentación bélica”⁴. La perspectiva de mi estudio sigue la línea maestra de Tudela y la lleva al plano literario de la visión de lo que el descubrimiento y conquista de América significó para Las Casas: la fundación de un nuevo occidente en el que el elemento esencial fue el descubrimiento del buen salvaje. Para Las Casas, esa consecuencia del Descubrimiento está indisolublemente relacionada a la persona de Cristóbal Colón, de quien el autor es testigo ocular y cronista, el primero en combinar esa condición excepcional con su obra escrita en América a lo largo de varios años y terminada en España hacia 1552 (*HI*, I, CLXXV-CLXXVI). El otro cronista, él también testigo ocular que conoció a Colón, y anterior a Las Casas, aún antes que el Almirante descubriera el Nuevo Mundo, es decir el humanista y profesor de humanidades Pedro Mártir de Anglería, no tuvo jamás el privilegio de visitar el Nuevo Mundo. Muchos son los personajes de la obra de Las Casas que podrían integrar otra selección, una historia social del Descubrimiento. Personajes como D. Juan Rodríguez de Fonseca, arcediano de Sevilla y luego obispo de Burgos, Alonso de Hojeda, embarcado en el segundo viaje junto al padre de Bartolomé, Pedro de las Casas, y al tío, capitán del campo, Francisco de Peñalosa y Américo Vespucci, émulo del Almirante. De manera que la misma *Historia* de Las Casas

³ Véase Paolo Emilio Taviani, *Cristoforo Colombo. La genesi della grande scoperta*. Novara, Istituto Geografico De Agostini, 1982.

⁴ Véase el “Estudio preliminar” de Tudela, en Bartolomé de Las Casas, *Obras escogidas de Fray Bartolomé de las Casas*, editor Juan Pérez de Tudela Bueso, *Historia de las Indias*, Madrid, BAE, 1957, I pág. I.

es parte de lo que denominamos “un nuevo occidente”, por ser la obra misma concebida al par del desenvolvimiento de esa construcción cultural. Subrayar esa coherencia en Las Casas es necesario, pues, como el mismo Tudela ha observado, la obra de Las Casas provoca reacciones que en parte son producto de una percepción anacrónica a la que este mismo crítico no logra substraerse, como indica su juicio que, si por un lado reconoce a la *Historia de las Indias* un papel inigualado de “fuente fundamental de que disponemos para conocer los orígenes de la colonización española” (*HI*, I, x), por el otro, apunta la limitación documental de la misma sobre Colón por ceñirse demasiado a “escritos y papeles del Descubridor o de su parcialidad” (*HI*, I, x). El hecho básico es, como el mismo Tudela reconoce, que la obra de Las Casas constituye una fuente fundamental. El *Diario de Colón*, publicado por primera vez por Navarrete en 1825,⁵ no se había divulgado al público en casi tres siglos. Lo mismo podría decirse de la correspondencia de Colón con los Reyes Católicos y con personalidades de alto nivel que determinaron la realización del Descubrimiento, correspondencia que en su mayoría se habría perdido de no haberse conservado en la *Historia de las Indias* de Las Casas que, a su vez, como veremos,⁶ nos ha conservado importantes fragmentos de las *Historie del S. D. Fernando Colombo*, cuyo original en español se perdió y del que nos ha quedado la traducción de Alfonso de Ulloa, publicada en Venecia en 1571. Pero sobre la obra de Fernando Colón pesan las objeciones de varios eruditos del siglo XIX y XX. Volviendo a la publicación de Navarrete, vemos que el contenido de una obra consagrada a los descubrimientos españoles del siglo XVI, se ocupa por la mitad de Colón. Esto quiere decir que aún en el siglo XIX este historiador iba recopilando la evidencia sobre Colón, siglos después de Las Casas. Tudela, autor de la mejor edición de obras de Las Casas, parece apuntar a un aspecto polémico que justamente acompaña la obra del dominico desde siempre. En su eruditísima introducción, este crítico, después de citar a varios especialistas de la obra lascasiana, propone una mediación que, dejando de lado el problema de Colón, sirva para confirmar los avances de la crítica lascasiana en la evaluación de su personalidad y obra como Procurador de los indios: “En ese avance crítico se ha puesto especialmente de relieve la amplitud y profundidad de entronques de un debate cuyas raíces dialécticas se hunden en plena Edad Media, y cuya textura y desarrollo consistió, no en una simple gesta personalista, sino en el colectivo y complicado empeño por dar al Nuevo Mundo una conformación

⁵ Véase Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, 5 tomos. Madrid, en la Imprenta Real, 1825-1837. Los tomos I, II y parte del III son dedicados a Colón. El “Diario” del Primer Viaje de Colón está en el Tomo I, pp. 1-195.

⁶ Véase el punto 3 de este capítulo, “Utilización de fuentes: Fernando Colón”.

jurídica que satisficiera imperativos de conciencia y de realización” (*HI*, I, x). En este aspecto Tudela recomendaba seguir la senda de la investigación y abstenerse de “trivialidades polémicas” (*HI*, I, x). En las décadas que se han sucedido después de estas palabras señeras, todo hace creer que esas trivialidades polémicas han ocupado la atención de políticos e historiadores. La razón es simple. Al quitar de la temática lascasiana su tópico central—la vida y la obra de Colón—la demagogia académica y medial ha hecho de Colón el blanco de una diatriba injustificada y un pretexto para desplantes políticos que poco o nada tienen que ver con la investigación. Son de fecha reciente los anuncios en Colombia del presidente Chávez de quitar el monumento a Colón en Caracas y de la Brown University, sitio de la prestigiosa John Carter Brown Library, de abrogar la celebración del Columbus Day.⁷ No parece constar a los medios de comunicación que este “anti-columbismo” se puede interpretar como “anti-lascasismo” y, en última instancia, como anti-occidental. Es pues el propósito de este estudio rastrear en la *Historia de las Indias* la visión que su autor tuvo y quiso explicar por qué y cómo fue que Colón, en busca del Levante por el Poniente, terminó por fundar un nuevo occidente. El sentido poético de Las Casas, desplegado en la *Historia de las Indias*, adquiere formas diversas, entre las que nos es dado percibir varios estilos y estructuras: la épica en el primer viaje, lo novelesco en el segundo, el drama en el tercero y lo elegíaco en el cuarto. Este planteamiento teórico nos permite recu-

⁷ “Chávez abbatte Colombo: causò genocidio, via la statua”, *Corriere della sera*, Milano, 29 de marzo de 2009. Sobre la decisión de quitar la estatua de Colón en el centro de Caracas, Hugo Chávez ha dicho en su discurso a la televisión: “¿Para qué estaba allí la estatua? Ha sido el jefe de una invasión que ha producido el más grande genocidio de la historia. Pongamos en su lugar a un indio, o una india que nos indiquen el camino hacia la liberación de los pueblos, el camino hacia el socialismo”; “Brown University kills Columbus Day for Fall Weekend”, *Fox News*, April 8 2009. **“Fall Weekend” will be taking the place of the holiday formerly known as “Columbus Day” at Brown University this fall.** The faculty of the Ivy League university voted at a meeting Tuesday to establish a new academic and administrative holiday in October called “Fall Weekend” that coincides with Columbus Day, but that doesn't bear the name of the explorer. Hundreds of Brown students had asked the Providence, R.I. school to stop observing Columbus Day, saying Christopher Columbus's violent treatment of Native Americans he encountered was inconsistent with Brown's values. “I'm very pleased,” Reiko Koyama, a sophomore who led the effort, told the student newspaper, the Brown Daily Herald. “It's been a long time coming.” The change will take effect this fall [Brown University elimina el “Día de Colón” en favor del “Fin de semana de Otoño” a la Brown University. El profesorado de la Universidad perteneciente a la “Ivy League” votó en una reunión del martes (7 de abril de 2009) de establecer una fiesta académica y administrativa nueva en octubre llamada “Fall Weekend” que coincide con el “Columbus Day”, pero que no lleva el nombre del explorador. Centenares de estudiantes de Brown habían pedido a la universidad en Providence, R. I., de terminar con la celebración del “Columbus Day”, afirmando que el tratamiento violento de los nativos americanos que encontró estaba en contradicción con los valores de Brown. “Estoy muy satisfecho”, dijo Reiko Koyama, un estudiante de segundo año que encabezó la iniciativa, al diario estudiantil *Brown Daily Herald*. “Ha sido un éxito que exigió mucho tiempo.” El cambio ocurrirá este otoño].

perar instrumentos metodológicos que por ser prevalentemente de la crítica literaria no desmerecen en una investigación histórica, al contrario. Ellos nos otorgan perspectivas y flexibilidades mentales que amplían la comprensión de eventos aún hoy envueltos en emociones y prejuicios totalmente foráneos a la investigación. Es además un deber ético, además de científico, mantener en la crítica un nivel acorde a la calidad de la obra del padre Las Casas. De su sabiduría y erudición se destilan los parámetros teóricos que nos permiten pensar en una asimilación a distintos géneros. Por ello se propone lo épico por la intensidad legendaria de la personalidad del Almirante, de sus orígenes extranjeros y de la larga preparación que estalla en la relativa brevedad e intensidad del primer viaje, el más importante, por supuesto. Lo épico en este período refleja la confluencia del Descubrimiento con la conclusión de la Reconquista y el asomarse de España a primera potencia mundial.⁸ Lo narrativo es lo que nos ayuda a prever el segundo viaje, una directa consecuencia del momento épico y el colector de las noticias, comenzando por el diario del primer viaje del mismo Almirante que, por pura coincidencia accidental y un tanto misteriosa, se mantuvo desplazado de la actividad histórica durante siglos. Con la reimpresión del *Diario* contenido en el manuscrito inédito de la *Historia de las Indias* del padre Las Casas por parte de Navarrete se evidenció una leyenda y una saga colombina que aún nos atrae y confunde en un texto, contexto y subtexto narrativo inigualado por su volumen y amplitud de resultados, como corresponde al evento histórico más importante del quehacer humano. El tercer momento no puede ser sino el dramático tercer viaje, en que el Almirante descubre el continente americano y vuelve a España encadenado. Desde ese incidente el Almirante es un ilustre marginado y su cuarto y último viaje tiene todos los visos de un momento elegíaco, poético en la vaguedad de recuerdos y esperanzas que el lector sensible a la historia interlinear podrá siempre evocar contemplando la figura del anciano y enfermo marino que no deja de descubrir y abrir el Nuevo Occidente a la cristiandad. Todo lo que concierne al Almirante y a su quehacer para Las Casas está regido por un plan providencial según el cual Cristóbal Colón fue designado por Dios para incorporar el nuevo mundo al occidente cristiano. Este designio majestuoso e imponente requirió una representación a la vez poética y teológica, cuya finalidad era la conversión del buen salvaje, ejemplar humano dignísimo de la salvación.

⁸ A esta confluencia se refiere en particular mi estudio sobre “Textos fundacionales de América II. Un poema inédito sobre Cristóbal Colón y el Gran Capitán”, en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2010, n. 35, págs. 299-371.

II. EL MOMENTO ÉPICO: EL TERRUÑO DE LOS LABIOS DEL ALMIRANTE

1) Colón y el plan providencial

En la *Historia de las Indias*, obra que en la edición de Tudela⁹ tiene 1119 páginas, con casi 600 páginas dedicadas al Almirante, Las Casas seleccionó el material para mostrar la intervención de la Divina Providencia en designar a Colón como el descubridor de las Indias:

escogió el divino y sumo Maestro entre los hijos de Adán que en estos tiempos nuestros había en la tierra, aquel ilustre y grande Colón, conviene a saber, de nombre y de obra poblador primero,¹⁰ para de su virtud, ingenio, industria, trabajos, saber y prudencia confiar una de las más egregias divinas hazañas que por el siglo presente quiso en su mundo hacer. Y porque de costumbre tiene la suma y divina Providencia de proveer a todas las cosas, según la natural condición de cada una, y mucho más y por modo singular las criaturas racionales, como ya se dijo, y cuando alguna elige para, mediante su ministerio, efectuar alguna heroica y señalada obra, la dota y adorna de todo aquello que para cumplimento y efecto della es necesario¹¹ y como éste fuese tan alto y tan arduo y divino negocio, a cuya dignidad y dificultad otro alguno igualar no se puede, por ende a este su ministro y apóstol primero destas Indias, creadora cosa es haberle Dios esmaltado de tales calidades naturales y adquisitas, cuantas y cuales para el discurso de los tiempos y la muchedumbre y angustiosa inmensidad de los peligros y trabajos propinquisimos a la muerte, la frecuencia de los inconvenientes, la diversidad y dureza terrible de las condiciones de los que le habían de ayudar, y finalmente, la cuasi invencible, importuna, contradicción que en todo siempre tuvo, como por el discurso desta historia en lo que refiere a él tocante, sabía que había bien menester. (*HI*, I, 20).

Al reseñar la vida de Colón, Las Casas menciona como su lugar de nacimiento una “Terra rubia”: “Fue pues, este varón escogido de nación ginovés, de algún lugar de la provincia de Génova; cuál fuese donde nació o qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad dello, más de que se solía llamar, antes que llegase al estado que llegó, Cristóbal Colombo de Terra-rubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colón” (*HI*, I, 21). Se sabe por Paolo Giovio que el lugar de nacimiento de Colón fue el pueblo de Arbizolo (hoy Albissola Superiore):

⁹ Las Casas, Bartolomé, *Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas*, I. *Historia de las Indias*, Texto fijado por Juan Pérez de Tudela y Emilio López Oto. Estudio crítico preliminar y edición por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, 1957, 2 volúmenes. Referencias a esta obra con la abreviación *HI*, seguida del tomo y la página.

¹⁰ Las Casas explica más adelante cómo el principio de “nomina sunt consequentia rerum,” se aplica a los nombres de Colón: Cristoforo, que quiere decir portador de Cristo, y Colonus, que quiere decir poblador: véase *HI*, I, 21.

¹¹ El autor incluye dos notas sobre este pasaje en que cita a la Providencia divina y a su intervención fundamentándose en la *Summa* de Santo Tomás.

Quis non miretur hac honestissima fronte hominem, qui inusitata animi magnitudine portentosoque immensi ingenii vigore valuerit, aspero ignobilique Arbizolo, Liguriae vico, iuxta Savonam, nasci potuisse? [¿Quién no se asombraría que este hombre de apariencia tan noble capaz de mostrar la grandeza de su alma y el vigor colosal de su intelecto inmenso hubiera visto la luz en la oscura y desconocida Arbizolo, un pueblito de Liguria cerca de Savona?]¹²

¿Qué relación podría haber entre *Terra-rubia* de Las Casas y *Arbizolo* de Giovio? Si admitimos la alternancia fonética l/r que se da en muchos dialectos italianos,¹³ tendríamos en *Arbizolo* una variante de *Albisola*. El dialecto genovés no diferencia la intervocálica simple de la geminada y produce una fricativa sonora en ambos casos: [z]. De manera que para la fonética genovesa, sea que escribamos *Arbizolo*, o *Albisola*, o *Albissola*, el sonido de la intervocálica será siempre [z]. En genovés la palabra toscana *zolla*, tierra, suena como [zola] y su transcripción, con el tiempo, pudo tener variantes ortográficas que no modificaron la fonética para los nativos de Liguria. “Albo” quiere decir *blanco* y, por extensión, *rubio*. Al decir “Arbizolo”, los hermanos Colón decían “Tierra blanca”, o “Tierra rubia” que en portugués da “Terra rubia”, registrada por Las Casas. Esta referencia se confirma en la biografía del Almirante escrita por su hijo Fernando Colón. En un pasaje de la misma relativo al viaje de Bartolomé, hermano del Almirante, a Inglaterra para interesar al rey Enrique VII, a quien le dejó un mapamundi con unos versos en latín, Bartolomé identificó su terruño:

Bartholomeus Columbus de terra rubra (...). Et percioche auertirá alcuno, che dice Columbus de terra rubra, dico, che medesimamente io vidi alcune sottoscrizioni dell’Ammiraglio, prima che acquistasse lo stato, ou’egli si sottoscriueua Columbus de terra rubra [Por lo tanto alguien puede ver que dice Colón de tierra rubia y yo digo que yo mismo vi algunos papeles firmados del Almirante antes que adquiriese títulos de nobleza, en los que se firmaba Colón de tierra rubia].¹⁴

El origen de Colón, como el de Homero, ha tenido defensores pertenecientes a distintos grupos étnicos y religiosos. Aún en 1973, Simon Wiesenthal, el famoso

¹² Véase Paolo Giovio, *Elogia virorum illustrium*, Editor Renzo Meregazzi, in *Opera*, Vol. VIII, Roma: Istituto Poligrafico dello Stato, 1972, p. 369. Referencias con la abreviación *Elogia* y el número de página.

¹³ En el centro, Toscana y Lazio, se da esa alternancia con frecuencia en el habla popular: *er*, por el artículo il (el), *der* por del, *cor* por con il (con el), *cortello* por coltello (cuchillo), *curtura* por cultura, etc.

¹⁴ Véase *Historie Del S. D. Fernando Colombo; Nelle quali s’ha particolare, et vera relazione della vita, et de’ fatti dell’Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre: Et dello scoprimento, ch’egli fece dell’Indie Occidentali, dette Mondo Nuovo*, hora possedute dal Sereniss. Re Catolico; Nuovamente di lingua Spagnola tradotte nell’Italiana dal S. Alfonso Vlloa. Con Privilegio. In Venetia, MDLXXI. Appresso Francesco de’ Franceschi Sanese, f. 31 versum. Referencias con la abreviación *Historie* y el número del folio.

investigador de los criminales nazi, en su libro sobre Colón sugería el origen judío del Almirante y construía una hipótesis ingeniosa para explicar el descubrimiento y su realización en circunstancias excepcionales.¹⁵ Wiesenthal no excluye ninguna referencia. Por ejemplo, su opinión de que el retrato de Colón revele rasgos judíos es bastante débil:

Né possediamo ritratti autentici dello scopritore dell'America. Per la verità ne comparvero parecchi secoli dopo la sua morte, ma non si somigliano affatto tra loro. Uno solo, che può essere considerato il più autentico, fatto da qualcuno che forse ha conosciuto Colombo di persona, lo raffigura come un uomo dai notevoli tratti semitici, sia nell'espressione del viso, come nella bocca e nel naso [No posemos retratos auténticos del descubridor de América. Varios salieron a luz después de su muerte, pero no se parecen para nada entre sí. Hay uno sólo que podría considerarse auténtico, hecho acaso por alguien que conoció a Colón en persona y que lo representa como un hombre de notable aspecto semítico, tanto en la expresión del rostro, como en la boca y la nariz] (*Wiesenthal*, 93).

Tampoco se entiende cómo puede Wiesenthal afirmar que Fernando Colón en su obra sugiere que su padre no tuviese parientes en Liguria.¹⁶ Lo que se lee en *Historie* es que hay cierto misterio acerca del origen de muchos grandes hombres elegidos por Dios para una gran obra y que, no obstante muchos le pidiesen a Fernando que debía mencionar antepasados ilustres para su padre, él prefirió mantener cierto misterio sobre su origen, como siempre ocurre con los grandes hombres:

Ma io mi ritrassi da questa fatica, credendo, ch'egli fosse stato eletto dal nostro Signore per una così gran cosa, qual fu quella ch'ei fece. Et perché haveva ad essere così vero Apostolo suo, quanto in effetto fu, volle che in questo caso imitasse gli altri i quali, per pubblicare il lor nome da mari, et da riviere, egli elesse et non da altezze et da palagi et che imitasse lui stesso, ch'essendo i suoi maggiori del regal sangue di Gierusalemme, gli piacque che i suoi genitori fossero men conosciuti. Di modo che, quanto atta fu la sua persona, et adorna di tutto quello che per così gran fatto conveniva, tanto la sua patria et origine volle che fosse men certa et

¹⁵ Véase Simon Wiesenthal, *Operation Neue Welt. Judenverfolgung und Columbus-Reise*. Paris: Opera Mundi, 1973. He leído la traducción italiana de Ubaldo Bernarda: *Operazione Nuovo Mondo*. Milán: Garzanti, 1973. Las citas son a esta edición, con la abreviación *Wiesenthal* y las páginas entre paréntesis.

¹⁶ Véase: "Poco dopo la morte del padre, Fernando Colón avrebbe asserito d'aver cercato parenti a Genova e nei dintorni, ma di non averne trovati. Questa dichiarazione però è già una presa di posizione. Dopo la morte di Colombo cominciò infatti la rivalità fra due nazioni, la Spagna e l'Italia a proposito del loro grande figlio. Con le sue parole Fernando voleva naturalmente appoggiare la tesi spagnola" [Poco después de la muerte de su padre, Fernando Colón podría haber afirmado que estaba buscando parientes en Génova y provincia, pero que no había hallado pista alguna. Pero esta declaración encierra ya una clara opinión. Después de la muerte de Colón nació una rivalidad entre España e Italia, con respecto a su famoso hijo. Con su declaración Fernando quería apoyar la tesis hispánica] (*Wiesenthal*, 93-94).

conosciuta [Pero rehusé esta tarea creyendo que había sido elegido por nuestro Señor para algo tan grande como fue lo que él hizo. Y ya que debía ser un verdadero apóstol suyo, como en efecto él fue, quiso que en esto él imitara a los otros que, para que su nombre se propagara a través de los mares y ríos, él eligió no de nobleza ni de palacios, sino que a imitación del que descendía de la casa reinante de Jerusalén, decidió tener padres menos conocidos. De manera que mientras su persona fue apta y capaz, dotada de todo lo que necesitaba para una realización tan importante, quiso que su patria y origen fueran menos certeros y conocidos] (*Historie*, f 2, rectum - versum).

Para Wiesenthal este misterio se explica con el origen, o sea que Colón no quiso revelar su origen, a pesar de que su cultura indicaría su origen judío:

Nelle annotazioni ai suoi libri Colombo ha dimostrato di possedere con sicurezza non solo la Bibbia e in particolare i profeti, ma anche gran parte del patrimonio culturale ebraico (...) Nel diario di bordo del primo viaggio, ci sono due pagine significative, datate 22 e 23 settembre. Il viaggio si prolungava, non si vedeva ancora terra, l'equipaggio mormorava e minacciava di ammutinarsi. Il vento era caduto e i marinai erano convinti di trovarsi in una zona di bonaccia da cui non sarebbero più ritornati in Spagna. Improvvisamente un uragano si profilò all'orizzonte; era il periodo delle tempeste equatoriali. I marinai si tranquillizzarono e Colombo scrisse nel suo diario: "Il mare grosso mi è giunto a proposito, un segno come non ne apparivano da quando gli ebrei usciti dall'Egitto mormoravano contro Mosè che li aveva liberati dalla servitù". Questa citazione di Colombo stupisce decisamente. Il modo con cui egli reagisce è tipico dell'ebreo che per illustrare una situazione reale si richiama continuamente a episodi o storie della Sacra Scrittura. Colombo ricorre molto spesso a citazioni del genere, dando prova della conoscenza del mondo ebraico e delle sue opere [En las anotaciones a sus libros Colón ha mostrado de conocer con seguridad no solamente la Biblia, y en particular los profetas, sino gran parte del patrimonio cultural judío (...) En el diario de a bordo del primer viaje hay dos páginas significativas, fechadas el 22 y el 23 de septiembre. El viaje se alargaba, aún no se veía tierra, la tripulación murmuraba y amenazaba amotinarse. El viento había disminuido y los marineros estaban convencidos de hallarse en una zona de calma de la que jamás volverían a España. De pronto un huracán se perfiló en el horizonte; era el período de las tormentas ecuatoriales. Los marineros se tranquilizaron y Colón escribió en su diario: "La crecida del mar ha llegado a propósito, una señal como no aparecía desde que los hebreos, salidos de Egipto, murmuraban contra Moisés que los había libertado de la esclavitud". Esta cita de Colón decididamente sorprende. La manera en que reacciona es típica del judío que para explicar una situación real se refiere en continuación a episodios o historias de la Sagrada Escritura. Colón muy a menudo utiliza este tipo de citas dando prueba de su conocimiento del mundo judío y de sus obras] (*Wiesenthal*, 98-100).

Lo que Wiesenthal toma por una cultura típicamente judía es en realidad típicamente cristiana y medieval, una cultura que incorpora el Viejo Testamento como

parte integrante de su bagaje cultural y religioso. Más atrevida es la explicación de Wiesenthal de la confluencia del plan de Colón con las aspiraciones de los judíos españoles de hallar un refugio seguro en las tierras que el Almirante se aprestaba a descubrir por la ruta occidental. Wiesenthal explica la situación de peligro en que se encontraban los judíos, amenazados por la Inquisición. En particular, se detiene en representar el cuadro de los Santángel, una de las familias más poderosas e influyentes de los siglos XV y XVI en Aragón: “I Santangel furono tra gli ebrei mandati al rogo fin dall’inizio dell’Inquisizione, che non cessò mai di infierire contro la famiglia e contro i suoi beni” [Los Santángel fueron entre los judíos quemados vivos por la Inquisición que mantuvo su cruel persecución de la familia y de sus posesiones] (*Wiesenthal*, 144). Luis de Santángel, nombrado por Fernando el Católico escribano de ración, el 17 de julio de 1491 fue acusado de proteger a los judíos y de ser un falso converso y practicar su antigua religión. Era sobrino del Santángel quemado vivo en Zaragoza años antes. La intervención del rey le salvó de la condena. Wiesenthal pinta un cuadro en que compara la situación en España a la de la Alemania nazista:

Tale era la situazione del tempo, una situazione che gli ebrei o i loro discendenti vissero ancora una volta secoli dopo sotto il nazismo. Dei falliti, degli scioperati si iscrivevano a un partito forte per partecipare ai saccheggi nelle case di ebrei. Allora in Spagna, e più tardi nella Germania nazista, vennero a galla gli avventurieri, sostenuti da un partito che si prefiggeva di fare miracoli con le ricchezze sottratte agli ebrei (...) Finché durò l’Inquisizione in Spagna, i Santangel vissero sotto una minaccia continua come altri conversos, ad esempio come Alfonso de la Caballeria. Ambedue erano elementi insostituibili per Ferdinando. Particolarmente Luis de Santangel fu denunciato a più riprese all’Inquisizione da cortigiani gelosi, tanto che i sovrani dovettero spesso intervenire in suo favore. Finché il 30 maggio 1497 Ferdinando e Isabella gli rimisero una lettera che lo proteggeva per sempre, lui e i suoi discendenti, dall’Inquisizione, nel senso che mai avrebbero potuto essere citati davanti al suo tribunale. Malgrado la loro ascendenza ebraica, i Santangel venivano in tal modo muniti di una speciale *limpieza de sangre* che nella Spagna d’allora era d’importanza capitale [Esa era la situación en ese tiempo, una situación que los judíos o sus descendientes vivieron una vez más siglos más tarde bajo el nazismo. Gente sin arte ni parte se inscribía a un partido fuerte para participar al saqueo de las residencias judías. En ese tiempo en España, como más tarde en la Alemania nazista, llegaron aventureros protegidos por un partido que planeaba hacer milagros con las riquezas robadas a los judíos (...) Hasta que duró la Inquisición en España, los Santángel vivieron bajo la continua amenaza como otros conversos, por ejemplo como Alfonso de la Caballería. Ambos eran elementos indispensables para Fernando. En especial Luis de Santángel fue denunciado varias veces a la Inquisición por cortesanos celosos, al punto que los reyes a menudo tuvieron que intervenir en su favor. El 30 de mayo de 1497 Fernando e Isabel le dieron una carta que los protegía para siempre, él y sus descendientes, de la

Inquisición, de manera que jamás se les podría citar ante ese tribunal. A pesar de su origen judío, los Santángel estaban protegidos por una limpieza de sangre especial de importancia capital en la España de esos tiempos] (*Wiesenthal*, 146-147).

Este Luis de Santángel es el que convenció a los Reyes Católicos a autorizar el viaje de Colón, adelantando el dinero para financiarlo de su propio bolsillo. Colón era el personaje ideal para entenderse con los judíos españoles en ese momento tan delicado. Además de tener una cultura bíblica y de estar familiarizado con los profetas bíblicos, se había enterado de los deseos más secretos, de las esperanzas más ardientes de estos conversos (*Wiesenthal*, 147). Su deseo de hallar nuevas rutas y nuevas tierras correspondía con los deseos y esperanzas de judíos, conversos y marranos, todos amenazados por la Inquisición. Este es el resorte psicológico que explica el apoyo que ellos dieron a los planes del futuro Almirante (*Wiesenthal*, 147). Otro elemento importante de la interpretación de Wiesenthal es la tradición que se remonta a Las Casas de las supuestas similitudes entre los judíos y los indios americanos, una interpretación que debió agregar aliciente a las aspiraciones de los judíos españoles para las Indias (*Wiesenthal*, 181, ss). Fundándose en autores como Garrick Mallery, Cecil Roth y otros¹⁷ Wiesenthal describe una hipótesis que ha tenido cierta repercusión en los estudios indianistas de ambos hemisferios americanos:

Essenziale è poter accertare se fra gli ebrei e i primi abitanti dell'America c'erano affinità di lingua, di tradizioni, di concezioni religiose e di cerimonie che possono eventualmente giustificare un'origine comune. Roldan, in appoggio alla sua tesi, cita soprattutto la lingua degli indiani di Haiti, di Cuba, della Giamaica e delle isole vicine, che presenta strane analogie con l'ebraico. Cuba, Haiti e altre isole presero il nome dai primi cacichi, capi di tribù e guide dei nomadi che le avevano scoperte e popolate. Secondo Roldan i nomi di Cuba, e di Haiti sono di origine ebraica, come pure certi nomi di fiumi e di persone. Così il vocabolo *haina* deriverebbe dall'ebraico *ain* (sorgente), Yones da Jona, Yaque da Jacob, Ures da Urias, Siabao da Seba, Maisi da Moysi. Anche i nomi di certi attrezzi, il termine *axi* per pepe, il nome dei silos stanno a indicare una parentela con l'ebraico. Ma, alla luce di parecchie indagini, più che la lingua sono i riti e le cerimonie a parlare in favore di una possibile origine comune. Secondo le loro prescrizioni gli indios dovevano fare frequenti abluzioni nei fiumi o nelle sorgenti. Non dovevano toccare un morto, non dovevano bere sangue, osservavano particolari giorni di digiuno, sposavano le cognate quando restavano vedove senza figli, ripudiavano le mogli quando erano sterili. Come gli israeliti, offrivano i primi frutti della stagione al loro Dio sulla cima di una montagna, posandoli sotto alberi ombrosi. Avevano templi e un'arca sacra che si portavano con loro in guerra come facevano gli israeliti con l'arca dell'alleanza. La concezione religiosa degli ebrei comporta, come que-

¹⁷ Véase Garrick Mallery, *Israeliten und Indianer, eine ethnographische Parallele*, Leipzig, 1892; Cecil Roth, *A History of the Marranos*, New York, Meridian Books, 1959.

lla degli indiani, la fede in un solo Dio, onnipotente. Le tribù perdute d'Israele erano semiti nomadi e come tutti i popoli primitivi riempivano il mondo di ogni sorta di esseri soprannaturali. Questo spiega indubbiamente le varie denominazioni di Dio. Per gli indiani i fenomeni della natura avevano una parte fondamentale. Ma anche il Dio degli ebrei, così come si manifestò al popolo d'Israele sul monte Sinai, era un dio della tempesta, del tuono e del lampo. Nel Vecchio Testamento si citano sovente nomi di luoghi che un sogno o un avvenimento particolare ha trasformato in luoghi santi. Gli israeliti contrassegnavano questi luoghi erigendovi una colonna. Analoga usanza esisteva presso gli indiani che indicavano però questi luoghi con mucchi di pietre. Si assomigliavano anche le concezioni dell'al di là: ebrei e indiani credevano in una vita dopo la morte: per gli indiani le anime dei defunti si radunavano sui 'campi degli antenati' dove si univano a loro; anche gli ebrei credono a una riunione con gli antenati dopo la morte. I suicidi secondo la fede ebraica e indiana non avevano accesso nel regno dei padri. Ancora più notevoli sono le analogie nei riti religiosi ancorati alla vita d'ogni giorno: la nascita di un bambino, il battesimo, il primo taglio dei capelli, il rituale per l'entrata nella virilità, la contrazione di matrimonio, la guarigione di malattie, il lavoro dei campi e la pesca. Anche nel sacerdozio indiani e israeliti hanno riconoscibili rassomiglianze. Per esempio, nelle grandi solennità, i sacerdoti dei due popoli danno la preferenza al colore bianco. Gli sciamani indiani indossano pelli di caprone bianco, perle e mocassini bianchi. Gli accessori sacri degli antichi sacerdoti ebrei erano del medesimo colore. Presso gli uni e presso gli altri si rispettavano rigorosamente giorni di digiuno. Avevano poi concezioni molto simili riguardo la contaminazione e la purificazione. In certi periodi gli indiani erigevano per le loro mogli tende a parte, ritenendole impure; dopo il parto, una donna doveva vivere per tre mesi lontana dal marito. Anche per le leggi levitiche una donna rimaneva separata dal marito per ottanta giorni se il neonato era femmina e quaranta se era maschio. Ebrei e indiani consideravano impura per sette giorni la camera o la tenda di un morto. Gli ebrei sacrificavano giornalmente un agnello che riducevano in cenere. Anche gli indiani bruciavano un pezzo di carne di ogni animale abbattuto come offerta al loro dio. Come gli ebrei anche gli indiani conoscevano un giorno del Perdono in cui si perdonavano tutte le offese e ogni lite veniva composta. Il totem indiano corrisponde, nel suo significato, all'arca dell'alleanza. L'arca era una cassa di legno che non doveva mai essere toccata dai profani e che veniva trasportata su bastoni. I quattro quarti di luna rivelano una divisione in mesi. Quanto il sabato fosse legato alla luna nuova lo mostra il fatto che le feste della luna nuova erano feste religiose. Anche presso gli indiani le feste della luna nuova avevano una grande importanza. Le leggende indiane hanno grande analogia coi miti ebraici più antichi, per non parlare del diluvio che è caratteristico, sotto diverse forme, di qualsiasi religione. Alcuni scienziati hanno individuato rassomiglianze fra il racconto della vita di Mosè e le leggende indiane su Michabo, Josheka e Manabocho. Anche tradizioni indiane parlavano di dodici fratelli di cui il minore era particolarmente caro al padre. Secondo una leggenda, una donna, fuggendo dal villaggio distrutto, si sarebbe trasformata in colonna di pietra sulle rive del Mississippi: è la leggenda della moglie di Lot trasformata da Dio in un pilastro di sale. Nelle storie delle peregrinazioni degli indiani si parla spesso di un bastone che precede indicando la via e si ferma nei luoghi destinati alla sosta. Questo strano bastone ricorda la colonna di

fuoco che guidò gli israeliti nel deserto. Secondo una tradizione indiana l'uomo paga con la vita la vista di Dio. 'Tu non farai immagini del tuo Dio' è detto nella Bibbia. Quando si lessero agli indiani passi della Bibbia, questi vi ritrovarono in parte le loro proprie leggende. Le tribù d'Israele prendevano come simboli degli animali: lo stesso facevano gli indiani. La struttura dello stato indiano aveva molto in comune con quello degli ebrei del tempo dei giudici. Il codice penale indiano assomiglia, sotto molti punti di vista, a quello ebraico per quel che riguarda, soprattutto, la vendetta di sangue e la riparazione in denaro. Particolarmente interessanti sono le cosiddette 'città rifugio' comuni agli indiani e agli ebrei. Se un omicida involontario riusciva a fuggire in un luogo fuori della giurisdizione del tribunale, non poteva più essere punito. Era quindi comune ai due popoli una specie di diritto d'asilo. I tatuaggi cari agli indiani non dovevano essere sconosciuti agli antichi ebrei, altrimenti il Levitico (XIX, 28) non conterrebbe il divieto di praticarli. Presso gli uni e gli altri le terre appartenevano al clan. Anche agli indiani erano vietati certi cibi: per esempio non dovevano consumare la carne degli animali raffigurati nel loro emblema. Esiste poi un'analogia sorprendente nelle usanze relative al matrimonio: una vedova non poteva risposarsi senza il consenso espresso del cognato, costume che esiste solo tra gli indiani e gli israeliti. Questo, in riassunto, dicono le opere pubblicate sull'argomento. Per me sono una prova che la controversia, iniziata cinquecento anni fa con la spedizione di Colombo, non si è ancora chiusa ai giorni nostri. Naturalmente si possono stabilire paralleli fra tutte le religioni, nella loro forma primitiva; ma il fatto che in proposito si siano condotti studi così ampi—di cui si ha una panoramica completa nel libro di Mallery Gerrick uscito intorno alla fine del secolo scorso con il titolo *Israeliti e indiani, un parallelo etnografico*—sta ad indicare che nel corso dei secoli non si è mai abbandonata l'idea che gli abitanti del regno d'Israele potessero aver attraversato l'Asia e raggiunto il continente americano passando lo stretto di Bering, anche se Colombo non trovò le dieci tribù che cercava. Abbastanza recentemente un altro studioso, Thor Heyerdahl, raggiunse il Mar dei Caraibi su una barca di papiro, dimostrando così che sulle loro imbarcazioni primitive uomini provenienti dal Medio Oriente potevano arrivare sul continente americano. Nell'agosto del 1970 Cyrus H. Gordon, professore di archeologia mediterranea all'università Brandeis di New York, fece una scoperta stupefacente. Allo Smithsonian Institute di Washington si trovava una pietra, riinventata nel 1866 a Bat Creek (Tennessee) in un tumulo funerario. L'iscrizione che essa recava, fotografata capovolta, venne erroneamente attribuita agli indiani Cherokee. Il professor Gordon si accorse dell'errore e dichiarò che si trattava di un testo ebraico del seguente tenore: 'Per la terra di Giuda'. L'iscrizione mostra caratteristiche e particolari che si ritrovano su antiche monete ebraiche. Secondo dichiarazioni di stampa, Gordon ritiene che sia di mille anni precedente al viaggio di Colombo. La località del rinvenimento è una riserva della tribù dei melungeons, indiani di pelle chiara, con i tratti somatici di una razza caucasica. La decifrazione della pietra fece grande scalpore in America, e ci si riserva di dedicarle studi più approfonditi [Es esencial poder asegurarse si entre los judíos y los primeros nativos americanos hay alguna afinidad de lengua, tradiciones, concepciones religiosas y ceremonias que puedan acaso justificar un origen común. Para reforzar su tesis, Roldán cita con preferencia la lengua de los indios de Haití, de Cuba, de Jamaica y de las islas vecinas, que muestra raras analogías con

el hebreo. Cuba, Haití y otras islas tomaron el nombre de los primeros caciques, jefes de tribus y guías de nómades que las habían descubierto y poblado. Según Roldán, los nombres de Cuba y de Haití son de origen judío, como también algunos nombres de ríos y de personas. Por ejemplo, el vocablo *háina* podría derivar del hebreo *ain* (fuente), Yones de Jona, Yaque de Jacobo, Ures de Urias, Siabao de Seba, Maisi de Moysi. También los nombres de ciertas herramientas, la palabra *axi* por pimienta, el nombre de los silos indican una relación con el hebreo. Pero a la luz de muchas investigaciones, más que la lengua lo que habla mayormente a favor de un posible común origen son los ritos y las ceremonias. De acuerdo a sus reglas los indios debían bañarse a menudo en ríos o fuentes. No debían tocar un muerto, no debían beber sangre, observaban días especiales para el ayuno, se casaban con las cuñadas cuando se quedaban viudas sin hijos, repudiaban las esposas cuando eran estériles. Como los judíos, ofrecían las primicias de la estación a su Dios en la cima de una montaña, dejándolos bajo árboles sombreados. Tenían templos y un arca sagrada que llevaban en la guerra como hacían los judíos con el arca de la alianza. La concepción religiosa de los judíos involucra, como la de los indios, la fe en un solo Dios omnipotente. Las tribus perdidas de Israel consistían en nómades semíticos y, como todos los otros pueblos primitivos, llenaban el mundo de toda suerte de seres sobrenaturales. Esto explica sin duda los varios nombres de Dios. Para los indios los fenómenos de la naturaleza tenían un papel fundamental. Pero también el Dios de los judíos, como se les reveló sobre el monte Sinaí, era un dios de la tempestad, del trueno y del relámpago. En el Viejo Testamento se citan a menudo nombres de lugares que un sueño o un suceso singular han transformado en lugares santos. Los judíos marcaban estos lugares levantando una columna. Entre los indios había una costumbre parecida, pero los lugares se señalaban con piedras amontonadas. Se asemejaban también las concepciones del más allá: judíos e indios creían en una vida después de la muerte: para los indios las almas de los difuntos se reunían sobre los ‘campos de los antepasados’ donde se reunían con ellos; también los judíos creen en la unión con sus antepasados después de la muerte. Los suicidas de acuerdo a la fe judía e india no podían acceder al reino de los antepasados. Aún más notables son las analogías de los ritos religiosos que tienen que ver con la vida diaria: el nacimiento de un niño, el bautismo, el primer corte de pelo, el rito de la admisión a la virilidad, los esponsales, la convalecencia, el trabajo en el campo y la pesca. También en el sacerdocio los indios y los judíos tienen semejanzas aparentes. Por ejemplo, en las grandes solemnidades, los sacerdotes de los dos pueblos prefieren el color blanco. Los jamanes indios llevaban pieles de cabrón blanco, perlas y mocasines blancos. Los adornos sagrados de los antiguos sacerdotes judíos eran del mismo color. Entre los unos y los otros respetaban rigurosamente los días de ayuno. Además tenían concepciones muy similares por lo que se refiere a la contaminación y a la purificación. En ciertos periodos los indios levantaban para sus mujeres cabañas separadas, por considerarlas impuras; después del parto, una mujer tenía que vivir tres meses lejos del marido. También por las leyes levíticas una mujer se quedaba separada del marido durante ochenta días si el recién nacido era hembra y cuarenta si era varón. Ambos, judíos e indios, consideraban impura una habitación, o una cabaña de un muerto. Los judíos sacrificaban un cordero que quemaban. También los indios quemaban un pedazo de carne de cada animal matado como ofrenda a su dios.

Como los judíos, también los indios practicaban un día del Perdón, en el cual se perdonaban todas las ofensas y se eliminaba todo conflicto. El totem indio corresponde en su significación al arca de la alianza. El arca era una caja de madera que no podía ser tocada por los profanos y se transportaba sobre palos. Los cuatro cuartos de luna revelan una división en meses. Que el sábado estuviese relacionado con la luna nueva lo muestra el hecho que las fiestas de la luna nueva eran fiestas religiosas. También entre los indios las ceremonias para la luna nueva tenían gran importancia. Las leyendas indias tienen una gran analogía con los más antiguos mitos judíos, para no hablar del diluvio que es un carácter, en diversas formas, de cualquier religión. Algunos investigadores han hallado semejanzas entre la historia de la vida de Moisés y las leyendas indias sobre Michabo, Josheka y Manabocho. También hay tradiciones indias que hablan de doce hermanos de los cuales el menor era especialmente querido por su padre. Según una leyenda, una mujer, huyendo de su pueblo destruido, se habría transformado en una columna de piedra sobre las orillas del Mississippi: es la leyenda de la mujer de Lot que Dios transformó en una columna de sal. En la historia de las peregrinaciones de los indios se habla a menudo de un palo que los precede para indicar el camino a seguir y que se para en lugares que significan una parada. Este palo extraño nos recuerda la columna de fuego que guió a los israelitas en el desierto. Según una tradición india el hombre paga con la ceguera la visión de Dios. ‘Tú no harás imágenes de tu Dios’ se dice en la Biblia. Cuando les leyeron a los indios pasajes de la Biblia, ellos encontraron a veces sus propias leyendas. Las tribus de Israel tomaban como símbolos algunos animales: los indios hacían lo mismo. La estructura del estado indio tenía mucho en común con el de los hebreos del tiempo de los jueces. El código penal indio se asemeja, bajo muchos puntos de vista, al hebraico por lo que se refiere sobre todo a la venganza de sangre y la restitución de dinero. De interés particular son las así llamadas ‘ciudades refugio’ comunes a indios y judíos. Si un homicida involuntario lograba escaparse en un lugar fuera de la jurisdicción del tribunal, no se le podía castigar ya. Ambos pueblos tenían una especie de derecho de asilo. Los tatuajes que a los indios gustaban tanto, no eran desconocidos a los antiguos judíos, si el Levítico (XIX, 28) prohíbe practicarlos. Entre ambos, las tierras pertenecían al clan. Algunos alimentos también estaban prohibidos entre los indios: por ejemplo, no podían comer la carne de animales que aparecieran en sus símbolos. Hay una analogía sorprendente en la costumbre relativa al matrimonio: una viuda no podía casarse de nuevo sin el permiso expreso del cuñado, costumbre que se conserva sólo entre los indios y los judíos. Esto, en resumen, es lo que dicen las obras sobre este tema. Según creo, son una prueba que la controversia comenzada hace quinientos años con el viaje de Colón, no se ha acabado hasta nuestros días. Es claro que se pueden establecer paralelos entre todas las religiones en su forma primitiva; pero el hecho que sobre este tema se hayan hecho estudios tan amplios—de los que tenemos una reseña completa en el libro de Mallery Garrick que se publicó hacia fines del siglo diecinueve con el título *Israeliti e indiani, un parallelo etnografico*—indica que en el curso de los siglos nunca se ha abandonado la idea que algunos habitantes del reino de Israel habrían podido atravesar Asia y habrían podido llegar al continente americano a través del estrecho de Bering, aunque Colón no haya hallado las diez tribus que él buscaba. En tiempos más recientes, otro estudioso, Thor Heyerdahl, llegó al Mar del Caribe en un bote de pa-

piro, demostrando así que sobre sus embarcaciones primitivas hombres que provenían del Medio Oriente podían llegar al continente americano. En agosto de 1970 Cyrus H. Gordon, profesor de arqueología mediterránea de la universidad Brandeis de New York, hizo un descubrimiento extraordinario. En el Smithsonian de Washington se hallaba una piedra, descubierta en 1866 en Bat Creek (Tennessee) en una tumba. La inscripción sobre la misma, que había sido fotografiada al revés, se creyó que fuera de los indios cherokee. El profesor Gordon se dio cuenta del error y declaró que se trataba de un texto en hebreo que decía: 'Para la tierra de Judas'. La inscripción muestra características y particularidades que se hallan en antiguas monedas judías. Según su declaración a la prensa, Gordon cree que sea de mil años antes del viaje de Colón. El lugar donde se ha hallado es una reserva de la tribu de los melungeons, indios de piel clara, con rasgos somáticos de una raza caucásica. El descifrado de la piedra causó gran conmoción en América y nosotros nos reservamos de dedicarle estudios más serios] (*Wiesenthal*, 181-185).

Con Wiesenthal se renueva la épica colombina iniciada por Las Casas en la que, siguiendo la tradición de la épica clásica y medieval, un individuo aparece en un medio extraño a él, genovés o judío poco importa a los fines de la intervención providencial, y logra encabezar una expedición que ya significa lo que América representará para generaciones venideras: la tierra de promisión, de la libertad y de una nueva vida, lejos de los conflictos y de las persecuciones.

2) La primera obra histórica escrita en América como hagiografía de Colón

La obra histórica de Las Casas es, al mismo tiempo, obra de un historiador y de un editor. Le cupo a él la tarea de salvar la documentación esencial sobre el Almirante al tiempo que defendía su memoria de los ataques presentes y futuros que hombres ambiciosos y mezquinos ya habían comenzado a llevar a cabo contra su nombre y su memoria. Para ello Las Casas tuvo que poner orden en los papeles del Almirante, el mismo orden que vemos en la *Historia de las Indias*, donde el diario del Almirante se enriquece de recuerdos personales y recuerdos de sus familiares, el padre y el tío del autor, que conocieron de persona al Almirante¹⁸ y de la correspondencia del mismo Colón relativa a las preparaciones y obtención de medios y apoyos necesarios a la empresa del Descubrimiento. Todo confluye, en su visión histórica, a la realización del Almirante como predestinado por la Providencia divina y asimilable a un personaje, al mismo tiempo, clásico y bíblico, como leemos en este pasaje que se refiere a su abolengo:

¹⁸ Véase la referencia al segundo viaje en que ambos participaron (*HI*, I, 243).

El linaje suyo dicen que fue generoso y muy antiguo, procedido de aquel Colón de quien Cornelio Tácito trata en el lib. 12, al principio, diciendo que trujo a Roma preso a Mitridates, por lo cual le fueron dadas insignias consulares y otros privilegios del pueblo romano en agradecimiento de sus servicios. Y es de saber que antiguamente el primer sobrenombre de su linaje dicen que fue Colón; después, el tiempo andando, se llamaron Colombos los sucesores del susodicho Colón romano o capitán de los romanos (*HI*, I, 21).

En otras palabras, el Almirante tenía herencia romana y por eso fue predestinado a fundar un nuevo occidente en las Indias. La asimilación del Almirante a Eneas, ya anticipada en Pedro Mártir,¹⁹ adquiere en Las Casas una justificación autobiográfica más substancial:

Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, quiso llamarse Colón, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto acaso, según es de creer, cuanto por voluntad divina, que, para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba, lo elegía. Suele la divinal Providencia ordenar que se pongan nombres y sobrenombres a las personas que señala para se servir conformes a los oficios que les determina cometer, según asaz parece por muchas partes de la Sagrada Escritura, y el Filósofo, en el 4º de la Metafísica, dice que los nombres deben convenir con las propiedades y oficios de las cosas. Llamóse, pues, por nombre, Cristóbal, conviene a saber, Christum ferens, que quiere decir traedor o llevador de Cristo, y así se firmaba él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió a estas tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitos a Nuestro Salvador Jesucristo y a su bendito nombre; el cual fue digno que antes que otro diese noticia de Cristo y hiciese adorar a estas innumeradas y tantos siglos olvidadas naciones. Tuvo por sobrenombre Colón, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos fue causa que descubriendo estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio y administración de los eclesiásticos sacramentos, hayan ido o vayan cada día a poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trujo el primero gente (si ella fuera cual debía ser) para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traídas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales habitantes destas castísimas tierras, constituyeran una nueva, fortísima, amplísima e ilustrísima cristiana Iglesia y felice república (*HI*, I, 21).

Nótese en estas citas que tres veces Las Casas indica que escribe esta obra en las Indias:

¹⁹ En el Libro II de la *Princeps* de su *De Orbe Novo* Pedro Mártir compara a Colón con Eneas al describir el estado natural de los indios de la Española hallados por Colón. Pedro Mártir los compara a los nativos hallados por Eneas en Italia y cree que aquellos hallados por Colón eran más felices porque vivían más cerca de la naturaleza; véase S. Cro, "Textos Fundacionales de América I", *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 34, Madrid, 2009, p. 74.

1. “Llegado, pues, ya el tiempo de las maravillas misericordiosas de Dios, cuando por estas partes de la tierra se había de coger el ubérrimo fruto que a *este* orbe cabía...” (*HI*, I, 20).
2. “...por ende a este su ministro y apóstol primero *destas* Indias...” (*HI*, I, 20).
3. “...que abrió las puertas *deste* mar Océano, por donde entró y él metió a *estas* tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitos a Nuestro Salvador Jesucristo y a su bendito nombre...” (*HI*, I, 21).

Esta preocupación por establecer el lugar donde compuso la *HI* se mantiene a lo largo de la obra, como en estas dos referencias, durante la preparación y la ejecución del tercer viaje:

4. “...tengo por cierto que, si no le fuera impedido con la gran adversidad que al cabo le vino, con hacer injusta y tiránicamente *destas* gentes esclavos y sacarlos y pagar con ellos la gente que *acá* venía y enviar dellos dineros a los Reyes o al menos suplir los gastos que los Reyes hacían, él acabara en muy poco tiempo de consumir toda la gente *desta isla*” (*HI*, I, 326).
5. “Tomada, pues, agua y leña y otras provisiones, quesos en especial, los cuales hay allí muchos y buenos, hízose a la vela el Almirante con sus seis navíos, jueves 21 días de junio, la vía de la isla del Hierro, que dista de la Gomera obra de quince leguas, y es de las siete de las Canarias, hacia el Poniente, la postrera. Pasando della, tomó el Almirante su derrota con una nao y dos carabelas para las islas de Cabo Verde, y despidió los otros tres navíos en nombre de la Sancta Trinidad, y dice que le suplicó tuviese cargo dél y de todos ellos. Y al poner del sol se apartaron, y los tres navíos tomaron su vía para *esta isla*” (*HI*, I, 349).

En el plan divino para las Indias Colón figura como ejecutor predestinado, un primer ministro y apóstol, difusor del Evangelio. Las Casas plantea desde las Indias una nueva tradición hagiográfica, organiza el material y utiliza fuentes. Un ejemplo de su método es la comparación de una de sus fuentes, las *Historie* de Fernando Colón, cuyo manuscrito original debió utilizar.²⁰ Es el mismo Las Casas, además de citar a Fernando,²¹ el que nos da la pauta del tiempo transcurrido en la redac-

²⁰ Según Luis Arranz Fernando Colón habría comenzado a escribir la vida de su padre hacia 1536; véase Luis Arranz, “Introducción”, Hernando Colón, *Historia del Almirante*, Madrid, historia 16, 1984, p. 26. Referencias con la abreviación *Arranz* y la página entre paréntesis. Las Casas debió conocer el manuscrito original antes que se perdiera.

²¹ Al comienzo del Cap. V de *HI*, como veremos más adelante, el autor cita a Fernando Colón: “En el cual se ponen cinco razones que movieron a Cristóbal Colón para intentar su descubrimiento *destas* Indias, las cuales asignó don Fernando Colón, hijo del mismo don Cristóbal Colón” (*HI*, I, 27). Las Casas vuelve a citar a Fernando en el Cap. XXII de *HI*, II, p. 61: “Pedro de Ledesma, el piloto que arriba dije, depuso en el pleito, de que ya he hecho algunas veces mención, presentado por el fiscal, que en uno de los puertos por donde andaban entonces, llamado Hurira, se rescataron noventa marcos de oro por tres decenas de cascabeles; y éste debía ser uno de cinco pueblos o todos cinco,

ción, como este pasaje en que se refiere al hundimiento de los cuatro navíos de Juan Aguado en 1495 en la Española:

Y porque estoy dudoso si entre los seis navíos que arriba, en fin del cap. 103, dejimos se perdieron en el puerto de la Isabela, fueron los cuatro de Juan Aguado, porque se me han pasado de la memoria, como ha ya cincuenta y nueve años, no quiero afirmar que fuesen otros o ellos, mas de que, a lo que me parece, que en los tiempos que yo allá estaba, que fue pocos años después de perdidos... (*HI*, I, 297)

En este pasaje Las Casas, además de fechar su tarea en 1554, que es la suma de 1495, fecha del hundimiento de los barcos, y 59 años transcurridos desde esa fecha, nos confía que está en España, revisando su manuscrito que ultimaré en 1559.²²

3) Utilización de fuentes: Fernando Colón

La *Historia de las Indias* debe mucho al borrador original perdido de Fernando Colón. Las Casas aprovechó muchos pasajes y, como él mismo reconoce, hasta capítulos de la biografía de Fernando, como podemos ver en el capítulo V de la *HI*, en cuyo encabezamiento declara: “En el cual se ponen cinco razones que movieron a Cristóbal Colón para intentar su descubrimiento destas Indias, las cuales asignó don Fernando Colón, hijo del mismo don Cristóbal Colón” (*HI*, I, 27). Antes de esta cita explícita de la fuente, y en varios pasajes de los capítulos III y IV de *HI*, Las Casas hace uso del material de Fernando, copiando a veces literalmente de lo que debe haber sido el borrador original perdido.²³ El primer pasaje utilizado por Las Casas se encuentra en el capítulo III, donde se reseñan la formación y los estudios del Almirante, según autógrafos del mismo y que corresponden, palabra por palabra, al borrador traducido por Ulloa. En mi transcripción he conservado el original italiano en los casos de “u” en vez de “v”, como en “una Carraca” o de “z” en vez de “t”, como en “scientie”, para no agravar la comprensión del original italiano y hacer más evidente la cercanía del texto de Las Casas al de Fernando. Igualmente he dejado la “h” inicial en las formas del verbo *haber* (havere) y en adverbios como “hoggi”, o sustantivos como “honore”, por no representar cambios fonéticos con el italiano moderno. He dejado también la conjunción “et”, sin sustituirla con

donde, salido de la boca de aquel gran río, el Oriente arriba, fue luego el Almirante, y según dijo don Fernando Colón, su hijo, allí había mucho rescate, y entre ellos estaba Veragua...”

²² Para esta fecha véase “Estudio preliminar” de Tudela, *HI*, I, CX.

²³ Al describir la actividad de historiador de Las Casas en Sevilla, Tudela lo imagina rodeado de los papeles de Fernando Colón: “Aposentado en el convento de San Pablo, con los papeles de la Biblioteca colombina de don Fernando a su disposición, pudo en estos meses de calmosa espera ampliar y retocar convenientemente su Historia”; “Estudio preliminar”, *HI*, I, p. CLXXVI.

la forma moderna “e”, por la frecuencia de su uso en el original italiano, juzgando que, debido a ese uso frecuente, la substitución podría causar confusión, especialmente ante una palabra con vocal inicial. El plural en “i”, que en el texto original italiano se da con la combinación “ij”, como en “savij”, “imperij”, etc., la he dejado por ser una fonética diferente de la moderna que, en el plural, suena como una palatal alta anterior de acentuación prolongada con respecto a la “i” de “regni”, “potenti”, etc. En la puntuación he simplificado siguiendo el uso moderno.²⁴

A). *Cartas de Colón a los Reyes Católicos*

Muy altos reyes: De muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado hasta hoy. La misma arte inclina a quien la prosigue a desear sobre los secretos deste mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que hoy se navega he andado. Trato y conversación he tenido con gente sabia, eclesiásticos y seglares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras sectas. A este mi deseo hallé mi Señor muy propicio y hobe dél para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abundoso, de astrología me dio lo que abastaba y así de geometría y aritmética, e ingenio en el ánima y manos para adebujar esta esfera, y en ella las ciudades, ríos y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto e puesto estudio en ver de todas escripturas, cosmografía, historias, crónicas y filosofía y de otras artes, de forma que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable, a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrasó la voluntad para la ejecución dello. Y con este fuego vine a Vuestras Altezas; todos aquellos que supieron de mi empresa, con risa y burlando la negaban; todas las ciencias que dije no me aprovecharon, ni las auctoridades dellas; en solas Vuestras Altezas quedó la fe y constancia (*HI*, I, 23).

El texto de Las Casas es casi idéntico a la versión en italiano de Ulloa:

Serenissimi Principi, Di età molto tenera io entrai in mare navigando, et vi ho continuato fin'hoggi: et l'istessa arte inclina a chi la segue a desiderar di sapere i secreti di questo mondo: et oggimai passano quaranta anni, che io uso per tutte quelle parti, che fin'hoggi si navigano; et i miei trafichi, et conuersatione sono stati con gente sauia, cosi ecclesiastici, come secolari, et Latini, et Greci, Indiani,²⁵ et Mori, et con molti altri di altre sette. Et a questo mio desiderio trovai il nostro Signore molto propizio; et perciò hebbi da lui spirito d'intelligenza. Della Nauigatione mi fece molto intendente: d'Astrologia mi diede quel che bastaua; et cosi di Geometria e d'Aritmetica. L'animo mi donò ingegnoso, et le mani atte a disegnar questa sfera, et in essa le città, i monti, et i fiumi, l'isole, e i porti tutti nel loro conueneuol sito. In questo tempo io ho veduto, et messo studio in vedere tutti i libri

²⁴ En la sección siguiente el texto de Las Casas, siempre referenciado, precede al de Fernando Colón.

²⁵ Las Casas ha substituido “Indiani” con “judíos”.

di Cosmografia, d'Historia, et di Filosofia, et d'altre scientie:²⁶ di modo che il Nostro Signore aprì l'intelletto con mano palpabile a me, acciò ch'io navighi di qua alle Indie; et mi fece volonterossissimo di mandar ciò ad essecutione. Del quale ardor pieno io venni alle altezze vostre. Tutti quelli che intesero della mia impresa con burla et scherno la negavano. Tutte le scientie, che io ho racconte, non mi giouarono, ne le auctorità loro. Nelle altezze vostre solamente rimase la fede et la costanza (*Historie*, f. 8 rectum / versum).

Ambos, Las Casas y Fernando tuvieron acceso a los papeles del Almirante. Lo que se cree un texto perdido—el original de Fernando—se conservó en la *HI*, al menos en buena parte, como estos otros ejemplos nos muestran. Con respecto a una segunda carta del Almirante, dice Las Casas:

En otra carta que escribió a los mismos ínclitos Reyes, de la isla Española, por el mes de enero año de 1495, haciendo mención de cómo engaña muchas veces los que rigen las naos en las navegaciones, haciendo uno por otro, de donde provienen peligrar muchos navíos y muchas veces, dice así: “A mí acaeciò que el rey Reynel, que Dios tiene, me envió a Túnez para prender la galeaza *Fernandina*,²⁷ y estando ya sobre la isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijo una saltía que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron de no seguir el viaje, salvo de se volver a Marsella por otra nao y más gente. Yo, visto que no podía sin algún arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cebo del aguja, di la vela al tiempo que anohecía, y, otro día, al salir del sol, estábamos dentro del cabo de Carthagine, tenido todos ellos por cierto que íbamos a Marsella, etc.” (*HI*, I, 23-24).

A esta transcripción de Las Casas corresponde otro pasaje casi idéntico de la versión de Ulloa:

Et in un'altra lettera, che egli scrisse dalla Spagnuola del mese di Genaio l'anno MCCCCXCV à Re Catolici, raccontando loro le varietà, et gli errori, che sogliono trovarsi nelle dirotte, et pilotaggi, dice. A me auuene, che 'l Rè Reinel, il quale Dio ha appresso di se, mi mandò a Tunigi, perch'io prendessi la galeazza *Fernandina*; et, giunto presso de l'isola di San Pietro in Sardigna, mi fu detto, che erano con detta galeazza due nauì, et una Carraca, per la cual cosa si turbó la gente, che era meco, et deliberarono di non passar più innanzi; ma di tornare indietro a Marsiglia per un'altra naue, et più gente. Et io, vedendo che non poteva senza alcuna arte sforzar la lor volontà, concessi loro quel che volevano; et, mutando la punta del bussolo, feci spiegar le vele al vento, essendo già sera; et il dì seguente

²⁶ Las Casas modifica la enumeración de estas disciplinas, agregando “escripturas” y “crónicas” y modifica “scientie” en “artes”.

²⁷ Es probable que el Almirante en su juventud haya capitaneado navíos franceses contra los aragoneses, actividad que, según Taviani, heredó del activismo político del padre Domenico; véase Paolo Emilio Taviani, *Cristoforo Colombo, la genesi della grande scoperta*, Novara, Istituto Geografico Agostini, 1982, p. 11.

all'apparir del Sole ci ritrovammo dentro al capo di Cartagena, credendo tutti per cosa certa che a Marsiglia n'andassimo (*Historie*, f. 8, versum).

Lo curioso de estos textos es que se siguen unos a otros en el mismo orden, en Las Casas y en Fernando. Esto es más difícil de explicar, pues la conexión entre los originales del Almirante—cartas, anotaciones, o memorias varias—en ambas obras—la *HI* y las *Historie*—son idénticas, como puede verse en los dos ejemplos citados y en los subsiguientes:

1. a) *Las Casas*: “En unas anotaciones que hizo de cómo todas las cinco zonas son habitables probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice así: ‘Yo navegué el año cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de hebrero, ultra Tile, isla, cien leguas, cuya parte austral dista del equinocial setenta y tres grados y no sesenta y tres, como algunos dicen, y no está dentro de la línea que incluye el Occidente, como dice Ptolomeo, sino mucho más occidental. Y a esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con mercadería, especialmente los de Bristol, y al tiempo que yo a ella fui no estaba congelado el mar, aunque hubo grandísimas mareas, tanto que en algunas partes dos veces al día subía veinte y cinco brazas y descendía otras tantas en altura’. Es bien verdad que Tile, la de Ptolomeo, está donde él dice, y que a ésta la llaman los modernos Frislandia; y más adelante probando que la equinocial fuese también habitada, dice así el Almirante: ‘Yo estuve en el castillo de la Mina del Rey de Portugal, que está debajo de la equinocial, y así soy buen testigo que no es inhabitable como dicen’” (*HI*, I, 24).

1. b) *Fernando*: “Et medesimamente in una memoria, o annotazione ch'ei fece dimostrando che tutte le cinque zone sono abitabili, et prouandolo con l'isperiencia delle navigazioni, dice: ‘Io navigai l'anno MCCCCLXXVII nel mese di Febraio oltra Tile isola cento leghe, la cui parte Australe è lontana dall'equinottiale settantatre gradi, et non sessantatre, come alcuni vogliono, ne giace dentro della linea che include l'Occidente di Tolomeo, ma è molto più Occidentale. Et a quest'isola, che è tanto grande come l'Inghilterra, vanno gl'Inglesi con le loro mercantie, specialmente quelli di Bristol. Et al tempo, che io vi andai, non era congelato il mare, quantunque vi fossero si grosse maree, che in alcuni luoghi ascendeva ventisei braccia, et discendeva altrettanti in altezza.’ È bene il vero che Tile, quella di cui Tolomeo fa mentione, giace doue egli dice; et questa da' moderni è chiamata Frislandia. Et piu oltre, prouando che l'Equinottiale è ancora abitabile, dice: ‘Et però io son buon testimonio, che ella non è inabitabile, come alcuni vogliono’” [De manera similar, en una anotación que (el Almirante) hizo para mostrar que todas las cinco zonas son habitables, y dando de ello prueba con sus navegaciones, dice así: “Navegué en el año 1477 en el mes de febrero cien leguas más allá de Tule, cuya parte meridional está en setenta y tres grados del ecuador, y no sesenta y tres, como algunos afirman, y no se encuentra dentro del hemisferio occidental de Tolomeo, sino que está mucho más a occidente. Y a esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con sus productos, especialmente los de Bristol. En la época en que yo fui allí el mar no se había congelado, y había grandes mareas, a tal punto que en ciertos lugares se levantaba hasta veinte y seis brazas y

luego bajaba otro tanto ». Es verdad que Tule, de la que hace mención Tolomeo, se encuentra donde dice (el Almirante), y es la que los modernos llaman Frislandia (Islandia). Más adelante, para probar que el ecuador es habitable, dice « Por lo tanto yo puedo atestiguar que es habitable, contrariamente a lo que afirman otros »]²⁸ (*Historie*, ff. 8 versum – 9 rectum).

2. a) *Las Casas*: “En otras partes de sus escriptos afirma haber muchas veces navegado de Lisbona a Guinea, y que notó con diligencia que el grado responde en la tierra a cincuenta y seis millas y dos tercios. En otra parte hace mención haber navegado a las islas del Archipiélago, donde en una dellas, que se llama Enxión, vido sacar almáciga de ciertos árboles. En otra parte dice haber andado veinte y cinco años en la mar, sin salir della tiempo que se deba de contar, y que vido todo el Levante y Poniente” (*HI*, I, 24).

2. b) *Fernando*: “Et in un altro luogo dice: ‘Spesse volte nauigando da Lisbona a Guinea, diligentemente considerai che il grado risponde nella terra a cinquanta-sei miglia, et duo terzi.’ Et piu oltre dice che in Scio isola dell’Arcipelago vide trar del Mastiche da alcuni arbori. Et in un altro luogo dice: ‘Io sono andato per mar ventitre anni senza uscirne per alcun tempo che debba scontarsi, et vidi tutto il Levante et tutto il Ponente’” (*Historie*, f 9 rectum - versum).

3. a) *Las Casas*: “En otra parte dice: ‘Yo me he hallado traer dos naos y dejar la una en el Puerto Sancto a hacer un poco, en que se detuvo un día, e yo llegué a Lisboa ocho días antes que ella, porque yo llevé tormenta de viento de Sudeste, y ella no sintió sino poco viento Nornordeste, que es contrario, etc.’” (*HI*, I, 24).

3. b) *Fernando*: “Et nel libro del secondo viaggio dice: ‘Io mi son ritrovato con due nauti, et ho lasciato l’una in porto Santo, per una certa cosa, che mi occorre; oue si fermò per un giorno; et io giunsi a Lisbona otto di auanti di essa, perch’io fui assalito da fortuna, et tempo contrario del Sudoeste, et essa non hebbe se non poco vento, che è Nordeste che è conrario’” (*Historie*, f 9, versum).

Compárese ahora la conclusión a la que llega Fernando Colón con la de Las Casas en quien se advierte el sentido religioso que el dominico veía en todo lo que atañe a la vida del Almirante:

4. a) *Fernando*: “Di modo che da queste autorità, o testimonii possiamo comprendere, quanto egli fosse essercitato nelle cose del mare, et le molte terre, et luoghi per le quali andò, prima che si mettesse all’impresa del suo scoprimento” (*Historie*, f 9, versum).

4. b) *Las Casas*: “De todas estas cosas ya dichas parece la gran pericia, práctica y experiencia, estudio y solicitud que tuvo Cristóbal Colón de las cosas de la mar, y los fundamentos y principios y teórica que se requiría para ser doctísimo en las alturas y en todo lo que concierne el arte de navegar, de los cuales, quien care-

²⁸ La traducción del original italiano de las *Historie* de Fernando Colón es mía.

ce, muchas veces en las navegaciones podrá errar y errará, como vemos cuántos yerros hacen y daños que causan los pilotos en la navegación destas Indias, porque cuasi no aciertan sino acaso; y así creemos que Cristóbal Colón en el arte de navegar excedió sin alguna duda a todos cuantos en su tiempo en el mundo había, porque Dios le concedió complidamente más que a otro estos dones, pues más que a otro del mundo eligió para la obra más soberana que la Divina Providencia en el mundo entonces tenía (*HI*, I, 24).

B). Otras correspondencias textuales

1. *a) Las Casas*: “Como fuese, según es dicho, Cristóbal Colón, tan dedicado a las cosas y ejercicio de la mar, y en aquel tiempo anduviese por ella un famoso varón, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos había, de su nombre y linaje, que se llamaba Colombo Junior, a diferencia de otro que había sido nombrado y señalado antes, y aqueste Junior trujese gran armada por la mar contra infieles y venecianos y otros enemigos de su nación...” (*HI*, I, 25).²⁹

1. *b) Fernando*: “Quanto al principio, et alla causa della venuta de-ll’Ammiraglio in Ispagna, et di essersi egli dato alle cose del mare, ne fu cagione un’huomo segnalato del suo nome, et famiglia, chiamato Colombo, molto nominato per mare, per cagion dell’armata ch’ei conduceva contra gl’infedeli, et ancora della sua patria (*Historie*, ff 9, versum – 10, rectum).

2. *a) Las Casas*: “Este Columbo Junior, teniendo nuevas que cuatro galeazas de venecianos eran pasadas a Flandes, esperólas a la vuelta entre Lisboa y el Cabo de San Vicente para asirse con ellas a las manos. Ellos juntados, el Colombo Junior a acometerlos y las galeazas defendiéndose y ofendiendo a su ofensor, fue tan terrible la pelea entre ellos, asidos unos con otros con sus garfios y cadenas de hierro, con fuego y con las otras armas, según la infernal costumbre de las guerras navales, que desde la mañana hasta la tarde fueron tantos los muertos, quemados y heridos de ambas partes, que apenas quedaban quien de todos ellos pudiese ambas armadas, del lugar donde se toparon, una legua mudar. Acaeció que la nao donde Cristóbal Colón iba o llevaba quizá a cargo y la galeaza con que estaba aferrada se encendiesen con fuego espantable ambas, sin poderse la una de la otra desviar: los que en ella quedaban aún vivos, ningún remedio tuvieron sino arrojarse a la mar; los que nadar sabían, pudieron vivir sobre el agua algo; los que no, escogieron antes padecer la muerte del agua que la del fuego, como más aflictiva y menos sufrible para la esperar. El Cristóbal Colón era muy gran nadador y pudo haber un remo que a ratos le sostenía mientras descansaba, y así anduvo hasta llegar a tierra,

²⁹ Según Taviani, la confusión entre el Almirante y el pirata del mismo nombre se debe a un error de Fernando Colón. En el pasaje de *Historie*, ff 9, versum – 10, rectum, transcripto más abajo, Fernando habría confundido dos hechos, ocurridos a distancia de 9 años: “Cristoforo Colombo non poteva essere nella battaglia di Capo San Vincenzo al servizio di Colombo il giovane, per la semplice ragione che quest’ultimo cominciò a svolgere autonomamente la propria attività piratesca a partire dal 1485. Mentre la battaglia di Capo San Vincenzo si svolse il 13 agosto 1476!” [Cristóbal Colón no pudo en la batalla de Cabo San Vicente estar al servicio de Colombo el joven, por la simple razón que éste comenzó a ser pirata activo desde 1485, mientras la batalla de Cabo San Vicente ocurrió el 13 de agosto de 1476]; en *Cristoforo Colombo*, ob. cit., p. 44.

que estaría poco más de dos leguas de donde y adonde habían ido a parar las naos con su ciega y desatinada batalla. Desta pelea naválica y del dicho Columbo Junior hace mención el Sabélico en su Corónica, 8º libro de la 10ª década, hoja 168, donde trata que en el tiempo de la elección de Maximiliano, hijo de Federico Emperador, por rey de Romanos, fue enviado por embajador de la Señoría de Venecia Jerónimo Donato a Portugal, para que en nombre de la Señoría hiciese gracias al rey porque a los galeotes y remadores de las susodichas cuatro galeazas desbaratadas los había vestido y dado ayuda de costa para que se volviesen a sus tierras, etc. Así que llegado Cristóbal Colón a tierra, a algún lugar cercano de allí, y cobrando algunas fuerzas del tullimiento de las piernas de la mucha humedad del agua y de los trabajos que había pasado, y curado también por ventura de algunas heridas que en la batalla había rescebido, fuese a Lisboa, que no estaba lejos, donde sabía que había de hallar personas de su nación; y así fue, que siendo cognoscido por de la nación ginovesa y también quizá su linaje y sus padres, mayormente viendo su autorizada persona, le ayudaron a que pusiese casa, y hecha con él compañía, comenzó a acreditarse y restaurarse. Pasando algunos días, como él fuese de buena disposición y no menos tuviese gentil presencia, y con esto no le faltase la costumbre de buen cristiano, iba por la mayor parte a oír los divinos oficios a un monasterio que se decía de Sanctos, donde había ciertas comendadoras (de qué Orden fuese no pude haber noticia), donde acaeció tener plática y conversación con una comendadora dellas, que se llamaba doña Felipa Moñiz, a quien no faltaba nobleza de linaje, la cual hubo finalmente con él de casarse. Esta era hija de un hidalgo que se llamaba Bartolomé Moñiz Perestrello, caballero criado del infante D. Juan de Portugal, hijo del rey don Juan I de Portugal (como parece en la primera década, lib. 1º, cap 2, en la historia de *Asia*, que escribió Juan de Barros en lengua portuguesa), y porque era ya muerto, pasóse a la casa de su suegra. Andando días y viniendo días, cognosció la suegra ser Cristóbal Colón inclinado a cosas de la mar y de cosmografía, porque a lo que los hombres se inclinan, noches y días querrían dello tratar, y vehementes deben ser los cuidados y urgentes las ocupaciones que del ejercicio y obra o habla de aquello los puedan del todo estorbar; así que, entendido por la suegra su inclinación, contóle cómo su marido Perestrello había sido también persona que tuvo inclinación a las cosas de la mar, y que había ido por mandado del infante D. Enrique de Portugal, en compañía de otros dos caballeros, a poblar la isla de Puerto Sancto, que pocos días había que era descubierta, y al cabo a él solo cupo la total población della, y en ella le hizo mercedes el dicho infante. Y como entonces andaba muy hirviendo la práctica y ejercicio de los descubrimientos de la costa de Guinea y de las islas que había por el mar Océano, y esperaba el dicho Bartolomé Perestrello desde aquélla descubrir otras, como se descubrieron, como abajo en los capítulos 17 y los siguientes se dirá, debía tener instrumentos y escrituras y pinturas convinientes a la navegación, las cuales dio la suegra al dicho Cristóbal Colón, con la vista y leyenda de las cuales mucho se alegró (*HI*, I, 25-26).

2. b) *Fernando*: “Questi fu chiamato Colombo il giouane a differenza di un’altro, che auanti era stato grand’huomo per mare, del qual Colombo giouane Marc’Antonio Sabellico, che è stato un’altro Tito Liuio a’ nostri tempi, dice nel libro ottauo della decima deca, che vicino al tempo, nel quale Massimiliano, fi-

gliuolo di Federico terzo Imperatore, fu eletto Re de' Romani, fu mandato da Vinegia in Portogallo Ambasciatore Hieronimo Donato, accioche in nome publico di quella Signoria rendesse gratie al Re Don Giouanni secondo, percioche tutta la ciurma, et uomini di dette galee grosse, che tornavano di Fiandra, egli haueua vestiti, et souuenuti, dandogli aiuto, con che potessero tornare a Vinegia, concio fosse ch'essi presso a Lisbona erano stati superati dal Colombo giouane, corsale famoso, che gli haueua spogliati, et messi in terra (...) Ma, tornando al principal proposito, dico che, mentre in compagnia del detto Colombo giouane l'Ammiraglio nauigaua, il che fe lungamente, auenne che intendendo che le dette quattro galee grosse vinitiane tornavano di Fiandra, andarono a cercarle, e le trovarono tra Lisbona, et il capo di San Vincenzo, che è in Portogallo. Doue venuti alle mani combattetero fieramente; et si accostarono in modo, che si afferrarono insieme con tanto odio et coraggio, che d'un vasello dell'altro montavano, uccidendosi, et percotendosi senza alcuna pietà, cosi con arme da mano, come con pignate, et altri ingegni di fuoco, in guisa tale che, essendosi combattuto dalla mattina sino all'ora di vespro et essendo oggimai molta gente d'ambe le parti morta et ferita, si attaccò il fuoco fra la naue dell'Ammiraglio et una galea grossa vinitiana, le quali perch'erano attaccate insieme con ganzi, et catene di ferro, instrumenti che gli uomini di mare usano per tale effetto, non potè esser rimediato all'una, ne all'altra parte, per la mischia che tra loro era et per lo spavento del fuoco che già in poco spatio era cresciuto tanto che il rimedio fu che saltassero fuori nell'acqua quelli che potevano, per piu tosto cosi morire che sopportare il tormento del fuoco. Ma essendo l'Ammiraglio grandissimo natatore, et vedendosi due leghe o poco più discosto da terra, prendendo un remo che la sorte gli rappresentò et aiutandosi con quello tal volta et tal volta notando, piacque a Dio, che per altra maggior cosa l'haueua saluato, di dargli forze, onde giungesse a terra, benche tanto stanco et travagliato dalla humidità dell'acqua, che egli stette molti di a rifarsi. Et, percioche non era lontano da Lisbona, doue sapeua che si ritrouauano molti della sua natione Genovese, piu presto che potè, si trasferì quiui, doue, essendo conosciuto da loro, gli fu fatta tanta cortesia et si buona accoglienza che mise casa in quella città et tolse moglie. Et percioche si portaua molto onoratamente, et era huomo di bella presenza, et che non si partiua dall'honesto, auenne che una gentildonna, chiamata Donna Filippa Mogniz, di nobil sangue, Caualliera del monasterio d'ogni Santi, doue l'Ammiraglio vsaua di andare a messa, prese tanta pratica, et amicitia con lui, che divenne sua moglie. Ma percioche il suo suocero, chiamato Pietro Mogniz Perestrelo, era già venuto a morte, se n'andarono a star con la suocera, doue viuendo insieme et vedendolo essa tanto affezionato alla Cosmografia, gli raccontò come il detto Perestrelo suo marito era stato grand'huomo per mare, et che insieme con altri duo Capitani con licentia del Re di Portogallo era andato a scoprir terre, con patto che, fatte tre parti di quel che trouassero, eleggesse colui a chi toccasse la sorte. Col tale accordo partiti alla volta del Sudoeste, giunsero all'isola della Madera et di Porto Santo, luoghi che fino a quei tempi non erano stati scoperti. Et perciò che l'isola della Madera era maggiore, fecero di quella due parti, et la terza fu l'isola di Porto Santo, che toccò per sorte al detto Perestrelo suo suocero, il quale n'ebbe il gouerno, fin che venne a morte. Laonde, perché l'intendere cotali nauigationi et istoria piaceua molto all'Ammiraglio, la suocera gli diede le scritture et carte di navigare, che di suo marito gli erano rimase. Per lo che l'Ammiraglio

si accese piu et s'informò de gli altri viaggi, et nauigationi che allhora i Portoghesi facevano per la Mina, et per la costa di Guinea et gli piaceva molto ragionar con quelli che per quella navigavano. (*Historie*, ff 10, rectum – 12, rectum).

3. a) En esta sección Las Casas introduce “las cinco razones que movieron a Cristóbal Colón para intentar su descubrimiento destas Indias, las cuales asignó don Fernando Colón” (*HI*, I, 27), refiriéndose también a los estudios del Almirante, motivados por los papeles y mapas del suegro: “Con éstas [instrumentos y escrituras y pinturas convenientes a la navegación] se cree haber sido inducida y avivada su natural inclinación a mayor frecuencia del estudio y ejercicio y leyenda de la cosmografía y astrología, y a inquirir también la práctica y experiencia de las navegaciones y caminos que por la mar hacían los portugueses a la Mina del Oro y costa de Guinea, donde los portugueses, como está tocado, empleaban su tiempo y sus ocupaciones” (*HI*, I, 26). Antes de citar a Fernando, Las Casas recuerda lo que le confió Diego, el otro hijo del Almirante: “... porque algún tiempo [el Almirante] vivió en la dicha isla de Puerto Sancto, donde dejó alguna hacienda y heredades su suegro Perestrello, según que me quiero acordar que me dijo su hijo don Diego Colón, primer sucesor que tuvo y segundo Almirante, el año de 1519 en la ciudad de Barcelona...” (*HI*, I, 27). En el Capítulo V de su *HI*, al ampliar su discusión sobre las razones del Descubrimiento, Las Casas da como fuente Fernando: “Dicho queda en el capítulo precedente, poniendo el modo de la venida de Cristóbal Colón a España, cuál fue la ocasión primera o primer principio que parece haber tenido Cristóbal Colón para el Descubrimiento destas Indias. Pero, porque según tengo entendido, que cuando determinó buscar un príncipe cristiano que le ayudase y hiciese espaldas, ya él tenía certidumbre que había de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hobiera estado (de lo cual cierto yo no dudo), quiero en los siguientes capítulos referir algunas razones naturales, y también testimonios y autoridades de sabios antiguos y modernos varones, por las cuales pudo muy razonablemente moverse a creer y aun tener por cierto que en el mar Océano, al Poniente y Mediodía, podía hallarlas. Es, pues, la primera razón natural, y no cualquiera, sino muy eficaz, corroborada con algunas filosóficas autoridades, y es ésta: como toda el agua y la tierra del mundo constituyen una esfera y, por consiguiente, sea redondo, consideró Cristóbal Colón ser posible rodearse de Oriente a Occidente andando por ella los hombres hasta estar pies con pies los unos con los otros, en cualquiera parte que en opósito se hallasen. La segunda razón es, porque sabía, dello por experiencia de lo que había andado por la mar, dello por lo que había oído a muchos navegantes, dello por los que leído había, que mucha y muy gran parte desta esfera había sido ya calado, paseado y por muchos navegado, e que no quedaba por ser toda descubierta, sino aquel espacio que había desde el fin oriental de la India, de que Ptolomeo y Marino tuvieron noticia, hasta que prosiguiendo la via del Oriente tornasen por nuestro Occidente a las islas de Cabo Verde y de los Azores, que era la más occidental tierra que entonces descubierta estaba. La tercera, entendía que aquel dicho espacio que había entre el fin oriental, sabido por Marino, y las dichas islas de Cabo Verde, no podía ser más de la tercera parte del círculo mayor de la esfera, pues que ya el dicho Marino había escrito por el Oriente quince horas o partes, de veinte cuatro que hay en la redondez del mundo, y hasta llegar a las dichas islas de Cabo Verde no faltaba cuasi

ocho, porque aun el dicho Marino no comenzó su descripción tan al Poniente. La cuarta razón, porque hizo cuenta que si habiendo Marino escrito en su Cosmografía quince horas o partes del esfera hacia el Oriente, no había aún llegado al fin de la tierra oriental, que no era cosa razonable sino que el tal fin estuviese mucho más adelante, y por consiguiente, cuanto más él se extendiese hacia el Oriente, tanto vernía a estar más cercano a las dichas islas de Cabo Verde por nuestro Occidente, y que si aquel espacio fuese mar, sería fácil cosa navegallo en pocos días, e si fuese tierra, que más presto sería por el mesmo Occidente descubierta, porque vernía a estar más cercano a las islas dichas. A esta razón ayuda lo que dice Estrabón en el 15 libro de su *Cosmographia*, diciendo que nadie llegó con ejército al fin oriental de la India, y que Estesias escribe que es tan grande como toda la otra parte de Asia, y que Onisicrito dice que es la tercera parte del esfera, y que Nearco dice que tiene cuatro meses de camino por campo llano, y Plinio dice, en el 17 cap. del 6 libro, que la India es la tercia parte de la tierra. Por manera que infería Cristóbal Colón que la tal grandeza causaría que estuviese más cercana a nuestra España por el Occidente. La quinta consideración que hacía y que daba más auctoridad a que aquel espacio fuese pequeño, era la opinión de Alfragano e sus secuaces, que ponen la redondez del esfera muy menor que todos los otros auctores y cosmógrafos, no atribuyendo a cada grado del esfera más de cincuenta y seis millas y dos tercios. De la cual opinión infería Cristóbal Colón que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza había de ser pequeño aquel espacio de la tercia parte que Marino dejaba por ignota, y por tanto sería en menos tiempo navegada; de donde así mismo infería, que pues aun no era sabido el fin oriental de la India, que este tal fin sería el que estaba cerca de nosotros por el Occidente, y que por esta causa se podían llamar Indias las tierras que descubriese. De donde consta y se infiere que maestre Rodrigo de Santaella, que fue arcidiano de Reina en la iglesia mayor de Sevilla, reprendió, no acertadamente, al Cristóbal Colón, en la traducción que convirtió de latín en romance del libro [de Marco Polo], diciendo que no las debía llamar Indias, ni lo eran; porque Cristóbal Colón no las llamó Indias porque hobiesen sido por otro vistas o descubiertas, sino porque eran la parte oriental de la India *ultra Gangem*, la cual, siguiendo siempre al Oriente, venía ser a nosotros occidental, como sea el mundo redondo, como está dicho. A la cual India nunca algún cosmógrafo señaló término con otra tierra ni provincia por el Oriente, salvo con el Océano. Y por ser estas tierras lo oriental ignoto de la India y no tener nombre particular, atribuyóle aquel nombre que tenía la más propincua tierra, llamándolas Indias occidentales, mayormente que como él supiese que a todos era manifiesta la riqueza y grande fama de la India, quería provocar con aquel nombre a los Reyes Católicos, que estaban dudosos de su empresa, diciéndoles que iba a buscar y hallar las Indias por la vía del Occidente, y esto le movió a desear el partido de los Reyes de Castilla más que de otro rey cristiano. Todo lo en este capítulo contenido es a la letra, con algunas palabras añididas mías, de don Fernando Colón, hijo del mismo egregio varón don Cristóbal Colón, primero Almirante, como se dirá, de las Indias³⁰ (*HI*, I, 27-28).

³⁰ Las Casas cita a Fernando. En el fragmento siguiente Fernando cita los papeles del Almirante. Se daría en este caso una filiación estructurada de la manera siguiente. De los papeles del Almirante a las historia de Fernando Colón y de éste a Las Casas. Creo que esta estructura es valedera a través de

3. b) *Fernando*: “Et, per dire il vero, io non so se, durante questo matrimonio, lo Ammiraglio andò alla Mina, o Guinea, secondo che di sopra ho detto, ancor che la ragione il ricerchi. Ma, sia come si voglia, dico che, si come una cosa dipende dall’altra, et l’una porta a memoria l’altra, standosi egli in Portogallo, cominciò a congietturar che, si come quei Portoghesi caminauano tanto lontano al mezo di, medesimamente si potrebbe caminare alla volta dell’Occidente, et che di ragione si potrebbe trovar terra in quel camino. Di che per meglio accertarsi, e confermaruisi, cominciò di nuouo a riuedere gli auttori di Cosmografia, che altre volte hauua letti et a considerar le ragioni Astrologiche che potevano corroborare il suo intento, et per conseguente notaua tutti gli indicij, de’ quali ad alcune persone et marinari sentiuua parlare, et da’ quali in alcuna maniera poteva riceuere aiuto. Di tutte le quali cose seppe cosi ben prevalersi, che indubitamente venne a credere che all’Occidente delle isole di Canaria et di Capo Verde v’erano molte terre; et ch’era possibile navigarsi a quelle et scoprirle. Ma, accioche si vegga, da quanto deboli argomenti venne a fabbricare, o dar luce ad una si gran machina et anco per soddisfattione di molti che ricercano et desiderano distintamente sapere i motivi, che egli hebbe per venire in cognizione di quelle terre et arrischiarsi a pigliar questa impresa, dirò qui quello che fra gli scritti suoi sopra questa materia ho trovato³¹ (*Historie*, f 12, rectum – versum). *Cap. VI. La principale cagione, che mosse l’Ammiraglio a credere di poter scoprire dette Indie*. Venendo adunque a dire le cagioni che mossero l’Ammiraglio allo scoprimento dell’Indie, dico che furono tre,³² cioè fondamenti naturali, autorità di scrittori et indicij di naviganti. Et quanto al *primo*,³³ che è ragion naturale, dico che egli considerò che tutta l’acqua et la terra dell’uniuerso constituivano et formavano una sfera, che poteva esser da Oriente in Occidente circondata, caminando gli uomini per quella, sin che venissero a star piedi contra piedi gli uni con gli altri in qual si voglia parte, che in opposito si trovasse. *Secondariamente* presuppose et per autorità d’approuati auttori conobbe, che gran parte di questa sfera era stata già navigata, et che non rimaneua oggimai per esser tutta scoperta, et manifesta, saluo quello spatio che v’era dal fine orientale dell’India, di cui Tolomeo et Marino ebbero cognizione, fin che, seguendo la via dell’Oriente, tornassero per lo nostro Occidente all’isole de gli Astori et di Capo Verde, che era la più occidentale terra che allora era scoperta. *Terzo* consideraua che questo detto spatio, che era tra il fine orientale conosciuto da Marino et le dette isole di Capo Verde, non poteva essere piu della terza parte del cerchio maggior della sfera, poi che già il detto Marino era arrivato verso l’Oriente per quindici hore, o parti di ventiquattro, che sono nella rotondità dell’uniuerso et per giungere alle dette isole di Capo Verde mancavano intorno ad otto, percioche ne anco il detto Marino cominciò il suo scoprimento si di verso Ponente. *Quarto* fece conto che, se hauendo Marino scritto in detta sua Cosmografia per quindici hore, o

toda la *Historia de las Indias*, a pesar del hecho que con mucha frecuencia Las Casas cite directamente de los papeles del Almirante.

³¹ Fernando Colón cita los papeles del Almirante, como Las Casas.

³² Las Casas menciona cinco razones: “En el cual [Capítulo Cinco de Fernando Colón] se ponen cinco razones que movieron a Cristóbal Colón para intentar su descubrimiento destas Indias...” (*HI*, I, 27). Como veremos, a pesar del encabezamiento de Fernando, que se refiere a tres razones, el texto de Fernando da razón a Las Casas, pues discute cinco razones y no tres.

³³ He puesto en cursivo el comienzo de las cinco razones para que se vean más claramente.

parti della sfera verso l'Oriente, tanto venisse ad esser più vicino a dette isole di Capo Verde per lo nostro Occidente, et che se tale spatio fosse mare, facilmente si potesse in pochi di navigare, et, se terre, che piu tosto per lo medesimo Occidente si scoprirebbe, percioche verrebbe ad esser piu vicina a dette isole. Alla qual ragione si aggiunge quel che dice Strabone nel XV libro della sua Cosmografia, niuno esser giunto con esercito al fine Orientale dell'India. Il quale Ctesia scrive esser tanto grande quanto tutta l'altra parte dell'Asia. Et Onesicrito afferma esser la terza parte della sfera, et Nearco hauer quattro mesi di camin per pianura, senza che Plinio nel XVII capitolo del VI libro racconta l'India esser la terza parte della terra. Di modo che argomentaua cotal grandezza esser cagione che noi fossimo piu vicini alla nostra Spagna per l'Occidente. La *quinta consideratione*, che facea piu credere che quello spatio fosse picciolo, era l'opinione d'Alfragano et de' seguaci suoi, che mette questa rotondità della sfera assai minore che tutti gli altri auctori et Cosmografi, non attribuendo ad ogni grado di sfera piu di cinquanta sei miglia, et duo terzi, per la quale opinione voleva egli inferire che, essendo picciola tutta la sfera, per forza doueua esser picciolo quello spatio della terza parte che Marino lasciaua per isconosciuto. Et però sarebbe in manco tempo navigata di quel che medesimamente inferiva, che, poi che ancora non era stato scoperto il fine orientale dell'India, cotal fine quello sarebbe che giace appresso di noi per l'Occidente. Et che per tal cagione giustamente si potrebbero chiamare Indie le terre che egli scoprisse. Perche si vede chiaramente quanto a torto un Maestro Rodrigo Archidiacono che fu di Reina in Siuiglia, alcuni seguaci suoi, riprendano l'Ammiraglio dicendo ch'egli non doueua chiamarle Indie percioche non sono Indie; conciosia che l'Ammiraglio non le chiamò Indie perche elle fossero state viste, né scoperte da altri, ma perche erano la parte orientale dell'India oltra il Gange, alla qual niun Cosmografo assegnò termine, o confine con altra terra, o provincia per l'Oriente, saluo con l'Oceano. Et per esser queste terre l'orientale incognito dell'India et perche non hanno nome particolare, gli diede il nome del piu vicino paese, chiamandole Indie Occidentali, et tanto maggiormente percio che egli sapea essere a tutti noto, quanto ricca, et famosa fosse l'India, volle inuitar con quel nome i Re Catolici, dubbiosi della sua impresa, dicendo loro, che andaua a scoprir le Indie per la via dell'Occidente. Et questo lo mosse a desiderare il partito de' Re di Castiglia piu tosto che quelli di alcun'altro Principe (*Historie*, ff 12, versum - 14, rectum).

4. a) Además de la referencia de Las Casas al Capítulo V como de un texto original de Fernando Colón, hay otros fragmentos muy importantes de la *Historia de las Indias* que se deben a la pluma de Fernando Colón. Otro ejemplo importante de estos "préstamos" es el tratamiento de las fuentes, sobre todo de Séneca, Pierre Ailly y Paolo Toscanelli. En los Capítulos VII y VIII de *Historie* Fernando Colón enumera las opiniones de varias autoridades que se refieren a la posibilidad de hallar nuevas tierras allende el Océano Atlántico. En el Cap. VII Fernando analiza unos versos de la tragedia *Medea* de Séneca y recuerda brevemente otros textos que cree vienen al caso: Estrabón, Plinio, Solino, Marco Polo, Mandeville, Ptolomeo, Marino, Pierre d'Ailly y, al final del mismo capítulo, el astrónomo florentino

Paolo del Pozzo Toscanelli de quien reproduce dos cartas en el Cap. VIII, dirigidas al Almirante, la segunda de las cuales indicaría que el Almirante le escribió varias cartas, con alegados otros documentos, probablemente uno o más mapas, o portolanos. En la utilización del texto de Fernando, Las Casas, en los Capítulos X, XI y XII de su *HI*, sigue el modelo de Fernando, comenzando con el texto de Séneca y concluyendo con las cartas de Toscanelli. Las Casas también menciona a los autores mencionados ya por Fernando, pero agrega un detalle importante. Al citar a Séneca, recuerda que este autor pagano se había carteadado con San Pablo, como para confirmar su tesis, ya anunciada al comienzo del Cap. X, sobre la misión providencial del Almirante que, como tal, pudo aventajarse de autores paganos y cristianos, según un sincretismo religioso y humanístico que el mismo Las Casas había leído en el *De civitate Dei* de San Agustín y en *De evangelica preparatione* de Eusebio (*HI*, I, 42): “Cómo la Providencia divina nunca consiente venir cosas señaladas para bien del mundo, ni permite para castigo dél, sin que primero, o por sus siervos los Sanctos, o por otras personas, aunque sean infieles y malas, y algunas veces por los demonios, las pronuncien y antedigan que ellas acaezcan. Pónense una auctoridad de Séneca, que parece verdadera y expresa profecía, y otra de San Ambrosio del descubrimiento destas Indias” (*HI*, I, 41). Además de alegar la autoridad de San Ambrosio, Las Casas amplía las referencias ya citadas, pero siguiendo el orden y el plan del relato de Fernando Colón:

Así por esta manera parece haber querido nuestro Señor, que como el descubrimiento de nuevo indiano mundo fuese una de las grandes y misericordiosas y no menos justas obras que para bien de sus predestinados, aunque también para juicio y ofendículo de los prescitos, y que habían de ser condenados determinaba hacer, Séneca, hombre gentil e infiel (puesto que hay buenos indicios de su conversión, por hallarse cartas scriptas dél a San Pablo y de San Pablo a él, y haber habido entre sí secreta conversación), profetizase y dijese harto claramente, cuasi mil y cuatrocientos y veinte años antes, haber de descubrirse aqueste orbe. El cual, en la tragedia 7, que se dice Medea coro 2º, cerca del fin (si él las hizo, porque algunos quieren decir que las compuso cierto sobrino suyo del mismo nombre), dice así: ‘Venient annis saecula seris, // quibus Oceanus vincula rerum // laxet, et ingens pateat tellus, // Tiphisque novos detegat orbes, // nec sit terrarum ultima Thile’. Para que entiendan estos versos los que no han leído mucho de historia, dos cosas deben presuponer: la primera, que antiguamente la isla de Thile, que está en el Océano de la parte de Noruega, entre el Septentrión y el Poniente, como arriba en el cap. III algo apuntamos, fue tenuta por la última de todas las tierras que en aquellos tiempos se sabían, como parece por Ptolomeo, lib. 2, cap. 3, y por Strabo, lib. 3 después del principio, y por Plinio, lib. 2, cap. 77, y Solino, cap. 25, y Pomponio Mela, lib. 3, cap. 6, y San Isidro, lib. 14, cap. 6, de las *Etimologías*, y Boecio, *De consolatione*, lib. 3, metro 5: ‘Tellus tua iura tremiscat, // et serviat ultima Thile’ La segunda, que Tiphis fue el primero que hizo navío o nao para navegar, o

el primero que inventó sus aparejos para navegar, mayormente el gobernador o el arte de gobernar, tomando diz que ejemplo de las colas de los milanos, por las cuales parece que a sí mismo guían o gobiernan, como podrá ver quien quisiere mirar en ello; enseñando la naturaleza, por las aves en el aire lo que los hombres por el agua debían hacer para se guiar. Así lo dice Plinio, lib. 10º, cap. 10º, hablando dello: ‘Videntur artem gubernandi cauda flexibus in caelo monstrante natura, quod opus esset in profundo’. De Típhi dice Seneca en la misma tragedia: ‘Quaeque domitorem freti Típhin, // novam formare docuisti navem’. Enseñaste (dice a la naturaleza) a hacer las naos a Típhi, domador del agua. Y Virgilio hace también memoria dél en la égloga 4,³⁴ y Ovidio: ‘Típhis in Aemonia puppae magister erat’. Esto así supuesto, dicen los versos de Séneca: ‘En los años futuros y tardíos vernán siglos o tiempos en los cuales el mar Océano aflojará sus ataduras de tal manera, que parecerá gran tierra; y el marinero, inventor de novedad, mundos tan nuevos descubrirá, que desde adelante no será tenida por última de todas las tierras la isla de Thile’. ¿Qué más claro pudo decir el descubrimiento Séneca, destas Indias?, y diciendo: ‘Típhis descubrirá nuevos mundos’, da a entender antonomatice, o por excelencia, la dignidad y especialidad de la sabiduría y gracia que Dios había de infundir para ello en Cristóbal Colón, como si dijera, el excelente y señalado marinero y no otro tal, como el inventor de señalada y admirable novedad en cosas pertenecientes al navegar como lo fue aquel Típhis, descubrirá nuevos mundos, etc. Bien fue cierto excelente marinero, inventor nuevo de nuevas y grandes cosas, pues fue sólo cuanto a esto en nuestros tiempos, y a él solo eligió Dios, y no a otro, para que estos orbes nuevos descubriese y de tan profunda claridad de noticia al mundo, que entonces teníamos los mostrase. Paréceme que debo aquí mezclar otra profecía cristiana de San Ambrosio, que parece hablar lo mismo que Séneca, puesto que más explicada de estas partes, y dice así en el lib. 2º, cap. 6º, De la vocación de todas las gentes: ‘Quod si forte quem admodam quasdam gentes (quod non volunt) in consortium filiorum Dei novimus adoptatas, ita, etiam nunc in extremis mundi partibus sunt aliquae nationes quibus nondum gratia Salvatoris illuxit, etc.’ Haber, dice, algunas naciones en las postreras partes del mundo, cerca de las cuales dice no dudar tenerles Dios, por su oculto divino juicio, el tiempo de su conversión por la predicación del Evangelio aparejado. Las extremas y últimas partes del mundo, parece no ser otras sino éstas, que son las postreras de todo el mar Océano. De lo dicho parece bien claro que Cristóbal Colón pudo tener del descubrimiento destes orbes no solo probable, pero muy cierta e indudable confianza. *Capítulo XI. En el cual se trae auctoridad de Pedro de Aliaco,³⁵ cardinal, gran teólogo, filósofo, matemático, astrólogo, cosmógrafo, lo cual mucho movió con eficacia a Cristóbal Colón y lo confirmó en todo lo pasado.—Donde incidentalmente se toca que España se extendía hasta lo que agora se dice África y llegaba al monte Atlántico, porque antiguamente era todo tierra continua y no había estrecho de agua donde ahora es el de Gibraltar.* Traidas auctoridades de los antiguos filósofos y cosmógrafos e historiadores que por su auctoridad y razo-

³⁴ También en *Geórgicas*, « numina sola colant, tibi serviant ultima Thule », Libro I, v. 30.

³⁵ Se trata de Pierre d’ Ailly (1350-1420). En su *Imago mundi* argumentó la posibilidad de llegar a las Indias por la ruta occidental. Colón poseía una copia de esta obra que anotó. Esta copia puede verse en la Biblioteca Colombina de Sevilla. En el *Libro de las profecias* de Colón hay muchas referencias a d’Ailly y sus ideas cosmográficas.

nes que traían, Cristóbal Colón les pudo dar crédito, con justa razón, para ofrecerse a tomar cargo de aquesta su nueva y arduísima empresa, o a proseguir la vieja que otros en querer descubrir antiguamente tuvieron, resta por traer las auctoridades de modernos autores, y que ultimadamente le perficionaron su propósito, y se determinó como si ya hubiera venido y visto estas tierras con tal certidumbre a venir a buscarlas. Lo primero es lo que Pedro de Aliaco, cardenal que en los modernos tiempos fue, en filosofía, astrología y cosmografía doctísimo, cancelario de París, maestro de Juan Gerson y hallóse en el Concilio de Constancia por el año de 1416 (según Juan Tritthemio, en el libro *De scriptoribus ecclesiasticis*), dice en sus libros de astrología y cosmografía, y este doctor creo cierto que a Cristóbal Colón más entre los pasados movió a su negocio; el libro del cual fue tan familiar al Cristóbal Colón, que todo lo tenía por las márgenes de su mano y en latín notado y rubricado, poniendo allí muchas cosas que de otros leía y cogía. Este libro muy viejo tuve yo muchas veces en mis manos, de donde saqué algunas cosas escritas en latín por el dicho Almirante Cristóbal Colón, que después fue, para averiguar algunos puntos pertenecientes a esta historia, de que yo antes aún estaba dudoso. Dice pues, Pedro de Aliaco en el tractado *De imagine mundi* (sic), en el cap. 8, *De quantitate habitabili*, y en el capítulo 19 de su *Cosmographia*, y en otras partes de sus tratados, alegando a Aristóteles, que no es mucha mar del fin de España, por la parte del Occidente, al principio de la India por la parte del Oriente, y llama el fin de España al fin de África, porque lo que agora se llama Africa se llamaba y era España. La razón de esto da el mismo Aliaco en el cap. 31 *De imagine mundi* (sic), donde describe a España y a sus partes, porque antiguamente no había estrecho de agua entre lo que agora se llama Gibraltar y lo que África se llama, sino todo era tierra continua hasta lo que agora se dice África, pero la mar Océana, comiendo y gastando lo profundo e íntimo de la tierra, juntóse con el mar de Levante, Tirreno o Mediterráneo, y así se hizo el estrecho, que dicen de Gibraltar, puesto que los poetas fingen que Hércules lo abrió y que éste fue uno de sus trabajos, y las columnas de Hércules fueron desta parte de España la una, y ésta era el monte Calpe, donde agora está Gibraltar, y de la otra de África era la otra columna el monte Abila, altísimo, que está frontero del de Gibraltar, que es en Mauritania o Marruecos. Por manera que aquellas provincias que están de la otra parte del estrecho, que agora son de África, como son Marruecos y Tánjar y Arcila, que agora tienen los portugueses, eran provincias de España, las cuales propriamente nombraban los antiguos España la ulterior; y desta España dice Aliaco que hablan Plinio, Orosio e Isidoro, y así a este propósito dice Aliaco más en el dicho capítulo 19 de su *Cosmographia*, que según los filósofos y Plinio, el mar Océano, el cual se extiende entre el fin de España la ulterior, conviene a saber, de África por la parte del Occidente, y entre el principio de la India por la parte del Oriente, no es gran latitud, porque experiencia, dice él, hay que aquel mar sea navegable en muy pocos días, si el viento fuese tal cual conviniese. Y por tanto, aquel principio de la India en el Oriente no puede mucho distar o estar lejos del fin de Africa (que se dijo antiguamente ser España) debajo de la tierra, conviene a saber, debajo de la mitad de la tierra, etc. Estas son sus palabras. Trae también el Filósofo en el fin del 2º libro *De caelo et mundo*, que dice que de las Indias se puede pasar a Cáliz en pocos días, y lo mismo afirma su comentador allí, Averroiz. Alega eso mismo a Séneca en el 1º de los *Naturales*, donde dice que de los fines últimos de España se

puede navegar en pocos días con viento conveniente hasta las Indias; y en el cap. 15, refiriendo la grandeza de la India, dice que la India es grande en gran manera, porque, según Plinio en el 6º libro de su *Natural historia*, ella sola es la tercera parte de la tierra habitable, y tiene ciento y diez y ocho naciones; la frente de la meridiana llega al trópico de Capricornio *propter* la región de Pthal y de las tierras vicinas, las cuales cerca el brazo grande de la mar que descende del mar Océano, que es entre la India y España inferior o ulterior o África, como arriba dicho ha. El lado meridiano de la India descende del trópico de Capricornio y corta la equinoccial cerca del Monte Maleo y las regiones comarcanas; y en medio de la equinoccial está la ciudad que se llama Arim, la cual dista igualmente del Oriente y Occidente, Septentrión y Mediodía, etc. De aquí arguye Aliaco ser falso lo que la vulgar opinión tiene que Hierusalén esté en medio de la tierra, porque hablando *simpliciter* no está Hierusalén en medio de la tierra habitable, sino que es en cuasi medio de los climas, conviene a saber, en el cuarto, como dice Aliaco en el 9º cap., hablando de los climas. Así que tornando al propósito, visto lo que Aliaco decía y las razones y auctoridades que trae, llegóse muy propincuo Cristóbal Colón y cuasi ya del todo a determinarse; pero porque aún Nuestro Señor, a quien en esto siempre tuvo por favorable, y a que del todo tuviese indubitable noticia de los que quería encomendar le ayudaba, quiso depararle otras ocasiones y adminículos para que más se certificase. Diremos en los siguientes capítulos lo que según la ordenación divina para lo dicho le restaba. *Capítulo XII. El cual contiene dos cartas muy notables que escribió un maestre Paulo, florentín, a Cristóbal Colón, informándole de las tierras y cosas admirables que habia en Oriente, y cómo por el Occidente podía llegarse allá y descubrir los reinos felicísimos del Gran Khan, que quiere decir Rey de los Reyes, y de una carta de marear que le envió de la provincia de Cipango, etc.* El segundo testimonio que Dios quiso deparar a Cristóbal Colón, para más apriesa esforzalle y aficionalle a su negocio, fue que un maestre Paulo, físico florentín, siendo muy amigo de un canónigo de Lisboa, que se llamaba Hernán Martínez, y carteándose ambos en cosas de la mar y de cosmografía, mayormente sobre la navegación que a la sazón, en tiempo del rey D. Alonso de Portugal, para Guinea se hacía, y la que más o por mejor vía se deseaba hacer a las regiones marinas o terrenas occidentales, vino a noticia del Cristóbal Colón algo de sus cartas y materias de que trataban. El cual, como estaba muy encendido con sus pensamientos en aquella especulación y andaba por ponella en práctica, acordó de escrebir al dicho Marco Paulo, físico, y envióle una esfera, tomando por medio a un Lorenzo Birardo, asimismo florentino, que a la sazón o vivía o residía en Lisboa, descubriendo al dicho maestro Paulo por su carta la intención que tenía y deseaba poder cumplir. Rescebida la carta de Cristóbal Colón, el dicho maestre Paulo respondióle una carta en latín, incorporando la que había escripto al Hernán Martínez, canónigo, la cual yo vide y tuve en mi mano, vuelta de latín en romance, que decía en esta manera: ‘A Cristóbal Columbo, Paulo, físico, salud: Yo veo el magnífico y grande tu deseo para haber de pasar adonde nace la especería, y por respuesta de tu carta te envió el traslado de otra carta que ha días yo escribí a un amigo y familiar del serenísimo rey de Portugal, antes de las guerras de Castilla, a respuesta de otra que por comisión de S. A. me escribió sobre el dicho caso, y te envió otra tal carta de marear, como es la que yo le envié, por la cual serás satisfecho de tus demandas: cuyo traslado es el que se sigue: a Fernán Martínez, canóni-

go de Lisboa, Paulo, físico, salud. Mucho placer hobe de saber la privanza y familiaridad que tienes con vuestro generosísimo y magnificentísimo Rey, y bien que otras muchas veces tenga dicho del muy breve camino que hay de aquí a las Indias, adonde nace la especería, por el camino de la mar más corto que aquel que vosotros hacéis de Guinea, dícesme que quiere agora su alteza de mí alguna declaración y a ojo demostración, porque se entienda y se pueda tomar el dicho camino; y aunque cognozco de mí que se lo puedo mostrar en forma de esfera como está el mundo, determiné por más fácil obra y mayor inteligencia mostrar el dicho camino por una carta semejante a aquellas que se hacen para navegar; y así la envió a su majestad hecha y dibujada de mi mano, en la cual está pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlanda al Austro fasta el fin de Guinea, con todas las islas que en este camino son, enfrente a las cuales, derecho por Poniente, está pintado el comienzo de las Indias con las islas y los lugares adonde podéis desviar para la línea equinoccial, y por cuánto espacio, es a saber, en cuántas leguas podéis llegar a aquellos lugares fertilísimos y de toda manera de especería y de joyas y piedras: y no tengáis a maravilla si yo llamo Poniente adonde nasce la especería, porque en común se dice que nace en Levante; mas quien navegare al Poniente siempre hallará las dichas partidas en Levante. Las rayas derechas que están en luengo en la dicha carta muestran la distancia que es de Poniente a Levante: las otras, que son de través amuestran la distancia que es de Septentrión en Austro. También yo pinté en la dicha carta muchos lugares en las partes de India, adonde se podría ir aconteciendo algún caso de tormenta o de vientos contrarios o cualquier otro caso que no se esperase acaecer, y también porque se sepa bien de todas aquellas partidas, de que debéis holgar mucho. Y sabed que en todas aquellas islas no viven ni tractan sino mercaderes, avisándoos que allí hay tan gran cantidad de naos, marineros, mercaderes con mercaderías, como en todo lo otro del mundo, y en especial en un puerto nobilísimo llamado Zaiton, do cargan y descargan cada año cien naos grandes de pimienta, allende las otras muchas naos que cargan las otras especerías. Esta patria es muy popularísima, y en ella hay muchas provincias y muchos reinos y ciudades de cuento, debajo del señorío de un príncipe que se llama Gran Khan, el cual nombre quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, el asiento del cual es el más del tiempo en la provincia del Catayo. Sus antecesores desearon mucho de haber plática y conversación con cristianos, y habrá docientos años que enviaron al Sancto Padre para que enviase muchos sabios y doctores que les enseñasen nuestra fe, mas aquellos que él envió, por impedimento, se volvieron del camino; y también al Papa Eugenio vino un embajador que le contaba la grande amistad que ellos tienen con cristianos, y yo hablé mucho con él y de muchas cosas y de las grandezas de los edificios reales, y de la grandeza de los ríos en ancho y en largo, cosa maravillosa, y de la muchedumbre de las ciudades que son allá a la orilla dellos, e cómo solamente en un río son docientas ciudades, y hay puentes de piedra mármol muy anchas y muy largas, adornadas de muchas columnas de piedra mármol. Esta patria es digna cuanto nunca se haya hallado, y no solamente se puede haber en ella grandísimas ganancias y muchas cosas, más aun se puede haber oro y plata y piedras preciosas y de todas maneras de especería, en gran suma, de la cual nunca se trae a estas nuestras partes; y es verdad que hombres sabios, doctos, filósofos y astrólogos y otros grandes sabios en todas artes y de grande ingenio gobiernan la magnífica provincia y ordenan las batallas. Y de la

ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta veinte y seis espacios, y en cada uno dellos hay docientas y cincuenta millas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quisay, la cual tiene al cerco cien millas, que son veinte y cinco leguas, en la cual son diez puentes de piedra mármol. El nombre de la cual ciudad, en nuestro romance, quiere decir Ciudad del cielo; de la cual se cuentan cosas maravillosas de la grandeza de los artificios y de las rentas. Este espacio es cuasi la tercia parte de la esfera. La cual ciudad es en la provincia de Mango, vecina de la ciudad del Catayo, en la cual está lo más del tiempo el Rey. E de la isla de Antila, que vosotros llamáis de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia, hasta la nobilísima isla de Cipango, hay diez espacios, que son dos mil y quinientas millas, es a saber, doscientas y veinte y cinco leguas, la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas. Sabed que de oro puro cobijan los templos y las casas reales; así que por no ser cognoscido el camino están todas estas cosas encubiertas, y a ella se puede ir muy seguramente. Muchas otras cosas se podrían decir, mas como os tengo ya dicho por palabra y sois de buena consideración, sé que no vos queda por entender, y por tanto, no me alargo más, y esto sea por satisfacción de tus demandas cuanto la brevedad del tiempo y mis ocupaciones me han dado lugar, y así quedo muy presto a satisfacer y a servir a su alteza cuanto mandare muy largamente. Fecha en la ciudad de Florencia, a 25 de junio de 1474 años'. Después desta carta tornó el mismo otra vez a escribir a Cristóbal Colón en la manera siguiente: 'A Cristóbal Columbo, Paulo físico, salud: Yo rescebí tus cartas con las cosas que me enviaste, y con ellas rescebí gran merced. Yo veo el tu deseo magnífico y grande a navegar en las partes de Levante por las partes de Poniente, como por la carta que yo te envié se amuestra, la cual se amostrará mejor en forma de esfera redonda. Pláceme mucho sea bien entendida, y que es el dicho viaje no solamente posible, mas que es verdadero y cierto y de honra y ganancia inestimable y de grandísima fama entre todos los cristianos. Mas vos no lo podréis bien cognoscer perfectamente, salvo con la experiencia o con la plática, como yo la he tenido copiosísima, y buena y verdadera información de hombres magníficos y de grande saber, que son venidos de las dichas partidas aquí en corte de Roma, y de otros mercaderes que han tratado en aquellas partes, hombres de mucha auctoridad. Así que cuando se hará el dicho viaje será a reinos poderosos y ciudades y provincias nobilísimas, riquísimas de todas maneras de cosas en grande abundancia y a nosotros mucho necesarias, así como de todas maneras de especería en grande suma y de joyas en grandísima abundancia. También se irá a los dichos reyes y príncipes, que están muy ganosos, más que nos, de haber trato y lengua con cristianos destas nuestras partes, porque grande parte dellos son cristianos, y también por haber lengua y trato con los hombres sabios y de ingenio de acá, así en la religión como en todas las otras ciencias, por la gran fama de los imperios y regimientos que han destas nuestras partes; por las cuales cosas todas y otras muchas que se podrían decir, no me maravillo que tú, que eres de grande corazón, y toda la nación de portugueses, que han seído siempre hombres generosos en todas grandes empresas, te vea con el corazón encendido y gran deseo de poner en obra el dicho viaje'. Esto es lo que contenía la carta de Marco Paulo, físico, en la cual erraba algo diciendo o dando a entender en ella que la primera tierra que se había de topar había de ser la tierra del Gran Khan; lo cual creyó ser así Cristóbal Colón y por esto pidió a los Reyes que le diesen sus cartas y calor para el Gran Khan,

puesto que Paulo, físico, se engañó creyendo que la primera tierra que había de hallar había de ser los reinos del Gran Khan, como abajo parecerá; la carta del marear que le envió, yo, que esta historia escribo, tengo en mi poder y della se hará más mención abajo. Mucho ánimo le puso con ella, y, si no supiera más, por ella y por las cosas de suso traídas, sin duda del todo se moviera; y así creo que todo su viaje sobre esta carta fundó, pero aún más se lo quiso nuestro Señor declarar, como se verá (*HI*, I, 42-47).

4. b) *Fernando*: “Il secondo fondamento, che diede animo all’Ammiraglio per detta impresa, et per cui ragionevolmente poté chiamare Indie le terre, che egli scoprisse, fu le molte autorità di persone dotte, che dissero che dal fine occidentale dell’Africa, et della Spagna potrebbe navigarsi per l’Occidente al fine orientale dell’India; et che non era gran mare quello che in mezo giaceva, secondo che afferma Aristotele nel fine del secondo libro *Del Cielo et del Mondo*, oue dice che dalle Indie si può passare a Caliz in pochi dì, la cual cosa anco Auerroe proua sopra quel luogo. Et Seneca nel primo de’ *Naturali*, stimando nulla ciò, che in questo mondo può sapersi, rispetto a quel che nell’altra vita si acquista, dice che dalle ultime parti di Spagna fino agl’Indiani in pochi giorni di alcun vento un naviglio potrebbe passare et se, come alcuni vogliono, questo Seneca fece le *Tragedie*, potremmo dire che a questo proposito egli disse nel Coro della tragedia di *Medea*: ‘venient annis // Secula feris, quibus Oceanus // Vincula rerum laxet, et ingens // Pateat tellus, Tiphysque, novos // Detegat orbis, nec sit terris // Ultima Thule’. Che vuol dire: ‘Ne gli ultimi anni verranno secoli, ne’ quali l’Oceano allenterà le legature, et i vincoli delle cose, et si scoprirà un gran paese; et un altro, come Tifi, scoprirà nuovi mondi, et non sarà Tile l’ultima delle terre. Il che hora si ha per molto certo, che si sia adempiuto nella persona dell’Ammiraglio. Et Strabone nel primo libro della sua *Cosmografia* dice che l’Oceano circonda tutta la terra; et che all’Oriente bagna l’India et nell’Occidente la Spagna et la Mauritania et che se la grandezza dell’Atlantico non impedisse, si potrebbe navigare dall’uno all’altro luogo per uno istesso parallelo et il medesimo torna a dire nel secondo libro. Et Plinio nel secondo libro della *Naturale Historia* a cap. CXI ancora dice che l’Oceano circonda tutta la terra et che la sua lunghezza dall’Oriente fino al Ponente è dall’India fino a Caliz. Il medesimo al capitolo XXXI del VI libro et Solino nel LXVIII capitolo delle cose memorabili del mondo dicono che dall’isole Gorgonie, le quali si crede essere le isole di Capo Verde, v’è la navigazione di quaranta dì per lo mare Atlantico fin all’isole Esperide, le quali l’Ammiraglio hebbe per certo che fossero queste dell’Indie. Et Marco Polo vinitiano, et Gioan di Mandavilla ne’ suoi itinerarij dicono che passarono molto più adentro nell’Oriente di quel che Tolomeo et Marino scrissero. I quali avvenga che non parlino del mare Occidentale, per quel nondimeno che descrivono dell’Oriente, puossi argomentare che sia vicina detta India all’Africa et alla Spagna. Et Pietro d’Aliaco, nel trattato *De imagine mundi*, al capitolo VIII *De quantitate terrae habitabilis*, et Giulio Capitolino *De Locis habitabilis* et in molti altri trattati dicono che l’India et la Spagna sono vicine per l’Occidente. Et nel XIX capitolo della sua *Cosmografia* dice queste parole: ‘Secondo i filosofi et Plinio, l’Oceano che si distende tra il fine della Spagna et dell’Africa Occidentali, et fra il principio dell’India verso Oriente, non è molto largo intervallo et si ha per molto certo che vi si possa in pochi giorni navi-

gare con vento prospero. Et però il principio dell'India per l'Oriente non può distar molto dal fin dell'Africa per l'Occidente'. La quale autorità, et altre simili di questo autore furono quelle che piu l'Amiraglio mossero a credere che fosse vera la sua immaginazione, come che un Maestro Paolo fisico di Maestro Domenico Fiorentino, contemporaneo dell'istesso Ammiraglio, fosse cagione in gran parte ch'egli con più animo imprendesse questo viaggio. Percioche, essendo detto Maestro Paolo amico d'un Fernando Martinez, Canonico di Lisbona, et scrivendosi lettere l'uno all'altro sopra la navigazione che al paese di Guinea si faceva, in tempo del Re Don Alfonso di Portogallo, et sopra quella, che si potea fare nelle parti dell'Occidente, venne ciò a notizia dell'Ammiraglio, curiosissimo di queste cose. Et tosto, col mezzo d'un Lorenzo Girardi Fiorentino, che era in Lisbona, scrisse sopra ciò al detto Maestro Paolo, et gli mandò una piccola sfera, scoprendogli il suo intento. A cui Maestro Paolo mandò la risposta in Latino, la quale tradotta in volgare diceva così: *Cap. VIII. Le lettere di Paolo Fisico Fiorentino all'Ammiraglio sopra lo scoprimento dell'Indie.* 'A Christoforo Colombo Paolo Fisico salute. Io veggio il nobile et gran desiderio tuo di voler passar lì dove nascono le spezierie, onde per risposta d'una tua lettera ti mando la copia d'un'altra lettera, che alquanti giorni fa io scrissi ad un mio amico, domestico del serenissimo Re di Portogallo, avanti le guerre di Castiglia, in risposta d'un'altra che per commissione di Sua Altezza egli mi scrisse sopra detto caso. Et ti mando un'altra carta navigatoria simile a quella ch'io mandai a lui, per la qual resteran soddisfatte le tue domande. La copia di quella mia lettera è questa: A Fernando Martinez Canonico di Lisbona Paolo Fisico salute. Molto mi piacque intendere la dimestichezza che tu hai col tuo Serenissimo et Magnificentissimo Re et quantunque molte altre volte io habbia ragionato del brevissimo camino che è di qua all'Indie, dove nascono le spezierie, per la via del mare, il quale io tengo più breve di quel che voi fate per Guinea, tu mi dici che sua Altezza vorrebbe hora da me alcuna dichiarazione, o dimostrazione, accioche s'intenda et si possa prendere detto camino. Laonde, come ch'io sappia di poter ciò mostrarle con la sfera in mano et farle veder come sta il mondo, nondimeno ho deliberato per più facilità et per maggiore intelligenza dimostrar detto camino per una carta, simile a quelle che si fanno per navigare et così la mando a Sua Maestà, fatta et disegnata di mia mano, nella quale è dipinto tutto il fine del Ponente, pigliano da Irlanda all'Austro infino al fin di Guinea con tutte le isole che in tutto questo camino giacciono, per fronte alle quali dritto per Ponente giace dipinto il principio dell' Indie con le isole et luoghi dove potete andare et quanto dal Polo Artico vi potete discostare per la linea Equinoziale et per quanto spatio, cioè in quante leghe potete giungere a quei luoghi fertilissimi d'ogni sorte di spezieria et di gemme et pietre preziose. Et non habbate a meraviglia se io chiamo Ponente il paese ove nasce la spezieria, la qual comunemente dicesi che nasce in Levante, percioche coloro che navigheranno al Ponente sempre troveranno detti luoghi in Ponente et quelli che anderanno per terra al Levante sempre troveranno detti luoghi in Levante. Le linee dritte, che giacciono al lungo in detta carta, dimostrano la distanza, che è dal Ponente al Levante. Le altre, che sono per obliquo, dimostrano la distanza che è dalla Tramontana al Mezogiorno. Ancora io dipinsi in detta carta molti luoghi nelle parti dell'India dove si potrebbe andare, avvenendo alcun caso di fortuna, o di venti contrari, o qualunque altro caso che non si aspettasse che dovesse avvenire. Et appresso, per darvi piena infor-

mazione di tutti quei luoghi, i quali desiderate molto conoscere, sappiate che in tutte quelle isole non habitano, ne praticano altri che mercatanti; avvertendovi quivi essere così gran quantità di navi e di marinari con mercatantie, come in ogni altra parte del mondo, specialmente in un porto nobilissimo chiamato Zaiton, dove caricano et scaricano ogni anno cento navi grosse di pepe, oltre alle molte altre navi che caricano altre specierie. Questo paese è popolatissimo et sono molte provincie, et molti regni et città senza numero sotto il dominio di un Principe chiamato il Gran Cane, il quale nome vuol dire Re de' Re, la residenza del quale la maggior parte del tempo è nella provincia del Cataio. I suoi antecessori desiderarono molto haver pratica et amicizia con Christiani et già dugento anni mandarono Ambasciatori al sommo Pontefice, supplicandolo che gli mandasse molti savij et dottori che gl'insegnassero la nostra fede, ma per gl'impedimenti c'ebbero detti Ambasciatori ritornarono a dietro senza arrivare a Roma. Et ancora a Papa Eugenio VIII venne uno Ambasciatore, il quale gli raccontò la grande amicizia che quei Principi et i loro popoli hanno co' Christiani. Et io parlai lungamente con lui di molte cose, et delle grandezze delle fabbriche regali, et della grossezza de' fiumi in larghezza et in lunghezza et ei mi disse molte cose maravigliose della moltitudine delle città et luoghi che son fondati nelle rive loro at che solamente in un fiume si trovano dugento città edificate con ponti di pietre di marmo, molto larghi et lunghi, adornati di molte colonne. Questo paese è degno tanto quanto ogni altro che si habbia trovato. Et non solamente vi si può trovar grandissimo guadagno et molte cose ricche, ma ancora oro et argento et pietre preziose et di ogni sorte di specieria in grande quantità, della quale mai non si porta in queste nostre parti. Et è il vero che molti huomini dotti, filosofi et astrologi et altri grandi savij in tutte le arti, et di grande ingegno governano quella gran provincia et ordinano le battaglie. Dalla città di Lisbona per dritto verso Ponente sono in detta carta ventisei spatij, ciascun de' quali contien dugento et cinquanta miglia, sino alla nobilissima et gran città di Quisai, la quale gira cento miglia, che sono trentacinque leghe, ove sono dieci ponti di pietra di marmo. Il nome di questa città significa Città del cielo, della qual si narrano cose maravigliose intorno alla grandezza de gl'ingegni et fabbriche et rendite. Questo spatio è quasi la terza parte della sfera. Giace questa città nella provincia di Mango, vicina alla provincia del Cataio, nella quale sta la maggior parte del tempo il Re. Et dall'Isola di Antilia, che voi chiamate di Sette città, della quale havete notizia, sino alla nobilissima isola di Cipango sono dieci spazij, che fanno due mila et cinquecento miglia, cioè dugento et venticinque leghe. La quale isola è fertilissima d'oro, di perle et di pietre preziose. Et sappiate che con piastre d'oro fino coprono i tempj et le case regali. Di modo che, per non esser conosciuto il camino, tutte queste cose si ritrovano nascoste et coperte et ad essa si può andare sicuramente. Molte altre cose si potrebbero dire, ma come io vi ho già detto à bocca et voi sete prudente et di buon giudicio, mi rendo certo che non vi resta cosa alcuna da intendere et però non sarò più a lungo. Et questo sia per sodisfazione delle vostre richieste, quanto la brevità del tempo et le mie occupazioni mi hanno concesso. Et così io resto prontissimo à sodisfare et servir sua altezza compiutamente in tutto quello che mi comanderà. Da Fiorenza, à XXV Giugno, dell'anno MCCCCLXXIII.' Et dopo questa lettera tornò un'altra volta a scrivere all'Ammiraglio nella forma seguente: 'A Christoforo Colombo Paolo fisico salute. Io ho ricevuto le tue lettere con le cose che mi mandasti, le quali io hebbi per gran

favore. Et estimai il tuo desiderio nobile, et grande, bramando tu di navigar dal Levante al Ponente, come per la carta, ch'io ti mandai, si dimostra, la quale si dimostrerà meglio in forma di sfera rotonda. Mi piace molto che ella sia ben intesa et che detto viaggio non sol sia possibile, ma vero et certo et di honore et guadagno inestimabile et di grandissima fama appresso tutti i Christiani. Voi non lo potete conoscere perfettamente, se non con la esperienza, o con la pratica, come io l'ho havuta copiosissima et con buona et vera informazione di huomini illustri et di gran sapere che son venuti di detti luoghi in questa corte di Roma et di altri mercatanti, che hanno trafficato lungo tempo in quelle parti, persone di grande autorità. Di modo che, quando si farà detto viaggio, sarà in Regni potenti et in città et provincie nobilissime, ricchissime et di ogni sorte di cose a noi molto necessarie, abbondanti, cioè di ogni qualità di specierie in gran somma et di gioie in gran copia. Ciò sarà caro eziandio a quei Re et Principi che sono desiderosissimi di praticare et con trattar con Christiani di questi nostri paesi, si per esser parte di lor Christiani, et si ancora per haver lingua, et pratica con gli huomini savij, et d'ingegno di questi luoghi, così nella religione, come in tutte le altre scienze, per la gran fama de gl'imperij, et reggimenti che hanno di queste parti. Per le quali cose et per molte altre che si potrebbono dire, non mi maraviglio che tu, che sei di gran cuore, et tutta la nazione Portoghese, la quale ha havuto sempre huomini segnalati in tutte le imprese, sii col cuore acceso, et in gran desiderio di eseguir detto viaggio'. Questa lettera, come io ho detto, infiammò assai più l'Ammiraglio al suo scoprimento, quantunque che glie la mandò fosse in errore, credendo che le prime terre che si trovassero dovessero essere il Cataio Et l'Imperio del Gran Can, con le altre cose che egli racconta, poi che, si come la esperienza ci ha dimostrato, è molto maggior distanza dalla nostra India fin là di quella che è di qua a quei paesi" (*Historie*, ff 14, rectum-19, rectum).

4). Tradición oral y tradición escrita

Además de la autoridad de cosmógrafos como d'Ailly y Toscanelli, Las Casas menciona varios otros episodios que influyeron en la determinación de Colón en buscar la ruta occidental. Las Casas se refiere a estas experiencias de Colón como señales de la Divina Providencia:

De todas partes y por muchas maneras daba Dios motivos y causas a Cristóbal Colón para que no dudase de acometer tan grande hazaña (...) dióle otras de experiencia más palpables, quasi dándole a entender que si aquellas de tantos sabios no le bastaban, las señales y experiencias vistas por los ojos de los idiotas, como echándoselas delante para que en ellas tropezase, bastasen a lo mover" (*HI*, I, 47).

Estas experiencias, a las que se referirá en este "Capítulo XIII", para Las Casas están documentadas en algunos escritos de Colón: "Dice, pues, Cristóbal Colón, entre otras cosas que puso en sus libros por escrito, que hablando con hombres de la mar, personas diversas que navegaban los mares de Occidente, mayormente a las

islas de los Azores y de la Madera...” (*HI*, I, 47). Esos mismo sucesos aparecen también en las *Historie* de Fernando Colón, pero como recuerdos de cosas narradas a voz por Colón:

A che prestava più facilmente credenza, spinto da molte favole et novelle ch’ei sentia narrare a diverse persone et marinari, i quali indicij percioche facevano alquanto a suo proposito non lasciava egli di metterlisi in memoria. Però io non lascierò di riferirli, per sodisfare a coloro che si diletano di simiglianti curiosità [A lo que él creía más fácilmente empujado por las muchas leyendas y noticias que oía contar por parte de gente y marineros, como indicios que le venían bien para su plan y se los aprendía de memoria. Pues no dejaré de contarlos para satisfacer la curiosidad de aquellos lectores a los que estas cosas dan placer] (*Historie*, 19, versum).

Parecería que mientras Las Casas sigue un texto escrito por el Almirante, Fernando escribe lo que recuerda de lo que su padre contaba. Los relatos son los mismos, hasta en el lenguaje, con la insistencia en Las Casas que el relato parece pertenecer a una tradición escrita, mientras Fernando Colón ofrece el relato como su recuerdo de las memorias paternas, es decir como tradición oral:

a) *Las Casas*: “Dice, pues, Cristóbal Colón, entre otras cosas que puso en sus libros por escrito, que hablando con hombres de la mar, personas diversas que navegaban los mares de Occidente, mayormente a las islas de los Azores y de la Madera, entre otras, le dijo un piloto del Rey de Portugal, que se llamaba Martín Vicente, que hallándose una vez cuatrocientas y cincuenta leguas al Poniente del Cabo de San Viceinte, vido y cogió en el navío, en la mar, un pedazo de madero labrado por artificio, y, a lo que juzgaba, no con hierro; de lo cual y por haber muchos días ventado vientos ponientes, imaginaba que aquel palo venía de alguna isla o islas que hacia el Poniente hobiese. También otro que se nombró Pero Correa, concuño del mismo Cristóbal Colón, casado con la hermana de su mujer, le certificó que en la isla del Puerto Sancto había visto otro madero venido con los mismos vientos y labrado de la misma forma, que también había visto cañas muy gruesas, que en un cañuto dellas pudieran caber tres azumbres de agua o de vino; y esto mismo dice Cristóbal Colón que oyó afirmar al Rey de Portugal, hablando con él en estas materias, y que el Rey se lo mandó mostrar. El cual tuvo por cierto (digo el Cristóbal Colón) ser las dichas cañas de algunas islas o isla que no estaba muy lejos, o traídas de la India con el ímpetu del viento y de la mar, pues en todas nuestras partes de la Europa no las había, o no se sabía que las hobiese semejantes. Ayudábale a esta creencia que Ptolomeo, en el lib. 1º, cap. 27 de su *Cosmographia*, dice que en la India se hallaban de aquellas cañas. Item, por algunos de los vecinos de las islas de los Azores era certificado Cristóbal Colón, que ventando vientos recios ponientes y noruestes, traía la mar algunos pinos y los echaba en aquellas islas donde se hallase pino. Otros le dijeron que en la isla de las Flores, que es una de los Azores, había echado la mar dos cuerpos de hombres muertos, que parecían tener las caras muy anchas y de otro gesto que tienen los cristianos;

otra vez, diz que en el Cabo de la Verga, que es en ...[en blanco en el manuscrito], y por aquella comarca, se vieron almadías o canoas con casa movediza, las cuales por ventura, pasando de una isla a otra o de un lugar a otro, la fuerza de los vientos y mar las echó donde, no pudiendo tornar los que las traían, perecieron, y ellas, como nunca jamás se hundén, vinieron a parar por tiempo a los Azores. Asimismo, un Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, le certificó que habiendo una vez corrido con una su carabela buen trecho al Poniente, había visto tres islas cerca de donde andaba; que fuese verdad o no, al menos diz que mucho se sonaba por el vulgo común, mayormente en las islas de la Gomera y del Hierro, y de los Azores muchos afirmaban y lo juraban, ver cada año algunas islas hacia la parte del Poniente. A esto decía Cristóbal Colón, que podían ser aquellas islas de las que tracta Plinio, lib. 2º, cap. 97 de su *Natural Historia*, que hacia la parte del Septentrión socava la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes raíces, que las lleva como balsas sobre el agua, que desde lejos parecen islas. Ayuda esto lo que dice Séneca en el lib. 3º, de los *Naturales*, que hay natura de piedras tan esponjosas y livianas, que hacen dellas en la India unas como islas que van nadando por el agua, y desta manera debían de ser las que dicen de San Brandán, en cuya historia diz que se lee que fueron vistas muchas islas por la mar de las islas de Cabo Verde o de los Azores, que siempre ardían y debían de ser como las que arriba se han dicho: de lo mismo se hace mención en el libro llamado *Inventio fortunata*.³⁶ Más dice Cristóbal Colón que el año de 1484 vido en Portugal que un vecino de la isla de la Madera fue a pedir al rey una carabela para ir a descubrir cierta tierra, que juraba que vía cada año y siempre de una manera, concordando con los de las islas de los Azores. De aquí sucedió que en las cartas de marear que los tiempos pasados se hacían, se pintaban algunas islas por aquellas mares y comarcas, especialmente la isla que decían de Antilla, y poníanla poco más de docientas leguas al Poniente de las islas de Canaria y de los Azores. Esta estimaban los portugueses, y hoy no dejan de tener opinión que sea la isla de las Siete Ciudades, cuya fama y apetito aún ha llegado hasta nos, y a muchos ha hecho por su cudicia desvariar y gastar muchos dineros sin provecho y con grandes daños, como placiendo a Dios, en el discurso de esta historia parecerá. Esta isla de las Siete Ciudades, dicen, según se suena, los portugueses, que fue poblada dellos al tiempo que se perdió España reinando el rey D. Rodrigo: y dicen que por huir de aquella persecución se embarcaron siete obispos y mucha gente, y con sus navíos fueron a aportar a la dicha isla, donde cada uno hizo su pueblo y porque la gente no pensase tornar, pusieron fuego a los navíos; y dicese que en tiempo del infante D. Enrique de Portugal, con tormenta corrió un navío que había salido del puerto de Portugal y no paró hasta dar en ella, y saltando en tierra, los de la isla los llevaron a la iglesia por ver si eran cristianos y hacían las cerimonias romanas, y visto que lo eran, rogá-

³⁶ En Fernando Colón es Juventio Fortunato (*Historie*, f 21, rectum), aludido como autor. En una obra reciente, *Inventio Fortunatae* se cita como un libro perdido de alrededor de 1363: "The 1507-08 map of Johann Ruysch explicitly claims such data. It shows a ring of eighteen stylized islands surrounding the North Pole and a nearly marginal inscription says that the data comes from *Inventio Fortunatae*" [El mapa de 1507-08 de Johann Ruysch se apoya de forma explícita en esa información. Muestra un anillo de dieciocho islas estilizadas alrededor del Polo Norte y en una inscripción al margen dice que el dato viene de *Inventio Fortunatae*]. Véase James Robert Enterline, Erikson, *Eskimos and Columbus: Medieval European Knowledge of America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002, p. 49.

ronlos que estuviesen allí hasta que viniese su señor, que estaba de allí apartado; pero los marineros, temiendo no les quemasen el navío y los detuviesen allí, sospechando que no querían ser sabidos de nadie, volviéronse a Portugal muy alegres, esperando rescebir mercedes del infante; a los cuales diz que maltrató y mandó que volviesen, pero el maestre y ellos no lo osaron hacer, por cuya causa, del reino salidos, nunca más a él volvieron: dicen más, que los grumetes cogieron cierta tierra o arena para su fogón, y que hallaron que mucha parte della era oro. Algunos salieron de Portugal a buscar esta misma, que, por común vocablo, la llamaban Antilla, entre los cuales salió uno que se decía Diego de Tiene, cuyo piloto que se llamó Pedro de Velasco, vecino de Palos, afirmó el mismo Cristóbal Colón, en el monasterio de Santa María de la Rábida, que habían partido de la isla del Fayal, y anduvieron ciento y cincuenta leguas por el viento lebechio, que es el viento Norueste, y a la vuelta descubrieron la isla de las Flores, guiándose por muchas aves que vían volar hacia allá, porque cognoscieron que eran aves de tierra y no de la mar, y así juzgaron que debían de ir a dormir a alguna tierra. Después diz que fueron por el Nordeste tanto camino, que se les quedaba al Cabo de Clara, que es en Ibernia, hacia el Leste, donde hallaron ventar muy recio los vientos ponientes y la mar era muy llana, por lo cual creían que debía ser por causa de tierra que por allí debía de haber, que los abrigaba de la parte del Occidente; lo cual no prosiguieron yendo para descubrilla, porque era ya por agosto y temieron el invierno. Esto diz que fue cuarenta años antes que el Cristóbal Colón descubriese nuestras Indias. Concuerta con esto lo que un marinero tuerto dijo al dicho Cristóbal Colón, estando en el puerto de Santa María, que, en un viaje que había hecho a Irlanda, vido aquella tierra que los otros haber por allí creían e imaginaban que era Tartaria, que daba vuelta por el Occidente; la cual creo yo cierto que era la que ahora llamamos la de los Bacallaos, a la cual no pudieron llegar por los terribles vientos. Item, un marinero que se llamó Pedro de Velasco, gallego, dijo al Cristóbal Colón en Murcia, que, yendo aquel viaje de Irlanda, fueron navegando y metiéndose tanto al Norueste, que vieron tierra hacia el Poniente de Ibernia, y ésta creyeron los que allí iban que debía de ser la que quiso descubrir un Hernán de Olmos, como luego se dirá.³⁷ Un piloto portugués, llamado Viceinte Díaz, vecino de Tavira, viniendo de Guinea para la isla Tercera, de los Azores, habiendo pasado el paraje de la isla de la Madera y dejando al Levante, vido o le pareció ver una isla que tuvo por muy cierto que era verdadera tierra; el cual, llegando a la dicha isla Tercera, descubrió el secreto a un mercader muy rico, ginovés, amigo suyo, que tenía por nombre Lucas de Cazana, al cual persuadió mucho que armase para el descubrimiento della, tanto que lo hobo de hacer; el cual, después de habida licencia del rey de Portugal para lo hacer, envió recaudo para que un su hermano, Francisco de Cazana, que residía en Sevilla, proveyese de armar una nao con presteza y la entregase al dicho piloto Viceinte Díaz, pero el dicho Francisco de Cazana burló de la empresa y no quiso hacerlo; tornó el piloto a la Tercera y armó luego el dicho Lucas de Cazana, y salió el piloto tres y cuatro veces a buscar la dicha tierra hasta ciento y tantas leguas, y nunca pudo hallar nada, por manera que el piloto y su armador perdieron esperanza de jamás hallarla. Y todo es-

³⁷ En Fernando esta referencia a la exploración de Olmos se explica como un documento que el historiador ha hallado entre los papeles del Almirante su padre: “laqual terra egli crede esser quella, che un Fernaldolmos tentò di scoprir nel modo, che qui narrerò fedelmente, si come ho trouato ne gli scritti del padre mio” (*Historie*, f 22, versum).

to dice Cristóbal Colón en sus libros de memorias que le dijo el mismo hermano Francisco de Cazana,³⁸ y añadió más, que había visto dos hijos del capitán que descubrió la dicha isla Tercera, que se llamaban Miguel y Gaspar Corte-Real, ir en diversos tiempos a buscar aquella tierra, y que se perdieron en la demanda el uno en pos del otro, sin que se supiese cosa dellos” (*HI*, I, 47-50).

b) *Fernando*: “La onde fa mistier, che si sappia, che un piloto del Re di Portogallo, chiamato Martin Vicenzo, gli disse che, ritrovandosi egli una volta quattrocento et cinquanta leghe verso Ponente dal capo di S. Vicenzo, trovò et pigliò in mare un pezzo di legname, ingegnosamente lavorato, ma non con ferro, dalla qual cosa et dall’haver per molti di soffiato venti da Ponente, conobbe che detto legno veniva da alcune isole c’ivi verso l’Occidente fossero. Et appresso un Pietro Correa, maritato con una sorella della moglie dello stesso Ammiraglio, gli disse nell’Isola di Porto Santo haver veduto un altro legno, venutovi con gli stessi venti, ben lavorato, come il sopradetto. Et che medesimamente v’erano recate canne così grosse che dall’un nodo all’altro contenevano nove caraffe di vino. Il che dice che affermava etiandio lo stesso Re di Portogallo ragionando con lui di queste cose et che gli furono mostrate. Et non essendo luoghi nelle nostre parti dove nascano cotai canne, haver per certo che i venti le havevano portate da alcune Isole vicine, o almeno dall’India. Percioche Tolomeo nel primo libro della sua Cosmografia al capitolo XVII dice che nelle parti orientali delle Indie sono di queste canne. Et medesimamente alcuni delle Isole de gli Astori gli dicevano che, soffiando molto tempo i Ponenti, il mar gittava alcuni pini in quelle isole, specialmente nella Graziosa et nel Fagial, ove si sa che non sono, né in tutte quelle parti, di così fatti arbori. Et che altresì nell’Isola de Fiori, la quale è una delle isole de gli Astori, il mare gittò al lito duo corpi d’huomini morti, di faccia molto larga et di aspetto diverso da’ Christiani. Et nel Capo della Verga et per quel paese dicesi che furono vedute una volta alcune almadie, o barche con capanne, le quali credesi che, traversando elle da un’isola all’altra, fossero dalla forza de i venti distolte dal loro camino. Ne solamente allhora vi erano così fatti indicij, i quali appareano ragionevoli in alcun modo, ma non mancava appresso che gli dicesse haver vedute alcune isole, tra quali fu uno Antonio Leme, maritato nell’isola della Madera, il qual gli disse che, havendo una fiata corso con una sua caravella buon pezzo verso Ponente, haueua veduto tre isole. A costoro egli non daua fede, percioche dalle sue parole, et relationi conosceua che non haueano ancor nauigato per cento leghe verso Ponente, et che erano stati ingannati da certi scogli, credendo che fossero isole, o che per avventura erano di quelle cuore che van sopra l’acqua, dette da’ marinari aguade, delle quali anco Plinio fa mentione al capitolo XCVII del II libro della naturale sua historia, dicendo che nelle parti settentrionali il mare scopriva alcune terre nelle quali sono arbori di molto grosse radici, le quali terre son portate insieme co’ tronconi, quasi come zattere, o isole, sopra l’acqua. Delle quali isole volendo Seneca render la ragion naturale, dice nel terzo libro de’ naturali esserci proprietà di pietre tanto spugnose et leggiere che le isole, che di quelle nell’India si fanno, vanno sopra l’acqua nuotando. Di modo che, quantunque fosse vero, che detto Antonio Leme avesse veduto alcuna isola, pareva all’Ammiraglio che non

³⁸ En las *Historie* Fernando dice que fue el hermano Francisco de Cazana a contarle al historiador esta historia (*Historie*, f 23, rectum, versum).

poteva essere altra, che alcuna delle sopradette, come si presume che fossero quelle che si dicono di San Brandan, dove si racconta essere state vedute molte meraviglie. Fassi menzione ancora di altri che giacciono molto sotto al settentrione. Ci sono parimente altre isole per quei contorni, che sempre ardonno. Et Juventio Fortunato narra farsi menzione di due altre isole volte all'Occidente et più australi che le Isole di Capo Verde, le quali vanno sopra l'acqua nuotando. Per queste et per altre simili potrebbe esser che molta gente delle isole del Ferro e della Gomera et de gli Astori si movesse ad affermare che ogni anno vedevano alcune isole dalla parte verso Ponente, il che havevano per cosa certissima, et molte persone onorate giuravano ciò essere il vero. Dice eziandio che l'anno 1484 venne in Portogallo un dell'isola della Madera a chiedere al Re una caravella per andare a scoprir certo paese, il qual giurava che vedeva ogni anno et sempre di uno stesso modo, conformandosi con gli altri che diceano haverlo veduto dalle isole de gli Astori. Per li quali indicij nelle carte et mappamondi che anticamente si facevano, mettevano alcune isole per quelli contorni et specialmente perché Aristotele, nel lib. Delle cose naturali maravigliose afferma che si diceva alcuni mercatanti cartaginesi haver navigato per lo mare Atlantico in un'isola fertilissima, come più oltre diremo più copiosamente, la quale isola alcuni Portoghesi mettevano nelle lor carte col nome di Antila, benche non si conformasse nel sito con Aristotele. Niun però la metteva più di dugento leghe in circa verso Occidente dirimpetto alle Canarie et all'isola de gli Astori, la quale han per cosa certa che sia l'Isola delle Sette città, popolata da Portoghesi nel tempo che al Re Don Roderico la Spagna fu tolta da' Mori, cioè l'anno 714 dal nascimento di Christo. Nel qual tempo dicono che s'imbarcarono sette vescovi et con la lor gente et navigli andarono a questa isola, dove ciascun di loro fabricò una città. Et accioché i suoi non pensassero più al ritorno di Spagna, abbruciarono i navigli et tutte le sarte et le altre cose al navigar necessarie. Ragionando poi certi Portoghesi intorno a quest'isola, v'haveva chi affermava essere andati ad essa molti Portoghesi, li quali mai non seppero tornare indietro. Specialmente dicono che vivendo l'infante Don Enrico di Portogallo, scorse in quest'isola Antilia un naviglio dal porto di Portogallo per fortuna. Et dismantata la gente in terra, furono da quei dell'isola menati al tempio per veder s'erano Christiani et se osservavano le cerimonie romane. Et veduto che le osservavano, li pregarono a non partire, sin che venisse il lor signore che era fuori, il quale gli havrebbe molto accarezzati et fatti loro di molti doni, a cui tosto ciò farebbono intendere. Ma il padrone et i marinari temerono d'esser ritenuti, dubitando che quella gente non volesse esser conosciuta et perciò gli abbruciasse il naviglio et così partirono alla volta di Portogallo, con speranza d'esser premiati per ciò dall'Infante. Il quale li riprese severamente et gli comandò che tosto vi ritornassero. Ma il padrone per paura se ne fuggì col naviglio et con la gente fuori di Portogallo. Et dicesi che mentre nella detta isola i marinari erano in Chiesa, i fanti del naviglio raccolsero dell'arena per la cucina, il terzo della quale trovarono esser tutto oro fino. Andò ancora a cercar quest'isola un certo Diego de Tiene, il cui piloto, chiamato Pietro di Velasco, nativo di Palos de Mogher in Portogallo, disse all'Ammiraglio in Santa Maria della Rabida, ch'essi partirono dal Fagial et navigarono più di cento e cinquanta leghe per Libecchio, et nel tornare indietro scoprirono l'isola de' Fiori, alla quale furono guidati da molti uccelli che vedevano andare a quella volta perché, essendo tali uccelli terrestri et non marini, fu da lor gi-

udicato che non potevano andare a riposarsi, se non ad alcuna terra. Et poi caminaron tanto per Nordeste che presero il capo di Chiara in Irlanda per Loeste. Nel qual paraggio trovarono grandissimi venti Ponenti et il mar non turbarsi. Il che stimavano potere avvenire per alcuna terra, che li coprisse di verso Occidente. Ma perciocché era già entrato il mese d'agosto, non volsero tornarsi all'isola per paura del verno. Ciò fu più di quaranta anni avanti, che si scoprìssero le nostre Indie. Ciò gli era confermato dalla relatione fattagli da un marinaio guercio nel porto di Santa Maria, il quale disse gli che in un suo viaggio fatto in Irlanda vide detta terra, che allhor pensava essere parte di Tartaria che volgeva per l'Occidente, la qual doveva essere quella ch'hor chiamiamo terra di Bacalaos, et per li cattivi temporali acostar non vi si poterono. Con la qual cosa dice che si conformava un Pietro di Velasco Galego, il quale gli affermò nella città di Murcia in Castiglia che, facendo egli quel camino d'Irlanda, s'avvicinarono tanto al Noroeste che videro terra di verso l'Occidente d'Irlanda. La qual terra egli crede esser quella che un Fernaldolmos tentò di scoprir nel modo che qui narrerò fedelmente, si come ho trovato ne gli scritti del padre mio; acciocché si sappia come da picciol cosa vengono alcuni a far fondamento d'un'altra maggiore. Consalvo adunque di Oviedo racconta nella sua historia delle Indie che l'Ammiraglio hebbe una lettera nella quale trovò descritte le Indie da uno che le haveva prima scoperte. Il che non fu, né avvenne se non nel modo seguente. Un Portoghese, chiamato Vincenzo Dias, cittadino di Tavira, venendo di Guinea alla sopradetta isola Terza, havendo già passata l'isola della Madera, la qual lasciò a Levante, vide, o s'imaginò di vedere un'isola, la quale hebbe per certo che veramente fosse terra. Giunto poi alla detta isola Terza, disse ciò a un mercatante Genovese, chiamato Luca di Cazzana che era molto ricco et suo amico, persuadendolo a volere armare qualche naviglio per la conquista di quella. Il che egli contentò di fare et ottenne dal Re di Portogallo di poterlo fare. Scrisse adunque a Francesco di Cazzana suo fratello, il quale habitava in Siviglia, che con ogni prestezza armasse una nave al sopradetto piloto. Ma facendosi beffa il detto Francesco di cotale impresa, Luca di Cazzana armò in detta isola Terza et quel piloto andò tre o quattro volte a cercar la detta isola, allontanandosi per 120, fino a 130 leghe. Ma faticò indarno, perciocché mai non trovò terra. Né per ciò egli, né il suo compagno cessarono dall'impresa fino alla morte, havendo sempre speranza di ritrovarla. Et mi fu detto et affermato dal fratel suo sopradetto,³⁹ haver conosciuti due figliuoli del Capitano, il qual discoprì la detta isola Terza, chiamati Michele e Gasparo Cortereale, i quali in diversi tempi andarono per iscoprir quella terra et finalmente l'anno 1502 perirono nell'impresa, l'uno depo l'altro, senza che si sapesse dove, né come, et esser ciò cosa nota a molti" (*Historie*, ff 19, versum - 23, versum).

5). Polémica de Las Casas con Oviedo

Sobre la cuestión de si España ya había tenido posesión de las Indias que se cree que fueran las Hespérides del rey Hesperio, Las Casas y Fernando Colón niegan la

³⁹ Fernando habla en primera persona, mientras Las Casas afirma que está leyendo de los papeles del Almirante: "Y todo esto dice Cristóbal Colón en sus libros de memorias que le dijo el mismo hermano Francisco de Cazana" (*HI*, I, 50).

tesis de Oviedo que en su *General Historia* afirma que las Indias son las Hespérides: "... la prueba que trae Gonzalo Hernández de Oviedo, el primero imaginador de esta sotileza (...) de haber sido estas tierras de España, y es que estas Indias son las Hespérides (...) y que, porque el duodécimo rey de España se llamó Hespero, está diz que claro que las nombraría de su nombre Hespérides; de donde infieren que indubitablemente fueron del señorío de España desde el tiempo de Hespero, y así ha tres mil y ciento y noventa y tantos años que tuvieron el derecho dellas los reyes de España, el cual le restituyó la divina justicia" (*HI*, I, 53). Las Casas niega este argumento al constar que ningún historiador antiguo, griego o latino, menciona tal dominio de España: "¿Cómo es de creer que una cosa tan grande, tan señalada y de tanto momento, como fuera señorear España este orbe, tan luengas, tan anchas, tan ricas, tan felices y opulentas tierras como éstas y donde tan inmensos reinos se contienen y tan infinitas y diversas naciones se comprenden, no la escribieran, encarecieran y la ensalzaran hasta los cielos alguno o algunos de los historiadores y poetas antiguos griegos o latinos, y alguna historia o scriptura española no hiciera mención della...?" (*HI*, I, 53). Otras razones esgrimidas contra Oviedo son: 1) en tiempo del rey Hespero "había poca industria de navegación y menos aparejo y más miedo para osar emprender tan distante, tan remoto, tan oscuro, y tan insueto, tan dificultoso y tan peligroso descubrimiento" (*HI*, I, 54); 2) de acuerdo a las crónicas sobre el Rey Hespero se entiende que debió reinar en España no más de 10 años, durante los cuales debió defenderse del ataque de su hermano Atlante que finalmente le echó del país y no pudo tener tiempo de descubrir las Indias y darle nombre de Hespérides (*HI*, I, 54-55). Por su parte, Fernando Colón, en una de las secciones más largas de su *Historie*, aporta mucha documentación en contra de la tesis de Oviedo y sus fuentes (*Historie*, ff 23, versum – 29, versum).

6) El Almirante sale de Portugal

a) En el Cap. XXVIII de su *Historia de las Indias*, Las Casas reseña la negociación infructuosa que el Almirante llevó a la Corte del rey Juan II de Portugal que, después de pedirle cuenta de sus planes, confió secretamente a un consejero suyo, el doctor Calzadilla, que con una carabela explorara la ruta de Colón, pero fracasó en su intentona. Al enterarse del engaño urdido por el rey portugués, el Almirante decidió salir de Portugal y mudarse a España:

finalmente, se hobo de descubrir y venir a noticia de Cristóbal Colón la cautela y dobladura que con él traía el Rey de Portugal, por manera que se hobo de desengañar y juntamente determinarse dejar aquella corte y venirse a Castilla y probar si le iba mejor que en Portugal. Y porque convenía estar desocupado del cuidado y

obligación de la mujer, para negocio en que Dios le había de ocupar toda la vida, plúgole de se la llevar, dejándole un hijo chequito, que había por nombre Diego Colón, que fue el primero que después en el estado de Almirante le sucedió (*HI*, I, 107-108).

Esta decisión del Almirante para Las Casas se enmarca en el plan providencial de destinar a los portugueses la difusión del Evangelio en Asia y a los españoles la salvación de las almas en América:

Però más con verdad podemos decir lo que ya dejimos, conviene a saber: tener ordenado la Providencia divina de elegir los portugueses para que fuesen medio para la salvación de los que, de la que llaman India, habían por la predestinación divina de ser salvos, y a los castellanos, destas gentes de este orbe constituir por ministros mediante la luz Evangélica, traerlos y guiarlos en el camino de la verdad (*HI*, I, 108).

b) El relato de Fernando Colón corresponde al de Las Casas, sin la interpretación escatológica de este último:

Hora lo Ammiraglio, havendo per fondatissimo il suo desiderio, deliberò di dargli esecuzione et di andar per l'Oceano Occidentale dette terre cercando. Ma, conoscendo così fatta impresa non convenirsi se non a Principe che potesse farla et sostentarla, volle proporla al Re di Portogallo, per l'habitatione, che quivi haveva. Et benché il Re Don Giovanni, che allhor regnava, ascoltasse con attenzione quel che l'Ammiraglio gli proponeva, nondimeno si mostrò freddo in accettar la sua proposta, per lo gran travaglio et per le grosse spese che gli recava lo scoprimento o conquista della Costa occidentale dell'Africa, chiamata Guinea, senza che ancor gli fosse successa cosa alcuna felicemente, né avesse potuto passar oltre al Capo di Buona Speranza dela sua conquista et discoprimiento, come che altri altrimenti dicano, affermando essere così stato detto per esser capo che gli dava speranza di miglior terra et navigazione. Ma ciò sia come esser si voglia, il detto Re era hoggimai molto poco inclinato a spender più denari in discoprimenti. Et se pur all'Ammiraglio diede alcuna orecchia, ciò avvenne per le buone ragioni ch'ei, per corroborar la sua impresa, gli proponeva; per induzione delle quali cominciò a prender tanto gusto di ciò che l'accettarla dipendeva dal concedere all'Ammiraglio le condizioni et patti ch'ei ricercava. Percioché, essendo l'Ammiraglio di generosi et alti pensieri, volle capitolare con suo grande honore et vantaggio per lasciar la memoria sua et la grandezza della sua casa conforme alla grandezza delle sue opere et de' suoi meriti. Per la qual cosa il detto Re, consigliato da un Dottor Calzadiglia, di cui molto egli confidava, deliberò di mandare una caravella secretamente, la qual tentasse ciò che l'Ammiraglio offerto gli haveva. Percioché trovandosi in cotal modo le dette terre, gli pareva di non esser tenuto a' gran premij che gli chiedeva alcuno per lo scoprimento loro. Et così, con ogni brevità e secreto, armata una caravella, fingendo di voler mandarla con vettovaglie et soccorso a quelle ch'erano nelle isole di Capo Verde, la mandò verso dove l'Ammiraglio si era offerto di andare. Ma percioché a quelli che mandò mancava il sapere et la constan-

za et la persona dell'Ammiraglio, dopo essere andati per molti giorni vagando per mare, rivoltisi all'isole di Capo Verde, se ne ritornarono, ridendosi dell'impresa et dicendo che era impossibile, che per quei mari terra alcuna si ritrovasse. Il che essendo venuto a notizia all'Ammiraglio et essendogli già morta la moglie, prese tanto odio a quella città et nazione che deliberò di andarsene in Castiglia con un figliuolino, rimaso a lui della moglie, chiamato Diego Colón, che dopo la morte del padre nel suo stato successe (*Historie*, f 30, rectum - 31, rectum).

7). La llegada a España a fines de 1484, el plan Providencial y los testigos de América

I. a). Las Casas: “Tornando al propósito de la historia, salió Cristóbal Colón de Portugal lo más secreto que pudo, temiendo que el rey lo mandara detener, y ninguna duda hobiera que lo detuviera, porque visto que había errado el lance que se le había ofrecido y quisiera con cautela acertar, procuraba tornar a su gracia al dicho Cristóbal Colón, o por sacalle mayores y más ciertos indicios para tornar a enviar por sí e sin él, o porque de verdad quería por mano dél se concluyese y descubriese el negocio. Pero más prudentemente que el rey al principio lo hizo él al fin y así, tomando a su hijo niño, Diego Colón, dió consigo en la villa de Palos, donde quizá tenía cognoscimiento con algunos de los marineros de allí, e también, por ventura, con algunos religiosos de San Francisco, del monasterio que se llama Santa María de la Rábida, que está fuera de la villa, un cuarto o algo más de legua, donde dejó encomendado a su hijo chequito, Diego Colón. Partiése para la corte, que a la sazón estaba en la ciudad de Córdoba de donde los Reyes Católicos proveían en la guerra de Granada, en que andaban muy ocupados. Llegado en la corte a 20 de enero, año de 1485, comenzó a entrar en una terrible, continua, penosa y prolija batalla, que por ventura no le fuera áspera ni tan horrible la de materiales armas, cuanto la de informar a tantos que no le entendían, aunque presumían de le entender; responder y sufrir a muchos que no cognoscían ni hacían mucho caso de su persona, rescibiendo algunos baldones de palabras que le afligían el ánima. Y porque el principio de los negocios arduos en las cortes de los reyes es dar noticia larga de lo que se pretende alcanzar a los más privados y allegados a los príncipes, asistentes más continuamente a las personas reales, o en consejo o en favor o privanza, por ende procuró de hablar e informar las personas que por entonces había en la corte señaladas y que sentía que podían ayudar. Estas fueron el cardenal D. Pero González de Mendoza, que aquellos tiempos, por su gran virtud, prudencia, fidelidad a los Reyes y generosidad de linaje y de ánimo, eminencia de dignidad, era el que mucho con los Reyes privaba; con el favor deste señor, dice la historia portuguesa que aceptaron los reyes la empresa de Cristóbal Colón; otro era el maestro del príncipe D. Juan, fray Diego de Deza, de la Orden de Santo Domingo, que después fue arzobispo de Sevilla; otro fue el comendador mayor, Cárdenas; otro, el prior de Prado, fraile de San Hierónimo, que fue después el primer arzobispo de Granada; otro fue Juan Cabrero, aragonés, camarero del Rey, hombre de buenas entrañas, que querían mucho el Rey e la Reina. Y en carta escripta de su mano de Cristóbal Colón, vide que decía al rey que el susodicho maestro del príncipe, arzobispo de Sevilla, D. Fray Diego de Deza y el dicho camarero, Juan Ca-

brero, habían sido causa que los reyes tuviesen las Indias. E muchos años antes que lo viese yo escrito de la letra del almirante Colón, había oído decir que el dicho arzobispo de Sevilla, por sí, y lo mismo el camarero, Juan Cabrero, se gloraban que habían sido la causa de que los Reyes aceptasen la dicha empresa y descubrimiento de las Indias; debían cierto de ayudar en ello mucho, aunque no bastaron, porque otro, a lo que parecerá, hizo más, y éste fue un Luis de Santángel, escribano de raciones, caballero aragonés, persona muy honrada y prudente, querido de los Reyes, por quien finalmente la Reina se determinó: con éste tuvo mucha plática y conversación, porque debiera de hallar en él buen acogimiento. Estos todos o algunos dellos negociaron que Cristóbal Colón fuese oído de los Reyes y les diese noticia de lo que deseaba hacer y venía a ofrecer, y en qué quería servir a Sus Altezas; las cuales, oída y entendida su demanda superficialmente, por las ocupaciones grandes que tenían con la dicha guerra (porque esto es regla general, que cuando los reyes tienen guerra poco entienden ni quieren entender en otras cosas), puesto que, con benignidad y alegre rostro, acordaron de lo cometer a letrados, para que oyesen a Cristóbal Colón más particularmente, y vieses la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuese posible, confiriesen y tractasen dello y después hiciesen a Sus Altezas plenaria relación. Cometiéronlo principalmente al dicho prior de Prado, y que él llamase las personas que le pareciese más entender de aquella materia de cosmografía, de los cuales no sobran muchos en aquel tiempo en Castilla; y es cosa de maravillar cuánta era la penuria e ignorancia que cerca desto había entonces por toda Castilla. Ellos juntos muchas veces, propuesto Cristóbal Colón su empresa, dando razones y autoridades para que lo tuviesen por posible, aunque callando las más urgentes, porque no le acaeciese lo que con el rey de Portugal, unos decían que cómo era posible que a cabo de tantos millares de años como habían pasado en el mundo, no se hobiese tenido noticia destas Indias, si fuera verdad que las hobiera en el mundo, habiendo habido un Ptolomeo y otros muchos astrólogos, cosmógrafos y sabios que alcanzaron poco o mucho dellas y lo dejaron por escrito, como escribieron de otras muchas, y que afirmar aquello era querer saber o adivinar más que todos. Otros argüían desta manera: que el mundo era de infinita grandeza, y por tanto no sería posible en muchos años navegando se pudiese llegar al fin de Oriente, como Cristóbal Colón se profería, a navegar por el Occidente. Traían éstos un autoridad de Séneca en el lib. 1º *De las suasorias*, donde dice que muchos sabios antiguamente dudaban si el mar Océano podía ser navegado, supuesto que era infinito, y ya que se pudiese navegar, era muy dudoso si de la otra parte hobiese tierras, e ya que tierras hobiese, si eran habitables, y ya que fuesen habitables, si sería posible ir las a buscar y hallarlas, no advirtiendo que las palabras de Séneca las dice por vía de disputa, y puesto que los sabios que alega Séneca tratasen dudando del fin de la India hacia el Oriente, inferían estos sabios de nuestros tiempos que la misma razón era de la navegación que Cristóbal Colón hacer ofrecía del fin de España hacia el Occidente. Otros, que mostraban ser más subidos en matemática doctrina, tocando en astrología y cosmografía, decían que desta esfera inferior de agua y tierra no quedó más de una muy pequeña parte descubierta, porque todo lo demás estaba de agua cubierto, y por tanto, que no se podía navegar si no era por las riberas o costas, como hacían los portugueses por la Guinea; y éstos que afirmaban esto, harto pocos libros habían leído y menos tractado de navegaciones. Añidían más, que quien

navegase por vía derecha la vuelta del Poniente, como el Cristóbal Colón profería, no podría después volver, suponiendo que el mundo era redondo, y yendo hacia el Occidente iban cuesta abajo y saliendo del hemisferio que Ptolomeo escribió, a la vuelta érales necesario subir cuesta arriba, lo que los navíos era imposible hacer; ésta era gentil y profunda razón y señal de haber bien el negocio entendido. Otros alegaban a San Agustín, el cual, como tocamos más arriba, negaba que hobiese antípodas, que son los que decimos que andan contrarios de nuestros pies, y así traían por refrán ‘duda San Agustín’. No faltaba quien traía lo de las cinco zonas, de las cuales las tres son, según muchos, del todo inhabitables, y las dos, sí, la cual fue común opinión de los antiguos, que al cabo supieron poco. Otros traían otras razones, no dignas de traer aquí; otros quizá, que naturalmente alcanzan tener espíritu de contradicción, por el cual a todas las cosas, por buenas y claras que sean, hallan inconvenientes y no les faltan razones con que contradecir (...) Así que por esta causa pudo poco Cristóbal Colón satisfacer a aquellos señores que habían mandado juntar los Reyes, y así fueron dellos juzgadas sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas, y con esta opinión, por ellos así concebida, fueron a los Reyes y hiciéronles relación de lo que sentían, persuadiéndoles que no era cosa que a la autoridad de sus personas reales convenía ponerse a favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto e imposible a cualquiera persona, letrado o indocto que fuese, podía parecer, porque perderían los dineros que en ello gastasen y derogarían su autoridad real, sin algún fruto. Finalmente, los Reyes mandaron dar respuesta a Cristóbal Colón despidiéndole por aquella sazón, aunque no del todo quitándole la esperanza de tornar a la materia, cuando más desocupados Sus Altezas se viesen, lo que entonces no estaban, con los grandes negocios de la guerra de Granada, los cuales no les daban lugar a entremeter negocios nuevos; que el tiempo andando, se podría ofrecer más oportuna ocasión” (*HI*, I, 110-112).

A pesar de la vaguedad de la despedida que los reyes hicieron a Colón, Las Casas considera la decisión injusta porque las condiciones puestas por el Almirante eran relativamente modestas y el riesgo moderado, pues su recompensa dependía del éxito de la empresa:

Parece, sin duda alguna, que donde tanto bien se ofrecía y tan poco se aventuraba, porque para todos los gastos que al presente se habían de hacer, lo que pedía no llegaba o no pasaba de dos cuentos de maravedís, debieran los Reyes de aceptar demanda tan subida, pues ni pedía los dineros para sacallos en moneda del reino, ni para él comer o gozar dellos, sino para empleallos en comprar y aparejar tres navíos y las cosas para el viaje necesarias; ni quería hacer el viaje con otra gente que con la de Castilla; y las mercedes tan grandes, que en remuneración de sus servicios pedía, no eran absolutas sino condicionales, ni luego de contado, sino que pendían del evento futuro, como las albricias penden de sí cuando se piden y prometen dellas mismas; debieran de mover a tener en poco lo que luego se gastaba, puesto que al cabo todo se perdiera, mayormente siendo el ofreciente persona tan veneranda en su aspecto, tan bien hablada, cuerda y prudente (*HI*, I, 112-113).

Para Las Casas estas dificultades, con provocar angustias y sufrimientos a Colón, fueron tantas pruebas de un plan providencial:

Pues como este descubrimiento fuese una de las más hazañosas obras que Dios en el mundo determinaba hacer, pues un orbe tan grande y una parte del universo desto inferior, y la mayor parte, a lo que se cree, de todo él, tan secreta y encubierta hasta entonces, dispudiese descubrir, donde había de dilatar su santa Iglesia y quizá del todo allá pasarla y resplandecer tanto su santa fe, dándose a tan infinitas naciones a cognoscer, no es de maravillar que tuviese a los principios, como ha tenido también a los medios, como parecerá, tan innúmeros inconvenientes, y que la susodicha regla o ley de la divina Providencia, inviolablemente se guardase por las razones susodichas en esta negociación. Tornando a la historia, residió Cristóbal Colón de aquella primera vez en la corte de los reyes de Castilla, dando estas cuentas, haciendo estas informaciones, persuadiendo a grandes y a chicos, los que sentía poderle dar algún ayuda o favor, sufriendo innumerables repulsas y contradicciones, padeciendo necesidades y no menos hartas veces afrentas, más de cinco años, sin sacar fruto alguno; el cual, no pudiendo ya sufrir tan importuna e infructuosa dilación, mayormente faltándole ya las cosas para su sustentación necesarias, perdida toda esperanza de hallar remedio en Castilla, y con razón, acordó de desamparar la cortesana residencia, de donde se partió, con harto desconsuelo y tristeza, para la ciudad de Sevilla, con la intinción que luego se dirá (*HI*, I, 114).

I. b) Fernando: “Lascierò hora di raccontar ciò che Bartolomeo Colon haveva negoziato in Inghilterra et tornerò all’Ammiraglio, il qual nel fine dell’anno MCCCCLXXXIII col suo figliuolino Don Diego si parti segretamente di Portogallo per paura d’essere impedito dal Re, perciocché conoscendo quanto gli mancarono quelli che egli haveva con la caravella mandati, voleva ridurre alla sua grazia lo Ammiraglio et desiderava ch’egli tornasse alle pratiche dell’impresa. Ma perciocché in questo egli non usò quella sollecitudine che l’Ammiraglio usò nel partirsi, perdè la ventura e lo Ammiraglio entrò in Castiglia a far la esperienza della sorte che gli era apparecchiata. Lasciato adunque il figliuolo in un monasterio di Palos, chiamato la Rabida, se n’andò tosto alla corte de’ Re Catolici che allhora era in Cordova, dove perciocché era persona affabile et di dolce pratica, prese amicizia con quelle persone nelle quali trovò più accoglienza et maggior gusto della sua impresa et che erano più atti a persuadere i Re che l’accettassero. Fra i quali fu Luigi di Santo Angelo Cavaliere Aragonese et scrivano di ragione nella casa reale, huomo di molta autorità et prudenza. Ma perciocché la cosa doveva trattarsi più con fondamento di dottrina che con parole o favori, le Altezze loro la commisero al Prior di Prado, che poi fu Arcivescovo di Granata, comandandogli che insieme con gl’intendenti della Cosmografia s’informassero di ciò a pieno et poi gli riferissero quel che sentissero. Ma perciocché in quei tempi non vi erano tanti cosmografi quanti son’hora, coloro che si ridussero non intendevano quel che dovevano, né lo Ammiraglio si voleva lasciar tanto intendere che gli avvenisse quel che in Portogallo gli avvenne et gli rubassero la benedizione. Per lo che fu tanto differente la risposta et informazione che alle Altezze loro fecero quanto era la varietà de’ loro ingegni et pareri. Perciocché alcuni dicevano che, poi che nel fine di tanti migliaia di anni che Dio glorioso haveva creato il mondo, mai non si haveva havuto cogni-

zione di cotai terre da tanti e tanti savij, et pratici delle cose del mare, non era verisimile che hora l'Ammiraglio sapesse più che tutti i passati e i presenti. Altri, che più s'accostavano alla ragion della Cosmografia, dicevano il mondo esser di così immensa grandezza che non era credibile che tre anni di navigazione bastassero per giunger al fine dell'Oriente dove egli voleva navigare et per confermazione del lor proposito adducevano l'autorità che Seneca racconta in una delle sue opere per via di disputa, dicendo che molti savij tra lor discordavano intorno a questa quistione, se l'Oceano era infinito et dubitavano s'ei potesse esser navigato et quando pur fosse navigabile, se dall'altra parte si troverebbero terre habitabili et se a quelle andar si potesse. Alle quali cose aggiungevano che di questa inferiore sfera di acqua et di terra non era habitata altra parte che una corona, o picciola cinta che nel nostro emisfero sopra l'acqua rimase et che tutto il rimanente era mare. Né si poteva navigare, né camminarsi, se non presso alle coste et riviere. Et che, quando i savij concedessero che si potesse arrivare al fin dell'Oriente, concederebbono ancora che si potesse andar dal fine della Spagna fino all'ultimo Occidente. Et altri di ciò quasi così disputavano, come già i Portoghesi intorno al navigare in Guinea, dicendo che se si allargasse alcuno a far camin diritto all'Occidente, come l'Ammiraglio diceva, non potrebbe poi tornare in Ispagna per la rotondità della sfera, tenendo per certissimo che qualunque uscisse dello emisfero conosciuto da Tolomeo andrebbe in giù et poi gli sarebbe impossibile dar la volta et affermando che ciò sarebbe quasi uno ascendere all'insù d'un monte. Il che non potrebbero fare i navigli con grandissimo vento. Ma, ancor che a tutte queste obiezioni lo Ammiraglio desse conveniente risoluzione, nondimeno, quanto più efficaci erano le sue ragioni, tanto men l'intendevano, per la loro ignoranza. Percioché, quando uno invecchia con cattivo fondamento nella Matematica, non può riprendere il vero, per le regole false da principio impresse nella sua mente. Finalmente tutti coloro, tenendosi al proverbio castigliano, il quale in ciò che non par ragionevole suol dire *Dubita Santo Agostino*, percioché detto Santo al IX Capitolo del XXI Libro di *Civitate Dei* reprobata et ha per impossibile che ci siano Antipodi et si possa passar dall'uno emisfero all'altro, prevalendosi ancora contra l'Ammiraglio di quelle favole che si dicono delle cinque Zone et di altre menzogne che essi havevano per verissime, si risolsero a giudicar la impresa per vana et impossibile et che non conveniva alla gravità et altezza di si gran Principi che si movessero per così debole informazione. Laonde dopo l'haver consumato molto tempo in questa materia, le loro Altezze risposero allo Ammiraglio ritrovarsi impediti in molte altre guerre et conquiste e specialmente nella conquista di Granata che allhora facevano. Et però non haver la comodità di attendere a nuova impresa, ma che col tempo si sarebbe trovata maggior opportunità per esaminare et intender quel ch'egli offeriva. Et infatti i Re non volsero prestare orecchie alle gran promesse che lor faceva lo Ammiraglio" (*Historie*, ff 32, rectum – 34 rectum).

2. a) *Las Casas*: "Capitulo XXX. En el qual se contiene cómo Cristóbal Colón vino a la ciudad de Sevilla y propuso su demanda al duque de Medina Sidonia, el cual, puesto que muy magnánimo y que había mostrado su generosidad en grandes hechos, o porque no la creyó, o porque no la entendió, no quiso aceptalla. Cómo de allí se fue al duque de Medinaceli, que al presente residía en el Puerto de Santa María; entendido el negocio lo aceptó y se dispuso para favorecello, y

sabido por la reina doña Isabel, mandó al duque que no entendiese en ello, que ella lo quería hacer, etc. El cual [Almirante], venido a la ciudad de Sevilla, como tuviese noticia de las riquezas y magnanimidad del duque de Medina Sidonia D. Enrique de Guzmán, el cual, por aquella causa, obraba cosas egregias y de señor de gran magnificencia, como fue proveer copiosamente por mar y por tierra al real y cerco que los Reyes Católicos tenían puesto sobre la ciudad de Málaga, que estaba en gran necesidad de bastimentos y dineros, y por esto se dijo ser muy mucha causa el dicho duque de la toma de aquella ciudad, y también descercó al marqués de Cádiz, D. Rodrigo de León, el cual estaba cercado de todo el poder del rey de Granada, en Alhama, así que propuesto ante el dicho duque su negocio, Cristóbal Colón, o porque no lo creyó, o porque no entendió la grandeza de la demanda, o porque, como estaban ocupados todos los grandes del Reino, mayormente los del Andalucía, con el cerco de la ciudad de Granada, y hacían grandes gastos, aunque no había en aquellos tiempos en toda España otro señor que más rico fuese y, según la fama publicada, tenía gran tesoro allegado, finalmente, pareció no atreverse a gastar lo que tan poca mella hiciera en sus tesoros y tanto esclareciera el resplandor de su magnificencia y multiplicar la grandeza de su estado. Dejado el duque de Medina Sidonia, acordó pasarse Cristóbal Colón al duque de Medinaceli, don Luis de la Cerda, que a la sazón residía en su villa del Puerto de Santa María. Este señor, puesto que no se le habían ofrecido negocios en que la grandeza de su ánimo y generosidad de su sangre pudiese haber mostrado, tenía, empero, valor para que, ofreciéndosele materia, obrase cosas dignas de su persona. Este señor, luego que supo que estaba en su tierra aquel de quien la fama refería ofrecerse a los reyes que descubriría otros reinos y que serían señores de tantas riquezas y cosas de inestimable valor e importancia, mandóle llamar, y haciéndole el tratamiento, que, según la nobleza y benignidad suya y la autorizada persona y graciosa presencia de Cristóbal Colón merecía, informóse dél muy particularizadamente, por muchos días, de la negociación, y tomando gusto el generoso duque en las pláticas que cada día tenía con Cristóbal Colón, y más y más se aficionando a su prudencia y buena razón, hobo de concebir buena estima de su propósito y viaje que deseaba hacer, y tener en poco cualquiera suma de gastos que por ello se aventurasen, cuanto más siendo tan poco lo que pedía. En estos días, sabiendo que no tenía el Cristóbal Colón para gasto ordinario abundancia, mandóle proveer de su casa todo lo que le fuese necesario. Habíanle llegado hasta allí a tanto estrecho los años que había estado en la corte, que, según se dijo, algunos días se sustentó con la industria de su buen ingenio y trabajo de sus manos, haciendo o pintando cartas de marear, las cuales sabía muy bien hacer, como creo que arriba tocamos, vendiéndolas a los navegantes. Satisfecho, pues, el magnífico y muy ilustre duque de las razones que Cristóbal Colón le dió, y entendida bien (aunque no cuanto era digna) la importancia y preciosidad de la empresa que acometer disponía, teniendo fe y esperanza del buen suceso della y prosperidad, determina de no disputar más si saldría con ella o no, y, magnífica y liberalmente, como si fuera para cosa cierta, manda dar todo lo que Cristóbal Colón decía que era menester, hasta tres o cuatro mil ducados, con que hiciese tres navíos o carabelas, proveídas de comida para un año y para más, y de rescates y gente marinera y todo lo que más pareciese que era necesario, mandando con extrema solicitud se pusieran los navíos en aquél río del Puerto de Santa María, en astillero, sin que se alzase manos dellos hasta acaballos.

Esto así mandado y comenzado, porque más fundado y autorizado fuese su hecho, envió por licencia real, suplicando al Rey y a la Reina tuviesen por bien que él con su hacienda y casa favoreciese y ayudase aquel varón tan egregio que a hacer tan gran hazaña y a descubrir tantos bienes y riquezas se ofrecía y para ello tan buenas razones daba, porque él esperaba en Dios que todo resultaría para prosperidad de estos reinos y en su real servicio. Pero porque la divina Providencia tenía ordenado que con la buena fortuna de tan excelentes Reyes, y no con favor ni ayuda de otros sus inferiores, aquestas felices tierras se descubriesen, íbales quitando los impedimentos que a favorecer esta obra en parte les estorbaban, porque ya entonces iban al cabo de la guerra del reino de Granada, y andaban en tratos para que los injustos poseedores moros, que tantos años había que usurpado y tiranizado lo tenían, se lo entregasen. Como vieses que se les aparejaba alguna tranquilidad y reposo de tan espesas turbaciones, solicitudes, cuidados y trabajos, como después que comenzaron a reinar, padecido habían, con el inestimable gozo que de propincuo rescebir esperaban de ver, como vieron, la Cruz de Nuestro Salvador Jesucristo puesta sobre el Alhambra de Granada; oída por Sus Altezas, mayormente y con más afición por la serenísima y prudentísima reina doña Isabel, digna de gloriosa e inmortal memoria, la petición del dicho duque, y que recogía y aplicaba para sí, como una buena ventura, el cuidado de expedir e solicitar y llegar al cabo tan piadosa armada, considerando la dicha ilustrísima reina que podía el negocio suceder en alguna egregia y hazañosa obra (ordenándolo Dios así, que quería que estos reinos de tan inmensa grandeza no los hobiesen sino reyes), por persuasión, según se dijo, del generoso cardenal D. Pero González de Mendoza, y también diz que ayudó mucho el susodicho doctísimo maestro fray Diego de Deza, maestro del príncipe, fraile de Santo Domingo, y después arzobispo de Sevilla, mandó la Reina escribir al dicho duque tenerle su propósito y deliberación en gran servicio, y que se gozaba mucho tener en sus reinos persona de ánimo tan generoso y de tanta facultad, que se dispusiere a emprender obras tan heroicas (como quizá que la grandeza y magnanimidad de los vasallos suela resultar en gloria y autoridad de los príncipes y señores); pero que le rogaba él se holgase que ella misma fuese la que guiase aquella demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia entender en ella, y de su Cámara real se proveyese para la expedición semejante las necesarias expensas, porque tal empresa como aquella no era sino para reyes. Por otra parte, mandó despachar sus letras graciosas para Cristóbal Colón, mandándole que luego, sin dilación, para su corte se partiese. Mandó asimismo y proveyó que de su Cámara real se pagase al duque lo que hasta entonces en los navíos y en lo demás hobiese gastado, y mandó que aquellos mismos se acabasen, y en ellos diz que Cristóbal Colón hizo su descubrimiento y camino. No se puede creer el pesar que hobo de esto el duque, porque cuanto en ello más entendía, tanto más le crecía la voluntad de lo proseguir e mucho más de verlo acabado. Pero, como sabio, desde que más hacer no pudo, conformóse con la voluntad de la Reina, creyendo también, como cristiano, que aquella era la voluntad de Dios; y así, acordó haber en ello paciencia. Esto así, en sustancia, me contó muchos años ha, en esta isla Española, un Diego de Morales,⁴⁰ honrada y cuerda persona, que vino a ella primero que yo,

⁴⁰ Es otra instancia en que el autor establece su verdad desde la Española, es decir, desde América. Esta es la perspectiva original de Las Casas. La verdad sobre Colón se puede entender mejor

cuasi de los primeros, y era sobrino de un mayordomo mayor que tenía el duque dicho, que creo se llamaba Romero, el cual diz que había sido el que primero dió relación al duque de lo que Colón pretendía, y fue causa mucha que le oyese largamente y se persuadiese a aceptar lo que ofrecía.. *Capítulo XXXI. En el cual se contiene otra vía diversa de la del precedente capítulo, que algunos tuvieron para que el Cristóbal Colón fuese de los reyes de Castilla admitido y favorecido, conviene a saber: que visto que el duque de Medina Sidonia no le favorecía, que se fue a la Rábida de Palos, donde había dejado su hijo, con determinación de irse al rey de Francia, y que un guardián del dicho monasterio de La Rábida, que se llamaba fray Juan Pérez, le rogó que no se fuese hasta que él escribiese a la Reina; envió la Reina a llamar el guardián y después a Cristóbal Colón y envióle dinero. Llegado, hobo muchas disputas. Tórnase a tener por locura. Despiden totalmente a Cristóbal Colón. Nótase la gran constancia y fortaleza de ánimo de Cristóbal Colón, etc. Da el autor antes desto alguna conformidad de tres vías que parecen diversas cómo esto al cabo se concluyó.* Dicho habemos en el capítulo antes deste la manera que se tuvo para que los Reyes se determinasen a aceptar la empresa de Cristóbal Colón, según supimos de personas de las antiguas en esta isla y a quien yo no dudé ni otro dudará darle crédito.⁴¹ En éste [capítulo] quiero contar otra vía, según otros afirmaron, por la cual vino el negocio a tornarse a tractar y los Reyes sufriesen otra vez a oírle, puesto que también por allí se desbarató y con más desconsuelo y mayor amargura del mismo Colón. Puédese colegir parte desta vía de algunas palabras que de cartas de dicho Cristóbal Colón para los Reyes he visto, mayormente de las probanzas que se hicieron por parte del fiscal del rey, después que el almirante D. Diego Colón, primer sucesor del primero, movió pleito sobre su estado y privilegio al rey; y puesto que en algunas cosas parezca con la primera ser ésta incompatible, no por eso será bien condenar del todo aquella que no hobiese acaecido, porque aunque no llevase todo el discurso como se ha referido, puede haber sido que el duque de Medinaceli hobiese la dicha empresa al principio admitido, y después, por algunos inconvenientes o cosas que acaecieron, que no constan, habérsele impedido. Finalmente, de la primera y desta segunda y de la tercera, que en el siguiente capítulo se refirirá, podrá tomar el que esto leyere la que mejor le pareciere, o de todas tres componer una, si, salva la verisimilitud, compadecer se pudiere; o que, despedido del duque de Medina Sidonia o del de Medinaceli, saliese descontento sobre el descontento que trujo de la corte Cristóbal Colón, según los que dijeron que fue a la villa de Palos con su hijo, o a tomar su hijo, Diego Colón, niño, lo cual yo creo, y fuese al monasterio de La Rábida, de la orden de San Francisco, que está junto a aquella villa, con intención de pasar a la villa de Huelva a se ver con un concuño, casado, diz que con una hermana de su mujer, y de allí pasar en Francia a proponer su negocio al rey, e si allí no se lo admitiese, ir al rey de Inglaterra, por saber también de su hermano Bartolomé Colón, de quien hasta entonces no había tenido alguna nueva. Salió un padre, que había nombre fray Juan Pérez, que debía ser el guardián del monasterio, y comen-

desde América, desde el lugar donde acaecieron los hechos decisivos de su historia, más que desde España donde las intrigas de la Corte han desvirtuado la verdad sobre la vida y la obra del Almirante.

⁴¹ La clave de la verdad sobre Colón para Las Casas se encuentra en los testimonios y en la evidencia que aún se halla en América, en particular en la Española, donde hubo personas que fueron testigos oculares de la historia.

zó a hablar con él en cosas de la corte como supiese que della venía, y Cristóbal Colón le dió larga cuenta de todo lo que con los Reyes y con los duques le había ocurrido, del poco crédito que le habían dado, de la poca estima que de negocio tan grande hacían, y cómo lo tenían todos por cosa vana y de aire, y todos los de la corte, por la mayor parte, lo desfavorecían. Haciendo alguna reflexión entre sí, el dicho padre, cerca de las cosas que a Cristóbal Colón oía, quiso bien informar de la materia y de las razones que ofrecía, y, porque algunas veces Cristóbal Colón hablaba puntos y palabras de las alturas y de astronomía y él no las entendía, hizo llamar a un médico o físico, que se llamaba Garci Hernández, su amigo que, como filósofo, de aquellas proposiciones, más que él entendía. Juntos todos tres platicando y confiriendo, agradó mucho al Garci Hernández, físico, y por consiguiente, al dicho padre guardián, el cual diz que, o era confesor de la serenísima Reina, o lo había sido, y con esta confianza rogó instantísimamente al dicho Cristóbal Colón que no se fuese, porque él determinaba de escribir a la Reina sobre ello, y que hasta que volviese la respuesta se estuviese allí en el monasterio de La Rábida. Plugo a Cristóbal Colón hacerlo así, lo uno porque como ya hobiese seis o siete años que andaba en la corte negociando esto, y sintiese la bondad de los Reyes la fama que de sus virtudes y clemencia por muchas partes se difundía, por lo cual deseaba servilles, y vía que no por falta de Sus Altezas sino de los que les aconsejaban, no entendiendo el negocio, no se lo admitían, y tenía afición al reino de Castilla, donde tenía sus hijos que mucho quería; y lo otro por excusar trabajos y dilación, yendo de nuevo a Francia, aunque ya rescebido había cartas del rey de Francia, según él dice en una carta que escribió a los Reyes, creo que desde esta isla Española,⁴² diciendo así: “Por servir a Vuestras Altezas yo no quise entender con Francia ni Inglaterra, ni Portugal, de los cuales príncipes vieron Vuestras Altezas las cartas, por mano del doctor Villalano”. Y así parece que todos tres reyes le convidaron y llamaron, aunque en diversos tiempos, ofreciéndose a querer ser informados y aceptar el negocio. Así que, tornando al propósito, cogieron un hombre que se llamaba Sebastián Rodríguez, piloto de Lepe, para que llevase la carta del guardián a la Reina. Desde a catorce días tornó el hombre con la respuesta de la Reina, por lo cual parece que la corte estaba en la villa de Sancta Fe, como los Reyes estuviesen ocupados en la guerra de Granada, y cerca del cabo della. Respondió la Reina al dicho padre fray Juan Pérez, agradeciéndole mucho su aviso y buena intinción y celo de su servicio, y que le rogaba y mandaba que luego, vista la presente, viniese a la corte ante Su Alteza, y que dejase con esperanza a Cristóbal Colón de buena respuesta en su negocio, hasta que Su Alteza lo escribiese. Vista la carta de la Reina, el dicho padre fray Juan Pérez, a media noche, se partió secretamente, y, besadas las manos a la Reina, platicó Su Alteza con él mucho sobre el negocio, y al cabo, diz que se determinó de darle los tres navíos y lo demás que Colón pedía, para efecto de lo cual escribió la Reina a Cristóbal Colón, y envióle 20.000 maravedís en florines para con que fuese, y trújolos Diego Prieto, vecino de la dicha villa de Palos, y diólos al dicho Garci Hernández, físico, para que se los diese. Recebido este despacho, Cristóbal Colón fuese a la corte, y el guardián dicho y algunas personas, puesto que eran pocas, que le favorecían, suplican a la Reina que se torne a tractar dello. Hiciéronse de nuevo muchas diligen-

⁴² No deja de ser notable la insistencia de Las Casas en subrayar la Española como el lugar donde se descubrió la verdad sobre Colón.

cias, jùntanse muchas personas, hobiéronse informaciones de filósofos y astrólogos y cosmógrafos (si con todo algunos entonces perfectos en Castilla había), de marineros y pilotos, y todos a una voz decían que era todo locura y vanidad, y a cada paso burlaban y escarnecían dello, según que el mismo Almirante muchas veces a los Reyes en sus cartas lo refiere y testifica. Hacía más difícil la aceptación deste negocio lo mucho que Cristóbal Colón, en remuneración de sus trabajos y servicios e industria, pedía, conviene a saber: estado, Almirante, visorrey e gobernador perpetuo, etc., cosas que, a la verdad, entonces se juzgaban por muy grandes y soberanas, como lo eran, y hoy por tales se estimarían, puesto que mucha fue entonces la inadvertencia, y hoy lo fuera, no considerándose que si pedía esto, no era sino como el que pide las albricias dellas mismas (como arriba, hablando del rey de Portugal, dejimos). Llegó a tanto el no creer ni estimar en nada lo que Cristóbal Colón ofrecía, que vino en total despedimiento, mandando los Reyes que le dijessen que se fuese en hora buena. El principal, que fue causa desta ultimada despedida, se cree haber sido el susodicho prior de Prado y los que le seguían, de creer es que no por otra causa sino porque otra cosa no alcanzaban ni entendían. El cual, despedido por mandado de la Reina, despidióse él de los que allí le favorecían: tomó el camino para Córdoba con determinada voluntad de pasarse a Francia y hacer los que arriba se dijo. Aquí se puede bien notar la gran constancia y ánimo generoso y no menos la sabiduría de Cristóbal Colón, y también la certidumbre, como arriba fue dicho, que tuvo de su descubrimiento, que viéndose con tanta repulsa y contradicción afligido y apretado de tan gran necesidad, que quizá aflojando en las mercedes que pedía, contentándose con menos, y que parece que con cualquiera cosa debiera contentarse, los Reyes se movieran a dalle lo que era menester para su viaje, y en lo demás lo que buenamente pareciera que debiera dársele se le diera, no quiso blandear en cosa alguna, sino con toda entereza perseverar en lo que una vez había pedido; y al cabo, con todas estas dificultades, se lo dieron, y así lo capituló, como si todo lo que ofrecía y descubrió, según ya dijimos, debajo de su llave en un arca lo tuviera” (HI, I, 114-118).

2. b) *Fernando: Cap. XII. Come l’Ammiraglio, non rimanendo d’accordo co’ Re di Castiglia, deliberò di andare ad offerir la sua impresa.* Mentre che ciò si trattava, i Re Catholici non erano stati sempre saldi in un luogo per cagion della guerra che in Granata facevano. Laonde fu differita per lungo tempo la risoluzione et risposta. Onde lo Ammiraglio se ne venne a Siviglia. Et non trovando nelle loro Altezze più ferma conclusione cha la passata, seco propose di render conto della sua impresa al Duca di Medina Sidonia. Ma, dopo molte pratiche, vedendo che non v’era modo di poter concludere sì come ei bramava in Spagna, et che tardava troppo a dare effetto alla sua impresa, deliberò di andare a trovare il Re di Francia, al quale già haveva scritto sopra questo, con proponimento, se quivi non fosse udito, di andar poi in Inghilterra a cercare il fratello, del quale non haveva novella alcuna. Et con tal deliberazione se n’andò alla Rabida, per mandar Don Diego suo figliuolo, quivi da lui lasciato, a Cordova et seguir poi il suo camino. Ma accioché a quello che Dio ordinò non mancasse effetto, ispirò nel guardiano di quella casa, chiamato frate Gioan Perez, che prendesse tanta amicizia con l’Ammiraglio et gli piacesse così bene la sua impresa, che si dolesse della sua risoluzione et di quel che Spagna per la sua partita havrebbe perduto. Laonde lo pregò che in niun modo

adempisse quel ch'ei s'era proposto, perciocché egli voleva andare a trovar la Reina, nella quale sperava che, per esser egli come era suo padre di confessione, darebbe fede a quel che intorno a ciò egli le dicesse. Perché, quantunque l'Ammiraglio fosse già fuori d'ogni speranza, e sdegnato vedendo il poco animo et giudizio che trovava ne' consiglieri dell'Altezze loro, nondimeno, per lo desiderio che dall'altra parte era in lui di donar questa impresa a Spagna, si acquetò al volere e a' preghi del frate, perciocché pareva a lui veramente d'esser naturale hoggimai della Spagna, per lo gran tempo che vi era stato, mentre aveva atteso a cotal sua impresa, et per havere ancora acquistati figliuoli in essa. Il che fu cagione ch'egli haveva rifiutate le altre offerte che gli altri Principi gli havevano fatte, sì come egli riferisce in una sua lettera, scritta alle loro Altezze, dicendo così: 'Per servire le Altezze vostre io non ho voluto impacciarmi con Francia, né con Inghilterra, né con Portogallo, de' quali Principi le Altezze vostre videro le lettere per mano del Dottor Vigliano'. *Cap. XIII. Come l'Ammiraglio tornò al campo di Santa Fe, et a fatto tolse commiato da' Re Catolici, non venendo in alcuna risoluzione con essi.* Partito adunque l'Ammiraglio dal Monasterio di Rabida che giace appresso Palos, insieme con frate Giovanni Perez, verso il campo di Santa Fe, dove i Re Catolici allhora s'erano ridotti per assediare Granata, il detto frate informò la Reina et le fece tanta istanza che sua Maestà contentò che si tornasse un'altra volta al ragionamento dello scoprimento. Ma perciocché il parer del Prior di Prago, et de' gli altri suoi seguaci gli era contrario, et dall'altro canto l'Ammiraglio dimandava l'Ammiragliato et titolo di Vicere et altre cose di grande stima et importanza, le parve cosa dura concedergliele. Conciosiaché riuscendo vero quel ch'ei proponeva, stimavano molto quel ch'egli dimandava et riuscendo in contrario gli pareva leggerezza il concederlo, Da che seguì che il negozio totalmente andò in fumo. Né io lascerò di dire, che io stimo grandemente il sapere, il cuore, et la provvidenza dell'Ammiraglio, perciocché, essendo egli così sventurato in ciò et sì desideroso, come ho detto, di rimanere in questi regni, et essendo ridotto in tempo et in stato che di qualunque cosa et partito dovea contentarsi, fu animosissimo in non voler accettar, se non grande titoli, et stato, chiedendo cose che, s'egli avesse preveduto et compreso più che certamente il fin lieto della sua impresa, non avrebbe potuto chiedere o capitolar meglio, né più gravemente di quel che fece, et che ultimamente bisognò concedergli, cioè di essere Ammiraglio in tutto il mare Oceano con quelle regioni, prerogative et preeminenze che havevano gli Ammiragli di Castiglia ne' loro distretti. Et che in tutte le isole et nella terra ferma avesse da esser Vicere et Governatore con quella autorità et giurisdizione che si concedeva agli Ammiragli di Castiglia et di Lione. Et che gli uffici dell'amministrazione et giustizia in tutte le dette isole et nella terra ferma fossero da lui assolutamente provveduti et rimossi a sua volontà et arbitrio et che tutti i governi et i reggimenti si dovessero dare ad una o a tre persone ch'egli nominasse; et che in qualunque parte della Spagna ove si trafficasse et contrattasse con l'Indie, egli mettesse giudici che giudicassero sopra quello che a tal materia appartenesse. Quanto alle rendite et utilità, oltre a' salarij et diritti de' sopradetti officij di Ammiraglio, Vicere et Governatore, dimandò il decimo di tutto quello che si comprasse, barattasse, si trovasse, si guadagnasse et fosse dentro de' confini del suo Ammiragliato, togliendo via solamente le spese fatte in acquistarlo. Di modo che, se fossero stati in un'isola mille ducati, i cento havevano da esser suoi. Et, perciocché i suoi contrari dicevano che

egli non avventurava cosa alcuna in quel viaggio, se non vedersi Capitano di una armata, finch'ella durar potesse, dimandò appresso che gli fusse data l'ottava parte di quel che riportasse nel suo ritorno, ch'egli havrebbe messa l'ottava parte della spesa di detta armata.⁴³ Laonde, essendo cotai cose così importanti, et le Altezze loro non volendo concederle, l'Ammiraglio tolse commiato da' suoi amici, et se n'andò alla volta di Cordova per dare ordine alla sua andata in Francia. Percioché in Portogallo s'era già risoluto di non voler tornare, ancora che il Re gliene havese scritto, come si dirà" (*Historie*, ff 34, rectum – 36, rectum).

3. a) *Las Casas*: "Capítulo XXXII. En el cual se tracta cómo segunda vez absolutamente fue Cristóbal Colón de los Reyes despedido y se partió de Granada desconsolado, y cómo un Luis de Santángel, escribano de las raciones, privado de los Reyes, a quien pesaba gravemente no aceptar la Reina la empresa de Cristóbal Colón, entró a la Reina y le hizo una notable habla, tanto que la persuadió eficazmente, y prestó un cuento de maravedís a la Reina para el negocio y la Reina envió luego a hacer volver a Cristóbal Colón y otras cosas notables que aquí se contienen. Despedido esta segunda vez, por mandado de los Reyes, Cristóbal Colón, y sin dalle alguna esperanza, como en la otra le dieron, de que en algún tiempo se tornaría a tractar dello, sino absolutamente, acompañado de harta tristeza e disfavor, como cada uno podrá cosiderar, salióse de la ciudad de Granada, donde los Reyes habían ya con gran triunfo y gloria de Dios y alegría del pueblo cristiano, entrado a dos días del mes de enero, según dice el mismo Cristóbal Colón en el principio del libro de su navegación primera, en el mismo mes de enero, digo que salió para proseguir su ida de Francia. Entre otras personas de los que le ayudaban en la corte y deseaban que su obra se concluyese y pasase adelante, fue aquel Luis de Santángel, que arriba dijimos, escribano de raciones. Este rescibió tan grande y excesiva pena y tristeza desta segunda y final repulsa, sin alguna esperanza, como si a él fuera en ello alguna gran cosa y poco menos que la vida, viendo así a Cristóbal Colón despedido, y no pudiendo sufrir el daño y menoscabo que juzgaba a los Reyes seguirse, así en perder los grandes bienes y riquezas que Cristóbal Colón prometía, si acaecía salir verdad y habellos otro rey cristiano, como en la derogación de su real autoridad que tan estimada en el mundo era, no queriendo aventurar tan poco gasto por cosa tan infinita, confiando en Dios y en la privanza o estima que los Reyes de su fidelidad y deseo de servilles sabían que tenían, confiadamente se fue a la Reina y díjole desta manera: 'Señora, el deseo que siempre he tenido de servir al Rey mi señor y a Vuestra Alteza, que si fuese menester morir he por su real servicio, me ha costreñido a parecer ante Vuestra Alteza y hablarle en cosa que ni convenía a mi persona, ni dejo de cognoscer que excede las reglas o límites de mi oficio; pero con la confianza que siempre tuve de la clemencia de Vuestra Alteza y de su real generosidad, y que mirará las entrañas con que lo digo, he tomado ánimo de notificarle lo que en mi corazón siento, y que otros quizás muy mejor lo sentirán que yo, que también aman fielmente a Vuestras Altezas y desean su prosperidad como yo su siervo mínimo; digo, señora, que

⁴³ La diferencia con el texto de *Las Casas* es que estas condiciones se traducen en un lenguaje simple y directo, comprensible al lego y concebido para hacer patente la injusticia que se le hizo al Almirante en los años de la composición de las *Historie* de Fernando Colón, cuando el segundo Almirante, Don Diego Colón, había planteado el pleito contra la Corona.

considerando muchas veces el ánimo tan generoso y tan constante de que Dios adornó a Vuestras Altezas para emprender cosas grandes y obras excelentísimas, heme maravillado mucho no haber aceptado una empresa como este Colón ha ofrecido, en que tan poco se perdía puesto que vana saliese, y tanto bien se aventuraba conseguir para servicio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande crecimiento del estado real de Vuestras Altezas y prosperidad de todos estos vuestros reinos, porque en la verdad, señora serenísima, este negocio es de cualidad, que si lo que tiene Vuestra Alteza por dificultoso o por imposible a otro rey se ofrece, y lo acepta y sale próspero, como este hombre dice, y, quien bien lo quiere entender da muy buenas razones para ello, manifiestos son los inconvenientes que la autoridad de Vuestras Altezas y daños a vuestros reinos vernían. Y esto así sucediendo, lo que Dios no permita, Vuestras Altezas toda su vida de sí mismas ternían queja terrible, de vuestros amigos y servidores con razón culpados seriades y a los enemigos no les faltaría materia de insultar y escarnecer, y todos, los unos y los otros, afirmar osarían que Vuestras Altezas tenían su merecido; pues lo que los reyes sucesores de Vuestras Altezas podrán sentir e quizá padecer, no es muy oscuro a los que profundamente lo consideran. Y pues este Colón, siendo hombre sabio y prudente y de tan buena razón como es, y que parece dar muy buenos fundamentos, de los cuales algunos los letrados a quien Vuestras Altezas lo han cometido le admiten, puesto que otros le resisten, pero vemos que a muchas cosas no le saben responder y él a todas las que le oponen da sus salidas y respuestas, y él aventura su persona, y lo que pide para luego es muy poco, y las mercedes y remuneración no las quiere sino de lo que él mismo descubre, suplico a Vuestra Alteza no estime este negocio por tan imposible que no pueda, con mucha gloria y honor de vuestro real nombre y multiplicación de vuestro estado y prosperidad de vuestros súbditos y vasallos, suceder. Y de lo que algunos alegan que no saliendo el negocio como deseamos y este Colón profiere, sería quedar Vuestras Altezas con alguna nota de mal miramiento por haber emprendido cosa tan incierta, yo soy de muy contrario parecer, porque por más cierto tengo que aquesta obra añadirá muchos quilates sobre la loa y fama que Vuestras Altezas de magnificentísimos y animosos príncipes tienen, que procuran saber con gastos suyos las secretas grandezas que contiene el mundo dentro de sí, pues no serán los primeros reyes que semejantes hazañas acometieron, como fue Ptolomeo y Alexandre y otros grandes y poderosos reyes, y, dado que del todo lo que pretendían no consiguieron, no por eso faltó de grandeza de ánimo y menosprecio de los gastos serles por todo el mundo atribuido. Cuanto más, señora, que todo lo que al presente pide no es sino sólo un cuento, y que se diga que Vuestra Alteza lo deja por no dar tan poca cuantía, verdaderamente sonaría muy feo, y en ninguna manera conviene que Vuestra Alteza abra mano de tan grande empresa, aunque fuese muy más incierta' Cognosciendo, pues la Reina Católica la intinción y buen celo que tenía Luis de Santángel a su servicio, dijo que le agradecía mucho su deseo y el parecer que le daba y que tenía por bien de seguillo, pero que se difiriese por entonces hasta que tuviesen un poco de quietud y descanso, porque ya vía cuán necesitados estaban con aquellas guerras que tan prolijas habían sido; 'pero si todavía os parece, Santángel (dice la Reina), que ese hombre ya no podrá sufrir tanta tardanza, yo terné por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide, y váyase luego a entender en ella'. El Luis de Santángel hincó las rodillas y

fuéle a besar las manos, teniéndole en señalada merced la cuenta que de su parecer hacía, en querer aceptar negociación tan dudosa como todos la hacían y contradecían, y añadió: ‘Señora serenísima, no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré a Vuestra Alteza y al Rey, mi señor, prestando el cuento de mi casa, sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, el cual creo es ya partido’.⁴⁴ Luego la Reina mandó que fuese un alguacil de corte, por la posta, tras Cristóbal Colón, y de parte de Su Alteza le dijese cómo lo mandaba tornar y lo trujese; al cual halló dos leguas de Granada, a la puente que se dice de Pinos. Volvióse con el Alguacil Cristóbal Colón; fue con alegría de Santángel rescebido. Sabido por la Reina ser tornado, mandó luego al secretario Juan de Coloma, que con toda presteza entendiese en hacer la capitulación, y todos los despachos que Cristóbal Colón ser necesarios para todo su viaje y descubrimiento le dijese y pidiese. No es razón de pasar de aquí sin considerar la orden y ley que Dios tiene situada en su mundo (...) Y así creo yo que por Dios, por los bienes espirituales y eternos y salud de los predestinados principalmente, Cristóbal Colón fue movido. ¿Quién pudiera sufrir siete años de tanto destierro, de tantas angustias, disfavores, afrentas, tristezas, pobreza, frío y hambre (como él en una carta dice), que padeció en Sancta Fe como Cristóbal Colón, por alcanzar este socorro, ayuda, favor, hobo sufrido? Pues no es nada esto con lo que después en toda su vida, cuanto a mayor estado y prosperidad llegare le está aparejado que ha de padecer y sufrir; porque, como en el discurso deste libro primero, placiendo a Dios, parecerá, todos los días que vivió fueron llenos de peligros, sobresaltos, trabajos, nunca otros tales oídos, amarguras, persecuciones, dolores y un continuo martirio, porque nadie en subimientos de estados, ni en hazañas y servicios que haya hecho a los reyes, ni en mercedes que dellos haya rescebido, ni en riquezas, o tesoros que hallare, confie. Es también de considerar, cómo los reyes son hombres como los otros, y que están en manos todos del sumo y verdadero Rey Dios todopoderoso, por quien reinan en la tierra, cuyo corazón cuando y como y adonde y por quien le place, a lo que quiere les vuelve, porque no obstante tantos letrados y personas de tanta y grande autoridad cerca de los Reyes, a estorbarles y disuadirles que tal empresa no admitiesen, viniéronla a conceder y proveer, por persuasión de un hombre sin letras, sólo con buena voluntad, y que cristiana y prudentemente supo a la Reina persuadir y con efecto inclinar. La historia de Juan de Barros, portugués, dice hablando desto, que el cardenal D. Pero González de Mendoza fué la mayor parte para que la Reina lo admitiese. Bien pudo ser, que antes y algunas veces mucho, como yo creo, favoreciese, y al fin el susodicho Santángel, del todo, como está dicho, lo concluyese (...). Aquí también ocurre más que notar, que, según parece, por algunas cartas de Cristóbal Colón escritas de su misma mano, para los Reyes, desde esta isla Española, que yo he tenido en mis manos, un religioso que había nombre fray Antoño de Marchena, no dice de qué orden, ni en qué, ni cuándo, fue el que mucho le ayudó a que la Reina se persua-

⁴⁴ Como veremos en el correspondiente texto de las *Historie*, este razonamiento del escribano Santángel, que Las Casas reproduce como si lo transcribiera de un documento, en la obra de Fernando se da como resumen de un hecho conocido por el historiador, pero del cual no se dan, ni en Las Casas, ni en Fernando Colón, fuentes precisas. Se diría que Las Casas ha vertido en forma de diálogo entre la Reina Católica y su escribano un pasaje narrativo, es decir, que la fuente sería Fernando a quien Las Casas ha utilizado.

diese y aceptase la petición. El cual dice así: ‘Ya saben Vuestras Altezas, que anduve siete años en su corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo se halló piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijesen que mi empresa era falsa, que nunca yo hallé ayuda de nadie, salvo de fray Antoño de Marchena, después de aquella de Dios eterno’, etc.” (HI, I, 118-121).

3. b) *Fernando*: “*Cap. XIII. Come i Re Catolici mandarono dietro all’Ammiraglio, et gli concessero quel che egli dimandava.* Essendo già entrato il mese di Genaio dell’anno MCCCCXCII, lo istesso giorno che l’Ammiraglio parti da S. Fede, percioché fra gli altri, a chi dispiaceva la sua partita, Luigi di S. Angelo, di cui di sopra habbiamo fatta menzione, bramando a ciò alcun rimedio, andò a trovar la Reina et con parole che il desiderio gli somministrava, per persuaderla e riprenderla insieme, le disse ch’ei si maravigliava molto di vedere che, essendo sempre avanzato animo a Sua Altezza per ogni cosa grave, et importante, le mancasse hora, per imprendere una nella quale sì poco si avventurava et dalla quale tanto servizio a Dio et [a] essaltazione della Sua Chiesa potea ritornare, non senza grandissimo accrescimento et gloria de’ suoi Regni et Stati. Et tale finalmente che, se alcun’altro Principe la conseguisse, come l’offeriva l’Ammiraglio, era chiaro il danno, che al suo stato ritornerebbe. Et che in tal caso da’ suoi amici et servitori sarebbe con giusta causa gravemente ripresa et da’ suoi nimici biasimata, onde tutti poscia direbbono esserle bene impiegata tanta disavventura. Et che ancora ella stessa se ne dorrebbe et i suoi successori giusto cordoglio ne sentirebbono. Laonde poi che pareva il negozio haver buon fondamento et l’Ammiraglio che lo proponeva era di buon giudizio et sapere et non chiedeva altro premio se non di quel che trovasse, et si contentava di concorrere in parte della spesa et avventurava la sua persona, non dovea Sua Altezza stimarla cosa tanto impossibile, come quei letterati le dicevano et che quel ch’essi dicevano, che sarebbe cosa biasimevole lo haver aiutata così fatta impresa, quando ella non riuscisse così bene, come proponeva l’Ammiraglio, era vanità. Anzi ch’egli era di contrario parere a loro, il qual credea che più tosto sarebbero giudicati Principi magnanimi et generosi per haver tentato di saper le grandezze et i secreti dell’universo. Il che havevano fatto altri Re, et Signori, et era loro stato attribuito a gran laude. Ma quando anco fosse tanto incerta la riuscita, per trovar la verità di cotal dubbio era bene impiegata ogni gran somma d’oro.⁴⁵ Oltra che l’Ammiraglio non chiedeva altro che MMD scudi, per metter l’armata ad ordine. Et però, accioché non si dicesse che la paura di sì poca spesa la riteneva, non dovea in modo alcuno abandonar quella impresa. Alle quai parole la Catolica Reina, conoscendo il buon desiderio del Santo Angelo, rispose ringraziandolo del suo buon consiglio et dicendo ch’era contenta di accettarlo con patto che si differisse la esecuzione, fin che respirasse alquanto da’ travagli di quelle guerre. Et quando pure anco altro a lui paresse contentava che sopra le gioie della sua camera si cercasse imprestito della quantità de’ denari necessaria per far detta armata. Ma Santo Angelo, veduto il favore fattogli dalla Reina in accettar per suo consiglio quel che per consiglio di ogni altro havea rifiutato, rispose che non

⁴⁵ La argumentación de Santángel corresponde a los ideales del Renacimiento, de la búsqueda de la verdad, del ideal de ampliar el conocimiento de este mundo y del universo, de la creación de Dios, tema que domina el Humanismo y la ciencia renacentista, desde Lorenzo Valla hasta Descartes y que constituye la esencia del pensamiento filosófico moderno.

faceva mistero d'impegnar le gioie, perciocché egli farebbe lieve servizio a Sua Altezza imprestandole i suoi denari. Et con tal risoluzione la Reina espedì tosto un Capitano per le poste, per far tornar a dietro l'Ammiraglio. Questi arrivollo presso alla porta di Pinos due leghe da Granata lontano. Et quantunque l'Ammiraglio si dolesse delle dilazioni et difficultà che nella sua impresa haveva trovate, nondimeno, informato della determinazione et volontà della Reina, tornò addietro a Santa Fe, ove fu ben veduto da' Re Catolici. Et subito fu commessa la sua capitolazione et spedizione al Secretario Gian di Coloma, il quale per commandamento di loro Altezze et con la lor real sottoscrizione et sigillo, gli concesse et consegnò tutti i Capitoli et clausule che di sopra habbiamo narrato essere state da lui dimandate, senza che ne levasse o mutasse cosa alcuna" (*Historie*, ff 36, versum – 37 versum).

4. a). Mientras Fernando Colón no incluye el texto de las Capitulaciones de Santa Fe, Las Casas, en el capítulo XXXIII, cree oportuno transcribirlas de la documentación del Almirante, pero se percata de advertir que su preocupación es la de mostrar, a través del documento, "la forma y estilo de aquellos tiempos", es decir, hacer que el lector se dé cuenta de la diferencia entre un documento de 1492 y el presente, hacia 1552, cuando el Apóstol de los indios redactaba su *Historia de las Indias*.⁴⁶:

"Capítulo XXXIII. En el qual se tracta cómo se hicieron los despachos de Cristóbal Colón, según él supo y quiso pedir, con la capitulación de las mercedes que los Reyes le hacían, de lo qual luego en Granada se le dio privilegio real. Esta se pone a la letra porque se vea la forma y estilo de aquellos tiempos. Cómo despachado, se fue a la villa de Palos a se despachar, etc. Vuelto, como dejimos, Cristóbal Colón a la ciudad de Granada por mandado de la Reina, y sometidos los despachos al secretario Juan de Coloma, y porque debieran de volver los Reyes a la villa de Sancta Fe hasta que les aparejasen sus aposentos reales del Alhambra, o hasta que se proveyesen otras cosas necesarias a la seguridad de las reales personas, comenzáronse los dichos despachos en la villa de Sancta Fe. Y porque se vea la forma y estilo que por los reyes en aquel tiempo en los despachos era establecida o que por su mandado se usaba, ponemos aquí formalmente lo que con el dicho Cristóbal Colón en este negocio y contratación entonces fue celebrada, cuyo tenor y forma es la que sigue: Las cosas suplicadas y que Vuestras Altezas dan y otorgan a D. Cristóbal Colón en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mares Océanas, del viaje que agora, con la ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son los que se siguen: Primeramente, que Vuestras Altezas, como señores que son de las dichas mares Océanas, hacen dende agora al dicho D. Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o industria se descubrieren o ganaren en las dichas mares Océanas, para durante su vida, y, después dél muerto, a sus herederos o sucesores, de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias y prerrogativas pertenecientes al tal oficio, según que D. Alonso Enríquez, vuestro Almirante mayor de Casti-

⁴⁶ Véase el "Estudio preliminar" de Tudela, en *HI*, I, CLXXV-CLXXVI.

lla, y los otros predecesores en el dicho oficio, lo tenían en sus distritos. Place a sus Altezas. Juan de Coloma. Otrosí, que Vuestras Altezas hacen al dicho D. Cristóbal Colón su visorrey y gobernador general en las dichas islas y tierras firmes, que, como dicho es, él descubriere o ganare en las dichas mares, y que para el regimiento de cada una y cualquiera dellas haga elección de tres personas para cada oficio, y que Vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, y así serán mejor regidas las tierras que Nuestro Señor le depare hallar e ganar a servicio de Vuestras Altezas. Place a Sus Altezas. Juan de Coloma. Item, que todas y cualesquier mercaderías, siquier sean perlas preciosas, oro y plata, especería y otras cualesquier cosas y mercaderías de cualquier especie, nombre y manera que sean que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren e hobieren dentro de los límites del dicho almirantazgo, que dende agora Vuestras Altezas hacen merced al dicho D. Cristóbal, y quieren que haya y lleve para sí la décima parte de todo ello, quitadas las costas que se hicieren en ello; por manera que de lo que quedare limpio y libre haya y tome la décima parte para sí mismo y haga dello su voluntad, quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas. Place a Sus Altezas. Juan de Coloma. Otrosí, que si a causa de las mercaderías que él traerá de las dichas islas y tierras, que así, como dicho es, se ganaren y descubrieren, o de las que en trueque de aquéllas se tomaren acá de otros mercaderes, nasciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio y tracto se terná y fará, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenece cognoscer de tal pleito, plega a Vuestras Altezas que él o su teniente, y no otro juez, cognozca del pleito y así lo provean desde agora. Place a Sus Altezas si pertenece al dicho oficio de Almirante, según que lo tenían el dicho Almirante D. Alonso Enríquez, y los otros sus antecesores en sus distritos y siendo justo. Juan de Coloma. Item, que en todos los navíos que se armaren para el dicho tracto y negociación, cada y cuando y cuantas veces se armaren, que pueda el dicho don Cristóbal, si quisiere, contribuir y pagar la ochava parte de todo lo que se gastare en el armazón, e que también haya e lleve el provecho de la ochava parte de lo que resultare de la tal armada. Place a Sus Altezas. Juan de Coloma. Son otorgados y despachados, con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada un capítulo, en villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, a 17 de abril del año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1492 años. Yo el Rey. Yo la Reina. Por mandado del Rey e de la Reina, Juan de Coloma. Registrada, Calcena. Hecho este asiento y capitulación, y concedidas estas mercedes por los Reyes Católicos en la villa de Sancta Fe, de la manera dicha, entráronse Sus Altezas en la ciudad de Granada de hecho, donde suplicó a los Reyes Cristóbal Colón, que Sus Altezas le mandasen dar privilegio real de las dichas mercedes que le prometían y hacían, el cual mandaron darle muy cumplido, haciéndole noble y constituyéndolo su Almirante mayor de aquestas mares Océanas y visorrey e gobernador perpetuo, él y sus sucesores, de las Indias, islas y tierras firmes, aquellas que de aquel viaje descubriese y de las que después por sí o por su industria se hobiesen de descubrir; y diéronle facultad que él y sus sucesores se llamasen Don, y de los susodichos títulos usase luego que hobiese hecho el dicho descubrimiento, sobre lo cual mandaron poner la cláusula siguiente: ‘Por quanto vos, Cristóbal Colón, vades por nuestro mandado a descubrir e ganar, con ciertas fustas nuestras, ciertas islas e tierra firme en el mar Océano, etc.; es nuestra merced e voluntad que desde las hayáis descubierto e ganado, etc., vos intituléis e llaméis Almirante, vi-

sorrey e gobernador dellas, etcétera.’ De todo lo cual se le dio un muy cumplido privilegio real, escrito en pergamino, firmado del Rey e de la Reina, con su sello de plomo pendiente de cuerdas de seda de colores, con todas las fuerzas y firmezas y favores que por aquellos tiempos se usaban; al cual privilegio antepusieron un muy notable y cristiano prólogo, como de reyes justos y católicos que eran: la fecha del cual fue en la dicha ciudad de Granada, a treinta días del mes de abril año susodicho de 1492 años. Diéronle todas las provisiones y cédulas necesarias para su despacho. Y porque siempre creyó que allende hallar tierras firmes e islas, por ellas había de topar con los reinos del Gran Khan y las tierras riquísimas del Catay, por los avisos de Paulo, físico, de que arriba hecimos, en el cap. 12, larga mención, lo cual quizá hiciera, si no hallara nuestra tierra firme que descubrió atravesada en medio, pidió cartas reales para el Gran Khan, de recomendación, y para todos los reyes y señores de la India y de otra cualquiera parte que hallase en las tierras que descubriese. También se le dieron para los príncipes cristianos a cuyas tierras y puertos le acaeciese llegar, haciéndoles saber cómo Sus Altezas lo enviaban y llevaba su autoridad, rogándoles que lo tuviesen por encomendado, como su embajador y criado, y mandasen hacerle tan buen tratamiento como Sus Altezas entendían hacer a los que a ellos enviasen y trujesen sus cartas. Y es aquí de saber que, porque los que contrariaban esta expedición decían a los Reyes que Cristóbal Colón todavía en esto no aventuraba nada, y que por verse capitán del armada o navíos que pedía, cualquiera cosa podía de futuro prometer y llevarse aquel viento de capitán acertase o no acertase, y si acaeciese acertar en algo, no arriesgaba cosa, al menos en aquel primer viaje, por esta razón puso en la suplicación aquel postrero capítulo: ‘que si quisiese pudiese poner o contribuir la ochava parte en los gastos que se hiciesen en los descubrimientos y armadas, y que llevase de los provechos que dellos resultasen también la ochava parte’” (*HI*, I, 121-123).

No parece que este texto se limite a un propósito de estilo y forma, sino que constituye un documento clave que Las Casas cita con el propósito de utilizarlo como otra prueba en favor de Colón y sus descendientes a los derechos que los Reyes Católicos habían concedido al Almirante y que éste había cumplido con creces según los términos de las capitulaciones.

III. EL MOMENTO NARRATIVO: EL SEGUNDO VIAJE (1493-1496)

A. Matanza de los españoles: halcones y palomas

Desde el momento de la llegada a la Española, se perfilan las divisiones, tanto entre los nativos como entre los españoles. El primer choque es la matanza de los 38 españoles del fuerte Navidad y la actuación del Almirante y de Hojeda, que se perfila como su primer lugarteniente en esa emergencia. En su evocación de Hojeda, con el que parece que tuvo amistad, Las Casas destaca su intimidad con Fonseca, su fuerza física, su atrevimiento, su coraje para pelear, pero deja la impresión de

un sujeto irreflexivo, corajudo, impulsivo, deseoso de obtener la aprobación por sus proezas físicas, entre las que incluye la matanza y ofensas a los indios. Cualidades y defectos que Las Casas especifica en varias ocasiones. Una de las primeras misiones de Hojeda, si no la primera, al llegar a la Española, es de reconocer las minas de oro de la provincia de Cibao o Cipango, como creía el Almirante. Mientras Hojeda explora la tierra en busca de las minas de oro, el Almirante despacha doce de sus diecisiete navíos de vuelta para España. Ni Las Casas, ni Pedro Mártir explican esta decisión del Almirante de hacer volver doce navíos a España. ¿Temía el Almirante que algunos se amotinaran y saldrían con un navío a explorar por su cuenta? Es posible. Las Casas cuenta que casi en seguida después de la salida de los doce navíos de vuelta para España ocurrió la primera rebelión, por obra de Bernal de Pisa, alguacil de la corte, contador de la Española. El Almirante tomó preso a Bernal de Pisa y ordenó castigos para los que habían participado en la rebelión, cosa que fue interpretada como excesivamente severa, juicio en el que Las Casas no concuerda:

Asimismo de los castigos, que quizá por esto hizo en los que por esta conjuración halló culpados, comenzó la primera vez a ser tenido por riguroso juez y delante de los Reyes y cuasi en todo el reino por insufrible y cruel infamado, de lo cual yo bien me acuerdo, aun antes que pasase a estas partes ni cognosciese al Almirante, por tal en Castilla publicarse. Y dado que no he visto los castigos que entonces hizo para certificarlos, pero he leído cartas suyas escritas a los Reyes, excusándose del rigor de la justicia que le imponían, de donde colijo que algún castigo debiera en aquéllos de haber secutado; y en la verdad, digno era de gran castigo aquel delicto, siendo el primero y de tan mala y peligrosa especie y así muy grave (*HI*, I, 257).

Hojeda cumple con su primera misión en tierra americana y vuelve con noticias que producen alegría en una hueste debilitada por las enfermedades y desilusionada de no haber hallado el oro esperándolos en la playa:

Volvió Alonso de Hojeda, desde a pocos días, con buenas nuevas que a todos en alguna manera, entre sus trabajos y enfermedades, alegraron, puesto que más quisieran muchos y lo más y quizá todos hallarse en el estado que estaban cuando se embarcaron en Castilla, como ya vieses que el poder ser ricos de oro iba a la larga, porque no pensaban sino que a la costa de la mar habían de hallar el oro, para henchir sus costales, arrollado (*HI*, I, 256).

La actuación de Hojeda da ánimos al Almirante, pues, a su llegada, había descubierto la matanza de los españoles. Antes de desembarcar en La Navidad, a la medianoche del 27 de noviembre de 1493, la flota había encontrado una canoa en la que los indios habían pedido ver al Almirante y, al reconocerlo, habían subido a

bordo con dos carátulas de oro, un presente para el Almirante de parte del Cacique Guacanagarí. Cuando el Almirante preguntó por los españoles que él había dejado en La Navidad “respondieron que algunos eran muertos de enfermedad, y otros se habían ido la tierra dentro con sus mujeres y aun con muchas mujeres” (*HI*, I, 250). El Almirante teme lo peor, que hayan muerto todos, pero disimula hasta el día siguiente cuando a la luz del día se entera de la tragedia:

Entróse luego, el jueves, 28 de noviembre, a la tarde, con toda su flota, dentro del puerto de la Navidad, a cerca de donde había dejado hecha la fortaleza, lo cual vido toda quemada, de donde rescibió grandísimo pesar y tristeza, viendo cierto argumento de la muerte de todos los treinta y ocho cristianos que en ella había dejado, y por aquel día no pareció persona alguna por todo aquello (*HI*, I, 250).

En busca de pruebas para reconstruir las causas de la muerte de los españoles de La Navidad, el Almirante puede reconstruir los tristes acontecimientos que precedieron la matanza:

Andando por allí buscando escrituras o otras cosas de que pudiesen haber lengua de lo que había pasado, vino un hermano del rey Guacanagarí con algunos indios que ya sabían hablar y entender nuestra lengua algo, y nombraban por su nombre a todos los cristianos que en la fortaleza quedaron, y también por lengua de los indios que traía de Castilla el Almirante, en especial uno, a quien puso por nombre Diego Colón, que yo conocí harto, diéronle nuevas y relación de todo el desastre. Dijeron que luego que el Almirante se partió dellos, comenzaron entre sí a reñir e tener pendencias y acuchillarse y tomar cada uno las mujeres que quería y el oro que podía haber y apartarse unos de otros; y que Pedro Gutiérrez y Escobedo mataron a un jácome, y aquéllos con otros nueve se habían ido con las mujeres que habían tomado y sus hatos, a la tierra de un señor que se llamaba Caonabo, que señoreaba las minas (y creo que está corrupta la letra, que había de decir Caonabo, señor y rey muy esforzado de la Maguana, de quien hay bien que decir abajo), el cual los mató a todos diez o once. Dijeron más, que después de muchos días vino el dicho rey Caonabo con mucha gente a la fortaleza, donde no había más de Diego de Arana, el capitán, y otros cinco que quisieron permanecer con él para guarda de la fortaleza, porque todos los demás se habían desparcido por la isla, y de noche puso fuego a la fortaleza y a las casas donde aquéllos estaban, porque no estaban por ventura en la fortaleza, los cuales, huyendo hacia la mar, se ahogaron. El rey Guacanagarí salió a pelear con él por defender los cristianos; salió malherido, de lo que no estaba sano. Esto concordó todo con la relación que trajeron otros cristianos, que el Almirante había enviado por otra parte a saber nuevas de los treinta y ocho cristianos, y llegaron al pueblo principal de Guacanagarí, el cual vieron que estaba malo de las heridas susodichas, por lo cual se excusó que no pudo venir a ver al Almirante y dalle cuenta de lo sucedido después que se partió para Castilla; y que la muerte dellos había sido porque, luego que el Almirante se fue, comenzaron a rifar y a tener discordias entre sí, tomaban las mujeres a sus maridos y hijas a sus padres, iban a resgatar oro cada uno por sí. Juntáronse ciertos

vizcaínos contra los otros, y así se dividieron por la tierra, donde los mataron por sus culpas y malas obras; y esto es cierto, que si ellos estuvieran juntos estando en la tierra de Guacanagarí e so su protección y no exacerbaran los vecinos tomándoles sus mujeres e hijas, que es con lo que más se injurian y agravian, como dondequiera, nunca ellos perecieran. Envió a rogar Guacanagarí al Almirante con aquellos cristianos, que le fuese a ver, porque él no salía de su casa por aquella indisposición. El Almirante fue allá, el cual, con rostro muy triste, contó al Almirante todo lo que dicho es, mostrando sus heridas y de mucha de su gente, que en aquella defensa habían sido heridos, y bien parecían las heridas ser de las armas que los indios usaban, que eran las tiraderas, como dardos, con un hueso de pescado por punta. Pasada la plática, hizo un presente al Almirante de ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciaban mucho y las llamaban cibas, y ciento de oro, y una corona de oro y tres calabacillas, que llamaban hibueras, llenas de granos de oro, que todo pesaría hasta cuatro marcos, que eran docientos castellanos o pesos de oro (*HI*, I, 250-251).

1) El *Libretto* nos da las primeras noticias de la matanza de los primeros españoles por obra del cacique Guacananillo [Guacanagarí] en la isla Española. En su segundo viaje, el Almirante descubre el fin trágico de la guarnición de 38 hombres que había dejado allí. Su preocupación fue la de averiguar quién había sido el responsable de la matanza. El texto de *Libretto* no deja lugar a dudas sobre este punto, ni tampoco sobre su decisión de tratar de mantener la alianza con el cacique Guacananillo, a pesar de saber que es el culpable y de la opinión de sus hombres de confianza de apresarle y castigarle. Pero Guacananillo, temeroso del castigo, no fiándose de las muestras de amistad del Almirante, decide retirarse a los montes del interior, donde los otros caciques podrán ofrecerle protección. Las Casas entendió la postura del Almirante que, contrariamente al deseo de vengarse expresado por sus hombres—deseo que a toda luz de la naturaleza humana y del peligro de ver exterminada la exigua presencia española en el Nuevo Mundo en sus comienzos y a la luz de la postura de la misma corona que ordena tanto al Almirante como a su sucesor Bobadilla castigar a los culpables de haber causado la muerte de españoles, parecería más que justificada—, quiso entablar una amistad que su profunda religiosidad y el sentido de su misión le dictaban. El segundo momento decisivo de este viaje es el encuentro con los Taínos, es decir nativos que se distinguen por haber forjado el nombre de su nación en un concepto ético, pues le explican al Almirante que su nombre—Taíno—significa “hombre bueno”, para diferenciarse de los Caníbales, o devoradores de hombres. El tercer momento decisivo de este segundo viaje es el descubrimiento de yacimientos auríferos en la isla Española, con el primer enfrentamiento militar de los españoles, al mando de Hojeda, contra las fuerzas del cacique Caunaboa y de su hermano. Reproduzco aquí varios pasajes del texto de ese primer drama del descubrimiento y conquista que revela la compleji-

dad de la naciente colonia, dividida no solamente entre europeos y americanos, sino entre dos partidos, el de los halcones y el de las palomas—discriminatoria tanto entre los europeos como entre los americanos—, una constante política y social que no siempre se ha puesto de relieve.⁴⁷

Capítulo diez⁴⁸

El Almirante llegó con su flota a la isla Española, que dista de la primera isla de los caníbales quinientas leguas, pero allí se enteró de un acontecimiento triste, que halló muertos a todos sus compañeros que él había dejado. En esta isla Española hay una región que se llama Xamana de la cual el Almirante, al volver a España de su primer viaje, sacó diez indios como prueba. De éstos solamente tres habían sobrevivido. Los otros habían muerto por el cambio de clima. Al llegar a la costa de San Telmo, así han nombrado la costa de Xamana, el Almirante dejó libre a uno de los tres. Los otros dos de noche a escondidas se tiraron al mar y desaparecieron a nado. Pero el Almirante no hizo mucho caso de ello pues confiaba encontrar vivos a los 38 que había dejado. Navegando más adelante le vino al encuentro una canoa, es decir una embarcación larga de muchos remos, en la que se encontraba un hermano del rey Guacamarillo, con el cual al salir el Almirante había hecho una alianza firme y al cual había recomendado los suyos. Este hermano, acompañado por uno solo de sus hombres se llegó al Almirante y en nombre de su hermano le trajo como presente dos estatuas de oro. Y como luego comprendieron de los intérpretes, comenzó a contarle la muerte de los nuestros. Pero en ese momento por falta de intérpretes no fue comprendido del todo. Llegado el Almirante al fuerte de madera y las viviendas que los nuestros habían construido, halló que todo había sido destruido y reducido a cenizas. Todos se afligieron mucho de ello. No obstante, para ver si aún habían quedado sobrevivientes, hizo disparar varias bombardas para ver si alguno que podría haberse escondido saliera al descubierto. Pero todo fue en vano porque habían muerto todos. El Almirante envió sus mensajeros al rey Guacamarillo que refirieron, por lo que habían podido entender, que en esa isla hay reyes más poderosos que él y entre ellos dos que, al enterarse de la llegada de los extranjeros, habían venido con un gran ejército. Habían atacado y vencido a los nuestros matándolos a todos, destruyendo el castillo y quemando todo y que él, al querer ayudar a los nuestros, había sido herido de un flechazo. Al decir esto mostró un brazo que tenía vendado, aduciendo esta herida como la razón por la cual no había venido a saludar al Almirante como hubiese querido. El día siguiente el Almirante envió otro embajador al rey Guacamarillo, Marco de Sevilla. Este emisario le quitó la venda del brazo y no encontró ninguna herida, ni cicatriz. Sin embargo Guacamarillo estaba en cama pretendiendo que no se sentía bien. Pero su cama estaba junto a siete camas de concubinas, por lo cual el Almirante y los otros españoles

⁴⁷ Al texto de *Libretto* he agregado, para el episodio de la reina Anacaona, el texto del *Sumario*, ambas obras de Pedro Mártir.

⁴⁸ En esta sección se incluyen textos de *Libretto* y de *Sumario*; las referencias son a la edición de estos textos incluida en “Textos Fundacionales de América, I”, en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, n. 34, Madrid, 2009. Las páginas de esta edición se ponen entre paréntesis, con la abreviación *TFI*.

empezaron a sospechar que los nuestros hubiesen muerto por consejo y voluntad de éste. Pero disimulando, Marco se puso de acuerdo con Guacamarillo que al día siguiente vendría a ver al Almirante, y así lo hizo. El Almirante le puso buena cara y lo trató bien y él se disculpó de la muerte de los nuestros. Al ver una de las mujeres rescatadas por los nuestros de manos de los caníbales, llamada Catarina por los nuestros, Guacamarillo le hizo la corte y le habló muy amorosamente sin que los nuestros le pudiesen entender. Luego se despidió demostrando mucho amor. Algunos de los nuestros le aconsejaron al Almirante tomarlo preso y hacerle confesar como habían muerto los nuestros y lo castigase. Pero el Almirante pensó que no era el momento de irritar a los isleños. Al día siguiente el hermano del rey vino a la nave y habló con las mujeres rescatadas y las convenció, como se vio más tarde. La noche siguiente la que se llamaba Catarina, sea que quisiera ser libre, sea que fuese persuadida por el rey, se arrojó al mar con siete otras, que ella convenció y nadaron por lo menos tres millas de mar. Los nuestros las persiguieron con una embarcación y lograron apresar solamente tres. Catarina con las otras se fue al rey Guacamarillo. Éste, al día siguiente huyó con toda la familia. Por eso los nuestros entendieron que los 38 hombres que se habían quedado habían sido asesinados por él.

Capítulo once

El Almirante envió en su búsqueda a Marco con trescientos soldados. Mientras le buscaban, descubrieron de casualidad la boca de un río, donde vieron un puerto hermosísimo y conveniente que llamaron Puerto Real. La entrada es tan revuelta que apenas se entra no se ve por dónde se ha entrado, aunque la boca sea tan grande que tres navíos podrían entrar, uno al lado del otro. En medio del puerto hay un monte todo verde y cubierto de bosques lleno de loros y otros pájaros que cantan suavemente sin interrupción. Dos ríos llegan a este puerto. Avanzando más adelante vieron una casa altísima y pensando que el rey estaría en ella, se acercaron allí y al acercarse se encontraron con un jefe seguido por cien hombres de apariencia muy feroz, armados todos de arcos, flechas y lanzas, gritando que no eran caníbales, sino Taínos, es decir hombres nobles y buenos. Los nuestros hicieron gestos de paz y ellos mostraron buen talante y se hicieron amigos tan rápidamente que sin miedo bajaron hacia el navío donde se les entregaron muchos presentes, es decir sonajas de halcón y otras cosas similares. Los nuestros midieron su casa cuya circunferencia medía treinta y dos pasos largos, era redonda y tenía alrededor treinta otras casas más pequeñas. Las vigas eran cañas de distintos colores, atadas con arte maravillosa. Al preguntar los nuestros lo mejor que pudieron por el rey que había huido, contestaron que había huido al monte. Los nuestros decidieron comunicar al Almirante la novedad de esta nueva amistad. Pero el Almirante envió a diversas partes varios hombres para que hallaran al rey. Entre éstos envió a Hojeda y Corvalán, jóvenes nobles y valientes. Éstos hallaron cuatro ríos, uno de un lado y otro del otro lado; tres de ellos descendían de montes altísimos. En el arrenal de todos ellos los isleños cogían oro de esta manera: hundían los brazos en algunos hoyos y con la mano izquierda sacaban arena y con la derecha cogían oro y se lo entregaban a los nuestros. Y dicen haber visto muchas pepitas grandes como cerezas como la que llevaron al rey de España. Una pepita de nueve onzas fue vista por muchas personas.

Capítulo doce

Los nuestros, habiendo visto esto, volvieron al Almirante porque había ordenado bajo pena de muerte que nadie hiciese otra cosa sino explorar. También entendieron que había un rey en los montes de donde venían los ríos que se llamaba Cacique Caunaboa, es decir señor de la casa del oro. Boa quiere decir casa, cauno oro y cacique rey. Allí, en una colina prominente, decidió hacer un fuerte para poder explorar mejor y con mayor seguridad los secretos del país y le puso de nombre Santo Tomás. Mientras construía el fuerte se allegaron a él muchos pueblos que pedían cascabeles y otras chucherías que él tenía. El Almirante en cambio les pedía oro. Y en poco tiempo le trajeron una gran cantidad de oro. Entre ellos hubo un indio que trajo una pepita de una onza. Los nuestros se maravillaron de su tamaño, pero con gestos mostraban que había pepitas aún más grandes, en especial en un pueblo que estaba a media jornada de allí, donde se hallaban pepitas muy grandes que por no ser trabajadas ni puestas en obra no las estimaban en mucho. Después de esto otros indios trajeron pepitas de diez dracmas cada una y también decían que había mayores. El Almirante envió algunos de sus hombres a ese lugar y éstos hallaron mucho más de lo que le habían dicho (*TFI*, 133-135).

2). Sumario

a) *Caunaboa*

En primer lugar se amistó con un cacique llamado Guarionesio y para conseguirlo mejor casó a una hermana del mismo con ese intérprete llamado Diego al que había criado en su casa. Después de esto, se dirigió hacia el cacique Caunaboa, rey de los montes Cibavos,⁴⁹ es decir de la región donde sacan el oro y donde el Almirante había edificado la fortaleza llamada Santo Tomás a la que había puesto de guarda a Hojeda con 50 hombres armados. Halló la fortaleza asediada por ese cacique y la liberó. Por el hecho que ese cacique había causado la muerte de muchos de los nuestros, el Almirante decidió tratar con cualquier medio apresarle y por ello envió a Hojeda para persuadirle que viniese a hablarle, pero cuando Hojeda llegó halló que muchos caciques de la isla habían enviado mensajes a Caunaboa que se guardase de entablar cualquier amistad con los cristianos, a menos que no quisiese volverse su vasallo. Contra esta opinión, Hojeda trataba de persuadirle que se pusiese de acuerdo con el Almirante para hacer un tratado de paz. Finalmente Caunaboa, fingiendo ser persuadido, quiso hablar con el Almirante, pero en realidad quería matarle. Después de asegurarse de la salvación de su familia, reunió muchos guerreros y se puso en camino para ver al Almirante. Hojeda le preguntó por qué llevaba tanta gente y Caunaboa contestó que un señor de su calidad no podía moverse sin ser acompañado, pero Hojeda, enterado de su plan, lo cogió en una emboscada, le puso hierros a los pies y lo mandó al Almirante (*TFI*, 193-194).

b) *Anacaona*

Enterado de esto, el gobernador [Bartolomé Colón] se puso en camino para ir a su encuentro y hacía esto de muy buena voluntad porque había oído que había vuelto a la casa del cacique su hermana Anacaona, que en su lengua quiere decir

⁴⁹ Este rey Caunaboa no aparece ni en Trevisan, ni en *Libretto*, ni en *Paesi*, pero sí aparece en *Princeps* y en estos textos traducidos del *Sumario*.

Flor de Oro, que había sido la mujer del cacique Caunaboa, tomado prisionero por los nuestros. Anacaona era considerada la mujer más bella de la isla Española y a su belleza se unía su ingenio y agradable conversación y por sus virtudes tenía tanta autoridad que ella gobernaba el estado del hermano, donde había vuelto a vivir después de la muerte del marido y, sabiendo bien lo que le había ocurrido al esposo, y para evitar que el hermano incurriese en un error parecido, lo persuadió a que honrase a los cristianos y que no se negase a hacer cualquier cosa que le pidieren. Cuando entendieron que el gobernador estaba por llegar, el cacique y su hermana Anacaona para honrarle fueron a su encuentro unas millas antes de su llegada, pero de una manera distinta de la primera vez, pues adelante mandaron hombres y mujeres que bailaban y cantaban, luego venía el cacique sobre una silla llevado por seis indios, desnudo, menos las partes pudibundas y de forma similar venía Anacaona detrás, llevada por seis indios. Ella estaba desnuda, con el cuerpo pintado con flores blancas y rojas y las partes pudibundas cubiertas con un velo de algodón muy fino y de varios colores. En la cabeza, el cuello y los brazos tenía coronas y brazaletes de flores rojas y blancas perfumadísimas y en su apariencia mostraba de verdad ser una señora. Al encuentro del gobernador, el cacique y su hermana se hicieron poner en el suelo y le hicieron una reverencia. Luego le acompañaron a casa, donde habían reunido los tributos de 30 caciques y más de lo que eran obligados y, para congraciarse con los cristianos, había traído presentes como pan de maíz y yuca y muchos animales de la isla, llamados hutías, que se parecen a conejos. También habían traído pescados de distinto tipo, ya salados para que no se echaran a perder, entre los que había unos reptiles grandes y espantosos al verlos, que tenían cuatro patas, llamados *iguanas*, que nacen en la isla de distintos colores, con espinas desde la cabeza hasta la cola y con dientes muy agudos. Los indios los comen y los consideran el manjar más sabroso y delicado que se pueda hallar, y es propio de los señores. Los cristianos, aunque hubiesen visto muchas veces los indios comerlos, no querían probarlos, porque su fealdad le producía náusea al estómago. A la noche se preparó la cena estupenda y muy abundante de platos cocinados de distintas maneras. En una mesa separada de las otras estaban sentados el gobernador con el cacique y la hermana Anacaona. La mesa consistía en una tela de algodón de distintos colores, puesta sobre el suelo, alrededor de la cual ellos estaban sentados sobre montoncitos hechos de hojas de árboles, grandes como una mano, redondas y muy olorosas. Cada vez que los sirvientes traían la comida, traían también un manojo de esas hojas para que con ellas se limpiaran las manos. Anacaona que era, según las costumbres del país, bellísima y delicadísima, miraba con amor al gobernador, pareciéndole el hombre más hermoso que ella hubiese visto jamás. Siendo ingeniosa y muy agradable, le decía donaires sobre varias cosas por intermedio de los intérpretes. Y entre otras cosas decía que tenía la certidumbre que la belleza del país de los cristianos superara la de cualquier otro país, pues en él nacían hombres tan hermosos. Y por eso le preguntaba que cuál era la razón que había abandonado cosas tan bellas para ir buscando cosas tan feas como las suyas. Y cuando le trajeron esos reptiles cocinados ella, arrancado un pedazo de la cola, lo ofreció al gobernador, con cara alegre, invitándolo que por amor de ella lo quisiese probar. El gobernador, ya prendado de su gentileza, deseando hacerle placer, aunque contra su afición, lo aceptó y, haciéndose coraje, comenzó a probarlo con los labios solamente y como no le pareció

mal lo mordió y al mascararlo sintió con el paladar el gusto tan excelente y delicado que desde ese momento no quiso comer otra cosa que Iguana. Lo cual, visto por los otros españoles, también ellos no hacían a tiempo a superarse en comer de esos reptiles, comentando desde ese momento la bondad de los mismos. Decían que la delicadeza de esa carne era superior a la de los pavos, faisanes y perdices. Y porque había entendido que la suavidad de esa carne consistía en saberla cocinar, el gobernador quiso saber la receta, la cual se le explicó de la manera siguiente: después que estos animales se cazan, se abren y se le quitan los intestinos y todos los otros órganos interiores y se lavan con mucha diligencia, quitando las escamas de afuera lo mejor que se pueda. Luego se ponen en un recipiente de cerámica que sea suficientemente grande, colocados en círculo, con un poco de agua y con la pimienta natural de la isla de la que ya hemos hablado, se coloca sobre el fuego y se lo hace hervir lentamente. La leña debe ser de cierta madera aromática que no despiden humo. Y porque los reptiles son grasos, hacen un caldo muy espeso y delicado. También le dijeron que los huevos de estos reptiles cocidos son muy delicados y es comida que dura varios días. Después de esta conversación y otras similares, llevaron al gobernador y a sus compañeros a dormir en una habitación donde la cama estaba suspendida según su costumbre, pero en derredor y debajo de la misma la gentil Anacaona había puesto coronas de flores mezcladas que despedían un olor suavisimo. Y ella, después que vio que los huéspedes se habían acostado, se fue a dormir, con sus esclavas en otro aposento.⁵⁰ Para volver a nuestro relato, después que el gobernador llenó una casa con el algodón recogido como tributo, el cacique le ofreció de su pan toda la cantidad que el gobernador quisiera. Éste aceptó agradeciéndoselo. Mientras hacían este pan, el gobernador envió un mensajero a la fortaleza Isabela para que enviaran con él una de las carabelas que él había dejado en construcción, para que fuera a la banda del río donde él estaba, para que él la cargara con las provisiones para la fortaleza. Trajeron la carabela según las órdenes del gobernador a la ribera llamada Xaragua, lo cual oído por Anacaona quiso ir a verla con el hermano. En el camino, se quedaron una noche en un pueblo donde ella tenía su tesoro, no de oro, plata o piedras preciosas, sino vasos de madera necesarios a la vida cotidiana, como platos, escudillas, fuentes, todos de madera muy negra y brillante pintados de forma maravillosa con cabezas de animales, reptiles, flores y otros objetos similares. Al gobernador Anacaona regaló 60 de estos vasos con 14 sillas de la misma madera y decorados de los mismos motivos, que todos se trabajan en la isla Guanaba, hacia occidente de la Española, con piedras de río muy agudas. También le donó cuatro grandes rollos de finísimo hilado de algodón de distintos colores para hacer telas. Al día siguiente fueron a un pueblo del cacique cerca de la costa, donde el gobernador hizo preparar un bergantín que tenía allí. El cacique hizo venir dos canoas pintadas de distin-

⁵⁰ Esta descripción del encuentro entre Bartolomé Colón y la Reina Anacaona revela la dimensión humana de los personajes del drama del descubrimiento y de la conquista. Como la conversación entre Cristóbal Colón y el viejo indio filósofo sobre el más allá, esta cena en que la reina y el gobernador intercambian donaires y recetas es única. Hay pocos momentos de conmovedora humanidad entre españoles e indios. La codicia, la violencia y la crueldad de los europeos empañó muy pronto cualquier destello de humanidad. Fueron muchas las ocasiones perdidas para entablar un discurso cultural y personal que habría dado resultados muy distintos de la sumaria destrucción lamentada por Las Casas. Y es precisamente este autor el que nos recuerda el fin cruel e inhumano al que fue sometida esta reina gentil y generosa (*Historia de las Indias*, II, 27, ss).

tos colores, una para sí y sus familiares, la otra para Anacaona y sus esclavas. Anacaona no podía quitar sus ojos del gobernador y quiso ir sola con él sobre el bergantín, mientras sus esclavas la seguían sobre la canoa. Cuando llegaron cerca de la carabela, a una señal del gobernador se descargaron todas las artillerías, que produjeron tal ruido que resonó a través del mar y de los montes vecinos, además del fuego y humo que se levantó en el aire, tanto que Anacaona sorprendida y fuera de sí cayó desmayada en brazos del gobernador. Todos los otros indios fueron tan atemorizados que creyeron que había llegado el fin del mundo. El gobernador, levantada Anacaona en sus brazos, reía hacia ellos y los liberó de ese susto, sobre todo cuando, al ruido de la artillería, hizo seguir el sonido de trompetas, flautas y tambores de los que los indios sintieron gran placer. Luego el gobernador hizo subir Anacaona sobre la carabela y la condujo por mano por toda ella, mostrándole todos los lugares y ambientes, seguido por el cacique con los otros indios que, subidos al navío, lo estudiaban de arriba abajo y se quedaron admirados y, sin decir nada, se miraban el uno al otro, lo cual visto por el gobernador, ordenó que levaran anclas y que desplegaran las velas al viento. Lo que les maravilló más, fue ver que un aparejo tan grande y pesado se moviera con ligereza sin labor de hombres ni remos y aún más fue ver que con el mismo viento la embarcación iba adelante y atrás. Finalmente, cargada la carabela de pan de yuca y de maíz, saludó el gobernador al cacique y su hermana, después de darles presentes hechos por cristianos. Anacaona mostraba su tristeza por la partida del gobernador y le preguntó si no le pluguiera quedarse unos días o si no le agradaría que ella le siguiera. El gobernador le prometió volver en otra ocasión y finalmente ordenó la salida de la carabela y él con sus hombres por tierra se dirigió a la fortaleza Isabela, donde encontró un tal Roldán, hombre de oscuro linaje, que ya había sido sirviente del Almirante que a su partida lo había nombrado Juez supremo de la isla, mal dispuesto hacia el gobernador y que había ido robando a través de la isla. Por su culpa y de los otros que debían mirar por la seguridad de la fortaleza Isabela, el cacique Guarionesio, no pudiendo ya tolerar sus maldades e insolencias, había huído con sus familiares a ciertos montes distantes unas 10 leguas de Isabela hacia poniente, sobre la costa al norte, donde hay montañas cuyos habitantes se llaman Ciguavos y el cacique Maiabonesio, cuyo estado son montañas ásperas donde es difícil adentrarse, dispuestas por la naturaleza en forma que descendiendo hacia el mar forman un semicírculo, como dos cuernos, en medio de los cuales hay una llanura con muchos ríos de aguas claras y abundantes que desembocan en el mar. Los habitantes tienen aspecto que hacen pensar que descienden de los caníbales porque bajan a la llanura para pelear y a todos los enemigos vecinos que toman presos se los comen. Guarionesio huyó a la fortaleza Caprone, de este cacique, llevándole muchos grandes presentes, de los que carecen los habitantes de aquellas montañas, y diciéndole cómo los nuestros lo habían maltratado y cómo ni la humildad ni las buenas palabras habían conseguido apaciguarlos. Por estas razones se había refugiado en su estado rogándole que él quisiese ayudarlo y defenderle de la furia de esos hombres tan malos. Maiabonesio lo aceptó, lo trató con mucha generosidad y le prometió su ayuda contra los cristianos. El gobernador, hallando las cosas de esta manera, se fue a la fortaleza de la Concepción, porque oyó que el dicho Roldán estaba cerca de allí y que estaba robando todo el oro que encontraba en las manos de los indios, y que violaba las mujeres que le gustaban. Por ello le hizo venir en

su presencia y le preguntó que cuál era la causa de esa insolencia a lo que Roldán descaradamente contestó: ‘Yo he oído que el Almirante se ha muerto y que a los Reyes Católicos no les importa nada de las islas y nosotros, si te seguimos y obedecemos a tu gobierno, nos morimos de hambre y así nos vemos obligados a buscar de qué vivir por la isla. Además yo pienso tener aquí tanta autoridad como tú y por esto he decidido no continuar obedeciéndote.’ El gobernador, enojado por sus palabras, quiso apoderarse de él, pero Roldán logró escapar con 60 hombres hacia la provincia de Xaragua, donde comenzó a hacer lo peor que pudiese robando, violando mujeres y asesinando (*TFI*, 199-202).

La dinámica de los primeros diez años después del Descubrimiento de Colón, con las continuas exploraciones de nuevas tierras, que culminan con el descubrimiento durante el tercer viaje de 1498 del Golfo de Paria en Venezuela, la tierra firme, le impone al Almirante un ejecutivo fuertemente controlado por su hermano Bartolomé, el Primer Adelantado y Gobernador de Española. El nombramiento de Bobadilla en 1500 y su llegada, con el arresto y destitución del Almirante y sus dos hermanos Bartolomé y Diego, responde a la necesidad sentida de la Corona de recobrar el control de la actividad colonizadora, especialmente después del descubrimiento del continente americano en 1498. Bobadilla, después de arrestar a Colón, se vuelve persona non grata en la Corte y su substitución con Ovando al año siguiente pretende ser una reparación de la justicia de los Reyes Católicos. La Corona ha restablecido su autoridad eliminando al descubridor y sus hermanos que no volverán a desempeñar ningún rol esencial en la empresa de Indias, en la que descuella Vespucci como Piloto Mayor. El único obstáculo para la Corona serían aquellos caciques y notables de entre los indios que han permanecido fieles a los Colón, como la reina Anacaona. Ovando resuelve este último conflicto con una acción despiadada, según nos cuenta el mismo Las Casas en un famoso pasaje de su *Historia de las Indias* (*HI*, II, 27, ss).

B. a) *Los Caníbales/Caribes entran en la historia del Nuevo Occidente, desde Colón hasta Defoe*

A su vuelta del primer viaje, Colón fue recibido como un héroe, un conquistador, un nuevo Cid que entregaba a Castilla con creces lo que el legendario Rodrigo Díaz de Vivar había entregado cuatro siglos antes. Como de esperarse, el éxito fue tan rotundo que sus detractores debieron sentirse humillados. El relato del triunfo de Colón es el que pone menos problemas, es un relato narrativo, sin grandes golpes de escena hasta mediado el tercer viaje, con la aparición inesperada en la Española del nuevo gobernador, Francisco de Bobadilla, Comendador de Calatrava. Después del triunfo, la Corte apoya y urge al Almirante para que emprenda un

segundo viaje, le encarece que adelante en su exploración de las nuevas tierras. De pronto Colón, que había penado tantos años en obtener el suspirado reconocimiento, lo obtiene todo: título, nobleza, poder, riquezas y gran prestigio, todos logros merecidos. Pero la narración del segundo viaje está también llena de interrogantes, como una buena novela. ¿Por qué, por ejemplo, el Almirante ordena a doce de sus diecisiete barcos volver a España a los pocos meses de su partida en un viaje que duró casi tres años?⁵¹ La razón puede ser una sola: la desconfianza de Colón en los miembros de esa numerosa tripulación de más de un millar de hombres, que incluía muchos hidalgos castellanos, caballeros empapados de las gestas de la Reconquista y que se aprestaban a dar muestras de su coraje y fortaleza, como Alonso de Hojeda, capaz de hacer piruetas sobre la torre de Sevilla para entretenimiento de la Reina. Acosado por un lado por la codicia y, por el otro, por el afán de descubrir metales, perlas y piedras preciosas, arrebatando indios a diestra y siniestra para venderlos como esclavos en España, el Almirante se muestra indeciso y, a pesar de dar muestras de gran sabiduría en el arte de la navegación y de trazar rutas que decidirán de la historia del mundo por siglos a venir, se pierde en mezquindades mercantiles y se muestra incapaz de hacer frente a sus subordinados revoltosos. Las Casas sugiere que los españoles eran reacios a obedecer a dos extranjeros como el Almirante y su hermano Bartolomé, el Adelantado (*HI*, I, 282). Este segundo viaje es el que asiste a matanzas de indios con caballos y perros (*HI*, I, 289) y las exacciones injustas decretadas por el Almirante contra los indios (*HI*, I, 291). Entre 1494 y 1506 los dos tercios de la población de la Española fue exterminada por las guerras, las enfermedades y los malos tratos (*HI*, I, 293). Hay que recordar que desde 1500, cuando fue encarcelado, el Almirante, que ya había hecho tres viajes, no controla la empresa de Indias. La situación en la isla se agrava por los alborotos y la desobediencia al Almirante (*HI*, I, 297). Como consecuencia, éste decide volver a España para informar a los reyes (*HI*, I, 298). Los dos viajes restantes, el tercero y el cuarto, estarán condicionados por los acontecimientos ocurridos durante el segundo viaje.

⁵¹ De los muchos importantes pormenores documentados sobre este viaje por Las Casas, es importante recordar algunas fechas: la salida de la flota de 17 barcos desde Cádiz, el 25 de septiembre de 1493 (*HI*, I, 246); el 5 de octubre la flota llega a la Gomera en las Canarias (*HI*, I, 246); el 7 de octubre la flota sale de la Gomera siguiendo el curso original que el Almirante había tenido en su primer viaje (*HI*, I, 246); el 29 de noviembre la flota llega al fuerte de la Navidad y encuentra todos muertos a los españoles que el Almirante había dejado allí (*HI*, I, 250); el 7 de diciembre la flota sale de la Navidad (*HI*, I, 253); el Almirante funda la primera ciudad, la Isabela (*HI*, I, 254); en enero de 1494 el Almirante envía a Alonso de Hojeda con 15 hombres a explorar el Cibao, distante 5 o 6 días de Isabela (*HI*, I, 255-256); vuelve Hojeda con noticias de las minas de oro del Cibao (*HI*, I, 256); el Almirante envía de vuelta 12 navíos a Castilla el 2 de febrero de 1494 (*HI*, I, 256); después de dos años y medio, el Almirante, después de construir dos nuevas carabelas, vuelve a Castilla el 10 de marzo de 1496 (*HI*, I, 302); llega a Cádiz el 11 de junio (*HI*, I, 303).

b). *El viaje de vuelta de la Española a España*

Las Casas: en *HI* la descripción de este viaje de vuelta desde Isabela a Cádiz, no deja de acotar las dificultades que para organizar este viaje le crea al Almirante el enviado de los reyes, Juan Aguado:

Juan Aguado presumía que por la creencia real que trujo debía el Almirante conceder que fuesen los que nombraba o quería; otras veces parecía que lo rogaba, aunque no con mucha humildad para con el Almirante; otras, que con que irían ante los Reyes, lo amenazaba; finalmente, tuvieron hartos enojos y barajas. Pero al cabo no se hacía ni podía hacer más de lo que el Almirante mandaba, lo que no acaeciera, si Juan Aguado de los Reyes trujera para ello ni para otras cosas en lo público alguna autoridad. Al cabo de todos estos contrastes, se hobo de embarcar el Almirante en una de las dos carabelas, la principal, y Juan Aguado en la otra, repartidos los docientos y veinte y tantos hombres y más treinta indios, según la orden que el Almirante dio en ambas. Salió del puerto de la Isabela, jueves, a 10 días de marzo del año de 1496 años... (*HI*, I, 302).

Al darse cuenta que le faltan provisiones, el Almirante ordena que hagan una etapa en Guadalupe, isla de canibales, para proveerse de pan, agua y leña, pero deben enfrentar una breve resistencia armada, vencida con las bombardas y, al cabo de nueve días, reanuda su navegación. En esta sección nos enteramos que el Almirante aún no había completamente asimilado la naturaleza variable de los vientos, cuya acción benéfica debía encontrarse más al norte de la ruta que él había inicialmente elegido:

Estuvo en esta isla de Guadalupe nueve días, en los cuales hicieron mucho pan cazabí e proveyéronse de agua y leña, y por dejar no tan agraviados los vecinos de la isla, porque diz que aquella isla estaba en el paso, envió las mujeres a tierra con algunas cosillas de Castilla de dádivas, sino sola la señora y una hija suya, que dijo el Almirante había quedado de su voluntad. Esta voluntad sabe Dios qué tal sería, y qué consolados y satisfechos quedarían los vecinos, llevándoles sus enemigos a su señora. Finalmente, hizo vela el Almirante de aquella isla, miércoles, 20 días de abril, e comienza a seguir su camino, según le daban lugar los vientos contrarios. Fue mucho camino por veinte y dos grados, más y menos, según el viento lugar le daba, no cognosciendo aún la cualidad del aquel viaje, porque como cuasi siempre todo el año corran por estas mares vientos brisas y boreales y levantes, para huir dellos conviene meterse los navíos en treinta grados y más, donde se hallan los tiempos frescos y fríos, y así navegan por su proprio camino hasta dar en las islas de los Azores las naos. Esta navegación no pudo fácilmente y luego en aquellos tiempos alcanzarse, la cual solamente la experiencia ha mostrado. Así que, por esta falta, hízosele más largo al Almirante su viaje, y, como iban mucha gente, padecieron última necesidad de hambre, de manera que pensaron perecer. Vieron la isla de Santiago, una de los Azores; no la debían de poder tomar, según creo; finalmente, plugo a Dios de dalles tierra, habiendo habido diferentes parece-

res de los pilotos, dónde estaban, el Almirante afirmando que se hallaba cerca del cabo de San Vicente, y así fue como él lo certificaba. Llegó, surgió en la bahía de Cáliz a 11 de junio, por manera que tardó en el viaje tres meses menos un día (*HI*, I, 303).

Fernando: algo más elaborada es la narración en las *Historie*, en que el autor se detiene en la descripción detallada de las etapas: Marigalante, Guadalupe, la pelea con los indios, el detalle de la antropofagia de la isla Guadalupe, las Amazonas en esta isla y en la de “Matrimino”, pero ni una palabra sobre Juan Aguado. Este silencio de don Fernando puede significar prudencia, pues se trataba de un enviado de los Reyes, posiblemente aún en el poder al momento de la composición de las *Historie* (*Historie*, ff 146, rectum - 149, versum).

IV. EL MOMENTO DRAMÁTICO: EL TERCER VIAJE HACIA LA TIERRA FIRME Y SU DESCUBRIMIENTO

El alcance de la exploración llevada a cabo por el Almirante en el Tercer Viaje y las consecuencias que ese descubrimiento tuvo, no deben dejar en segundo plano el encuentro violento con los caníbales, episodio clave del origen de una vena narrativa que se divulga rápidamente en Occidente en descripciones numerosas y variadas. Entre las fuentes que divulgan este episodio en el siglo XVI y XVII se cuentan la *Historia de Nuevo Mundo* de Gerolamo Benzoni⁵², que, a su vez, ha influido los grabados de de Bry de fines del siglo XVI y varias décadas del XVII, ambas fuentes primarias del *Robinson Crusoe* de Defoe.

La narración que leemos en *HI* del descubrimiento de la tierra de Paria, lo que será la tierra firme del continente americano, constituye para el autor otra prueba de la injusticia padecida por el Almirante, primero por la insubordinación de Francisco Roldán, abiertamente rebelde y conspirador contra el Almirante y sus hermanos Bartolomé y Diego, segundo por el motín de los barcos enviados desde España con los refuerzos, los víveres y pertrechos que se unieron a los rebeldes de Roldán, tercero por la usurpación del descubrimiento de la tierra firme por parte de Américo Vespucci y cuarto por el arresto que siguió a ese importante descubrimiento, con la humillación de traer a España al Almirante y sus dos hermanos en cadenas por orden del nuevo gobernador Francisco de Bobadilla. Es muy posible que las dos narraciones en *HI* y en *Historie* se complementen y que sea probable que Las Ca-

⁵² Utilizo la traducción española de Manuel Carrera Díaz: Girolamo Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1989. Haré referencia al original italiano de 1565 para subrayar aspectos que la traducción a veces no ha suficientemente puesto de relieve.

sas, aunque haya seguido su propia narración, haya hecho uso, en el control de fechas y detalles, del manuscrito de don Fernando Colón. La diferencia entre los dos historiadores es que en Las Casas no hay historia sin una lección moral. Al aparejarse a narrar el drama del Almirante, Las Casas quiere llamar la atención en el yerro en que cayó al esclavizar a los indios, yerro que prepara las adversidades enumeradas más arriba. Otro aspecto, que ya hemos tenido ocasión de señalar, es la insistencia con la que Las Casas quiere recalcar que está escribiendo la *HI* en la Española. Es un detalle importante para aclarar la utilización de las *Historie* de don Fernando Colón que, según Tudela, Las Casas manejó en el convento de San Pablo, en Sevilla.⁵³

1. Descubrimiento del Golfo de Paria

a) Preparación del viaje

En 1986, Gunter Schweikhart publicó un estudio del Codex Wolfegg que contenía la reproducción de los dos mapas originales de Martin Waldseemüller, publicados en 1507 en su *Cosmographie Introductio* y que, trasapelados desde ese año hasta 1907, fecha en que los halló el padre Joseph Fischer, que los publicó ampliamente comentados, habían constituido una seria deficiencia en los estudios sobre el problema de la paternidad del descubrimiento.⁵⁴ Schweikhart dedica mucha atención, no solamente a describir el descubrimiento de Fischer, sino a complementar el estudio de este último con abundantes notas bibliográficas sobre Waldseemüller. No solamente el estudio eruditísimo de Schweikhart me parece muy justificado por la importancia del hallazgo de Fischer, sino que su inclusión en un volumen importante sobre el Codex Wolfegg debe hacernos reflexionar sobre la actualidad del Nuevo Occidente que el nombre América evoca. No hay duda que el drama del Almirante se centra en el descubrimiento de la tierra firme, hazaña lograda con heroica persistencia y de la que su autor se vio privado en el momento mismo de lograrla. Nadie, mejor que Las Casas, ha documentado los hitos del drama del Almirante. La preparación del tercer viaje, que es el del descubrimiento de la tierra firme, fue compleja y difícil, por no tener los reyes suficiente dinero para abastecer

⁵³ Véase el “Estudio preliminar” de Tudela, en *HI*, I, CLXXV-CLXXVI.

⁵⁴ Véase Gunter Schweikhart, *Der Codex Wolfegg: Zeichnungen nach der Antike von Amico Aspertini*. Londres: Warburg Institute, University of London, 1986, xxv, 133 p., lix p. of plates; ill.; 30 cm.; véase también *The Cosmographie Introductio* of Martin Waldseemüller in facsimile, Followed by the Four Voyages of Americo Vespucci, with their Translation into English to which are added Waldseemüller's Two World Maps of 1507 with an Introduction by Prof. Joseph Fischer, S. J., and Prof. Franz Von Wieser, Edited by Prof. Charles George Herbermann. New York: Books for Libraries, 1907.

los ocho navíos solicitados por Colón. El Almirante había vuelto de la Española en 1496. Las Casas nos ha dejado constancia del viaje de vuelta: “[El Almirante] Salió del puerto de la Isabela, jueves, a 10 días de marzo del año de 1496 años (...) Llegó, surgió en la bahía de Cádiz a 11 de junio, por manera que tardó en el viaje tres meses menos un día” (*HI*, I, 302-303).

Después de un año y ocho meses el Almirante logró enviar dos de los ocho navíos a la Española al mando del capitán Pero Hernández Coronel, que salió en febrero de 1498, según nos dice don Fernando Colón: “Questi [navigli] partirono nel mese di Febraio dell’anno MCCCCXCVIII et l’Ammiraglio rimase sollecitando il resto dell’armata” [Estos navíos salieron el mes de febrero del año 1498 y el Almirante se quedó para solicitar el resto de la armada] (*Historie*, f 151, rectum).⁵⁵ Pero tuvo que esperar hasta el miércoles, 30 de mayo de 1498 para poder zarpar con las restantes seis naves desde el puerto de San Lúcar de Barrameda, llegando a la isla del Puerto Sancto, en las Azores, el jueves, 7 de junio, para abastecerse de leña y agua. El mismo día, a la noche, zarpó para la isla Madera donde llegó el domingo, 10 de junio. El 16 de junio salió de Madera y llegó a la Gomera, en las Canarias, el martes 19 de junio, donde liberó uno de los dos navíos españoles capturados por un corsario francés que huyó con el otro navío español. En la Gomera el Almirante decidió enviar tres navíos con pertrechos directamente a la Española, mientras él, con los otros tres restantes, navegaría en pos de la tierra firme:

Tomada, pues, agua y leña y otras provisiones, quesos en especial, los cuales hay allí muchos y buenos, hízose a la vela el Almirante con sus seis navíos, jueves 21 días de junio, la vía de la isla del Hierro, que dista de la Gomera obra de quince leguas, y es de las siete de las Canarias, hacia el Poniente, la postrera. Pasando de ella, tomó el Almirante su derrota con una nao y dos carabelas para las islas de Cabo Verde, y despidió los otros tres navíos en nombre de la Samcta Trinidad, y dice que le suplicó tuviese cargo dél y de todos ellos. Y al poner del sol se apartaron, y los tres navíos tomaron su vía para esta isla (*HI*, I, 349).⁵⁶

Unos días más tarde, el 27 de junio, el Almirante avistó la Isla del Sal del archipiélago del Cabo Verde y otra isla, de Buena Vista donde aprendió de su administrador portugués, Rodrigo Alonso, la cura de los leprosos con las tortugas de la isla, un relato detallado que confirma una vez más la curiosidad científica de Colón que anota y documenta todas las noticias que él considera útiles para los reyes, como esta de

⁵⁵ No hay indicación de la fecha de partida en Las Casas que se limita a decir “Finalmente, lo más que pudo [el Almirante] trabajó, con los dineros primeros que le libraron, de hacer aparejar las dos carabelas que arriba dijimos, que llevó Pero Hernández Coronel con los noventa hombres, cargadas de bastimentos, y que llegaron a buen tiempo...” (*HI*, I, 329).

⁵⁶ “para esta isla”, dice Las Casas; nótese la insistencia del autor en recalcar que está escribiendo en la Española.

la cura de la lepra, una enfermedad en aquel tiempo bastante difundida y terminal. El sábado 30 de junio salió de la isla de Buena Vista y el domingo 1º de julio llegó a la isla de Santiago, la isla principal de Cabo Verde, de la que zarpó el miércoles, 4 de julio y, después de andar unas ciento veinte leguas hacia el suroeste, el viernes 13 de julio el viento cesó “y entró en tanto calor y ardor y tan vehemente, que temió que los navíos se le encendieran y la gente pereciera. Fue todo tan de golpe y súbito cesar el viento y sobrevenir el calor excesivo y desordenado, que no había persona que osase asomar a entrar abajo de cubierta, para remediar la vasija del vino y del agua, que se le reventaba rompiéndose los aros de las pipas; el trigo ardía como fuego; los tocinos y carne salada se asaban y pudrían. Duróle aqueste ardor y fuego ocho días.” Finalmente el tiempo mejoró y con viento favorable prosiguieron su derrota al suroeste hasta el 31 de julio cuando, viendo muchas aves volar desde el suroeste hacia el nordeste y, “como le faltase ya el agua, [el Almirante] decidió mudar la derrota”, calculando que a mano derecha verían la isla Dominica, u otra isla “de los caníbales, que hoy llaman los Caribes; y así mandó gobernar al Norte, cuarta del Nordeste, y anduvo por aquel camino hasta mediodía. ‘Pero como Su Alta Majestad (dice él) haya siempre usado de misericordia conmigo, por acercamiento y acaso, subió un marinero de Huelva, criado mío, que se llamaba Alonso Pérez, a la gavia, y vido tierra al Güeste, y estaba quince leguas della. Y lo que pareció della fueron tres mogotes o tres montañas’ Estas son sus palabras. Puso nombre a esta tierra la isla de la Trinidad” (*HI*, I, 352). Las Casas resume el diario del tercer viaje para documentar la alegría y agradecimiento del Almirante al hallazgo de la nueva tierra: “Y plugo, dice él, a Nuestro Señor, por su Alta Majestad, que la vista primera fueron todos juntos tres mogotes, digo, tres montañas, todas a un tiempo y en una vista. Su alta potencia por su piedad me guíe (dice él) y en tal manera, que haya El mucho servicio, y Vuestras Altezas mucho placer; que es cierto que la fallada desta tierra, en esta parte, fue gran milagro, atanto como la fallada del primer viaje” (*HI*, I, 352).

No deja de notar Las Casas la amargura del Almirante que, a pesar de sus descubrimientos, debe luchar con la maldicencia que quiere menoscabar sus servicios con los que, sin embargo, ha ensanchado los dominios de los Reyes Católicos, con tierras hermosas y fértiles, en ambos hemisferios del globo terráqueo:

Aquí hace una digresión y epílogo de los servicios que ha hecho a los Reyes, y de la voluntad que siempre tuvo encendida de les servir, ‘no como malas lenguas (dice él) y falsos testigos por envidia dijeron’. Y cierto yo creo que estos tales tomó Dios por instrumentos para le afligir, porque le quiso bien, porque muchos, sin por qué ni para qué, le infamaron y estorbaron estos negocios y hicieron que los Reyes se atibiasen y cansasen de gastar y de tener afición y estima de que estas Indias habían de dar provecho, al menos que fuese más que los gastos, y con aumento los venciese (...) Confiesa aquí que no hay hombre en el mundo a quien

Dios haya hecho tanta merced, y le suplica que le depare cosa con que Sus Altezas reciban mucho placer y toda la cristiandad. Y dice que aunque otra cosa de provecho no se hobiese, sino estas tierras tan ferrosas, que son tan verdes y llenas de arboledas y palmas, que llevan ventaja a las huertas de Valencia por mayo, se debrían mucho estimar. Y dice en esto verdad y adelante lo encarecerá, con mucha razón, más. Dice que cosa es de milagro que tan cerca de la equinoccial, como a seis grados, tengan los reyes de Castilla tierras, estando la Isabela de la dicha isla distante veinte y cuatro grados (*HI*, I, 352-353).

b) Descubrimiento del Golfo de Paria y del delta del Orinoco

Al día siguiente de haber avistado la isla de la Trinidad, el miércoles 1º de agosto, el Almirante navegó a lo largo de la costa hacia poniente y vio lo que él creyó ser isla, pero que era la tierra firme del continente sudamericano, la tierra del Golfo de Paria en la actual Venezuela:

Miércoles, 1º de agosto, corrió la costa abajo hacia el Poniente cinco leguas, y llegó a una punta, donde surgió con todos tres navíos, y tomaron agua de fuentes y de arroyos. Hallaron rastro de gente, instrumento de pescar y rastro de cabras, pero no eran sino de venados, que hay muchos por aquellas tierras. Dice que hallaron lignalóeles y palmares grandes y tierras muy hermosas, de que sean dadas infinitas gracias a la Sancta Trinidad. Estas son sus palabras. Vido muchas labranzas por luengo de costa y muchas poblaciones. Vido desde allí, hacia la parte del Sur o Austro, otra isla, que el luengo della iba más de veinte leguas; y bien pudiera decir quinientas, porque ésta es la tierra firme, de la cual, como vido un pedazo, parecióle que sería isla; a ésta puso nombre la isla Sancta. Dice aquí que no quiso tomar algunos indios por no escandalizar la tierra. Del Cabo de la Galera a la punta donde tomó el agua, que creo que la nombró la Punta de la Playa, dice que habiendo sido gran camino y corriase Leste Ueste (quiere decir que de Levante a Poniente se andaba), no había puerto en todo aquel camino, pero era tierra muy bien poblada y labrada y de muchas aguas y arboledas muy espesas, la cosa más hermosa del mundo, y los árboles hasta la mar. Es aquí de saber, que cuando los árboles de la tierra llegan hasta la mar, es señal que aquella costa de mar no es brava, porque cuando es brava no hay árbol por allí alguno, sino escombrado arenal. La corriente surgente, que es la que viene de arriba, y la montante, que es la que para arriba sube de abajo, dice que parece ser grande. La isla que le queda al Sur dice ser grandísima, porque iba ya descubriendo la tierra firme, aunque no estimaba sino que isla era. Dice que vino a buscar puerto de luengo de la isla de la Trinidad, que es una punta, a la cual puso nombre la Punta del Arenal, que está al Poniente. Por manera que ya era entrado en el golfo que llamó de la Ballena, donde padeció gran peligro de perder todos los navíos, y él aún no sabía que estaba cercado de tierra, como se verá. Este golfo es cosa maravillosa y peligrosa por el río grandísimo que entra en él, que se llama Yuyaparí,⁵⁷ la última sílaba luenga. Este viene de más de trecientas y creo que cuatrocientas leguas, y las trecientas se

⁵⁷ Es la primera mención del Orinoco y de su delta.

han ido por él arriba, dello con nao y dello con bergantines y dello con grandes canoas. Y como sea grandísimo el golpe del agua que trae siempre, mayormente en este tiempo de julio y agosto, en que por allí el Almirante andaba, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por octubre y noviembre, y así quería naturalmente salir a la mar, la mar con su ímpetu grande, de su misma naturaleza quería quebrar en la tierra, y como aquel golfo esté cercado de tierra firme por una parte, y de otra la isla de la Trinidad, y así sea estrechísimo para tan impetuoso poder de aguas contrarias, es necesario que cuando se junten haya entre ellas terrible pelea y peligrosísimo, para los que allí se hallaren, combate. Dice aquí que la isla de la Trinidad es grande, porque desde el Cabo de la Galera hasta la Punta del Arenal, donde al presente estaba, dice que había treinta y cinco leguas. Digo yo que hay más de cuarenta y cinco, como verá el que lo quisiere ver por las cartas del marear, puesto que no tiene agora aquellos nombres escritos en las cartas, porque ya se han olvidado, y verlo han, considerado el camino que el Almirante trujo hasta llegar allí e por qué parte vido la primera tierra della, y de allí dónde fue a parar, y así colegirá cuál llamó el Cabo de la Galera y cuál la Punta del Arenal. No es de maravillar que el Almirante no tasase puntualmente las leguas de la isla, porque iba bojándola pedazo a pedazo (...). Este jueves, 2 de agosto, vino de hacia el Oriente una gran canoa, en que venían veinte y cinco hombres, y llegados a tiro de lombarda, dejaron de remar y a voces dijeron muchas palabras; creía el Almirante, y yo así lo creo, que preguntarían qué gente eran, así como suelen los otros de las Indias. A lo cual respondieron, no con palabras, sino mostrándoles ciertas bacinetas de latón y otras cosas lucias para que se llegasen a la nao, con meneos y señas halagándolos. Acercáronse algo y después venían arredrados del navío; y como no se quisiesen llegar, mandó el Almirante subir en el castillo de popa un tamborino, y a los mancebos de la nao que bailasen, creyendo agradalles. Pero no lo sintieron así, antes como vieron tañer y bailar, tomaronlo por señal de guerra y como si fuera desafiallos; dejaron todos los remos y echaron mano a los arcos y flechas, y embrazó cada uno su tablachina, y comenzaron a tiralles una buena nubada de flechas. Visto esto, mandó cesar el Almirante la fiesta de tañer y bailar, y sacar sobre cubierta algunas ballestas y tiralles con dos ballestas, no más de para asombrallos. Los cuales luego, tiradas las flechas, se fueron a una de las dos carabelas, y de golpe, sin temor, se pusieron debajo de la popa y el piloto de la carabela, sin temor también alguno, se descolgó por la popa abajo y entróse con ellos en la canoa con algunas cosas que les dio; y entre ellas dio un sayo y un bonete a uno de ellos que parecía hombre principal. Ellos le tomaron en ella, y como en reagrado de lo que les había dado, por señas le dijeron que se fuese a tierra y que allí le traerían de lo que ellos tenían. El aceptó que iría; ellos se fueron a tierra; el piloto entró en la barca y fue a pedir licencia al Almirante a la nao, y desde vieron que no iba derecho a ellos, no lo esperaron más, y así se fueron y nunca más el Almirante ni otro les vido. Por haberse así alterado y enojado del tamborino y de los bailes, parece que aquello debían de tener entre sí por señal de guerra. Díjome un criado del Almirante, que se llamó Bernaldo de Ibarra, que vino este viaje allí con él y me lo dio por escrito y hoy lo tengo de su letra en mi poder, que vino al navío del Almirante un señor y cacique desta isla de la Trinidad, que traía una diadema de oro en la cabeza, y vase el Almirante, que tenía una gorra de carmesí, e hácele acatamiento y besa su diadema, y con la otra mano quita

la gorra al Almirante y pónese la diadema y él puso en su cabeza la gorra de carmesí, quedando muy rico y muy contento. Dice aquí el Almirante que éstos todos eran mancebos y muy bien dispuestos y ataviados, aunque no creo que traían mucha seda ni brocado, de lo cual también creo que los españoles y el Almirante más se gozaran, pero venían ataviados de arcos y flechas y tablachinas; no eran tan bazos como otros, antes más blancos que otros que hobiese visto en estas Indias, y de muy buenos gestos y hermosos cuerpos. Los cabellos largos y llanos, cortados a la guisa de Castilla. Traían la cabeza atada con un pañezuelo de algodón tejido de labores y colores, el cual creía el Almirante que era almáizar. Otros destos pañezuelos dice que tenían ceñido y se cobijaban con él en lugar de pañetes. Dice que no son negros, puesto que estén cerca de la equinoccial, sino de color india, como todos los otros que ha hallado. Son de muy linda estatura, andan desnudos, son belicosos, traen los cabellos muy largos, como las mujeres en Castilla, traen arcos y flechas con plumas y al cabo dellas un hueso agudo con espina (...). En esta tierra firme, donde agora está el Almirante, hay una especie de papagayos que creo que no hay en otra parte, muy grandes, poco menos que gallos, todos colorados con algunas plumas en las alas azules y algunas prietas. Estos jamás hablan, no tienen otra cosa de que se goce dellos, sino de la vista; en lo demás son desgraciados. Llámense por los indios guacamayas. Todos los demás es cosa maravillosa lo que parlan, si no son los muy chequitos, que se llaman xaxaves, como arriba, en el capítulo 47 dejimos (*HI*, I, 353-356).

En la tierra firme, que el Almirante cree una gran isla, hay indicios de mucho oro y perlas. La exploración que, según veremos, incluye un alevoso rapto de indios, se hace contra el tiempo, pues la carraca del Almirante está atiborrada de abastecimientos para la Española que se están echando a perder. Las corrientes que encuentra en esta navegación a lo largo de la costa y del Golfo de Paria, amenazan con hundir sus barcos:

Sábado, 4 días de agosto, determina ir a ver la isla de Gracia, y levantó las anclas y dio las velas de la dicha Punta del Arenal, donde surgido estaba. Y porque como aquella angostura, por donde entró en el Golfo de la Ballena, no era más de dos leguas, porque estaba de una parte la Trinidad y de la otra la tierra firme, salía el agua dulce muy corriente, vino de hacia la del Arenal de la isla de la Trinidad una tan grande corriente por la parte del Sur, como pujante avenida, y era del poder grande del río Yuyaparí, que al Sur está, y él aún no lo vía, con tan gran estruendo y ruido que a todos los espantó, del cual no pensaron escapar, y el agua de la mar que resistió, viniendo por el contrario, que se levantó la mar, haciendo una gran loma y muy alta, la cual levantó la nao y púsola encima de la loma, cosa que nunca jamás ni oyó ni vido. Y al otro navío alzó las anclas, que aún debía de tener alzadas, y echólo más a la mar, y con las velas anduvo hasta que salió de la dicha loma. Plugo a Dios que no les hizo daño, dice aquí el Almirante, y cuando escribió este caso a los Reyes, dijo: 'Aun hoy en día tengo el miedo en el cuerpo, que no me trabucó la nao cuando llegó debajo della'. Por este gran peligro puso a esta boca nombre la Boca de la Sierpe (...) porque el Almirante, con trabajo y peligro suyo también lo experimentó, llamó aquella angostura o entrada la Boca del Drago,

y así se llama comúnmente hoy. Fue de luengo de costa de la tierra firme de Paria, que él creía ser isla, y la nombró isla de Gracia, hacia la parte del Oeste, a buscar puerto (*HI*, I, 356).

Las Casas explica que, una vez entrado en el Golfo de Paria, al que el Almirante llamaba isla de Gracia, la topografía del lugar, donde hay varias elevaciones, que desde el barco que navega parecen estar separadas por el mar, engañó al Almirante que creyó que eran todas islas, mientras todo era tierra firme:

Pero todo esto es la tierra firme, que como se mudaba con los navíos de una parte a otra dentro del golfo, cercado de tierra, hacíanse algunas abras que parecían hacer distinción de tierras que estuviesen apartadas, y éstas llamaba el Almirante islas, porque así lo juzgaba (*HI*, I, 357).

2. El Almirante hace violencia a los indios: enjuiciamiento de su conducta

Los indios que el Almirante encuentra en el Golfo de Paria son pacíficos y confiados, admiran a los españoles y se deleitan con cascabeles, latón y agujas, dando en cambio todo lo que tienen, comida, bebida, oro y perlas. A Las Casas, que resume el relato del Almirante, alternando con citas del original, le choca la manera cómo el Almirante permite a su tripulación que traten a los indios, cogiéndolos y hasta llevándolos contra su voluntad lejos de su país y de sus familias:

I. a). Las Casas: “Navegó a un ancón, lunes, 6 días de agosto, cinco leguas, donde salió y vido gente, y vino luego una canoa con cuatro hombres a la carabela que estaba más cercana a tierra, y el piloto della llamó los indios como que quería ir a tierra con ellos, y en allegando y entrando, anególes la canoa, y ellos andando nadando cogiólos y trújolos al Almirante (...) ‘Estos indios, luego que aquí fueron (dice el Almirante), díles cascabeles, y cuentas y azúcar, y los envié a tierra, adonde estaba dellos una gran batalla, y después que supieron el buen tratamiento, todos querían venir a los navíos’. Deseaba, dice, tomar media docena de indios para llevar consigo, y dice que no pudo tomallos, porque se fueron todos de los navíos antes que anocheciese. Pero martes, luego, 8 de agosto, vino una canoa con doce hombres a la carabela, y tomáronlos todos y trujéronlos a la nao del Almirante, y dellos cogió seis y los otros seis envió a tierra. Esto parece que hacía el Almirante sin escrúpulo, como otras muchas veces en el primer viaje lo hizo, no le pareciendo que era injusticia y ofensa de Dios y del prójimo llevar los hombres libres contra su voluntad, quitando los padres a los hijos, y las mujeres a sus maridos, y que según ley natural estaban casados, y que ellas otros, ni otras ellos podían tomar sin pecar y quizá mortalmente, de lo cual era el Almirante causa eficaz. Y otra circunstancia, que venían a los navíos aquellos so tácita seguridad y confianza prometida, la cual les debían guardar, allende el escándalo y aborrecimiento de los cristianos que se podía seguir, no sólo en los de allí, pero de toda la tierra y gentes

que lo supiesen (...) Vieron los cristianos a un indio un grano de oro tan grande como una manzana. Vinieron otra vez infinitas canoas cargadas de gente, y todos traían oro y collares y cuentas de infinitas maneras (...) Vinieron unas mujeres que traían en los brazos sartales de cuentezuelas, y entre ellas perlas o aljófar, finísimas (...) Preguntó el Almirante a los indios dónde las hallaban o pescaban, y mostráronle de las nácaras donde nacen, y respondiéronle, por bien claras señas, que nascían y se cogían hacia el Poniente detrás de aquella isla, que era el Cabo de Lapa, la Punta de Paria y tierra firme, que [el Almirante] creía ser isla” (*HI*, I, 357-360).

1. b). *Fernando*: el relato de las *Historie* coincide fundamentalmente con el de Las Casas en cuanto a las fechas, pero difiere en la representación del Almirante al que no se hace ningún reproche por su violencia a los indios:

Cap. LXVII. Come l’Ammiraglio scoprì l’Isola della Trinità et vide la Terra ferma. Martedì all’ultimo di Luglio, dell’anno sopradetto MCCCCXCVIII, havendo l’Ammiraglio navigato molti dì all’Occidente, talche al suo giudizio lasciava già l’Isole de’ Caribi a Tramontana, deliberò di non seguir più quel camino, ma di andarsene alla Spagnuola, non solo perché pativa grande necessita di acqua, ma ancora perché tutte le vettovaglie gli si distruggevano et medesimamente perché dubitava che in sua assenza fosse successo alcun disordine, o sedizione fra la gente, che vi haveva lasciata, come in effetto era avvenuto per quel che noi più oltre diremo. Laonde, lasciando la via dell’Occidente, prese quella di Tramontana, parendogli di poter quindi andare a prendere alcuna delle isole de’ Caribi, ove potesse rinfrescar la gente et fornirsi di acqua et di legna, di cui haveva gran bisogno. Di modo che, navigando una matina per quel camino, piacque a Dio che sull’hora del mezodì un marinaio di Huelva, chiamato Alfonso Perez Nizzardo, montato sulla gabbia, in distanza di XV leghe dalla nave vide terra all’Occidente. Et fu la vista di tre moggietti tutti insieme in un medesimo tempo, benché non molto dopo videro che la medesima terra si distendeva verso Nordeste, quanto potea comprender la vista et ancor non faceva mostra che se ne dovesse vedere il fine. Di che, havendo tutti rese molte grazie a Dio, e detta la Salve et altre divote orazioni che in tempo di fortuna, o di allegrezza, i marinari sogliono dire, l’Ammiraglio le mise nome Isola della Trinità, si perché haveva in pensiero di mettere quel nome alla prima terra che trovasse, come perché gli pareva che in ciò si gratificasse a Dio, il qual gli haveva mostrato i III Moggietti tutti in un medesimo tempo, come già habbiamo detto. Et poi navigò alla volta dell’Occidente, per andare ad un Capo, che più all’Ostro si mostrava, caminando per la parte Australe della medesima isola, fin tanto che andò a dar fondo, passate V leghe d’una punta, che chiamò Della Galea, per uno scoglio il qual presso a quella punta giaceva, et da lontano pareva una galea che andasse alla vela. Et percioché hoggimai non haveva più che una botte d’acqua per tutta la gente della sua nave, et le altre si ritrovavano nello stesso bisogno et quivi non v’era la commodità per pigliarla, subito il Mercordi seguente [1° agosto 1498], di matina, seguendo la detta via dell’Occidente, andò a fermarsi presso ad un’altra punta che chiamò Della Spiaggia, dove con grande allegrezza dismontò la gente in terra et pigliarono acqua d’un bellissimo rivo, senza che per tutto quel contorno trovassero gente, né popolazione alcuna, ancor che per tutta la

costa che havevano lasciata a dietro havessero vedute di molte case et popolazioni. E' bene il vero che trovarono vestigi di pescatori che erano fuggiti, lasciate alcune cosette di quelle che adoprano sogliono per pescare. Vi trovarono parimente molte pedate di animali che mostravano esser di capre et ne videro le ossa d'una, ma perciocché la testa non haveva corna, giudicarono che potesse essere di alcun gatto mamone, o monicchio, come poi seppero che era, per li molti gatti di quelli che in Paria videro. Et questo stesso giorno, che fu il 1° di Agosto, navigando tra la punta Della Galea et quella Della Spiaggia sopra la man sinistra alla volta dell'Ostro, videro terra ferma in distanza di XXV leghe, come che essi credessero che fosse un'altra isola et ciò stimando l'Ammiraglio, la chiamasse l'Isola Santa. La terra che dalla Trinità videro, cioè dall'una punta all'altra, era distante XXX leghe da Leste Aueste senza porto alcuno, ma tutto il paese era molto bello, et gli alberi fino all'acqua con molte popolazioni et casali et con grandissima amenità. La qual giornata passarono in brevissimo spazio perciocché la corrente del mare era sì veloce verso l'Occidente, che pareva un rapido fiume così il dì come la notte et a tutte le hore, non ostante che crescesse et scemasse l'acqua per la Spiaggia più di LX passi alle marette, come in San Lúcar di Barrameda suole avvenire quando ingrossano le acque, perciocché, quantunque s'alzi et si abbassi l'acqua, non perciò lascia la scia mai di correre verso il mare. *Cap. LXVIII. Come l'Ammiraglio andò alla punta dell'Arenale, et una canoa venne a parlargli.* Poi che videro che nella punta della Spiaggia non potevano haver lingua dalla gente della terra, non v'era la commodità per fornirsi di tutta quell'acqua che era loro necessaria, se non con gran fatica et che quivi non potevano rimediare a' navigli, né alle vettovaglie. Il dì seguente, che fu a 2 di Agosto, l'Ammiraglio seguì la sua via ad un'altra punta che mostrava essere l'occidental di quell'isola, et chiamolla dell'Arenale et quivi surse, parendogli che i Levanti, i quali corrono in quelle bande, non darebbono tanta fatica nello andare e tornare alle barche in terra. Et avanti che a quella punta giungessero, venendo per la loro via, cominciò a seguirli una canoa con XXV persone, li quali un tratto di bombarda lontani si fermarono parlando con voce alta. Ma non s'intendeva cosa alcuna, quantunque si può credere che ricercassero che genti fossero i nostri et di qual banda venissero, sì come eziandio gli altri Indiani solevano ricercar prima. Ma perciocché con parole non v'era mezo di persuader loro che si accostassero a' navigli, cominciarono a mostrar loro diverse cose, acciocché entrassero in desiderio di haverle, cioè baccini di ottone, specchi et altre cose simili che gli altri Indiani sogliono stimar molto. Ma, ancor che per questi segni si accostassero alquanto, tornavano tosto di grado in grado a fermarsi con alcuna dubitazione. Per la qual cosa, et anco per allegrarli con alcuna festa et provarli alla venuta, l'Ammiraglio comandò che montasse sulle poppe il tamburino et un altro che cantasse con un timpano, et che alcuni giovani cominciassero alcuna danza. Il che veduto da gl'Indiani, subito si posero in atto di guerra, imbracciando le rotelle, che portavano et con gli archi et frecce loro cominciarono a tirare a quelli che danzavano. I quali per commandamento dell'Ammiraglio et perché non rimanessero senza castigo di quest'insolenza, né meno sprezzassero i Christiani, lasciata la danza, gli cominciarono a trar con le balestre, di modo che ebbero caro di poter ritirarsi et se ne andarono di lungo ad un'altra caravella, chiamata la Vacchina, a cui senza paura o dimora si accostarono et il piloto montò con essi nella loro canoa et gli donò alcune cose che lor piacquero molto et dissero che, come fossero

stati in terra, gli havrebbero portato dalle case loro del pane et con ciò se ne andarono verso terra, né quelli del naviglio vollero prendere alcuno per dubitazione di non far dispiacere all'Ammiraglio.⁵⁸ La relation che di loro fecero fu che era gente molto ben disposta et più bianca che quelli delle altre Isole che portavano i capegli lunghi, come le donne, legati con alcune cordelline et con alcuni pannicelli coprivano le parti vergognose. *Cap. LXIX. Del pericolo che corsero i navigli nel passar per la bocca della serpe et come fu scoperta Paria, che fu il primo scoprimento della Terra ferma.* Tosto che i navigli furono surti nella punta dell'Arenale, l'Ammiraglio mandò le barche in terra per acqua, et per prender lingua da gl'Indiani, ma non potettero avere né l'una cosa né l'altra per esser quella terra molto bassa et dishabitata. Per la qual cosa il di seguente [venerdì 3 agosto 1498] comandò che andassero a fare alcune fosse nell'arena et per buona parte le trovarono fatte et piene di buonissima acqua; et stimossi che i pescatori fatte le havessero. Presane adunque quella che lor faceva bisogno, l'Ammiraglio deliberò di passare ad un'altra bocca che si vedeva quindi verso il Norueste, alla quale poi mise nome Bocca del Dragone, a differenza di quella nella quale si ritrovava, che chiamò Bocca della Serpe, le quali bocche formavano le due punte Occidentali della Trinità con altre due della terra ferma et quasi giacevano Tramontana Mezodi l'una dall'altra. In mezo a quella, ove l'Ammiraglio era surto, v'era un altro scoglio che chiamò il Gallo et per questa bocca, o canale, che chiamò Bocca della Serpe, usciva continuamente l'acqua verso Tramontana con tanta furia, come se fosse stata bocca di alcun grosso fiume, da che le diedero quel nome, per lo spavento che quivi ebbero. Percioché, stando eglino sicuri sopra le ancore, venne un colpo di corrente dalla banda del Mezo di con assai maggiore impeto del solito et con grandissimo romore, perché usciva per detta bocca alla volta di Tramontana. Et percioché dal Golfo, che hora chiamano di Paria, usciva un'altra corrente in opposto della sopradetta, si accozzarono, come giostranti, con grandissimo romore et cagionarono che il mar s'inalzasse a guisa d'un'alto monte, o fil di montagna a lungo di quella bocca. Il qual monte venne alla volta de' navigli con grande spavento di tutti, sì che temeano che dovesse travolgerli. Ma piacque a Dio che passò di sotto, o, per dir meglio, che li levò in alto senza fargli danno, ancor che ad un naviglio levasse le ancore di terra et le gittasse dal luogo ov'egli era, fin che con le vele fuggì quel pericolo con grandissima paura di dovere annegarsi. Et di subito quella furia di corrente passata, vedendo l'Ammiraglio il pericolo, nel quale quivi era, prese il suo camino per la Bocca del Dragone, la qual giace tra la punta della Tramontana Occidentale della Trinità et l'Orientale di Paria. Ma allhora non uscì per quella, ma seguì per la costa australe di Paria, navigando verso l'Occidente, percioché pensava che fosse isola et sperava di dover trovare onde uscisse alla parte di Tramontana verso la Spagnuola. Et ancor che per quella costa di Paria ci fossero di molto porti, ei non volea entrare in alcuno perché tutto il mare era porto, essendo d'ogni parte circondato dalla terra ferma. *Cap. LXX. Come in Paria si*

⁵⁸ En el relato de Fernando Colón, se representa al Almirante de forma opuesta a la personalidad que recordamos en el relato de Las Casas, en el que éste autor le reprocha al Almirante haber raptado indiscriminadamente a varios Indios, cada vez que se le ocurría, y llevarlos a España contra su voluntad. El relato de Fernando en este punto se aleja del de Las Casas; véase *HI*, I, 326, pero, más adelante, como veremos, coincide con Las Casas porque relata el rapto de seis Indios de Paria; véase *Historie*, f 161, rectum.

trovò mostra di oro et perle et genti di buona conversazione. Ritrovandosi adunque l'Ammiraglio a 5 di Agosto surto, e tenendo egli in devozione di mai non alzar le ancore in simil giorno, ch'era di Domenica, mandò le barche in terra, dove trovarono molte frutta delle medesime delle altre isole et grande numero di alberi et indicij di gente, come fuggita per paura de' Christiani. Ma non volendo egli perder più tempo, seguitò la costa in giù altre XV leghe senza entrare in porto alcuno, per paura che non gli rispondessero i tempi che gli faceano bisogno per l'uscita. Et dando fondo in capo di dette XV leghe alla costa, venne subito una canoa a bordo della caravella chiamata il Correo, con tre huomini et il piloto, intendendo quanto l'Ammiraglio desiderava haver lingua di quella gente, finse di voler parlar con essi, et si lasciò cader dentro nella canoa et la gente del naviglio con la barca prese quelli tre et li menò all'Ammiraglio, il quale gli accarezzò molto et con molt doni gli rimandò in terra, dove si vedeva gran quantità d'Indiani. I quali, intesa la buona relazione che questi fecero, tutti con le lor canoe vennero a navigli a barattar di quelle cose che havevano che in effetto erano le medesime che nelle altre isole prima scoperte haveano trovate, benché qui non v'erano le Tablacine, o rotelle, né l'herba avvelenata per le frecce, la qual questi non usano, ma i Caribi soli l'hanno in costume. La bevanda di questi era un certo liquor bianco come latte, et un altro, che tirava al negro, di sapor di vin verde, di uva mal matura. Ma non potettero sapere di qual frutto il facessero. Portavano panni ben tessuti di varij colori di bambagia della grandezza di sacciuoli, alcuni maggiori et altri minori et quel che più delle cose nostre stimavano era ogni cosa di ottone et specialmente i sonagli. La gente par che sia più politica et trattabile che quella della Spagnuola. Cuoprono le parti vergognose con un panno di quelli che habbiamo detto, i quali son di varij colori et un altro portano rivolto alla testa. Le donne non portando coperta cosa alcuna, né anco le parti vergognose, il che eziandio usano nell'isola della Trinità. Cosa di utile non ci videro, fuor che alcuni specchietti di oro, che portavano al collo. Per la qual cosa et perché l'Ammiraglio non poteva fermarsi a ricercare i secreti della regione, comandò che si pigliassero sei di coloro et seguì il suo camino all'Occidente,⁵⁹ credendo sempre che quella terra di Paria, a cui pose nome Isola di Grazia, non fosse terra ferma. Indi a poco vide che gli si mostrava un'altra isola al mezodi et un'altra non minore al Ponente, tutta di terra molto alta, co' campi seminati et molto popolata. Et gl'Indiani portavano più specchi al collo che i passati et molti guanini, che è oro molto basso. Et dicevano che quello nasceva in altre isole occidentali di gente la qual mangia gli huomini et le donne portavano filze di Ave Marie alle braccia et fra quelle perle grosse et minute molto fine infilzate, delle quali se n'ebbero alcune a baratto per mandarle per mostra a' Re Catolici. Et essendo dimandati ove trovassero quelle cose, accennarono che nelle conche delle ostriche le quali pescavansi al Ponente di terra di Grazia et dietro quella verso Tramontana. Per la qual cosa l'Ammiraglio si fermò quivi, per haver più certezza di così buona mostra et mandò le barche in terra, dove tutta la gente che era concorsa di quel paese si dimostrò tanto domestica e trattabile che importunarono i Christiani che andassero con loro ad una casa non troppo discosta, nella qual lor diedero da far collazione et molto di quel loro vino. Et subito da quella casa, la qual doveva essere il palazzo del Re, li menarono ad un'altra di suo

⁵⁹ También don Fernando Colón registra el rapto de los seis Indios de Paria, como Las Casas; véase *HI*, I, 326.

figliuolo, ove lor fecero la istessa cortesia. Et tutti generalmente erano i più bianchi di quanti nelle Indie havevano veduti et di migliore aspetto et disposizione, co' capelli tagliati a mezo orecchio alla usanza di Castiglia. Da costoro seppero che quella terra si chiamava Paria et che havevano piacere di essere amici a' Christiani. Con che si partirono da loro et se ne tornarono a' navigli (*Historie*, ff 156, rectum – 161, versum).

3. El Almirante y Sansón

En esta sección de *HI Las Casas*, después de aludir, en el Cap. CXXXV, a la búsqueda de la salida del Golfo de Paria para volver a la Española, se detiene con una amplia digresión científico-filosófica sobre el origen de las perlas. Del cap. CXXXV al cap. CXLVI, incluso, de *HI*, Las Casas relata el largo y peligroso viaje del Almirante, desde el Golfo de Paria hasta la Española donde, como veremos, le espera la humillación de ser arrestado y deportado a España en cadenas con sus dos hermanos. Esta larga sección dedicada a esta etapa llena de peligros, y que representa un hito fundamental dentro del acontecimiento más importante de la historia moderna, demuestra la sensibilidad de Las Casas como historiador y moralista por los siguientes motivos que pone de relieve: 1). La habilidad y la fe religiosa del Almirante, supremo navegante y humilde cristiano; 2). Los errores del Almirante en raptar indios y sacarlos contra su voluntad de su patria nativa, violando la ley natural y divina, errores de los que el Almirante debe considerarse responsable; 3). La humildad y fe religiosa del Almirante en contemplar el Nuevo Mundo como obra de Dios y de su voluntad imperscrutable en elegir el Almirante como el enviado de la Providencia para la difusión del Evangelio y la salvación de una parte desconocida del género humano; 4). El origen de las perlas, una nueva riqueza, que Dios ha revelado al Almirante, pero otra prueba de la codicia de los españoles, incapaces de controlar sus pasiones y por las cuales tendrán un merecido castigo. Se podría objetar que no hay diferencia entre el Almirante y los demás españoles. Para Las Casas el Almirante fue un elegido por Dios para cumplir lo que no otro hombre cumplió. Su interpretación está inspirada por la Biblia. En el Antiguo Testamento el personaje de Sansón proyecta una parábola que puede esclarecer la perspectiva de Las Casas. Como Sansón, destinado a libertar su pueblo del dominio de los Filisteos, Colón nació para libertar a los Indios de la esclavitud del demonio. Como Sansón, que traiciona su Dios y confía en la cortesana Dalila para satisfacer su pasión con lo cual debe padecer la esclavitud entre sus enemigos los filisteos, y que luego se redime al recobrar su fuerza y sacrificar su vida, el Almirante traicionó las enseñanzas del Evangelio al esclavizar a los indios para venderlos en los mercados y obtener dinero para sus planes de exploración y colonización, por lo

cual fue arrestado por Bobadilla, enviado a España en cadenas, hasta que se redimió con su último viaje de exploración y su muerte cristiana. El período de los 20 años que Sansón sirvió como Juez de Israel⁶⁰ corresponde aproximadamente al período transcurrido por el Almirante al servicio de España, desde su llegada a la Rábida en 1484 hasta su muerte en Valladolid en 1506. En el Cap. CXXXV Las Casas nos da la descripción siguiente:

Viernes, 10 de agosto, mandó dar las velas y fué al Poniente de la que pensaba ser isla, y anduvo cinco leguas y surgió, por temor de no hallar fondo. Andaba a buscar boca por donde saliese de aquel golfo, dentro del cual andaba cercado de tierra firme y de isla, aunque él no creía ser tierra firme. Y dice que es cierto que aquélla era isla porque así lo decían los indios y así parece que no los entendía. De allí vido otra isla frontera al Sur, a la cual llamó Isabeta, que va del Sueste a Norueste, después otra que llamó la Tramontana, tierra alta y muy hermosa, y parecía que iba de Norte a Sur; parecía muy grande. Todo esto era tierra firme. Decíanle los indios que había tomado, a lo que él entendía, que la gente de allí eran caníbales, y que allí había o nascía el oro, y las perlas de la parte del Norte de Paria, la vía del Poniente, se pescaban y habían habido las que al Almirante dieron. El agua de aquella mar dice que era tan dulce como la del río de Sevilla, y así turbia. Quisiera ir a aquellas islas, sino por no volver atrás, por la priesa que tenía que se le perdiesen los bastimentos que llevaba para los cristianos de la Española, que con tanto trabajo, dificultad y gran fatiga los había alcanzado; y, como cosa en que padeció grandes aflicciones, repite esto destos bastimentos muchas veces. Dice que cree que en aquellas islas que había visto debe haber cosas de valor, 'porque todas son grandes y tierras altas, valles y llanos y de muchas aguas y muy labradas y pobladas y la gente de muy buena conversación, así como lo muestran sus gestos'. Estas son palabras del Almirante. Dice aquí también, que si las perlas nacen, como dice Plinio, del rocío que cae en las ostias que están abiertas, allí hay mucha razón para las haber, porque allí cae mucha rociada y hay infinitísimas ostias y muy grandes, y porque allí no hace tormenta, sino la mar está siempre sosegada, señal de lo cual es haber los árboles hasta entrar en la mar, que muestran nunca entrar allí tormenta, y cada rama de los árboles que entran (y están también ciertas raíces de árboles en la mar, que según la lengua desta Española se llaman mangles), estaban llenos de infinitas ostias, y tirando de una rama sale llena de ostias a ella pegadas. Son blancas de dentro y el pescado dellas, y muy sabrosas, no saladas, sino dulces, y que han menester alguna sal, y dice que no saben si nacen en nácaras; dondequiera que nazcan, son, dice, finísimas, y las horadas como dentro en Venecia (*HI. I, 360*).

Las Casas no comparte la opinión del Almirante sobre el origen de las perlas. En cambio, tomando ocasión de esta explicación, aduce una serie de autoridades, con lo que completa el largo capítulo CXXXV.

⁶⁰ Véase el episodio de Sansón en *Jueces*, 13-17.

4. Nacimiento de la narrativa hispanoamericana: de Colón a Humboldt a través de Las Casas: “estas tierras tantas que son otro mundo”

En el Capítulo CXXXVI Las Casas refiere la admiración del Almirante frente al Golfo de Paria, su grandeza y belleza, junto con la riqueza en perlas y otras piedras preciosas. Es decir, el Almirante se muestra no sólo como descubridor, sino como explorador que quiere penetrar los secretos de la tierra firme que él aun cree isla. Las Casas, después de referir las intenciones del Almirante en ampliar la exploración de Paria, enviando a su hermano el Adelantado, anticipa las dificultades futuras que malograrán los planes del Almirante, explicando, punto por punto, las razones esgrimidas por el Almirante, razones que significaron el momento de mayor gloria para España y los Reyes Católicos. Al documentar el momento en que hasta el mismo Almirante se persuade de la magnitud de su descubrimiento, al menos en esta parte de su diario y memoria para los Reyes Católicos, Las Casas plantea el principio ya esgrimido por sus hermanos dominicos, del derecho de gentes, el derecho natural que coincide con el divino, o sobrenatural. Es una dimensión que acompaña la documentación sobre el descubrimiento de tierra firme. Veremos más adelante que no es una casualidad que, al aprestarse a planear su viaje de exploración de la América hispana, Alexander von Humboldt eligió precisamente el Golfo de Paria. Ya hemos notado varias veces la insistencia de Las Casas, al recoger los documentos de la actuación del Almirante, en documentar la composición de su obra en América. El método del dominico tuvo éxito con varios cronistas e historiadores, como Benzoni y Humboldt. De Colón a Las Casas y Benzoni, de éste a de Bry y a Humboldt y de Humboldt al escenario mundial de la exploración de Darwin, la explotación de las riquezas mineras y agrícolas latino-americanas por parte de las compañías norteamericanas, hasta el despertar de la conciencia cívica de escritores e intelectuales. A pesar del transcurso de los siglos, las páginas de Las Casas pueden considerarse fundacionales en un sentido doble: la fundación de un nuevo occidente y, dentro de ese nuevo orden político y social, la fundación de un espíritu autónomo de reivindicación de una dignidad ofendida, pero nunca perdida:

Tornando adonde quedó el hilo de la historia, en este paso hace mención el Almirante de muchas puntas de tierra e islas y nombres que les había puesto, pero no parece cuándo, y en esto y en otras cosas que hay en sus itinerarios, parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar della.⁶¹ Hace mención aquí de la Punta Seca, de la isla Isabeta, de la isla Tramontana, de la Punta Llana, de la Punta

⁶¹ Es la primera observación sobre la lengua de Colón, argumento de un estudio de Ramón Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa-Calpe, Austral, 1942.

Sara, suponiéndolas; empero ninguna cosa ha dicho dellas o de alguna dellas. Dice que toda aquella mar es dulce, y que no sabe de dónde proceda, porque no parecía haber disposición de grandes ríos, y que los hobiese (dice) que no dejaría de ser maravilla, pero engañábase en pensar que no había ríos, porque aquel río Yuyaparí era tan caudal y poderoso, como está dicho, y otros que salen por allí. Deseando ya salir deste Golfo de la Ballena, donde andaba cercado de tierra firme y de la Trinidad, como dicho queda, navegando al Poniente por aquella costa de la tierra firme, que llamaba de Gracia, hacia la Punta Seca, que no dice dónde era, halló dos brazas de agua no más. Envió la carabela pequeña para ver si había salida al Norte, porque frontero de la tierra firme y de la otra que llamó Isabeta, al Poniente, parecía una isla muy alta y hermosa; volvió la carabela y dijo que halló un golfo grande y en él cuatro grandes aberturas que parecían golfos pequeños, y a cabo de cada uno, un río. A este golfo puso nombre Golfo de las Perlas, aunque no hay, creo yo, ninguna. Esto parece que era el rincón de todo este golfo grande, donde andaba el Almirante, cercado de la tierra firme y de la isla de la Trinidad.⁶² Aquellas cuatro abras o aberturas creía el Almirante que eran cuatro islas, y que no parecía que hobiese señal de río que hiciese todo aquel golfo de cuarenta leguas de mar todo dulce; pero los marineros afirmaban que aquellas aberturas eran bocas de ríos, y decían verdad, al menos en las dos, porque por la una salía el gran río Yuyaparí, e por la otra sale otro grande, que hoy se llama el río de Camarí. Quisiera en gran manera el Almirante ver la verdad deste secreto, cuál era la causa de haber cuarenta leguas en luengo y veinte y seis de ancho, como tiene el dicho golfo, de agua dulce, lo cual era cosa, dice él, de admiración, y razón, cierto, tenía: y también por penetrar los secretos de aquellas tierras, que no creía ser posible que no tuviesen cosas de valor o que no las había en las Indias, mayormente habiendo hallado allí muestra de oro y de perlas y las nuevas dellas, y descubierto tales tierras y tantas y tales gentes en ellas, por lo cual fácilmente las cosas dellas y riquezas que había se supieran. Pero porque los mantenimientos que llevaba para la gente que estaba en esta Española y la que traía para que comiesen en las minas cogiendo oro, se le perdían, los cuales había alcanzado con gran dificultad y fatiga, no lo dejaban detenerse, y dice que si tuviera esperanzas de haber otros tan presto, todos los pospusiera por descubrir más tierras y ver los secretos dellas. Y al fin acuerda de seguir lo más cierto y venir a esta isla [Española]⁶³ y enviar della dineros a Castilla para traer bastimentos y gente a sueldo, y lo más presto que pudiese enviar también a su hermano el Adelantado a proseguir su descubrimiento y hallar grandes cosas, como esperaba que se hallarían, por servir a Nuestro Señor y a los Reyes. Pero al mejor tiempo se le cortó el hilo, como parecerá, destes sus buenos deseos. Y dice así: ‘Nuestro Señor me guíe por su piedad y me depare cosa con que El sea servido y Vuestras Altezas hayan mucho placer. Y cierto débenlo de haber, porque acá tienen cosa tan noble y real para grandes príncipes, y es gran yerro creer a quien les dice mal desta empresa, salvo aborrecellos, porque no se falla que príncipe haya habido tanta gracia de Nuestro Señor, ni tanta victoria de co-

⁶² La descripción de Las Casas de un delta en el que desembocan cuatro ríos y que Colón llamó “Golfo de las Perlas”, es el delta del Orinoco, otro descubrimiento importante del Almirante. Es posible que esta descripción movió a Humboldt que en 1800 llevó a cabo su exploración del mismo delta.

⁶³ Otra referencia de Las Casas que está escribiendo la *HI* en América.

sa tan señalada y de tanta honra a su alto estado y reinos y para donde pueda recibir Dios eterno más servicios y la gente de España más refrigerio y ganancias, que visto está que hay infinitas cosas de valor. Y bien que agora no se cognozca esto que yo digo, verná tiempo que se contará por grande excelencia y a grande vituperio de las personas que a Vuestras Altezas son contra esto, que bien que hayan gastado algo en ello, ha sido en cosa más noble y de mayor estado que haya sido cosa de otro príncipe fasta agora, ni era de se quitar della secamente, salvo proceder y darme ayuda y favor, porque los reyes de Portugal gastaron y tuvieron corazon para gastar en Guinea, fasta cuatro o cinco años, dineros y gente, primero que recibiesen provecho, y después les deparó Dios ganancias y oro. Que, cierto, si se encuentra la gente del reino de Portugal y las personas de los que son muertos en esta empresa de Guinea, se fallaría que son más de la mitad del reino. Y, cierto, fuera grandísima grandeza atajar una renta en España, que se gastase en esta empresa, que ninguna cosa dejarán Vuestras Altezas de mayor memoria, y miren ello; y que ningún príncipe de Castilla se halla, y yo no he hallado por escrito ni por palabra, que haya jamás ganado tierra alguna fuera de España, y Vuestras Altezas ganaron **estas tierras tantas, que son otro mundo**,⁶⁴ y adonde habrá la cristianidad tanto placer y nuestra fe, por tiempo tanto acrecientamiento. Todo esto digo con muy sana intinción y porque deseo que Vuestras Altezas sean los mayores señores del mundo, digo señores de todo él, y sea todo con mucho servicio y contentamiento de la Sancta Trinidad, porque en fin de sus días hallan la gloria del Paraíso, y no por lo que a mí proprio toca, que espero en Su Alta Majestad, que Vuestras Altezas presto verán la verdad dello, y cuál es mi cudicia'. Todas estas son palabras formales del Almirante, sobre las cuales habría mucho que hablar, pero en breve quiero anotar algunas cosas. Lo primero, es manifiesto la buena intinción que siempre tuvo el Almirante, para con Dios y con los Reyes, y con cuánta simplicidad de ánimo hablaba. E yo creo para mí que algo y mucho excedió en la intinción de agradar a los Reyes, y por ésta ser nimia o demasiada no se agradó mucho a Dios; y él mismo lo confiesa en una carta que escribió a los Reyes y otras personas, y dice así: 'Torno a decir con juramento, que yo he puesto más diligencia a servir a Vuestras Altezas, que no a ganar el Paraíso.' Estas son sus palabras. Lo segundo, se debe notar cerca de lo que dice aquí el Almirante ser cosa noble y real estas tierras y riquezas dellas que había descubierto. Ciertamente, para encarecer la grandeza y dignidad destas cosas de las Indias, que Dios puso en sus manos a los reyes de Castilla, necesario fuera tener la elocuencia y eficacia de Demóstenes, y para escrebillo la mano de Cicerón: un orbe tantos siglos escondido, amplísimo y longísimo, tan lleno y rebosante de inmensas y quietas gentes, todo él a una mano felicísimas, fertilísimas, sanísimas y riquísimas tierras, ¿quién lo podrá explicar, loar ni dar a entender? Lo tercero, que haya sido especial gracia y don señalado de Dios y no comparable a cualquiera concedido a los reyes de Castilla para grande honra suya y favor y engrandecimiento de su alto estado y reino, como el Almirante dice, mayor suficiencia que la dicha se requiere para lo saber engrandecer, y esto, porque por disposición divina fueron elegidos más que otros ningunos reyes para ser ministros medianeros de los mayores servicios que reyes cristianos a Dios eternos jamás hicieron. Desto se sigue lo cuarto, que notarse de-

⁶⁴ Las Casas cita las palabras con las que el Almirante ha adquirido conciencia de que las tierras que él ha descubierto son otro mundo.

be: la razón que tuvieron de se alegrar y haber mucho placer, como el Almirante dice, y yo añido que tienen estrechísima obligación de referir por ello inmensos loores y gracias a Dios. Lo quinto es, que se note cuán indiscretamente se habían con los Reyes y cuánto los deservían los que a Sus Altezas disuadían, por unos pocos de gastos que hacían, que se dejasen desta empresa, pues habiendo parecido tierras tan grandes y tan felices, y que habían dado muestra de oro no chica y de temporales riquezas, mayormente no habiendo experimentado más de lo desta isla, debieran creer y aun tener por cierto que en tantos reinos grandes bienes haber podría. Y ciertamente, no menos insensibles parece que eran y que no les rebosaba mucho el cuidado de la dilatación de la fe por estas tierras y gentes dellas, ni su celo, pues no tenían el ojo a otro hito sino a que gastaban los Reyes y no recibían provecho, faltándoles consideración de que aquestas tierras y gentes, no para esquilmar el oro y riquezas temporales dellas, sino para divulgar el divino nombre y convertir todas estas racionales ánimas de que están llenas, las había puesto Dios y su Iglesia en las manos de los Católicos Reyes. Y esto bien lo sentía y lloraba el Almirante. Y con razón, de los tales émulos tenía grande queja. Y como aquel que tantos sudores y trabajos le había costado y costaba de presente aqueste mundo nuevo que descubría y había descubierto, y juntamente la buena intinción que en todo ello tenía, por lo cual todo, le daba Dios claro cognoscimiento para que acertase en lo que estaba por venir, como hombre de gran prudencia, pues decía bien, 'que agora no se cognozca lo que yo digo, verná tiempo que se contará por gran excelencia'. ¿Qué se podrá contar de todo lo poblado del mundo en este género, que se iguale con lo sucedido y procedido en las Indias y de las Indias en nuestros tiempos? Lo cual todo, antes y después de su descubrimiento, era estimado por vastísimo e increíble, pero, como dije, dábalo Dios a cognoscer y a decir antes que se cumpliese, al que, para lo principiari y mostrar, con el dedo había elegido.⁶⁵ El ejemplo que trae de los reyes de Portugal, que gastaron muchos dineros y gente en el descubrimiento y trato de Guinea, antes que della hobiesen provecho, verdad es; pero de las ganancias que de allí han habido y hoy hay, ruego yo a Dios que no tenga yo parte ni quien bien o mal me quiera.⁶⁶ En aquello que dice que fuera grandísima grandeza atajar (pone atajar por señalar o reservar), alguna renta en España para que se gastase en esta empresa, dice la mayor y más substancial y prudente razón de cuantas ha dicho y el fundamento de todo el bien y causa de evitar el mal, mayormente a los principios, de todas estas Indias.⁶⁷ Porque si los Católicos Reyes (aunque siempre vivían con necesidad) situaran o señalaran cierta renta (que no era menester muy mucha), para que se gastara en la comunicación y contratación cristiana, humana, pacífica y razonable de Castilla con estas gentes, y

⁶⁵ Las Casas subraya, una vez más, su convicción de la designación del Almirante por designio divino, siguiendo una tradición que en la Biblia se lee en "Jueces". Ya hemos aludido a la posible asimilación, en Las Casas, entre el personaje del Almirante y Sansón. Es casi una anticipación del "Sansón agonista" de Milton, publicado en 1671.

⁶⁶ Seguramente Las Casas se refiere al tráfico de esclavos iniciado por los portugueses desde Africa a América.

⁶⁷ En esta larga digresión Las Casas parece querer dar al Almirante la iniciativa de remediar al mal de la encomienda, eliminando esta institución que Las Casas identifica en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, como causa del genocidio. En breve, Las Casas amplía las palabras del Almirante diciendo que, si la Corona tomase la iniciativa en la explotación de las Indias, los encomenderos no podrían abusar de su poder, como lo hacían en tiempos de Las Casas.

no hubiera tanta priesa en los que les aconsejaban en desear que fueran riquezas a aquellos reinos o en estimar que debían ir limpias de polvo y de paja, como si estos reinos, no por otra razón ni título, sino solamente porque acaeció ser descubiertos, lo debieran a aquéllos, sin alguna duda todos los gastos que los Reyes hicieran, les fueran, cuando menos provecho en estas tierras hubo, recompensados, y sobrepusiera la recompensa, y poco a poco se fueran descubriendo las grandes riquezas que en estas tierras había, y se ganaran todas para Castilla, ganadas primero las voluntades de los dueños dellas que con antiguo derecho y justicia las poseían. Y entrando por esta puerta, que era la justa, verdadera y legítima, en estas tierras, estos reinos y aquéllos fueran felicísimos. Pero harto hicieron los Católicos Reyes teniendo consejeros, y los que en estos negocios entendían, tan ciegos, en no desamparar del todo la prosecución desta demanda, como ellos, precipitándose inconsiderablemente, les persuadían. Callo la ignorancia o inadvertencia no muy saludable que tuvieron en no entender que a estas naciones, solamente por ser hombres y gentiles, carecientes de lumbre de nuestra católica fe, de precepto divino de la caridad, el celo y obra de dalles doctrina y convertillos por la forma que Cristo estableció, se les debía. Con tal parecer y consejo fueran causa que con ninguna otra hazaña (puesto que fueron muchas y dignísimas las suyas), dejaran los Reyes mayor memoria, ni la cristiandad tanto placer, y nuestra fe, por tiempo, tanto acrecentamiento, y la Sancta Trinidad recibiera tanto servicio y contentamiento, como el Almirante con sus sinceras palabras dice (*III*, I, 364-367).

Como hemos visto, desde el descubrimiento de tierra firme, Las Casas ha venido planteando la cuestión del derecho de gentes. Para este historiador, la documentación sobre el tercer viaje debe estar intrínsecamente conectada a las cuestiones éticas de la conquista. El Almirante ha finalmente logrado llegar a la certeza de que su descubrimiento no se limita a una nueva ruta a Asia, sino que se trata de un nuevo orbe, lo que amplía el conocimiento humano y la posibilidad de expansión de la religión cristiana. Ahora bien, hasta este momento los planteos teológicos de los dominicos se habían ceñido a las islas, como bien se ve en el tratado *De insulis* de Palacios Rubio. Ahora Las Casas replantea la teología indiana sobre la base del descubrimiento de la tierra firme, un hecho que no solamente amplía la geografía física del orbe, sino la aplicación de las premisas teológicas a las que se dedicaron los dominicos desde los primeros años de la conquista. El cuidado con el que Las Casas sigue el itinerario del Almirante es la otra cara de la moneda. En la otra cara se dirimen cuestiones de derecho que ahora ya no se limitan a unas islas en el Mar Caribe, sino a un nuevo inmenso continente poblado por millones de almas que deberán recibir el bautismo:

Así que, para salir deste golfo, dentro del cual estaba de tierra por todas partes cercado, con el propósito ya dicho de salvar los bastimentos que traía, que se le perdían, viniéndose a esta isla Española, sábado a 11 días de agosto, al salir de la luna, levantó las anclas y tendió las velas y navegó hacia el Leste, que es hacia

donde sale el sol, porque estaba en el rincón del río Yuyaparí, (como arriba se dijo), para ir a salir por entre la Punta de Paria y tierra firme, que llamó la Punta o cabo de Lapa, y a la tierra nombró isla de Gracia, y entre el cabo a que dijo Cabo Boto de la isla de la Trinidad, como parece arriba en el capítulo 133. Llegó hasta un puerto muy bueno, que llamó Puerto de Gatos, que está junto con la boca donde están las dos isletas del Caracol y Delfín, entre los cabos de Lapa y Cabo Boto; y esto domingo, 12 de agosto. Surgió cerca del dicho puerto, para por la mañana salir por la dicha boca. Halló otro puerto cerca de allí, donde envió a vello la barca; era muy bueno; hallaron ciertas casas de pescadores, y agua mucha y muy dulce;⁶⁸ púsole por nombre el Puerto de las Cabañas. Hallaron, dice, mirabolanos en la tierra; junto a la mar, infinitas ostias pegadas a las ramas de los árboles que entran en la mar, las bocas abiertas para recibir el rocío que cae de las hojas, hasta que cae la gotera de que se engendran las pieras, según dice Plinio y alega al vocabulario que se llama *Catholicon*; pero ya queda dicho arriba, en el capítulo 135, que aquellas ostias no parece que son de la especie de las que crían las perlas.⁶⁹ Lunes, 13 de agosto, en saliendo la luna, levantó las anclas de donde surgido estaba, y vino hacia el Cabo de Lapa, que es el de Paria, para salir al Norte por la boca que llamó del Drago, por la siguiente causa y peligro en que allí se vido. La Boca del Drago dice que es un estrecho que está entre la Punta de Lapa, que es el fin de la isla de Gracia, que, como muchas veces está dicho, es la punta de la tierra firme y de Paria al Oriente, y entre el Cabo Boto, que es el fin de la isla de la Trinidad, al Poniente. Dice que habrá entremedias de los dos cabos legua y media; esto debe ser pasadas cuatro isletas que dice haber allí en medio atravesadas, aunque agora no vemos más de dos, por las cuales no debe haber salida, y sólo debe quedar la angostura de la legua y media para poder salir los navíos por ella, porque de la Punta de Lapa al Cabo Boto cinco leguas hay, como en el cap. 133 dejimos. Llegando a la dicha boca a la hora de tercia, halló una gran pelea entre el agua dulce por salir a la mar, y el agua salada de la mar por entrar dentro en el golfo, y era tan recia y temerosa, que levantaba una gran loma, como un cerro muy alto, y con esto traían un roído y estruendo ambas aguas de Levante a Poniente, muy largo y espantoso, con hilero de aguas, y tras uno venían cuatro hileros uno tras otro, que hacían corrientes que peleaban; donde pensaron perecer, no menos que en la otra boca de la Sierpe del Cabo del Arenal, cuando entraban en el golfo. Fué doblado este peligro más que el otro, porque les calmó el viento con que esperaban salir, y quisieran surgir, que les fuera algún remedio, aunque no sin peligro, por los combates de las aguas; pero no hallaron fondo, porque era muy honda allí la mar. Temieron, calmado el viento, no les echase el agua dulce o salada a dar en las peñas con sus corrientes, donde no tuviesen algún remedio. Dicen que dijo aquí el Almi-

⁶⁸ El detalle observado por el Almirante de la gran cantidad de agua dulce en un golfo de mar, detalle subrayado por Las Casas, muestra que el Almirante está explorando también la causa de la abundancia del agua dulce, cuya explicación es la tierra firme, la razón más plausible de la presencia, en una costa de mar, de una cantidad tan grande de agua dulce que, como veremos más adelante, vence con su corriente la del mar.

⁶⁹ Las Casas, siempre muy atento a documentar el sentido de este descubrimiento, quiere dejar sentados los detalles de la exploración de la tierra firme por parte del Almirante. Es un pasaje que Humboldt debe haber leído con mucha atención y que pudo haber influido en su decisión de comenzar su famosa exploración de América precisamente desde esta región descubierta por el Almirante en los últimos días de julio – primeros de agosto de 1498.

rante, aunque no lo hallé escrito de su mano, como hallé lo susodicho,⁷⁰ que si de allí se escapaban podrían hacer cuenta que se escapaban de la boca del drago, y por esto se le quedó este nombre, y con razón. Plugo a la bondad de Dios, que del mismo peligro les salió la salud y liberación, porque la misma agua dulce, venciendo la salada,⁷¹ echó sin sentillo los navíos fuera, y así fueron puestos en salvo; porque cuando Dios quiere que uno o muchos sean de vida, el agua les es medicina. Así que salió, lunes 13 de agosto, del dicho golfo y de la Boca del Drago peligrosa.⁷² (*HI*, I, 367-368).

Las Casas organiza el material de la documentación de esta fase de la exploración del Golfo de Paria y la costa oriental de América del Sur de manera que se vea la progresión de la toma de conciencia del Almirante sobre la entidad de su descubrimiento. Un elemento esencial de estas observaciones es la cantidad de agua dulce observada y que no puede explicarse sin admitir que viene de la tierra firme. Es un proceso gradual que el mismo Las Casas dosifica con breves comentarios entre paréntesis, o ajustando las distancias calculando sobre los mapas del mismo Almirante, como para llamar la atención del lector sobre la dificultad encontrada por el Almirante en admitir la evidencia que se le paraba ante los ojos y que sus marineros trataban de hacerle advertir. Lo admitirá finalmente, y así se lo comunicará a los reyes, como veremos más adelante:

Dice que hay desde la primera tierra de la Trinidad hasta el golfo que descubrieron los marineros que envió en la carabela, donde vieron los ríos y él no los creía, al cual golfo llamó el de las Perlas, y esto es al rincón de todo el golfo grande, que nombró de la Ballena, donde tantos días anduvo de tierra cercado, cuarenta y ocho leguas; yo le añido que son buenas cincuenta, como aparece en la carta de marear. Salido del golfo y de la Boca del Drago y su peligro, acuerda de ir al Poniente por la costa abajo de la tierra firme, creyendo todavía que era isla de Gracia, para emparejar en el derecho del dicho Golfo de las Perlas, Norte Sur, y rodealla y ver aquella tan grande abundancia de agua de dónde venía: si procedía de ríos, como los marineros afirmaban, lo que él dice que no creía, porque ni Ganges, ni Eufrates, ni el Nilo, no ha oído que tanta agua dulce trujesen. La razón que le

⁷⁰ Las Casas admite la tradición oral sobre los hechos y dichos del Almirante, pero siempre aclara cuando lo que escribe es transcripción de la documentación del Almirante, sus anotaciones y diarios de viajes, y cuando es otra fuente que él por supuesto considera de toda confianza y fidelidad.

⁷¹ La fuerza de la corriente de agua dulce empuja los navíos fuera del Golfo de Paria hacia el mar abierto, sin la ayuda del viento que, en esa instancia, había amainado. Todas estas observaciones del Almirante, documentadas por Las Casas, le debieron persuadir que había descubierto la tierra firme.

⁷² El cuidado de Las Casas en documentar las fechas de los momentos salientes de este extraordinario tercer viaje, durante el cual el Almirante descubrió la tierra firme americana y el delta del Orinoco, que el historiador llama con su nombre indio Yuyaparí, prepara el drama de la ingratitud española que, en vez de reconocer esta nueva hazaña del Almirante, le quitará la gloria admitiendo a otro marino como descubridor, Américo Vespucci, en un viaje que hoy se considera falso. No solamente, sino que a su llegada a la Española el Almirante se vio, con sus otros dos hermanos, Bartolomé y Diego, echados en cadenas y llevados en grillos a España.

movía era, porque no vía tierras tan grandes de donde pudiesen nacer tan grandes ríos, ‘salvo (dice él) si ésta no es tierra firme’. Estas son palabras suyas. Por manera que ya va sospechando que es tierra firme la tierra de Gracia que creía ser isla, pero era y es, cierto, tierra firme, y los marineros habían dicho bien, de la cual procedía tanto golpe de agua por los ríos Yuyaparí y el otro que sale cerca del que llamamos hoy Camarí, e otros que por allí deben salir (*HI*, I, 368).

Seguidamente Las Casas reseña las islas, los cabos y los puertos avistados y en parte explorados por el Almirante después de la salida de la Boca del Drago, incluyendo las islas Coche (que quiere decir venado) y Cubagua “donde se han cogido infinitas perlas”. Y Las Casas observa que el Almirante acertó en darle a la isla mayor el nombre de Margarita, pues en la edad media éste era el nombre que se daba a las perlas: “De manera que el Almirante, aunque no sabía que en aqueste golfete se criaban las perlas, parece que adivinó en llamar esta isleta la Margarita” (*HI*, I, 369). Observa también que salvo pocos, no han quedado ninguno de los nombres con que el Almirante había bautizado los lugares que había descubierto: “Finalmente, de todos los nombres que puso a islas y cabos de la tierra firme que tenía por isla de Gracia, no han quedado ni se platican hoy sino la isla de la Trinidad y la Boca del Drago y los Testigos y la Margarita” (*HI*, I, 369). Con mucho cuidado ha Las Casas preparado el escenario de la toma de conciencia del Almirante de haber descubierto la tierra firme. Para mayor exactitud, después de hacer la reseña mencionada, se preocupa en señalar fechas y lugares, hasta que cita palabra por palabra el texto del Almirante donde se documenta su descubrimiento:

Parece haber andado el Almirante la costa abajo desde salió de la Boca del Drago, ayer lunes y hoy martes [13 y 14 de agosto 1498], hasta treinta o cuarenta leguas cuando más, puesto que no lo dice porque (como él se queja que no escribía todo lo que había de escribir) no podía por andar por aquí tan malo.⁷³ Y como vía que la tierra iba muy extendida para abajo al Poniente, y parecía más llana y más hermosa, y el Golfo de las Perlas que quedaba en la culata del golfo o mar dulce, donde salía el río Yuyaparí, en cuya busca iba, no tenía salida, la cual esperaba ver, creyendo que esta tierra firme era isla, vino ya en cognoscimiento que tierra tan grande no era isla, sino tierra firme. Y, como hablando con los Reyes, dice así: ‘Yo estoy creído que ésta es tierra firme, grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido, y la razón me ayuda grandemente por esto deste tan grande río y desta mar, que es dulce, y después me ayuda el decir de Esdras, en el 4º libro, cap. 6, que dice que las seis partes del mundo son de tierra enjuta y la una de agua, el cual libro aprueba San Ambrosio en su *Hexameron* y Sant Agustín sobre aquel paso, *Morietur filius meus Christus*, como lo alega Francisco de Mairones. Y después desto, me ayuda el decir de muchos indios caníbales que yo he tomado otras ve-

⁷³ El Almirante había estado escrutando atentamente los peligros acechándole los navíos por las muchas islas e islotes y no había podido descansar, hasta que se le enfermaron los ojos, “porque se le cubrieron los ojos de sangre” (*HI*, I, 369).

ces, los cuales decían que el Austro dellos era tierra firme, y entonces estaba yo en la isla de Guadalupe, y también lo oí a otros de la isla de Sancta Cruz y de la de San Juan, y decían que en ella había mucho oro. Y, como Vuestras Altezas saben, muy poco ha que no se sabía otra tierra más de la que Ptolomeo escribió, y no había en mi tiempo quien creyese que se podía navegar de España a las Indias, sobre lo cual anduve siete años en su corte, y no fueron pocos los que entendieron en ello; y en fin, sólo el grandísimo corazón de Vuestras Altezas lo hizo experimentar contra el parecer de cuantos lo contradecían, y agora parece la verdad y parecerá antes de mucho tiempo más largo. Y, si esta es tierra firme, es cosa de admiración y será entre todos los sabios, pues tan grande río sale que haga una mar dulce de cuarenta y ocho leguas'. **Estas son sus palabras.** *Por manera, que la primera razón que le persuadía ser tierra firme la que llamó Sancta cuando entró en el golfo por la boca de la Sierpe, cuando vido la Trinidad, y la que después llamó isla de Gracia, fue salir tanta agua dulce que endulzaba tan grande golfo.*⁷⁴ Y argüía muy bien, porque gran golpe de agua o río muy grande no se puede congregarse, sino es de muchas fuentes; las muchas fuentes causan muchas quebradas, son causa de muchos arroyos, los muchos arroyos hacen muchos ríos chicos y después se ayuntan grandes; todo lo cual presupone necesariamente grandísimo discurso y longura de tierra. (*HI*, I, 369-370).⁷⁵

5. La narración de la refutación del descubrimiento de Vespucci: la conexión Fonseca – Hojeda – Vespucci

Hay tres personajes en la *Historia* de Las Casas que de manera gradual parecen tramitar contra el Almirante desde el comienzo del segundo viaje y aparejar lo que será la conspiración para malograr el tercer viaje, el del descubrimiento de la tierra firme. El primero de ellos es Juan Rodríguez de Fonseca, “arcediano de Sevilla, hermano del mayorazgo de Coca y Alaejos, don Alonso de Fonseca y de Antoño de Fonseca, contador mayor de Castilla, sobrinos de don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, personas muy generosas y que, por su generosidad y prudencia y servicios que siempre trabajaron hacer a la corona real, fueron siempre queridos y privados de los Reyes” (*HI*, I, 233). A Fonseca escriben los reyes para que prepare la flota de 17 barcos para el segundo viaje:

Los Reyes, por los memoriales que desde Sevilla recibieron suyos [del Almirante], proveyeron que comenzase a aparejar lo que para el viaje segundo conve-

⁷⁴ La parte en cursivo es mía, para subrayar con cuánta claridad Las Casas identifica la razón científica que persuade al Almirante de que ha descubierto la tierra firme.

⁷⁵ Este aparte, con las palabras del Almirante copiadas literalmente por Las Casas, y el comentario de éste sobre la realidad geográfica que sólo podía justificar el caudal de agua dulce que se vertía en el océano, son la base de la prueba científica que el Almirante se dio cuenta de haber descubierto tierra firme y que esta tierra firme era un nuevo mundo, desconocido hasta entonces. Por eso, a esta discusión Las Casas hace seguir su refutación de la supuesta prioridad de Vespucci por el descubrimiento del continente americano.

nía, y escribieron a D. Juan Rodríguez de Fonseca (...). Este don Juan de Fonseca, aunque eclesiástico y arcidiano, y después deste cargo que le dieron los Reyes, de las Indias, fue Obispo de Badajoz y Palencia y al cabo de Burgos, en el cual murió, era muy capaz para mundanos negocios, señaladamente para congregare gente de guerra para armadas por la mar, que era más oficio de vizcaínos que de obispos, por lo cual siempre los Reyes le encomendaron las armadas que por la mar hicieron mientras vivieron. A éste mandaron que tuviese cargo de aparejar tantos navíos y tanta gente y tales bastimentos y las otras cosas, conforme a lo que el Almirante había en sus memoriales señalado (*HI*, I, 233).

La descripción que hace Las Casas del arcidiano Fonseca como persona “muy capaz para mundanos negocios” y su carrera meteórica hasta ocupar el obispado de Burgos, a pesar de que se ocupara de negocios que no se distinguían como ocupación propia de obispos, caracterizan, en pocas frases magistrales, un individuo sin muchos escrúpulos, decidido y bien conectado con la corte. Por el contrario, Las Casas subraya la ingenuidad del Almirante, incapaz, en su total entrega a satisfacer sus reyes, de prever las tretas que le preparan sus enemigos:

Y, cierto, nunca dél [del Almirante] otra cosa yo sentí ni creí, ni de alguna persona que estoviese fuera de pasión entendí que el contrario sintiese, y a todo lo que yo conjeturar pude, antes, si algún defecto en él hobo, fue querer más de lo que convenía contentar a los Reyes por escudarse de los contrarios, muchos y duros, que después tuvo (*HI*, I, 242).

Las Casas tiene a bien dar pormenores autobiográficos de este segundo viaje en el que fueron Francisco de Peñalosa, “capitán de la gente de guerra o del campo (...) criado de la Reina (...) este Francisco de Peñalosa era tío mío, hermano de mi padre, que se llamó Pedro de las Casas, que vino con el Almirante y con el hermano [D. Diego Colón] a esta isla Española, este [segundo] viaje” (*HI*, I, 243). De manera que el autor, no solamente consulta los documentos del Almirante para escribir la *Historia de las Indias*, sino que se basa en recuerdos personales y de sus allegados más íntimos, el padre y un tío, que acompañaron al Almirante.

De este rico manantial de documentos y recuerdos personales surge la descripción del segundo personaje que es importante destacar de entre los amigos de Fonseca que contribuyen a malograr el tercer viaje:

Vinieron asimismo un Alonso de Hojeda, mancebo cuyo esfuerzo y ligereza se creía entonces exceder a muchos hombres, por muy esforzados y ligeros que fuesen, de aquellos tiempos. Era criado del duque de Medinaceli, e después, por sus hazañas, fue muy querido del obispo D. Juan de Fonseca susodicho y le favorecía mucho. Era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, hermoso de gesto, la cara hermosa y los ojos muy grandes, de los más sueltos hombres en correr y hacer vueltas y en todas las otras cosas de fuerzas que venían

en la flota y que quedaban en España. Todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él, sino ser pequeño. Déste se dijo y lo tuvimos por cierto y pudiérame yo certificar dél, por la conversación que con él tuve, si advertiera y entonces pensara escribirlo, pero pasábalo como cosa pública y muy cierta, que cuando la reina doña Isabel subió a la torre de la iglesia mayor de Sevilla, de donde mirando los hombres que están abajo, por grandes que sean, parecen enanos, se subió en el madero que sale veinte pies fuera de la torre, lo midió por sus pies apriesa, como si fuera por un ladrillado, y después, al cabo del madero, sacó el un pie en vago dando la vuelta, y con la misma priesa se tornó a la torre, que parece ser imposible no caer y hacerse mil pedazos. Esta fue una de las más señaladas osadías que un hombre pudo hacer, porque quien la torre ha visto y el madero que sale, y considera el acto, no puede sino temblarle las carnes (...) Excedió a todos cuantos hombres en España entonces había en esto: que siendo de los más esforzados, y que así en Castilla, antes que a estas tierras viniese, viéndose en muchos ruidos y desafíos, como después de acá venido, en guerras contra indios, millares de veces, donde ganó ante Dios poco, y que él siempre era el primero que había de hacer sangre dondequiera que hobiese guerra o rencilla, nunca jamás en su vida fue herido ni le sacó hombre sangre, hasta obra de dos años antes que muriese, que le aguardaron cuatro indios de los que él injustamente infestaba en Sancta Marta, y con gran industria le hirieron (...) Finalmente, murió en la ciudad de Sancto Domingo, paupérrimo y en su cama, créese que por la devoción que tenía con Nuestra Señora, que no fue chico milagro. Mandóse enterrar en San Francisco, a la entrada de la iglesia, donde todos los que entrasen fuesen sus huesos los primeros que pisasen (*HI*, I, 244).

El comienzo del segundo viaje está condicionado por la matanza de los españoles del fuerte Navidad. El momento es difícil, pues por un lado el Almirante debe anunciar a los reyes la muerte de los españoles que él había dejado en La Navidad y por el otro debe juzgar si confiarse de Guacanagarí, el único cacique con el que había establecido lazos de amistad en el primer viaje. El Almirante se encuentra entre dos alternativas, ninguna fácil de adoptar y ambas llenas de consecuencias. A complicar el escenario se yergue la rivalidad entre españoles y portugueses sobre el nuevo hemisferio occidental descubierto por el Almirante. Mientras el Almirante está llevando a cabo el segundo viaje, España y Portugal envían sus emisarios a Simancas para la firma del tratado del 20 de junio de 1494 y sobre cuyo contenido, según Las Casas, los Reyes Católicos querían la opinión y la activa participación del Almirante para establecer mojones y señales en los nuevos territorios:

El traslado de los capítulos de este asiento enviaron los Reyes al Almirante en los primeros navíos que enviaron después que él partió con los diez y siete navíos, y quisieran que se hallara él o su hermano en tractar de aquello y en asentar los dichos límites o torre que se había de hacer, hecha la línea que habían de imaginar, como abajo parecerá (*HI*, I, 253).

La actividad diplomática en la que los Reyes Católicos se ven empeñados en este tiempo no está libre de espionaje, según Las Casas, por parte de Portugal, lo que da otra dimensión a la complejidad de la realidad política connatural al Descubrimiento y que el descubrimiento de la tierra firme por parte del Almirante llevará a un nivel aún más crítico:

Y es que tenía el rey de Portugal tanta parte en el Consejo de los Reyes Católicos de Castilla, Rey y Reina, que ninguna cosa se tractaba en él, por secreta e importante que fuese, que no la supiese luego el rey de Portugal. Y por esto, andando en estos tractos y conciertos, tenía el rey de Portugal muchas postas y gran industria desta manera: trataban el Rey y la Reina en su Consejo lo que convenía tratar y determinarse; algunos traidores del Consejo, que allí tenía el rey de Portugal bien salariables, avisándole luego de todo lo que pasaba. Escribía luego el rey a sus embajadores: “Mañana o tal día os han de decir o responder el Rey y Reina tal y tal cosa; responderéis de mi parte tal y tal cosa y diréis tales palabras.” Los embajadores, como vian que salía así todo, sin faltar palabra, estaban espantados, y no menos el Rey y la Reina miraban en ello viendo que los embajadores daban tan determinadamente respuesta en cosa que requerían que con su rey la consultasen. Y tenía esta industria el rey de Portugal, que enviaba al duque del Infantazgo y a otros grandes que sabía que no le ayudaban ni habían de ayudar, muchas joyas y presentes públicamente por hacellos sospechosos a los Reyes, y a los que tenía por sí en el Consejo de los Reyes, enviaba muchos dones y dádivas muy secretas y pagaba sus salarios, y así no había cosa que los Reyes hiciesen que no se lo revelaban. De donde parece cuánta es la maldad de los infieles consejeros, y cómo los reyes viven y gobiernan con mucho trabajo (*HI*, I, 253).

Entre la envidia de sus subordinados, algunos ya listos para sublevarse a su autoridad, la tensión internacional que su descubrimiento ha provocado entre potencias europeas rivales, hay que agregar la amenaza del espionaje, de cuyo potencial destructor la Reina Isabel nos ha dejado un documento elocuente, fechado el 5 de septiembre de 1493. Al devolver al Almirante, copia del Diario del primer viaje, le escribió:

La Reina.—D. Cristóbal Colón, mi Almirante del mar Océano, visorrey y gobernador de las islas nuevamente halladas en las Indias: Con este correo vos envío un traslado del libro que acá dejastes, el cual ha tardado tanto porque se escribiese secretamente, para que estos que están aquí de Portugal ni otro alguno no supiese dello, y a causa desto, porque más presto se hiciese, va de dos letras, según veréis. Ciertamente, según lo que en este negocio acá se ha platicado y visto, cada día se cognosce ser muy mayor y de gran calidad y substancia, y que vos nos habéis en ello mucho servido y tenemos de vos grande cargo. Y así esperamos en Dios que, demás de lo asentado con vos, que se ha de hacer y cumplir muy enteramente que vos recibáis de Nos mucha más honra, merced y acrecentamiento, como es razón y lo adeudan vuestros servicios y merecimiento. La carta del marear que habiades de hacer, si es acabada, me envidad luego, y, por servicio mío déis gran prisa en

vuestra partida para que aquella, con la gracia de Nuestro Señor, se ponga en obra sin dilación alguna, pues vedes cuánto comple al bien del negocio. Y de todo de allá nos escribid e faced siempre saber, que de acá de todo lo que hobiere vos avisaremos e vos lo faremos saber. En el negocio de Portugal no se ha tomado con éstos que aquí están determinación, aunque yo creo que el rey se allegará a razón en ello; porque por ello no vos descuidedes ni dejéis de ir sobre aviso a recaudo que cumple para que en manera alguna no podáis rescebir engaño. De Barcelona, a cinco días del mes de setiembre de noventa y tres años.—Yo la Reina.—Por mandado de la Reina. Juan de la Parra (*HI*, I, 245-246).

La actuación del Almirante en la Española durante el segundo viaje levantó sospechas, pues hizo que Hojeda tomara prisionero con engaño al cacique Caonabo, al ofrecerle brazaletes que eran esposas de latón, muy finas y trabajadas, sabiendo la admiración que los indios tenían por ese metal. Al ponérselas Caonabo quedó maniatado y Hojeda se lo llevó sobre su caballo para entregarlo al Almirante. Éste por otra parte se entregó a cazar esclavos. Capturó unos seiscientos indios e indias para llevarlos a España como esclavos. No pudo averiguar Las Casas qué se hizo de estos pobres infelices, pues el día destinado para el embarque se desató una tormenta y el barco en que iba Caonabo se hundió con el cacique:

Determinó el Almirante llevarlo [a Caonabo] a Castilla y con él otros muchos para esclavos que hinchiesen los navíos, por lo cual envió ochenta cristianos hacia Cibao y otras provincias, que tomasen por fuerza los que pudiesen, y hallo en mis memoriales que trujeron seiscientos indios, y la noche que llegó a la Isabela esta cabalgada, teniendo ya embarcado al rey Caonabo en un navío de los que estaban para partir en la Isabela, para mostrar Dios la justicia de su prisión y de todos aquellos inocentes, hizo una tan deshecha tormenta, que todos los navíos que allí estaban con toda la gente que había en ellos (salvo los españoles que pudieron escaparse), y el rey Caonabo cargado de hierros, se ahogaron y hobieron de perecer; no supe si habían embarcado aquella noche los seiscientos indios (*HI*, I, 285-286).

Las Casas registra las acciones del Almirante que preparan su caída, como la imposición de impuestos exorbitantes para los indios:

Impuso el Almirante a todos los vecinos de la provincia de Cibao y a los de la Vega Real, y a todos los cercanos a las minas, todos los de cuatorce años arriba, de tres en tres meses un cascabel de los de Flandes (digo lo hueco de un cascabel) lleno de oro, y sólo el rey Manicaotex daba cada mes una media calabaza de oro llena, que pesaba tres marcos, que montan y valen ciento y cincuenta pesos de oro o castellanos; toda la otra gente no vecina de las minas contribuyese con una arroba de algodón cada persona. Carga, cierto, y exacción irracional, difícilísima, imposible e intolerable, no sólo para gente tan delicada y no usada a trabajos grandes ni a cuidados tan importunos, y tan libre y a quien no debía nada y que se había de traer y ganar por amor y mansedumbre y dulzura y blanda conversación a la fe y religión cristiana, pero ni aun para crueles turcos y moros y que fueran los hunos o

los vándalos que nos hobieran despojado de nuestras vidas, les fuera onerosísimo e imposible y en sí ello irracionable y abominable (*HI*, I, 291-292).

La consecuencia de este estado intolerable es la desesperación que cunde entre los indios y les lleva a un remedio extremo que agravará su estado. Al ver que los españoles no trabajan la tierra, sino que dependen para el alimento del trabajo de los indios, éstos deciden no sembrar, para reducirlos al hambre y persuadirles a abandonar la isla. Pero no le salió bien el plan, pues los españoles, a pesar de sufrir hambre, siguieron acosándolos, quitándoles la comida y tratándolos aún peor, preámbulo del genocidio cometido en el Nuevo Mundo por los europeos:

Por manera que con las matanzas de las guerras y por las hambres y enfermedades que procedieron por causa de aquéllas, y de las fátigas y opresiones que después sucedieron y miserias y sobre todo mucho dolor intrínico, angustia y tristeza, no quedaron de las multitudes que en esta isla de gentes había desde el año de 94 hasta el [150]6, según se creía, la tercera parte de todas ellas (*HI*, I, 293).

En resumen, para Las Casas el Almirante se ha mostrado marino y explorador soberbio, con profundos conocimientos de la naturaleza, muy avezado a la navegación oceánica, a tal punto seguro de sus derroteros que el autor, al considerar cómo la mayoría de los españoles se enfermaron en los primeros dos viajes, observa que el Almirante milagrosamente no se enfermó, a pesar de no poder descansar durante la navegación y como sus dos primeras travesías fueron favorables:

Y de una cosa me parece que todos los que deste negocio tuvimos y tenemos noticia, entre todas las demás, nos deberíamos más que de otras maravillar y cognoscer la infalible providencia de Dios: haber tenido singular modo de proveer aquesta negociación, conviene a saber, que no solamente hobiese hecho tan fácil y breve, así en lo de la mar sin tempestades, como en la clemencia y suavidad y favor de los vientos, en el primer descubrimiento y viaje, siendo por la mayor parte todos o cuasi todos los que después se han hecho y hacen tan peligrosos, impetuosos y llenos de tantos trabajos, como habemos muchas veces en nos y en otros experimentado, pero que nunca el Almirante, por todo él, a ida ni a venida, ni en la estada de España, ni agora en esta tornada deste segundo viaje, hasta que hobo enseñado a todos los demás a navegar estas mares y puso en estas tierras la gente que trajo, cuasi como por arras de los que después habían de venir a efectuar lo que Dios tenía determinado, nunca, digo, el Almirante, caudillo y guiador de aquesta divina hazaña, en todos los peligros y dificultades pasadas, enfermase. Y así, creo que es particular cosa ésta, de las muchas que podemos hallar en el descubrimiento destas Indias, no la menos que otra digna de profunda consideración (*HI*, I, 255).

Las Casas nos describe en el Almirante un marino extraordinario, un hombre de profunda fe cristiana y un mediocre administrador, acosado por émulos e insubordinados.

El tercer personaje que corona esta trilogía de émulos es Américo Vespucci que vendría a malograr el descubrimiento que el Almirante logró en su tercer viaje, el de la tierra firme. Las Casas reafirma la primacía del Almirante sobre el descubrimiento del continente americano y niega que Vespucci haya sido el primero en lograrlo:

Por todo lo susodicho en los capítulos precedentes, asaz parece manifiesto haber sido el primero el Almirante don Cristóbal Colón, por quien la divina providencia tuvo por bien de descubrir aquesta grande nuestra tierra firme, así como lo tomó por instrumento eligió por medio de que al mundo se mostrasen todas estas tantos siglos encubiertas océanas Indias. Vídola, miércoles, primero día de agosto, un día después que descubrió la isla de la Trinidad, año del nacimiento de nuestra salud Jesucristo de 1498 años, a la cual llamó la isla Santa, creyendo que era isla, desde comenzó a llegarse para entrar por la boca que llamó de la Sierpe, en el Golfo de la Ballena, que nombró, que halló todo dulce, la cual boca hace la isla de la Trinidad por aquella parte, y la misma tierra firme que llamó Sancta; y el viernes siguiente, que se contaron 3 días de dicho mes de agosto, descubrió la Punta de Paria, que llamó la Punta de Lapa, a la cual, estimando que también era isla, puso por nombre la isla de Gracia, como todo fuese tierra firme, como por sus días y horas arriba ha parecido, y hoy más claramente, por la experiencia y vista de ojos, ser toda inmensa tierra firme, parece (*HI*, I, 371).⁷⁶

Las Casas ataca a Vespucci por lo que define como “la injusticia y agravio que aquel Américo Vespuccio parece haber hecho al Almirante, o los que imprimieron sus cuatro navegaciones, atribuyendo a sí o no nombrando si no a sí solo, el descubrimiento desta tierra firme.” (*HI*, I, 371). Las palabras de Las Casas implican una responsabilidad que no se limita a Vespucci, sino que se extiende a los que contribuyeron a difundir la falsedad de su descubrimiento. La consecuencia de esta injusticia, según Las Casas, es el nombre mismo del nuevo mundo, “América”, “como descubierta y primero hallada por Américo” (*HI*, I, 371). Para explicar cómo se ha logrado crear semejante falsedad, Las Casas describe lo que él considera como el caso más escandaloso de impostura histórica. Este caso extraordinario, explica Las Casas, comenzó con un relato falso que el mismo Vespucci hizo de su primer viaje a América, relato en el que este explorador “supo encarecer el primer viaje que

⁷⁶ De acuerdo a la narración de Las Casas, el Almirante avista la isla Trinidad el martes 31 de julio de 1498 (*HI*, I, 352); desde el 1° hasta el 11 de agosto explora la costa de la isla Trinidad y de la actual Venezuela Occidental, navegando hacia occidente (*HI*, I, 353-367). Al no hallar salida hacia la Española decide el sábado 11 de agosto invertir la ruta hacia levante. Es durante esta navegación que descubre la boca del Orinoco, a las nueve de la mañana del lunes 13 de agosto (*HI*, I, 367).

hizo y aplicallo a sí mismo, como si fuera el principal capitán dél, habiendo ido por uno de los que fueron con el capitán Alonso de Hojeda, del que arriba dejimos” (*HI*, I, 371). La primera conclusión de Las Casas es que no hay duda que Vespucci usurpó el título de descubridor:

Cierto usurpan injustamente al Almirante la honra y honor y privilegio, que por ser el primero que con sus trabajos, sudores y industria dio a España y al mundo el cognoscimiento desta tierra firme, como lo había dado de todas estas occidentales Indias merece, el cual privilegio y honor reservó la Divina Providencia para el Almirante don Cristóbal Colón, y no para otro, y por esto nadie debe presumir de se lo usurpar ni dar a sí ni otro, sin agravio e injusticia y pecado, cometida en el Almirante, y por consiguiente, sin ofensa de Dios (*HI*, I, 371-372).

Después de condenar a Vespucci y a todos los que contribuyen a falsificar la historia del descubrimiento de la así llamada América, Las Casas concibe un relato comparado de los dos viajes, el de Colón de 1498 y el de Hojeda en que viajó Vespucci, que por haber acaecido después de que el Almirante Colón envió a los reyes el relato de “esta navegación y la figura o pintura de la tierra” (*HI*, I, 372), no puede considerarse anterior al del Almirante. Los detalles del viaje de Vespucci, relatados con exactitud por Las Casas, constituyen un ejemplo de investigación de la verdad que muchos al parecer contribuían a ocultar. En su explicación Las Casas da a entender claramente los motivos de este engaño. Después de reafirmar que el Almirante salió de San Lúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498, Las Casas resume los hitos importantes del tercer viaje para que, dice, “esta verdad manifiesta sea”, verdad que se fundamenta en un relato en que se da “fielmente la noticia verídica y no aficionada que dello tengo” (*HI*, I, 372). Seguidamente Las Casas recuerda a sus lectores que el Almirante

Llegó a las islas de Cabo Verde a 27 de junio; y vido la isla de la Trinidad, martes 31 días de julio, y luego, miércoles, primero de agosto, vido al Sur la tierra firme por la angostura de dos leguas, que hace con la isla de la Trinidad, que llamó la boca de la Sierpe, y a la tierra firme, creyendo que era isla, nombró la isla Sancta, y luego, el viernes siguiente, vido y descubrió a Paria, y llamóla isla de Gracia, por creer que también era isla (*HI*, I, 372).

Después de recordar escuetamente los hitos del Tercer Viaje del Almirante, Las Casas analiza cuidadosamente la fecha del viaje de Vespucci como miembro de la tripulación de Hojeda, probablemente como uno de sus pilotos, junto con Juan de la Cosa y Bartolomé Roldán, entre otros. Dirigiéndose a sus lectores, Las Casas comienza su explicación haciendo ver que Hojeda se encontraba en Castilla al

tiempo en que llegaron las noticias del descubrimiento de la tierra de Paria por el Almirante y su mapa:

Veamos cuándo partió Américo Vesputio y con quién, para descubrir o negociar en estas partes; para entendimiento de lo cual, sepan los que esta Historia leyeren, que en este tiempo estaba el susodicho Alonso de Hojeda en Castilla, y llegó la relación deste descubrimiento y la figura de la tierra que el Almirante envió luego a los Reyes, lo cual todo venía a manos del obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, que ya creo que era obispo de Palencia, que tenía cargo de la expedición y negocios destas Indias desde su principio, siendo él arcidiano de Sevilla, como arriba queda asaz dicho. El dicho Alonso de Hojeda era muy querido del obispo, y como llegó la relación del Almirante y la pintura dicha, inclinóse Alonso de Hojeda ir a descubrir más tierra por aquel camino que el Almirante llevado había, porque, descubierto el hilo y en la mano puesto, fácil cosa es llegar hasta el ovillo (*HI*, I, 372).

Para Las Casas no hay duda que Hojeda se aventajó de las noticias enviadas por Colón, noticias que enseguida llegaron a manos del obispo Fonseca⁷⁷ y que Hojeda utilizó en su viaje de mayo de 1499, fecha que Las Casas determina al analizar las *Cuatro navegaciones* de Vespucci y compararlas con la llegada de los navíos enviados por el Almirante de vuelta a España con las noticias y mapas del nuevo descubrimiento, navíos que traen de vuelta al padre de Las Casas que había ido en el segundo viaje⁷⁸:

Que después que [Hojeda] vido la pintura de la tierra que el Almirante había descubierto, en Castilla, vino a descubrir e halló ser así verdad la tierra como en pintura la había visto; pues esta pintura y relación envió el Almirante a los Reyes el mismo año de noventa y ocho, a diez y ocho de octubre que partieron los cinco navíos y llegaron por Navidad, y en ellos fue mi padre, como parece en el cap. 154, arriba. Luego si partió Hojeda y Américo por mayo, a veinte dél, como escribe Américo mismo, no pudo ser sino al año siguiente de noventa y nueve (*HI*, I, 429).

⁷⁷ Las Casas acusa a Hojeda y Fonseca de tramar contra el Almirante cuando se dieron cuenta que éste había incurrido en el disfavor de los Reyes: “Partióse [Hojeda] luego a hacer una cabalgada que decía que había de hacer, y según dijo un clérigo que traía consigo, y otros tres o cuatro hombres de bien que se quedaron, la cabalgada que traía fabricada era la que pensaba hacer en la persona y en las cosas del Almirante. Y este atrevimiento creo yo que cobró él de saber que los Reyes trataban de remover al Almirante de su estado, y con el favor que él tenía del obispo Fonseca, y, por el contrario, el disfavor que el mismo obispo dió siempre a el Almirante, justa o injustamente, quanto a los hombres, digo, Dios lo sabe” (*HI*, I, 446).

⁷⁸ “Y, aunque de aquí resulte algún favor mío, pero la gloria sea toda para Dios, pues es suya toda, este Francisco de Peñalosa era tío mío, hermano de mi padre, que se llamó Pedro de las Casas, que vino con el Almirante y con el hermano a esta isla Española, este [segundo] viaje. Quedóse mi padre con el Almirante cuando mi tío se volvió a España, y moriría el dicho mi tío Francisco de Peñalosa el año de 1499 o entrante el de 500” (*HI*, I, 243-44).

Las palabras de Las Casas implican una responsabilidad que no se limita a Vespucci, sino que se extiende a los que contribuyeron a difundir la falsedad de su descubrimiento. Hojeda no está exento de culpa al aprovecharse del mapa del Almirante y facilitar el malentendido sobre el descubridor de la tierra firme. Hojeda fue para obtener esclavos y satisfacer su sed de riquezas y aventura, Vespucci le acompañó para adelantar su reclamo de descubridor:

Y a lo que yo sospecho, salido de allí Hojeda, fue a cargar los navíos de indios en alguna parte desta isla o de la isla de San Juan [Puerto Rico] o de otra de las comarcas, pues llevó a Castilla y vendió en Cádiz docientos y veinte y dos esclavos, como Américo arriba tiene y en su primera navegación confesado. Y ésta fue, con los otros daños y escándalos que a indios y cristianos dejó hechos Hojeda, su cabalgada. Por lo que en este capítulo se ha visto, parece la falsedad industriosa de Américo, y su encubrir las tiranías que en aquel primer viaje hicieron, en las cuales él a Hojeda acompañaba, y su trastocar de los hechos que hicieron en sus dos viajes, como ya hemos dicho, más que el sol clara (*HI*, I, 446).

Otra evidencia indirecta, pero no menos probante, de la época del viaje de Hojeda y Vespucci es la *Provisión real* que los Reyes entregaron a Bobadilla antes de su partida, documento fechado en Madrid, el 20 de mayo de 1499, donde se menciona la tierra firme ocho veces (*HI*, I, 473-474).⁷⁹

6. El drama del Tercer Viaje y la prisión del Almirante

En su relato Las Casas prepara bien el escenario del drama que espera la llegada del Almirante a la Española, después del descubrimiento de la tierra firme. Las Casas enumera las razones del apremio con el que el Almirante quiere llegar a la Española. Nótese en estas razones una intención apologética, tanto de defensa del Almirante, como de acusación a los que pretendieron reemplazarle:

La una [razón], porque andaba con grandísima pena y sospecha, como no había tenido nueva del estado desta isla tantos días había, y parece que le daba el ánimo la desorden y los daños y trabajos, que con el alzamiento de Francisco Roldán toda esta tierra⁸⁰ y sus hermanos padecían. La otra [razón], por despachar luego a su hermano el Adelantado con tres navíos, para proseguir el descubrimiento que él dejaba comenzado de tierra firme. Y es cierto que si Francisco Roldán con su rebelión y desvergüenza no lo impidiera, el Almirante, o su hermano por él, toda la tierra firme hasta la Nueva España descubriera; pero no era llegada la hora de su descubrimiento, ni se había de revocar la permisión, por la cual muchos habían de

⁷⁹ Véase más adelante el capítulo “Bobadilla y el tinglado contra el Almirante”.

⁸⁰ Otra referencia implícita de Las Casas indicando dónde está escribiendo su obra, es decir en la Española.

señalarse en obras injustas, con color de descubrir, por la Providencia divina establecida. La tercera causa de darse prisa el Almirante a venir a esta isla, era ver que se le dañaban y perdían los bastimentos, de que tanta necesidad para el socorro de los aquí estaban tenía, los cuales torna a llorar, encareciendo que los hobo con grandes angustias y fatigas, y dice que si se le pierden, que no tiene esperanza de haber otros, por la gran contradicción que siempre padecía de los que aconsejaban a los Reyes, los cuales, dice él aquí, “no son amigos ni desean la honra del alto estado de Sus Altezas las personas que les han dicho mal de tan noble empresa, ni el gasto era tanto que no se pudiese gastar, puesto que tan presto no hobiese provecho para se recompensar, pues era grandísimo el servicio que se hacía a Nuestro Señor en divulgar su sancto nombre en tierras incógnitas. Y, allende desto, fuera para más gran memoria que príncipe hobo dejado, espiritual y temporal”. Y dice más el Almirante: “Y para esto fuera bien gastada la renta de un buen obispado o arzobispado, y digo (dice él) la mejor de España, donde hay tantas rentas, y no ningún perlado que aunque han oído que acá hay pueblos infinitos, que se haya determinado de enviar acá personas doctas y de ingenio y amigos de Cristo a tentar de los tornar cristianos o dar comienzo a ello. El cual gasto, bien soy cierto que placiendo a Nuestro Señor, presto saldrá de acá y para llevar allá” Estas son sus palabras. Cuánta verdad diga y cuán claro argumento haya sido de la inadvertencia y remisión y atibiado hervor de caridad de los hombres de aquel tiempo, espirituales o eclesiásticos y temporales⁸¹ que tenían poder y facultad, no proveer al remedio y conversión destas tan dispuestas y aparejadas gentes para rescebir la fe, el día del universal juicio parecerá. Fue la cuarta causa de venirse a esta isla y no detenerse en descubrir más, lo que él mucho quisiera, como dice él, porque no veían para descubrir proveídos la gente de la mar, porque dice que no les osó decir en Castilla que venían con propósito de descubrir, porque no le pusiesen algún estorbo y porque no le pidiesen más dineros que él no tenía, y dice que andaba la gente muy cansada.⁸² La quinta causa, porque los navíos que traía eran grandes para descubrir, que el uno era de más de cien toneles y el otro de más de setenta y no se requiere para descubrir sino de menos; y por ser grande la nao que trajo el primer viaje, se le perdió en el Puerto de la Navidad, reino del rey Guacanagarí, como pareció arriba, en el cap. 59. Fue también la sexta [razón], que mucho le constriñó a dejar el descubrir e venirse a esta isla,⁸³ tener los ojos cuasi del todo perdidos de no dormir, por las luengas y continas velas o vigiliass que había tenido; y en este paso dice así: “Plega a Nuestro Señor de me librar dellos (de los ojos dice), que bien sabe que yo no llevo estas fatigas para atesorar ni fallar tesoros para mí, que, cierto, yo cognozco que todo es vano quanto acá en este siglo se hace, salvo aquello que es honra y servicio de Dios, lo cual no es de ayuntar riquezas ni soberbias, ni otras cosas muchas que usamos en este mundo, en las cuales más estamos inclinados que a las cosas que nos puedan salvar”. Estas son sus palabras. Verdaderamente, este hombre tenía buena y cristiana intinción, y estaba harto con-

⁸¹ Las Casas distingue aquí a las órdenes *espirituales* (franciscanos y dominicos, por ejemplo), los *eclesiásticos*, o sea los miembros del clero, y los *temporales*, los letrados y oficiales que integraban la burocracia de la Corona en los asuntos de Indias.

⁸² Las Casas resume el original del Almirante, pero se preocupa de reflejar y explicar las dificultades que el Almirante encontraba en la Corte.

⁸³ Otra referencia de Las Casas al lugar donde está escribiendo su obra: la Española.

tento con el estado que tenía, y quisiera con mediana osadía en él sustentarse y de tantos trabajos reposar, al cual había subido tan meritamente. Pero lo que sudaba y trabajaba, era por echar mayor cargo a los Reyes; y no sé qué mayor era necesario del que había echado y con él los había obligado, sino que vía hacer tan poco caso de los tan señalados servicios que había hecho y que de golpe iba cayendo y aniquilándose la estimación que destas Indias se había comenzado, por los que a los oídos de los Reyes estaban, que temía cada día mayores desfavores, y que del todo desmamparasen el negocio los Reyes, y así viese sus sudores y trabajos perdidos, y él, al cabo, muriese en pobreza. Determinado, pues de venirse cuan presto pudiese a esta isla, miércoles a 15 de agosto, que fue de la Asunción de Nuestra Señora, después del sol salido, mandó alzar las anclas de donde había surgido, que debía ser dentro del golfete que hace la Margarita y otras isletas con la tierra firme (y debía estar cerca de la Margarita, como dejamos arriba, cap. 137),⁸⁴ y dio la vela camino desta isla.⁸⁵ Y viniendo su camino, vido bien vista la Margarita y las islas que por allí había, y también, cuanto más se iba alejando, más tierra alta descubría de la tierra firme. Y anduvo aquel día, desde el sol salido hasta el sol puesto, sesenta y tres leguas, por las grandes corrientes que ayudaban al viento.⁸⁶ Dejémosle agora venir hacia acá, donde pensaba tener algún poco de descanso y placer de su tan laborioso camino e indisposición corporal, holgándose con sus hermanos y amigos, lo que no hallará sino materia con que se le doblen y aun le comiencen nuevas y mayores angustias y amarguras. De donde se cognoscerá lo que arriba alguna o algunas veces habemos dicho, conviene a saber, que toda su vida fue un trabajoso martirio (*HI*, I, 390-391).

La crisis del tercer viaje se complica con los abusos del Almirante por lo que se refiere al tratamiento de los indios. Al salir Hojeda de la Española, después de raptar a los indios para venderlos como esclavos, se dio la oportunidad para algunos españoles de solicitar residencia en la isla. Le cupo a Francisco Roldán responderles que podían disponer de los indios para trabajar la tierra, tomando para sí la responsabilidad de adjudicar indios para labrar la tierra de los españoles:

⁸⁴ Las Casas ubica la posición del Almirante, miércoles 15 de agosto, al norte del Golfo de Paria, y supone que se encuentre “cerca de la Margarita”, pero ya nos ha dicho que el 11 de agosto invirtió la ruta hacia levante, por no hallar salida hacia occidente. Como hemos visto, de acuerdo a la narración de Las Casas, el Almirante avista la isla Trinidad el martes 31 de julio de 1498 (*HI*, I, 352); desde el 1° hasta el 11 de agosto explora la costa de la isla Trinidad y de la actual Venezuela Occidental, navegando hacia occidente (*HI*, I, 353-367). Al no hallar salida yendo a occidente hacia la Española decide, el sábado 11 de agosto, invertir la ruta hacia levante. Es durante esta navegación que descubre la boca del Orinoco, a las nueve de la mañana del lunes 13 de agosto (*HI*, I, 367). Si el miércoles 15 de agosto se encontraba en los parajes de la isla Margarita, quiere decir que entre el 13 y el 15 de agosto ha nuevamente invertido la ruta en dirección norte-noroeste, y ha navegado unas 120 leguas, desde el Orinoco hasta la isla Margarita.

⁸⁵ Otra referencia de Las Casas al lugar donde está escribiendo su obra: la Española.

⁸⁶ Según estos datos referidos por Las Casas, es posible que el Almirante haya cubierto, del 13 al 15 de agosto, la distancia que separa la boca del Orinoco a la isla Margarita y que la corriente y el viento favorable le hayan impulsado a cubrir el resto del viaje hasta la Española donde llegó, siempre de acuerdo a Las Casas, el 20 de agosto (*HI*, I, 394).

Pidiéronle más: porque ellos no entendían de bajar el lomo, que les diese quien les ayudase a labrar. El, viendo (dice él) que era bien contentallos, díjoles que quería hacer con ellos una liberalidad, conviene a saber: que el Almirante le había hecho merced de que el rey Behechio con toda su gente para que le sirviesen de las cosas de sus labores, y no a otro ninguno, que los tomasen ellos y se sirviesen dellos en sus labores y los contentasen. Estas son palabras del mismo Roldán al Almirante, que yo vide firmadas de su nombre. El contentamiento era que los habían de servir aunque les pesase, y dalles después un espejuelo o un cuchillo o unas tiseras. Veis aquí el repartimiento claro cómo se va entablando. Y que se diga que a un tan gran rey como Behechio que el Almirante diese para que sirviese a Roldán, y Roldán lo diese a los hombres viles, y quizá entre ellos azotados, para les servir e que repartiesen entre sí sus vasallos, ¿qué mayor tiránica maldad? (*HI*, I, 447).

Francisco Roldán, el ex-jefe rebelde que ha causado daños irreparables a la fundación colombina en la Española, ha logrado un acuerdo con el Almirante y se ha reintegrado en su puesto de magistrado, con autoridad para decidir sobre los términos de los asientos de los nuevos colonos españoles. Las Casas, que es un crítico severo de la actuación de Roldán, pone de relieve el momento en que el “repartimiento”, otra plaga de ese nuevo occidente que se está organizando en la Española, adquiere antecedente jurídico, hacia 1499-1500, según las fechas que se coligen en el relato de Las Casas de los desmanes de los españoles. Al hablar del episodio de la rebelión de Adrián de Moxica y de su muerte al ser echado de una almena abajo por orden del Almirante, dice el autor: “Esto era entre nosotros público y se platicaba así por muchos como cosa cierta y fresca, porque no había obra de año y medio o dos que había acaecido cuando yo vine a esta isla (...) Todas estas cosas se hacían por el mes de junio y julio y agosto del año de mill y quinientos” (*HI*, I, 449). Entre las revueltas de la Española aparece el nombre de Hojeda, venido en 1499 con Américo Vespucci. Al enterarse de su venida el Almirante, convencido que cualquier exploración sin su consentimiento sea una violación de las Capitulaciones de Santa Fe, ordena a Francisco Roldán que le impida el desembarco, cosa que Roldán logra y de la que Las Casas le reconoce merecimiento, por la amenaza que Hojeda hubiera representado para la paz de la isla:

Mandó el Almirante a Roldán que estuviese por allí algunos días, porque se quería ir adonde el Almirante estaba, sospechando el Almirante que tornaría Hojeda. Muy bien lo hizo Francisco Roldán en todo este negocio en aventar a Hojeda de la tierra; porque, cierto, si Hojeda prevaleciera, yo creo que fueran peores los escándalos y turbaciones, daños y destrucción más vehemente de indios y cristianos que la que hobo (aunque mucha fue), en tiempo del alzamiento de Roldán (*HI*, I, 447).

Las Casas reproduce una carta de las que el Almirante envió a los reyes sobre lo que él consideraba una violación de sus derechos:

El Almirante, quejándose a los Reyes por cierto memorial que les dio de los daños que había incurrido, por haber dado los Reyes licencia para ir y resgatar sin que a él se diese parte, como se debía de darle por sus privilegios, y por los escándalos que habían en la tierra causado, señala al dicho Cristóbal Guerra, y después de otros, dice: “Las cuales personas que llevaron licencia para resgatar han hecho grandísimo daño en la tierra firme y islas, porque, en llegando que llegaban, mataban los indios y los prendían por fuerza y los atormentaban porque se resgatasen; y algunos, cuando no hallaban rescate, acuchillábanlos y matábanlos diciendo: “Pese a tal, pues que de aquí no llevamos provecho, hagamos que si aquí vinieren otros navíos tampoco lo hayan, como nosotros”. Otros hobo que después que los indios hermanamente les daban lo que tenían e les cargaban los navíos de brasil y de lo que mandaban, estando seguros, como personas que les habían bien servido, e muy alegres y contentos, los mataron y pusieron todos a espada sin otra causa. Otros cargaban los navíos dellos, por manera, que en cuanto vivan los vivos, los indios de aquella tierra no obedecerán a Sus Altezas ni serán amigos de los cristianos. Por donde, dice el dicho Almirante, que le redunda mucho daño, etcétera”. Estas son palabras formales del memorial del Almirante; por aquí se verá qué principios llevaron las cosas destas Indias (*HI*, I, 454).

Como ejemplo de lo que el Almirante se quejaba y de su propia documentación de la legitimidad de las quejas, Las Casas menciona el caso de los hermanos Cristóbal y Luis Guerra, quienes salieron de España alrededor de 1500 y dejaron entre los indios de la región de Paria una secuela de destrucción y muerte, transformando esa región antes pacífica y hospitalaria en un medio hostil y belicoso para los españoles:

Partieron de Cádiz o de San Lúcar, el Luis Guerra en el un navío o carabela, y el Cristóbal Guerra en el otro, y llegados a Paria, porque aquella tierra llevaban todos por terrero e hito, van la costa abajo al golfo de las Perlas (que, como ya dijimos, aquel golfo hace la isleta Margarita, de una parte, y de la otra, tierra firme), y comienzan a rescatar perlas y oro, en la Margarita y por Cumaná y Maracapana y todos aquellos pueblos. Y no sólo se contentaban con lo que resgataban, pero hacían muchas fuerzas y robaban lo que podían, según creo que me informaron (porque como ha cerca de cuarenta años, porque sin duda son treinta y nueve, no lo oso afirmar esto absolutamente); por manera que allegaron cuasi un costal de perlas. Pero lo que hace al caso y dello no tengo duda, porque bien me acuerdo, llegaron a cierta provincia, y creo que fue entre lo que llamamos agora Sancta Marta y Cartagena, y como los indios aún no habían experimentado por allí las obras de los nuestros, uníanse a los navíos como gentes simples y confiadas, como en muchos lugares desta historia hemos visto. Vínose un señor o cacique, y creo que era el señor de aquella tierra de Cartagena, a los navíos con ciertas gentes, y a la entrada le recibió el Cristóbal Guerra muy bien y halagadamente; y diciéndole por señas que trajese oro y que le daría cosas de Castilla, dijo el cacique que sí traería, y queríase salir fuera, pero prendiólo el Cristóbal Guerra, y díjole que enviase de aquellos indios, sus criados, por ello, y que él no había de salir de allí hasta que lo trujesen y hasta que le hinchiesen de piezas de oro un cesto de los de uvas gran-

de, con que hacen las vendimias en Castilla, que traían en el navío; y atraviesa un palo por el gollete del cesto, dándole aquello por medida que hasta allí lo hinchiesen y que luego lo soltaría. Desde el inocente y confiado cacique, más de lo que debiera, se vido preso, y que se había de resgatar con hinchir de oro hasta el gollete el cesto, mandó a sus criados que allí tenía que fuesen luego y trujesen el oro que hallar pudiesen para el cesto. Van llorando y angustiados y con gran diligencia, y apellidan toda la tierra que el rey su señor habían los cristianos preso, y que si querían vello vivo y suelto, que había de ser con resgatallo a oro, dando tanto que se hinchiese cierta gran medida. Traen sus criados de su casa todo el oro que él tenía; vienen muchos de sus vasallos, cada uno con su pedacillo de oro, según que cada cual poseía; ofrécnolo en el gazofilacio del cesto, pero apenas el suelo del cesto se cubría. Tornan a salir fuera del navío e ir apregonando por toda la tierra que trujesen todos el oro que tuviesen, si querían ver a su señor vivo. Andan todos dando gritos y gemidos de noche y de día; tornan al navío con más oro, hecho muy lindas figuras y hermosas piezas; échanlas en el cesto y era poco lo que crecía, según era barrigudo el cesto. Tórnanse a tierra más tristes y llorosos que venían; y entretanto bien es de considerar su mujer, la reina, y sus hijos, los infantes, qué sentirían. Para metelles mayor temor y por que se diesen más prisa a hinchir el cesto o para llegarse quizá más cerca de algunos pueblos de hacia donde venían los indios de buscar oro para ofrecer al cesto, alzan las velas. El triste señor comienza a llorar y a plantear, diciendo que por qué lo llevan. Sus gentes, que lo veían, daban gritos pidiendo a Dios tácitamente, aunque no lo cognoscían, que le hiciese justicia, pues tan injustamente tan gran injusticia les hacían. Tornan a cargar los navíos ciertas leguas de allí; vienen los indios con su ofrenda para el cesto. Finalmente, yendo unos y viniendo otros, llegan con sus piezas de oro al gollete del cesto, donde estaba el palo atravesado por medida. No por esto sueltan al rey de la tierra ni cumplieron la palabra de soltallo como habían prometido; antes le dicen, que pues tan poco les quedaba por hinchir del cesto, que trujesen lo demás y que luego le soltarían. Van llorando y gimiendo de nuevo, sangustiadados, no sabiendo qué se hacer, porque no tenían ni hallaban qué traer, y decir que no tenían ni hallaban más, era por demás creérselo. Buscan por las casas y por los rincones dellas; andan por toda la tierra escudriñando el oro que pueden haber; traen lo que hallaron, y entre ello algunas piezas mohosas y oscuras que toparon por los rincones, de muchos años ya olvidadas, afirmando con lágrimas que no tenían ni podían haber más; que le diesen su señor. Desde vido Cristóbal Guerra que traían aquellas piezas ahumadas y como cogidas del estiercol, acordó creerles que no tenían más y sueltan al cacique, y en una canoa, solo, con un hacha de hierro que por satisfacción le dieron, se fue solo a tierra; y por esto creo haberseme dicho, cuando este caso se me contaba, que aun no quisieron darles a los que trujeron el oro postero, a su señor, sino que fuesen por más, y desde tan aina no volvieron, dejáronlo, como es dicho, ir solo, creyendo que no tenían más que dar. Y es cierto que creo que yo dejo mucho por decir de las falsedades y crueldad que con este cacique usaron, porque como ha tanto tiempo que lo supe, se me ha mucho más olvidado. Y siempre tuve aqueste caso, aunque muchos he visto y se han hecho crueles en estas gentes e inhumanos, como abajo asaz parecerá, por uno de los más injustos, feos y en maldad más calificados. Pesaría el oro del cesto seiscientos marcos, que valen treinta mil pesos de oro o castellanos de a cuatrocientos y cincuenta

maravéis. Pero porque no dormía Dios cuando estas injusticias, aquellos pecadores, Guerras cometían, mayormente Cristóbal Guerra, que debía ser el más sin piedad, o al menos, el que debía guiar la danza, por que no se fuesen mucho gozando de tanta impiedad, quiso la divina justicia, luego, por el castigo temporal, sin el eterno (si después no les valió penitencia), obra tan perversa y nefanda reprobar. Debía de estar enfermo el Luis Guerra, hermano mayor y que había dado los dineros y puesto de su hacienda para armar la primera vez y la segunda ayudar; luego, alzadas las anclas y hechos a la vela, expiró, perdida la vida, y su sepultura fue en un serón (y fuera mejor ponello en el cesto), en que lo echaron a la mar. Desde a pocos días, navegando ambos navíos para España, por allí cerca de la tierra que habían robado, como andaban poco y forcejeando contra viento y corrientes, como entonces no sabían tanto como ahora navegar, ni había rodeos para la Habana, el un navío trompieza, creo que de noche o de día, en una peña o isleta que no vieron, ni cognoscían en aquel tiempo los peligros de por allí, y ábrese por medio, y vuestro cesto, de oro lleno, y el costal de perlas y mucha parte de la gente, va todo al abismo a parar. Divino y manifestísimo juicio de Dios todopoderoso, por el cual quiso que tan poco se gozase lo que con tanta ignominia de la cristiana religión y contra la natural justicia se había usurpado, cometiendo contra su simple y pacífico prójimo, y aun rey, tanta fealdad. ¿Qué concepto cobrarían aquellas gentes simplicísimas de nuestra cristiandad? ¿Qué nuevas volarían por la tierra dentro de nuestra justicia y bondad? Alguna gente de la del navío quedó asida en la mitad dél, porque se abrió por medio, y otros algunos asiéronse a las tablas que cada uno cerca de sí pudo hallar. Como el otro navío vido perdido al otro, aunque estaba dél bien apartado, tuvo este aviso e industria de ponerse hacia el medio, por donde las corrientes venían de la mar, y andando barloventeando, llega el medio navío, con la gente que encima traía, y cógenla toda, y cuanto venían en tablas desta manera se hobieron de salvar. Déstos acaeció, que un padre y un hijo, juntamente, tomaron una tabla, y no era tan larga o capaz que por ella, juntos ambos, pudiesen escapar; dijo el padre al hijo: “Hijo, sálvate tú con la bendición de Dios, y déjame a mí, que soy viejo, ahogar”. Y así fue, que el hijo tomó la tabla y se salvó, y el padre se ahogó: y este mismo hijo me refirió todo cuanto arriba he dicho deste caso y otras muchas cosas más (*HI*, I, 454-456).

Hemos visto hasta aquí las dificultades con que tuvo que enfrentarse el Almirante, no sólo en las navegaciones, sino, sobre todo, en la fundación y solidificación de la nueva sociedad, lo que hemos definido el nuevo occidente. Algunas de estas dificultades, algunas muy importantes, se superaron gracias a la iniciativa del Almirante y de sus hermanos: véase por ejemplo su tesón en buscar la tierra firme y asegurar la ruta hacia el nuevo mundo; véase su capacidad poética en describir las nuevas tierras, especialmente la Española, y sus taínos, en frases inspiradas que seguramente dejaron una impresión profunda en los reyes y sus consejeros. Otras dificultades se revelaron imposibles de vencer, como la falta de alimentos, la falta de disciplina entre sus subordinados y su decisión de capturar indios y venderlos como esclavos, decisión que violaba expresamente la voluntad de los Reyes Católi-

cos. Hasta ahora la impresión que hemos recibido es la de un marino de gran capacidad, de intuiciones geniales, fruto de su experiencia como navegante en muchos mares y de su dedicación al estudio de la cosmografía. Por otra parte su capacidad administrativa deja bastante que desear. No parece darse cuenta que en el segundo viaje, con 1500 personas y diecisiete barcos, hubiera necesitado ya una fuente de alimentación en la Española que asegurara una dieta saludable para tanta gente. Quizás esa falta le dictó la decisión algo misteriosa de hacer volver doce de los diecisiete barcos a España. No todas las circunstancias contrarias dependían de él, pero había demasiada gente prevenida y deseosa de quitarle el mando, como nos informa Las Casas. Se prepara el acto final de su caída: la venida del nuevo gobernador Bobadilla que le encarcela con sus dos hermanos y le envía en hierros a España. La arbitrariedad e injusticia de este acto lo hace injustificable. La forma en que se trataron sus papeles y su propiedad demuestra una ingratitud de la nación a la que el Almirante, con su Descubrimiento, había propulsado a potencia mundial. Además de las dificultades mencionadas más arriba, Las Casas ha relatado con orden los acontecimientos inmediatos que llevaron a la caída del Almirante, recordando la llegada de los cinco barcos enviados a España por el Almirante y que llevaban sus memoriales a los reyes sobre la rebelión de Roldán y rogándoles que no reconocieran las condiciones que había concedido a Roldán. Sobre un punto, de entre las quejas y protestas del Almirante, se fija la atención de Las Casas, cuando el Almirante describe la despoblación de la tierra:

Que la tierra halló populatísima cuando vino, pero que estaba algo despoblada, porque probaron guerra contra él los indios; y quiere decir, que por la guerra que él les hizo, la había despoblado algo. Y no es maravilla que la despoblase, pues enviaba los navíos cargados de esclavos, y los tenía y entendía tener por granjería, ignorando tan malamente la justicia que los indios tenían de hacelle a él guerra y echallo de la tierra a él y a todos los cristianos, y también del mundo, pues tantos agravios y males él y ellos les hacían y la servidumbre durísima en que los ponían, estragándoles y desordenándoles totalmente su mansedumbre, su concierto pacífico, su ser todo y humilde y natural policía, y finalmente, con tanto daño de sus vidas y de mujeres y hijos; y él ni los cristianos contra ellos no tenían alguna justicia, antes iniquísima y contra toda razón natural, injusticia (*HI*, I, 427).

La prisión del Almirante y de sus dos hermanos, por obra de Bobadilla, parecería indicar que para forjar el nuevo occidente se debía eliminar el primer descubridor y fundador. Así lo da a entender Las Casas en su reseña, pues el relato de ese episodio comienza con la referencia a los “descubridores o rescatadores que vinieron el año de mill y cuatrocientos y noventa y nueve y quinientos a la tierra firme, después que supieron que el Almirante la había descubierto” (*HI*, I, 468) y del des-

cubrimiento del Brasil por obra de Pedro Alvares Cabral en 1500, “el cual, por concierto de los reyes de Castilla y Portugal, cupo, y así es hoy, de los portugueses” (*HI*, I, 468). Son los años en que los reyes, recibidas al mismo tiempo por parte del Almirante las noticias del nuevo descubrimiento (que el Almirante creía ser isla, nombrándola isla de Gracia) y de la rebelión de Francisco Roldán, deciden enviar otro gobernador “y tomaron los reyes color de que él mismo escribió a Sus Altezas que les suplicaba que envasen juez pesquisidor” (*HI*, I, 468). De manera que, según Las Casas, el mismo Almirante facilitó su caída, aunque se entiendan las razones y Las Casas examine los acontecimientos de ese año que hicieron retardar esa decisión por parte de los reyes: la rebelión de los moriscos de Sierra Bermeja, la muerte en la misma de Alonso de Aguilar, capitán de las fuerzas castellanas enviadas a reprimir la rebelión, las quejas de los dos bandos, el del Almirante y el de Roldán, todos elementos que hicieron difícil la decisión, pero que al fin persuadieron a los reyes a enviar al comendador Francisco de Bobadilla, de la Orden de Calatrava. Otra evidencia de la irritación real, fue la noticia que el mismo Almirante había enviado sobre haber dado esclavos indios a los miembros de la tripulación de las naves con que había enviado sus cartas y memoriales:

Como por las cartas postreras del Almirante, que vinieron en los dos dichos navíos, supiese la Reina, de gloriosa memoria, que el Almirante había dado a cada uno de los que allí venían un indio por esclavo, y que, si no se me ha olvidado, eran treientos hombres, hobo muy gran enojo, diciendo estas palabras: “¿Qué poder tiene mío el Almirante para dar a nadie mis vasallos?”, y otras semejantes. Mandó luego apregonar en Granada y en Sevilla, donde ya estaba la corte, que todos los que hobiesen llevado indios a Castilla, que les hobiese dado el Almirante, los volviesen luego acá, so pena de muerte, en los primeros navíos, o los envasen. Y mi padre, a quien el Almirante había dado uno y lo había llevado en el susodicho viaje de los dos navíos o carabelas, que yo en Castilla tuve y algunos días anduvo conmigo, tornó a esta isla con el mismo comendador Bobadilla, y los trajo, y después yo le vide y traté acá. Yo no sé por qué más estos treientos indios que el Almirante había dado por esclavos mandó la Reina tornar con tanto enojo y rigor grande, y no otros muchos que el Almirante había enviado y el Adelantado, como arriba puede verse; no hallo otra razón, sino que los que hasta entonces se habían llevado, creía la Reina, por las informaciones erradas que el Almirante a los Reyes enviaba, que eran en buena guerra tomados (*HI*, I, 469).

7. Bobadilla y el tinglado contra el Almirante

Lo que sigue, contado por Las Casas, es un episodio digno de los mejores dramas lopescos. El Comendador-Gobernador llega en dos naves, la *Gorda* y la *Antigua*, en el puerto de Santo Domingo en la mañana del domingo 23 de agosto de

1500, desembarca entre la expectativa de los corrillos de colonos siempre a la espera de novedades y, a conclusión de la misa del martes 25 de agosto, sobre la entrada de la misma iglesia, ordena la lectura de una “Provisión real” en que se declaraba, entre otras cosas, la voluntad de los reyes que

El comendador Francisco de Bobadilla tenga por nos la gobernación y oficio de judicado desas dichas islas y *tierra firme*, por todo el tiempo que nuestra merced y voluntad fuere, con los oficios de justicia y jurisdicción civil y criminal, alcaldías y alguacilazgos dellas; porque vos mandamos a todos y a cada uno de vos, que luego, vista esta nuestra carta, sin otra alega ni tardanza ni jusión, rescibades del dicho comendador el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra hacer, el cual por él hecho, le rescibáis por nuestro juez gobernador desas dichas islas y *tierra firme*, y le dejéis y consintáis libremente usar y ejercer el dicho oficio de gobernación, y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en esas dichas islas y *tierra firme* y en cada una dellas, por sí y por sus oficiales y lugares tenientes, que es nuestra merced que los dichos oficios de alcaldías y alguacilazgos y otros oficios a la dicha gobernación anejos, pueda poner, los cuales pueda quitar y remover, cada y cuando viere que al nuestro servicio y a la ejecución de la nuestra justicia cumpla, y poner y subrogar otros en su lugar, e oír y librar y determinar todos los pleitos y causas, así civiles como criminales, que en las dichas islas y *tierra firme* están pendientes, comenzados y movidos, y se movieron y comenzaron de aquí adelante, cuanto por nos el dicho oficio tuviere, y haber y llevar los salarios acostumbrados e a los dichos oficios justamente pertenecientes, y se hagan cualquier pesquisas en los casos de derecho, permisos y todas las otras cosas al dicho oficio pertenecientes, y que entienda él o quien su poder hobiere que a nuestro servicio y a la ejecución de nuestra justicia cumpla; y para usar y ejercer el dicho oficio y cumplir y ejecutar la nuestra justicia, todos vos conformedes con él, y con vuestras personas y gentes le dedes y fagades dar todo el favor y ayuda que vos pidiere y menester hobiere; y que en ello, ni en parte dello, embargo ni contrario alguno le non pongades ni consintades poner, ca nos por la presente le recebimos y habemos por recibido al dicho oficio y al uso y ejercicio dél, y le damos poder cumplido para lo usar y ejercer y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en las dichas islas y *tierra firme* y en cada una de ellas, caso que por vosotros o por alguno de vos no sea rescebido. Y por esta nuestra carta mandamos a cualesquier persona o personas que tienen las varas de la nuestra justicia y de los oficios de alcaldías y alguacilazgos de todas las dichas islas y *tierra firme* y de cada una dellas, que luego que por el dicho comendador Francisco de Bobadilla fueren requeridos, se las entreguen y no usen más dellas sin nuestra licencia y especial mandado, so las penas en que caen e incurren las personas privadas que usan de oficios públicos para que no tienen poder ni facultad, ca nos por la presente los suspendemos y habemos por suspensos. Y otrosí es nuestra merced, que si el dicho comendador Francisco de Bobadilla entendiere ser complidero a nuestro servicio y a la ejecución de nuestra justicia que cualesquier caballeros y otras personas de los que agora están y de aquí adelante en las dichas islas y *tierra firme*, salgan dellas y que se vengán y se presenten ante nos, que lo él pueda mandar de nuestra parte y los haga dellas salir; a los cuales y a quien lo él mandare, nos por la presente mandamos que luego, sin

sobre ello nos requerir ni consultar, ni esperar otra nuestra carta ni mandamiento y sin interponer dello apelación ni suplicación, lo pongan en obra, según que lo él dijere y mandare, so las penas que les pusiese de nuestra parte; las cuales nos por la presente les ponemos y habemos por puestas, y le damos poder y facultad para las ejecutar en los que remisos e inobedientes fueren y en sus bienes. Para lo cual todo que dicho es y para cada una cosa y parte dello, y para usar y ejercer el dicho oficio y cumplir y ejecutar la nuestra justicia en esas dichas islas y *tierra firme* y en cada una dellas, le damos por esta nuestra carta poder cumplido, con todas sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades, etc. Dada en la noble villa de Madrid, a veinte y un días del mes de mayo, año del nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mill y cuatrocientos y noventa y nueve años. Yo el Rey.—Yo la Reina.—Yo Miguel Pérez de Almazán, secretario, etc (*HI*, I, 473-474).

El desembarco de Bobadilla había sido demorado por el viento de tierra que duraba hasta las diez u once, cuando volvía a soplar hacia la tierra. A la espera del desembarco, y para enterarse de quiénes venían en el navío, don Diego, hermano del Almirante y Adelantado en Santo Domingo, ocupado “recogiendo los que prendían y enviaban acá, y ahorcando”, envía en una canoa a tres españoles con remeros indios para preguntar si en las naves venía don Diego hijo del Almirante como había requerido el padre “a los Reyes que se lo enviasen, porque él se hallaba cansado, y para que le ayudase a servirles, pues le había en sus oficios de suceder” (*HI*, I, 470-471). Al preguntarles el maestre de la carabela *Gorda* noticias de tierra, los de la canoa les informaron “que aquella semana habían ahorcado siete hombres españoles, y que en la fortaleza de aquí estaban presos otros cinco para los ahorcar” (*HI*, I, 471). El escenario no podía ser más dramático y lleno de presagio contra el Almirante. En vez del ansiado hijo heredero del Almirantazgo según las Capitulaciones de Santa Fe, llega su enemigo el comendador Bobadilla, habilitado con plenos poderes, con autoridad absoluta para reemplazar a todos los oficiales que tienen poder en las islas y tierra firme. Notemos, de paso, el detalle geográfico que asoma a claras letras en la *Provisión real*, o sea la referencia a la *tierra firme*, nombrada ocho veces, en un documento oficial fechado en Madrid el veinte y uno de mayo de 1499, es decir un día después de la salida de Hojeda y Vespucci de Cádiz, el 20 de mayo del mismo año, es decir el primer viaje de Vespucci a América, según Las Casas (*HI*, I, 374). Bobadilla tiene la autoridad de destituir al Almirante, cosa que hará al hacerle arrestar la primera vez que lo encuentra en la isla. Antes, mientras Bobadilla da claras muestras de sus intenciones, los reyes envían una breve carta al Almirante por intermedio de un franciscano, fray Juan de Trasierra y del tesorero de los Reyes, Juan Velázquez:

Don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mar Océano: nos habemos mandado al comendador Francisco de Bobadilla, llevador de ésta, que vos hable de

nuestra parte algunas cosas que él dirá; rogamos os que le déis fe y creencia, y aquello pongáis en obra. De Madrid, a 26 de mayo de noventa y nueve años.—Yo el Rey.—Yo la Reina. Y por su mandado, Miguel Pérez de Almazán (*HI*, I, 477).

Al enterarse por su hermano Diego de la venida de Bobadilla y de sus poderes el Almirante se siente traicionado:

No podía creer que los Reyes tales cosas así totalmente lo quisiesen deshacer, sin haber de nuevo en cosa ofendido, antes obligádoslos con nuevos trabajos y servicios con el descubrimiento de la tierra firme y perlas de Paria y otras islas; y sospechó no fuese algún fingimiento del Bobadilla, como fue el de Hojeda, que para revolver la gente contra el Almirante, fingía que traía poderes de los Reyes (*HI*, I, 476-477).

Las Casas justifica la injusticia hecha al Almirante por los reyes como un acto providencial para salvarle de mayores pecados: “[el] hcello los reyes no fue en su mano, antes [lo hicieron] para bien del mismo Almirante [y fue] divinal y misericordiosamente ordenado” (*HI*, I, 477). Bobadilla no contestó a la carta de bienvenida del Almirante, pero escribió al rebelde Roldán, dando claramente muestras de su hostilidad para el Almirante que ya sabía que a Bobadilla todos lo llamaban y lo consideraban el nuevo gobernador, situación que se agravaba con las pesquisas comenzadas por Bobadilla en las que había muchos que acusaban al Almirante y a sus hermanos. Las Casas recuerda un pasaje del *De Consolatione Philosophiae* de Boecio en que este filósofo romano, también caído en desgracia y ejecutado por un emperador godo, Teodorico, en 526 d. C. (*HI*, I, 478), para explicar la situación dramática vivida por el Almirante, caído en desgracia, abandonado por los reyes y a la merced de los colonos, resentidos por no haber hallado el oro y las riquezas soñadas, y que descargaban todas sus frustraciones sobre el Almirante acusándole ante Bobadilla. Lograda la evidencia que necesitaba, Bobadilla creyó llegado el momento de prenderle:

El comendador, sabiendo que el Almirante venía para Sancto Domingo, mandó prender a su hermano don Diego, y con unos grillos, échalo en una carabela de las que él había traído, sin decille por qué ni para qué, ni dalle cargo ni esperar ni oír descargo. Llegó el Almirante y vale a ver, y el rescibimiento que le hizo fue mandalle poner unos grillos y metelle en la fortaleza donde ni él lo vido ni le habló más, ni consintió que hombre jamás le hablase. Cosa pareció esta absurdísima, descomedida y detestable juntamente, y miseranda y miserable, que una persona en tanta dignidad subida, como era visorrey e gobernador perpetuo de todo este orbe, y por muy remerecido renombre, Almirante del mar Océano, y que con tantos trabajos, peligros y sudores, aquellos títulos, por singular privilegio de Dios escogido, había ganado, y con mostrar al mundo este mundo tantos siglos encubierto al mundo (porque así lo diga) y peculiarmente a los reyes y reino de Casti-

lla, con vínculo antidotal y por natural razón establecido, a perpetuo agradecimiento había obligado, que tan inhumana y descomedidamente y con tanto deshonra haya sido tratado, cosa, por cierto, indigna de razón recta fue y más que monstruosa (*HI*, I, 479-480).

V. EL MOMENTO ELEGÍACO: EL BUEN SALVAJE ENTRE EL ALMIRANTE Y LAS CASAS

Reducido en las intenciones de la corte castellana, desde 1500, a desempeñar un rol marginal y secundario, el Almirante logró, en su cuarto y último viaje, entre 1502 y 1504, trazar rutas señeras en la historia de las navegaciones, con su exploración de América Central, especialmente la costa de la región que desde las actuales Panamá hasta Honduras aún no se había explorado, en búsqueda del pasaje al Mar del Sur. En el plano de la historia de los naufragios y las hazañas logradas para salvar los náufragos, inclusive los rebeldes que le habían amenazado de muerte a él, su hijo Fernando y su hermano Bartolomé en la isla de Jamaica, ningún episodio logra emocionar tanto como el peligroso arribo a esa isla con los dos barcos restantes y casi ya hundiéndose, de su flota original de cuatro naves. Sólo la hazañosa navegación de Diego Méndez en una canoa desde Jamaica a la Española logró enviar desde esta isla la carabela que trajo la salvación al Almirante y a los demás sobrevivientes. Siempre apasionadamente dedicado a la búsqueda de la verdad en un ambiente de intrigas y ambiciones desenfadadas por el oro y las perlas, Las Casas contempla la etapa elegíaca que comprende el cuarto viaje, el naufragio en Jamaica, la vuelta a Castilla y la muerte del Almirante. Antes de salir con cuatro carabelas para su cuarto y último viaje desde Cádiz, el 9 de mayo de 1502, el Almirante envió un memorial a los reyes pidiendo permiso para atracar en la Española y llevar su hijo Fernando, además de pedir garantías sobre sus privilegios. Todo se lo concedieron los reyes, menos el permiso para ir a la Española, mostrándole gran estima y deferencia, ordenando que se le restituyese en las posesiones que Bobadilla le había confiscado (*HI*, II, 14-17). Con razón opina Las Casas que los reyes habían actuado por prudencia, para evitar que el Almirante y su hermano Bartolomé, que le acompañaba en este cuarto viaje, se encontraran con Bobadilla y con Francisco Roldán que en ese momento estaban en la Española. Esto explicaría, según Las Casas, la negativa del gobernador Ovando a admitir al Almirante que había enviado a su segundo Pedro de Terreros a solicitar del gobernador un cambio de barco, pues una de las carabelas del Almirante hacía agua (*HI*, II, 17-18). Así y todo, no deja de impresionar la situación del Almirante que no puede ni atracar en la isla que él había descubierto y explorado y en la que había fundado varias ciuda-

des. La llegada del Almirante coincide con la salida de Bobadilla y Roldán en una flota de cerca de treinta navíos, que incluía el barco en que iban estos dos con un botín de oro calculado en más de doscientos mil castellanos y una pepita de oro del valor de unos tres mil seiscientos castellanos. Al enterarse de la salida inminente de la flota, el Almirante, que por algunas señales presagiaba una gran tempestad, quiso advertir al gobernador de la tempestad que se desencadenaría dentro de unos días, cuando la flota se hallaría en plena alta mar. En una reacción que nos recuerda las burlas a las que el Almirante fue sometido en Castilla antes de su hazaña, el anciano y experimentado marino no fue creído: “El comendador de Lares no curó de creerlo cuanto a no dejar salir la flota, y los marineros y pilotos, desque oyeron que aquello había enviado a decir el Almirante, unos burlaron dello y quizá dél; otros lo tuvieron por adevino; otros, mofando, por profeta, y así no curaron de se detener” (*HI*, II, 18). Bobadilla y Roldán se ahogaron con la nave del tesoro, junto con más de veinte navíos, todos tragados por las olas enfurecidas. Durante este viaje el Almirante exploró la costa de América Central, hasta atracar, el 2 de noviembre de 1502, a un puerto que llamó Puerto Bello, o sea en la actual provincia de Colón, en la zona del canal.⁸⁷ En el “Argumento del libro segundo” dice Las Casas que tratará, en primer lugar, de los viajes que desde 1501 se realizaron hasta 1510, “seguimientos de lo que el Almirante había descubierto” (*HI*, II, 3), en segundo lugar del genocidio causado por el gobernador Ovando:

De cómo el comendador de Lares repartió a los españoles todos los indios de esta isla sin dejar alguno, contra la intinción y mandado de la Reina doña Isabel, por lo cual fue causa de perecer toda la gente desta isla, y por la misma causa que por esto dio se introdujo el repartimiento de los indios a los españoles (que después llamaron encomiendas) en todas las Indias, y por consiguiente fue principio y causa eficazísima que hayan perecido en todo este orbe tantos millones de gentes como abajo parecerán (*HI*, II, 3).

En tercer lugar, quiere explicar que bajo este mismo gobernador se engañó al rey Fernando el Católico para obtener privilegio con el que, bajo pretexto de convertir a los indios, los capturaban en las islas vecinas para venderlos y repartirlos como esclavos:

De cómo engañaron al rey don Hernando por que diese licencia para traer los moradores de las islas de los Lucayos o Yucayos a ésta [isla Española] para servirse dellos, y de los estragos y perdición que en aquellas inocentísimas gentes se hicieron, y cómo al cabo perecieron todas en muy breves días (*HI*, II, 3).

⁸⁷ De Puerto Bello dice Las Casas “que estará obra de seis leguas del que agora llamamos el Nombre de Dios” (*HI*, II, 61), en la zona actual de la provincia de Colón en Panamá.

Para convencer al lector de la bondad, inocencia, mansedumbre de los indios víctimas del genocidio, Las Casas escribe la *Apologética Historia*, en la que documenta una variedad de casos, gentes, pueblos enteros de nativos destruidos por la furia y la codicia de los conquistadores españoles. El resultado de esta apología de Las Casas es el tratado más sistemático y original sobre el buen salvaje, un tema que, a través de la obra lascasiana influirá como pocas otras en la literatura occidental. Lo primero es subrayar el ambiente excepcional donde ha nacido, crecido y prosperado el buen salvaje. En una “Carta a un personaje de la Corte,” fechada el 15 de octubre de 1535, Las Casas habla de Nicaragua como de una tierra paradisíaca:

Es esta Nicaragua un paraíso del Señor. Es unos deleites y alegría para el linaje humano, y dado que la Española isla y todas las otras y otras partes de esta Tierra Firme donde yo he andado, sea tal cual nunca fue oído, ésta empero, me tiene admirado más que ninguna en ver tanta fertilidad, tanta abundancia, tanta amenidad y frescura, tanta sanidad, tantos frutales, ordenado como las huertas de las cibdades de Castilla, y, finalmente, todo cumplimento y provisión para vivienda y recreación y suavidad de los hombres.⁸⁸

Y en el Cap. III de la *Apologética Historia* dice de la isla Española que “toda ella parece un terrenal paraíso”.⁸⁹ El contraste es aún mayor entre este ambiente y las plagas importadas por los europeos, que han traído los piojos, el “mal francés” y otros insectos inmundos (*AH*, cap. XIX). Los nativos de estas regiones tan atractivas son también seres físicamente y espiritualmente superiores: “las distintas influencias de los cielos causan que las almas sean más o menos perfectas” (*AH*, cap. XXIII). Los indios son el resultado de todas las condiciones climáticas favorables (*AH*, cap. XXIII-XXX) y de sus costumbres matrimoniales (*AH*, cap. XXXI), alimentación (*AH*, cap. XXXII), lo que puede explicar su clara inteligencia y su gran valentía:

Son, pues, los indios vecinos y moradores naturales de todas estas nuestras Indias, por la mayor parte y generalmente, de su natural, por razón de nacer y morar en tierras temperatísimas, al menos en mediana manera bien intelectivos y para las obras de razón bien dispuestos más o menos según se llegaren más a la mediocridad y templanza las provincias, mayormente los más meridionales, puesto que entre ellos haya grados que por razón de la disposición de las tierras sean unos de más sutiles ingenios y artificiosos que otros, y lo mismo es cuanto a la animosidad y el esfuerzo (*AH*, III, págs. 112-113).

⁸⁸ Véase *Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas*, editor Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, BAE, Tomo V, 1958, pág. 10. Referencias con la abreviación *OE*, seguida del tomo y página en paréntesis.

⁸⁹ Véase *Apologética Historia*, en *OE*, III, pág. 9. Referencias con la abreviación *AH*, seguida del capítulo y página entre paréntesis.

Las Casas se detiene en describir las muchas cualidades físicas y morales de los indios. En el cap. XXXIV de *AH*, III, dice:

Que los indios eran de belleza notable”; y que “Así que por la disposición y hermosura corporal y por la modestia, vergüenza, honestidad, madurez, composición, mortificación, cordura y los otros actos y movimientos exteriores que en sí y de sí muestran aun desde niños, los cuales les son innatos y naturales, manifiesta cosa es haberles proveído la naturaleza y su Criador dotados naturalmente de aptitud y capacidad, de buena razón y buenos entendimientos.”

No nos sorprenda según estas declaraciones hallar en la *AH* pasajes que hacen pensar en la utopía, pues de utopía se trata cuando Las Casas describe la vida social de los indios:

Manifiéstase pues y queda clara la suficiencia y perfección de las repúblicas, reinos y comunidades destas gentes, cuanto es necesario y conveniente para en las cosas temporales vivir a su voluntad y en abundancia dellas, y así conseguir el fin último y felice de la ciudad o vida social, cuanto sin fe y verdadero cognoscimiento de Dios en esta vida se puede alcanzar, que es la paz (*AH*, III, pág. 155).

Uno de los puntos fundamentales de toda utopía es la educación y Las Casas, conciente de su importancia en la defensa de los indios, esgrime este argumento, haciendo referencia a los usos y costumbres, ceremonias religiosas y civiles, el arte militar y política, todas importantes y que influyen en la educación de los jóvenes y de los niños. Seis capítulos de la *AH* (IV, caps. CCXIX-CCXXIV, págs, 286-308) están dedicados a la educación de la juventud mejicana. Ya en casa se acostumbraban a una disciplina rígida (*AH*, IV, cap. CCXIX). Las Casas cita el ejemplo de la joven ahogada por orden del rey, su padre, porque había hablado a un mancebo, contra las costumbres y el ejemplo de la esposa adúltera, ejecutada contra la voluntad del marido traicionado que había implorado clemencia (*AH*, IV, págs. 288-289). Las Casas transcribe unos consejos que un padre franciscano tradujo del nahuatl al español. Son consejos de un padre a su hijo sobre la conducta en general, de una dama a la reina y de una madre a su hija:

a) Un padre al hijo:

No seas muy polidillo, ni te cures de espejo, porque no seas tenido por disoluto; guarda la vista por donde fueres; no vayas haciendo gestos, ni trabes a otro de la mano. Mira bien por dónde vas, y así no te encontrarás con otro, ni te pongas delante dél si te fuere mandado tener cargo; por ventura te quieren probar; por eso, apártate lo mejor que pudieras y serás tenido por cuerdo, y no lo aceptes luego aunque sientas tú exceder a otros, mas espera por que no seas desechado y avergonzado (*AH*, IV, pág. 301).

b) *Una dama a su reina:*

¿A quién que mejor lo haga podéis dejar el cargo de los pueblos y vasallos y caballeros que tenéis? Los pobres y afligidos y puestos al rincón ¿qué harán sin vos? Todos os los encomendaron los dioses para que los ampareis debajo de vuestras alas como el ave a sus hijos, y como tales se acojen a vos para que los abriguéis. Mirad, pues, señora, que no pongáis algunos dellos en olvido, pues de todos sois su amparo y defensión (*AH*, IV, pág. 303).

c) *Una madre a su hija:*

Hija mía de mis entrañas nascida, te parí y te he criado y puesto por crianza en concierto como linda cuenta ensartada, y como piedra fina o perla te ha polido y adornado tu padre: si no eres lo que debes, ¿cómo vivirás con otra? O ¿quién te querrá por mujer? Cierto, con mucho trabajo y dificultad se viene en este mundo, hija, y las fuerzas se consumen y gran diligencia es menester para alcanzar lo necesario y los bienes que los dioses nos envían... Si encontrases en el camino con alguno y se te riera, no te rías tu de él, mas calla, no haciendo caso de lo que te dijere, ni pienses ni tengas en algo sus deshonestas palabras. Si te siguiere algo, no le vuelvas la cara, ni respondas, porque no le mueves más el corazón al malvado, y si no curas dél, dejarte ha e irás tu camino. No entres, hija, sin propósito en casa de otro, porque no te levante algún falso testimonio; pero si entrases en casa de tus parientes o deudos, tenles acatamiento y hazles reverencia, y luego toma el huso o la tela o lo que allí vieres que conviene hacer, y no estés mano sobre mano (*AH*, IV, págs. 305-306).

Estos consejos revelan gran sabiduría y se pueden considerar entre las páginas más poéticas escritas por Las Casas. Un aire bíblico, acaso acentuado por efecto de la traducción, se percibe en estas palabras. Se reafirma aquí un principio fundamental que apunta al mito del buen salvaje, o sea que el indio no es inferior al europeo y debe ser libre.

En los años hacia 1542, cuando estaba tratando de realizar su utopía experimental de la Vera Paz en Méjico, Las Casas quiso poner en práctica los catorce remedios para evitar las consecuencias del genocidio que se estaba perpetrando en las Indias, remedios contenidos en el “Memorial de Remedios”, de 1516, presentado al Emperador 26 años antes. Se trata del texto más utópico de Las Casas, como bien vio Lewis Hanke.⁹⁰ El carácter de reforma radical de los textos utópicos los hacía inaceptables a la clase que detenía el poder en Europa a principios del siglo XVI, como el clero, los militares y la alta burguesía, especialmente los banqueros y grandes comerciantes. Al examinar este texto lascasiano y sus reformas radicales se evidencia su impracticabilidad por parte de los políticos de la época porque suponían un desinterés por los bienes temporales que ni los mismos miembros del clero

⁹⁰ Véase Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America* Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1949), pág. 58.

observaban. El Memorial de 1516 sugiere catorce “remedios”, cada uno de ellos se explica luego en detalle, con disposiciones de carácter religioso, moral, jurídico, económico y social. El Memorial fue concebido en una etapa temprana de la conquista y colonización de las Indias y su finalidad original era la de crear en las islas de Cuba, Española, San Juan (Puerto Rico) y Jamaica las condiciones ideales para, no solamente remediar a la destrucción provocada por los españoles en esas tierras y en esas poblaciones nativas, sino también para hacer de esas islas “la mejor y más rica tierra del mundo; todo esto viviendo los indios”, pues de la forma que los españoles practicaban la colonización el número de los indios se había reducido y se estaba extinguiendo rápidamente. Las Casas estaba demasiado adelantado en su época para lograr que sus remedios se pusieran en práctica. Solamente hoy, con los adelantos sociales modernos, podemos comprender en todo su alcance el pensamiento lascasiano, con su combinación de caridad cristiana y de sentido moral de la justicia social. De entre los catorce remedios de este Memorial, el 1º, 4º y el 11º favorecen una inmediata suspensión de todos los repartimientos y encomiendas en toda la isla y de un pregón que así lo difunda por todas las islas con miras a asegurar que nadie, ni el monarca español, mantenga más esclavos indios. El 2º remedio se refiere al régimen económico-social y es quizás el más importante, pues constituye una medida que el gobierno español se vio obligado a adoptar más adelante. Las Casas quería que la corona “mande hacer una comunidad en cada villa y ciudad de los españoles, en que ningún vecino tenga indios conocidos ni señalados”. Este remedio en conclusión prescribe la abolición del sistema de las encomiendas y de los repartimientos.⁹¹ El 3º remedio prescribe una colonización hecha de enteras familias de labradores españoles y no aventureros codiciosos de oro. Además estos labradores deberían ser tratados en un plano de igualdad con los indios. En este consejo Las Casas usa un neologismo muy expresivo. Dice que españoles e indios deberán vivir “hermanablemente,” de manera que de esta convivencia pacífica broten las uniones matrimoniales entre los jóvenes españoles e indios, es decir Las Casas miraba a una política de integración entre españoles e indios, la única que hubiese permitido una población pacífica. La finalidad de esta política era la de garantizar plena libertad a los indios. El 5º remedio y el 6º establecen un cargo oficial único para las islas que habrá que ejercer un hombre piadoso y que actúe como protector de los indios. Los indios no deben jamás usarse como recompensa, ni a los que gobiernan. Las Casas recomienda que los oficiales que están encarga-

⁹¹ En la Vera Paz Las Casas quería llevar doscientas parejas casadas de Castilla que convivirían en comunidad con otras tantas parejas de indios para hacer un núcleo ciudadano en que indios y españoles gozarían de los mismos derechos, pero no logró llevar el número de españoles prefijado y los que llegaron se unieron muy pronto a los que ya residían en las Indias y exigieron esclavos indios.

dos de administrar a los indios no tengan ningún otro cargo. Esto es necesario para que no haya ninguna interferencia en el ejercicio de sus deberes. El 7º remedio recomienda la exclusión de las nuevas colonias de todos los conquistadores y gobernantes anteriores porque ellos son los responsables de todos los males presentes. El 8º remedio prescribe que los oficiales que en España tienen cargos relacionados con las Indias no puedan desempeñar ningún otro cargo, para evitar conflictos de intereses. Los remedios 9º y 10º recomiendan una reforma total de la legislación de Indias. El 12º remedio advierte que hay que enviar mejores sacerdotes a las Indias para que den el buen ejemplo a los indios y no el mal ejemplo, como han hecho hasta ahora. El 13º remedio recomienda la prohibición de llevar indios de una isla a otra, salvo casos extremos y necesarios y esto bajo condiciones que se especifican más adelante. El 14º remedio recomienda imprimir y difundir en las Indias obras tales como las del doctor Palacios Rubios, para que todos se enteren de que los indios “son hombres libres”. En las ampliaciones e indicaciones técnicas que especifican la aplicación de estos remedios, Las Casas se detiene en detalles como las horas de trabajo y las de recreo de los indios, los alimentos, los oficiales y profesionales españoles destinados a velar por la salud de los indios y su bienestar: médicos, enfermeros, pescadores, carniceros, pastores y carpinteros. Las horas destinadas al trabajo y al descanso reflejan bien las ideas utópicas de Las Casas que recomienda que los indios no trabajen más que seis meses por año, y los que trabajan en las minas deben alternar dos meses de labor con dos de descanso. Además del domingo, siempre habrá otro día de descanso en la semana y durante el horario laboral se destinarán cuatro horas a las comidas, de diez a dos de la tarde. Del *Memorial* se desprende que las Casas quería asegurarse que los indios fuesen tratados como hombres libres y con derechos iguales a los españoles. Maravall insiste en la coherencia con que Las Casas defendió “el postulado esencial de la libertad natural de los indios”.⁹² Es frecuente leer en el texto lascasiano como razón última de esta visión de una justicia social equitativa el hecho de que son los indios que trabajan y por lo tanto tienen derecho a un trato equitativo: “Todo esto no debe parecer costoso ni grave, porque en fin todo sale dellos y ellos lo trabajan y suyo es” (*Memorial de Remedios*, OE, V, pág. 19).⁹³

⁹² Véase José Antonio Maravall, “Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas,” *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por J. A. Maravall, Madrid, n. 141, 1974, pág. 360. Cito con la abreviación *Maravall*, seguida de la fecha de publicación y el número de página.

⁹³ Véase el comentario de Silvio Zavala: “La fe y el gobierno eran incompatibles con las encomiendas; éstas, por demostración de la experiencia, eran nocivas; los indios, como seres libres, merecían gobierno libre, no tutelado; su gobernación no había de darse a hombres injustos; el vasallo no debe soportar muchos amos; es preferible la administración regalista a la señorial; hay antecedentes legales en favor de la libertad de los indios y contra el regimen de las encomiendas”. En *La encomienda indiana*, Madrid, Gredos, 1935, pág. 94.

VI. INFLUJOS LITERARIOS DE LAS CASAS: LA MODERNIDAD DEL BUEN SALVAJE HASTA EL SIGLO XVIII

El influjo del Padre Las Casas sobre la literatura europea es profundo y variado. Podemos distinguir en estos influjos las cuatro vertientes más importantes: la francesa, la italiana, la alemana y la inglesa. En la primera sobresalen, entre otros, Montaigne y Rousseau; en la segunda, Benzoni y Campanella; en la tercera de Bry y Humboldt⁹⁴ y en la cuarta Defoe. Cada una de estas vertientes representa una disciplina distinta del acervo intelectual occidental: el ensayo en francés, el filosófico y la crónica periodística en italiano, el visual y científico en alemán y la ficción literaria en inglés. Se omiten, por razones de espacio, otros autores que, como Montesquieu, Raynal, Prévost, Marmontel y Voltaire, entre otros, asimilaron de la obra de Las Casas la noción del buen salvaje como un residente privilegiado de una ideal edad dorada. Los autores seleccionados representan mejor lo que podríamos definir la modernidad del buen salvaje y su actualidad. Hay que tener en cuenta que el influjo de Las Casas tiene a la vez un aspecto más general y otro más particular, según los distintos autores seleccionados. En general, se ha percibido su utopismo como una fuerza renovadora dentro de la cultura del siglo XVI. Justamente José Anntonio Maravall ha afirmado que “Las Casas fue un utópico del género de un Tomás Moro” (*Maravall*, 312).

1) *La vertiente francesa: indocentrismo contra eurocentrismo*

Empezando por Montaigne y su ensayo sobre los caníbales, debemos recordar que la crítica ha identificado la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara y la *Historia del Mondo Nuovo* de Girolamo Benzoni como las fuentes primarias de los *Essays* de Montaigne.⁹⁵ A las fuentes ya citadas habría que agregar el *De Orbe Novo* de Pedro Mártir y la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* del Padre Las Casas.⁹⁶ A diferencia de Pedro Mártir, que nunca fue a las

⁹⁴ Véase para Humboldt el cap. 4, “Nacimiento de la narrativa hispanoamericana: de Colón a Humboldt a través de Las Casas”.

⁹⁵ Véase a Pierre Villey, *Les livres d'histoire moderne utilisés par Montaigne*. Contribution à l'étude des sources des *Essais*. Paris, 1908; reimpresión: Ginebra, Slatkine Reprint, 1972; por el mismo autor, *Les sources et l'évolution des Essais de Montaigne*, 2 volúmenes, Paris, 1908. Citaré en el texto con las abreviaciones *Les livres* y *Les sources*, con el número del volumen y la página en paréntesis con mi traducción.

⁹⁶ Ya desde 1511 circulaba la *Legatio babylonica* que contenía la *Primera Década*; Pedro Mártir siguió agregando décadas hasta un total de ocho, y que integran el *De Orbe Novo*, publicadas póstumamente en 1530 por Miguel Eguía en Alcalá de Henares. La *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* se publicó en Sevilla en 1553. Cito de la edición de Pérez de Tudela Bueso, *Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas*, Vol. V, págs. 136, ss, Madrid: BAE, 1958. Sobre el influjo de

Indias, Las Casas es la fuente privilegiada por ser un testigo ocular. El mismo historiador nos da la pauta de su condición al reafirmar:

Todas estas obras y otras, extrañas de toda naturaleza humana, vieron mis ojos, y agora temo decillas, no creyéndome a mí mismo, si quizá no las haya soñado. Pero en la verdad, como otras tales y peores y muy más crueles y sin número se hayan perpetrado en infinitas partes destas Indias, no creo que de aquéostas me he olvidado (*HI*, II, 48).

Uno de los que, según Las Casas, no dijo la verdad sobre su obra fue López de Gómara que, como Oviedo, es visto por Las Casas como uno de sus peores enemigos: “Y con mayor desvergüenza [que Oviedo] el Francisco López de Gómara, clérigo, capellán de Hernando Cortés, porque dijo todo lo que Oviedo, porque de su libro lo tomó, y añadió cosas harto indecentes [contra Las Casas]” (*HI*, II, 565). Aunque sea muy probable que Montaigne conociera la *Historia general* de Gómara, su visión del indio se inspiró en la filosofía “indocéntrica” de Las Casas y menos en la “eurocéntrica” de Gómara. La perplejidad de Gómara sobre los indios se puede ver leyendo su *Historia general de las Indias* en la que sigue los juicios tajantes y denigrantes sobre los indios del padre Tomás Ortiz, un dominico, cuyos juicios influyeron sobre la decisión del Emperador Carlos V que en 1525 declaró a los indios esclavos, pero que, unos años después, como consecuencia de la defensa montada por el padre Las Casas y otros misioneros, en 1531 anuló su decisión previa y declaró a los indios libres, por lo cual López de Gómara comentó sobre la nueva ley del emperador:

Ley fué santísima cual convenía a emperador clementísimo (...) Justo es que los hombres que nascen libres no sean esclavos de otros hombres, especialmente saliendo de la servidumbre del diablo por el santo bautismo, y aunque la servidumbre y captiverio, por culpa y por pena, es del pecado, según declaren los santos doctores Agustín y Crisóstomo, y Dios quizá permitió la servidumbre y trabajo destas gentes de pecados para un castigo, ca menos pecó Caín contra su padre Noé que estos indios contra Dios, y fueron sus hijos y descendientes esclavos por maldición.⁹⁷

Otra diferencia entre Montaigne y Gómara es la explicación sobre el origen de América que según Gómara constituye la vieja Atlantis de Platón: “Pero no hay para que disputar ni dudar de la isla Atlántida, pues el descubrimiento y conquistas

Pedro Mártir en Montaigne, véase Stelio Cro, “Montaigne y Pedro Mártir: las raíces del buen salvaje”, *Revista de Indias*, 1990, Vol. L, n. 190, págs. 665-685.

⁹⁷ Véase Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, en *Historiadores primitivos de Indias*, editor Don Enrique de Vedia, Vol I, Madrid, BAE, 1946, pág. 290. Referencias con la abreviación *Historia general*, seguida de la página.

de las Indias aclaran llanamente lo que Platón escribió de aquellas tierras” (*Historia general*, 292). Por consiguiente no puede haber dudas sobre el derecho de España a las nuevas tierras por su diferencia del Viejo Mundo: “También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. Los animales en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera; los peces del agua, las aves del aire, los árboles, frutas, yerbas y grano de la tierra” (*Historia general*, 156). Sin embargo, después de subrayar estas diferencias, Gómara declara que los indios son descendientes de Adán y Eva: “Empero los hombres son como nosotros, fuera del color, que de otra manera bestias y monstruos serían, y no vernían, como vienen, de Adán” (*Historia general*, 156). La consecuencia de esta interpretación de Gómara es que, por un lado, la novedad absoluta del nuevo mundo justifica las pretensiones de los conquistadores y, por el otro, la descendencia de los indios de Adán justifica el poder del conquistador para castigar la barbarie de los indios esclavizándolos. Montaigne entendió la intención apologética de Gómara, que miraba a justificar los métodos de la conquista, y concibió su oposición a esta interpretación apologética con su ensayo sobre los caníbales donde argumentaba que lo que es diferente no es necesariamente cruel o bárbaro y no debería juzgarse según nuestros criterios. Si a los caníbales no se los puede juzgar crueles ni bárbaros, no se puede justificar su esclavitud:

Hallo... que no hay nada bárbaro o salvaje en esa nación... excepto por el hecho que todo el mundo considera bárbaro lo que no se conforma a sus propias costumbres; la verdad es que no tenemos otra medida para determinar la verdad y la razón que el ejemplo y las opiniones y hábitos del lugar donde vivimos; aquí es donde encontramos siempre la religión perfecta, la organización social perfecta, el uso perfecto de todas las cosas.⁹⁸

Montaigne quería plantear el debate sobre el Nuevo Mundo y los indios fuera de los términos bíblicos de pecado original y tradición adamítica, un paso más adelante del planteo lascasiano en que se podía ver al buen salvaje exento de pecado original.⁹⁹ Era otra manera para poner al indio en el mismo plano del europeo, sin el prejuicio teológico. De la *Brevísima relación* Montaigne toma inspiración para

⁹⁸ Véase: “Or, je trouve... qu’il n’y a rien de barbare et de sauvage en cette nation..., sinon que chacun appelle barbarie ce qui n’est pas de son usage; comme de vray il semble que n’pis n’avons autre mire de la verité et de la raison que l’exemple et idée des opinions et usances du pais où nous sommes. Là est toujours la parfaite religion, la parfaite police, perfect et accomply usage de toutes choses” en *Les Essais de Michel de Montaigne*, Edition par Pierre Villey, 3 vols. Paris; Librairie Félix Alcan, 1930-3; I, 395. Cito con la abreviación *Essais*, seguido del tomo y la página.

⁹⁹ Véase lo que Las Casas dice de los lucayos de la Española: “Estas gentes... fueron sobre todas las destas Indias y creo sobre todas las del mundo, en mansedumbre, simplicidad, humildad, paz y quietud y en otras virtudes naturales, señaladas, que no parecía sino que Adán no había en ellas pecado” (*HI*, II, 107).

criticar la política del requerimiento, según el cual un capitán español, al entrar en contacto con un poblado de indios exigía, so pena de un ataque armado y esclavitud, sumisión al papa romano y al rey de España. El autor francés deploraba la codicia por las perlas y las especias, pues su búsqueda acarrearía destrucción y genocidio: “Tantas ciudades arrasadas, tantas poblaciones exterminadas, tantos millones de hombres degollados y la región más bella y más rica del orbe completamente revuelta para obtener perlas y pimienta.”¹⁰⁰ El esplendor de sus ciudades y de sus monumentos sobrepasan los de las antiguas civilizaciones: “Por lo que se refiere al esplendor y la magnificencia...ni Grecia, ni Roma, ni Egipto podría ofrecer una comparación con su obra, con su utilidad, dificultad y proporciones, como el camino que puede verse en el Perú, construido por sus reyes y que va desde la ciudad de Quito al Cuzco.”¹⁰¹ Más relativista que Las Casas, Montaigne prefiere que el hombre sabio no participe de la vida pública. Entre Las Casas y Machiavelli, elige un término medio:

El bien público exige que traicionemos, mintamos y asesinemos; dejemos estas obligaciones a los que son más dóciles y obedientes. Por cierto a menudo he sentido repulsión al ver a jueces que persuaden al acusado a admitir su crimen engañándolo sin escrúpulos con falsas promesas con esperanzas huecas de tolerancia o perdón. Quizás servirían mejor el interés de la justicia y hasta el interés de Platón, que apoya estos medios, si pudiesen usar otros medios más congeniales para mí. Es una justicia maliciosa y yo considero que se ha perjudicado no menos de lo que le ha causado otro.¹⁰²

Con una comparación que anticipa la querrela entre antiguos y modernos, Montaigne debate la ausencia del modelo americano en la construcción filosófica clásica:

Lamento que ni Licurgo, ni Platón hayan conocido a los indios americanos porque me parece que lo que hemos aprendido observando esta gente supera no solamente cualquier descripción poética sobre la edad de oro y todas sus fantasías sobre el estado feliz de la humanidad, sino que ha influido concepciones filosóficas y aspiraciones similares. No habrían podido imaginar una ingenuidad más pura

¹⁰⁰ Véase: “Tant de villes rasées, tant de nations exterminées, tant de millions de peuples passez au fil de l’épée, et la plus riche et belle partie du monde bouleversée pour la negotiation des perles et du poivre” (*Essais*, III, 254-255).

¹⁰¹ “Quant à la pompe et magnificence ny Graece, ny Rome, ny Aegypte ne peut, soit en utilité, ou difficulté, comparer aucun de ses ouvrages au chemin qui se voit au Peru, dressé par les Roys du pays, depuis la ville de Quito jusques à celle du Cuzco” (*Essais*, III, 262-263).

¹⁰² Véase: “Le bien public requiert qu’on trahisse et qu’on mente et qu’on massacre; resignons cette commission à gens plus obeissans et plus souples. Certes, j’ay en souvent despit de voir des juges attirer par fraude et fauces esperances de faveur ou pardon le criminel à descouvrir son fait, et y employer la piperie et l’impudence. Il servirait bien à la justice, et à Platon mesmes, qui avorise cet usage, de me fournir d’autres moyens plus selon moy. C’est une justice malitieuse; et ne l’estime pas moins blessée par soy-mesme que par autrui” (*Essais*, III, 11).

y más simple de la que hemos observado con nuestra experiencia.... Le diría a Platon que hay una nación que no conoce ninguna forma de comercio, es ignorante de las letras, de la ciencia de los números, de títulos para jueces y para supremacía política, de sirvientes, riqueza o poder, de contratos, de herencias, de divisiones, de ocupaciones inútiles, de preocupaciones de lazos familiares, sino los que son comunes a todos, de vestidos, de agricultura, de metales, de vino o trigo. Hasta las mismas palabras que significan mentira, traición, simulación, codicia, envidia, calumnia, perdón son desconocidas.¹⁰³

Montaigne pudo leer tanto en el *De Orbe Novo* de Pedro Mártir como en la *Brevísima relación* de Las Casas la crítica a la codicia por obtener el oro de las Indias. Cuando, bajo Francisco I y Enrique II, el gobierno francés decretó las leyes contra el lujo Montaigne expresó sus reservas en su ensayo “Sobre las leyes contra el lujo” (*Des loix somptuaires*) con la observación que el mejor remedio contra el lujo hubiera sido el desprecio por el oro: “El medio mejor sería inspirar entre el público el desprecio por el oro y la seda, persuadiéndole a considerarlos objetos inútiles y vanos.”¹⁰⁴ Ya hemos visto la admiración de Las Casas por la educación de la juventud india. En su ensayo sobre “La educación de los niños” (*De l’institution des enfans*), Montaigne critica la vana erudición y recomienda que a los niños se les enseñen buenas costumbres y la capacidad para entender. Considera el método aristotélico en vigor en las escuelas inútil y dañino: “En Pisa conocí a un buen hombre que prefería Aristóteles sobre cualquier otra autoridad tomándolo por su guía en todo, de manera que decía que la clave de toda mente sólida y de la verdad es seguir los principios aristotélicos y que fuera de éste hay solamente sueños y vanidades, porque Aristóteles había visto todo y lo había dicho todo.”¹⁰⁵ Podemos decir que las fuentes americanas de Montaigne constituyeron un material muy importante para la difusión del mito del buen salvaje y la concepción del ensayo mo-

¹⁰³ Véase “Il me desplaît que Licurgus et Platon ne l’ayent eüe; car il me semble que ce que nous voyons par experience en ces nations là, surpasse, non seulement toutes les peintures dequoy la poésie embelly l’age doré, et toutes ses inventions à feindre une heureuse condition d’hommes, mais encore la conception et le desir mesme de la philosophie. Ils n’ont pou imaginer une nayfveté si pure et simple, comme nous la voyons par experience.... C’est une nation, diroy jè à Platon, en laquelle il n’y a aucune especie de trafique; nulle cognoissance de lettres; nulle science de nombres; nul nom de magistrat, ny de superiorité politique; nul usage de service, de richesse ou de pauvreté; nuls contrats; nulles successions; nuls partages; nulles occupations qu’oysives; nul respect de parenté que commune; nuls vestements; nulle agriculture; nul metal; nul usage de vin ou de bled. Les paroles mesmes qui signifient le mensonge, la trahison, la dissimulation, l’avarice, l’envie, la detraction, le pardon, inouies” (*Essais*, I, 397-398).

¹⁰⁴ Véase: “Le vray moyen, ce seroit d’engendrer aux hommes les mespris de l’or et de la soye, comme des choses vaines et inutiles” (*Essais*, I, 514).

¹⁰⁵ Véase: “Je vy privéement à Pise un honneste homme, mais si Aristotélicien, que le plus general de ses dogmes est: que la touche et regle de toutes imaginations solides et de toute verité c’est la conformité à la doctrine d’Aristote; que hors de là ce ne sont que chimères et inanité; qu’il a tout veu et tout dict” (*Essais*, I, 288).

dero, o sea, ese género algo híbrido donde erudición y fantasía deben hallar un equilibrio interactivo. En este sentido podemos ubicar a Montaigne en el umbral de la cultura moderna.

Dos libros, ambos muy populares, abren y cierran el período inmediatamente anterior a la Revolución Francesa, el *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, publicado en 1719, y *Paul et Virginie* de Bernardine de Saint-Pierre, publicado en 1788. Entre los dos transcurre la vida y la obra de Rousseau (1712-1778). Esos dos libros alaban la naturaleza y critican la ciencia. Además en el primero esa crítica y esa defensa se enriquecen de una componente religiosa y moralística y en el segundo naturalismo y moralismo se funden armoniosamente. Rousseau había señalado el *Robinson Crusoe* a su discípulo Emile como el único libro digno de leerse. Por su parte, Bernardine de Saint-Pierre creyó haber escrito un libro inspirado por Rousseau. El autor de *Paul et Virginie* debe haber conocido también los autores que habían influido en Montaigne, sobre todo Las Casas y Benzoni, por su insitencia en los sufrimientos de los esclavos negros en la isla de Mauricio y la solidaridad entre éstos y los dos niños, que varias veces los ayudan y cuya vida representa, en su natural simplicidad e inocencia, el reverso de la vida civilizada europea, contra la que la novela apunta su crítica moral. La fuente más directa de Bernardine de Saint-Pierre fue Rousseau que transformó en alegoría de la libertad un lugar común, como el mito del buen salvaje. Indudablemente en el tiempo de Rousseau muchos temas, a veces contrastantes y hasta contradictorios, coexistieron en el mismo autor, como la naturaleza y el primitivismo, la tradición clásica y el libertinismo, el republicanismo y el absolutismo iluminado, la moderación política y el extremismo religioso y sexual, contradicciones que finalmente desembocaron en la Revolución Francesa de 1789. Con la Revolución Francesa las contradicciones del Iluminismo se focalizaron y parcialmente se resolvieron con la guillotina, y también en parte por su propia insuficiencia ideológica y en parte por su transformación más evidente en el movimiento romántico. Al poner el énfasis sobre la bandera de la Revolución y sus palabras clave *libertad*, *igualdad* y *hermandad*, al oponerse a su cultura neoclásica y su diosa razón, el romanticismo demuestra un proceso de transformación en el que el mito del buen salvaje es el abanderado de esas tres palabras, mientras que el de la ciudad ideal reafirma la supremacía de la razón.

En el siglo dieciocho el énfasis se mueve desde el modelo abstracto de la sociedad ideal al hombre que vive en el estado ideal, sea el estado natural, como en Rousseau y en Saint-Pierre, o en un estado organizado de acuerdo a la ley y el orden, como en *Los Incas* de Marmontel. Este movimiento explica la preferencia de autores de esa centuria por obras narrativas que describen el buen salvaje al estado natural o sociedades cercanas a ese estado, en vez de subrayar las virtudes de sis-

temas de gobiernos ideales, como en la centuria anterior, en que se producen obras como *La ciudad del sol* de Campanella, la *Nueva Atlántida* de Bacon y la *Sinapia* de anónimo y en que se realiza la utopía experimental de las Reducciones Jesuíticas del Paraguay. Pero en el siglo dieciocho se determina una oposición activa contra los sistemas utópicos, teóricos o experimentales, inspirados en la caridad cristiana y fundados en una iglesia organizada. De esta oposición se desencadena un debate del que emergen dos escuelas: una que podríamos definir en favor de la experiencia misionera y del proselitismo lascasiano y por ende pro-Americana y en favor del edadorismo y otra, contraria a esa tradición, representada por Voltaire y de Pauw, y por ende anti-Americana y antiedadorista. Al mismo tiempo, en el ámbito del Siglo de las Luces, la tendencia a recuperar el espíritu de reforma de las crónicas primitivas de Indias para atacar la decadencia europea desencadenó una actividad febril en torno al primitivismo que dio como resultado una renovación del mito del buen salvaje, uno de cuyos frutos más importantes, como veremos es el *Robinson Crusoe* y el otro *Pablo y Virginia*. Como puede verse por estas dos obras y la obra de Rousseau esta renovación adquirió una gran variedad de formas, constituyéndose por un lado en la razón para llevar a cabo una profunda exploración de la conciencia y de la psicología humana, como en Rousseau y, por el otro como objeto de una sátira política por parte de autores cuyo escepticismo apuntaba a una identificación de una amenaza potencial para el régimen absolutista representada por la anarquía del estado natural.

Aunque el mito del buen salvaje y el de la ciudad ideal coexistan a lo largo del siglo dieciocho, sus características se mudan con el transcurso del tiempo. Mientras que al comienzo de la centuria el mito del buen salvaje adquiere un sentido de evasión, en el que se supone un tópico de diversión, a mediados de siglo, sobre todo por obra de Rousseau, ha ido adquiriendo una connotación social y política potencialmente explosiva que hacia fines de siglo representa una alternativa concreta para una sociedad europea bajo las tormentas revolucionarias, las guerras napoleónicas y el fantasma de la vuelta del “ancien régime.”

Sin embargo los dos tópicos representan las dos caras de una dicotomía irreconciliable: con Rousseau, el mito del buen salvaje apunta a la teoría del progreso y a la habilidad de mejorar la naturaleza humana; al contrario, el mito de la ciudad ideal implica una concepción estática, una regla dorada que no se puede modificar, un complejo de reglas que son fijas para siempre. Ambos mitos están presentes en la obra de Rousseau: en su *Discurso sobre la desigualdad* este autor analiza el origen del hombre primitivo para probar que la sociedad de su tiempo ha traicionado el estado natural. Su salvaje, que aparenta ser y se comporta como niño, puede crecer y progresar hasta lograr la perfección. En la obra siguiente, el *Contrato So-*

cial, este mismo salvaje ha sido regimentado en una serie de reglas doradas. Esta dicotomía se verifica en todos los discípulos de Rousseau que, como Mirabeau, Turgot, Condorcet, prepararon y ejecutaron las premisas de la revolución y aquellos que, como Morelly, Mably, Babeuf, Owen, Saint.Simon, Fourier y otros, fundaron el socialismo moderno.

El hecho que estos tópicos experimentan una transformación ideológica y estructural muy profunda y que eventualmente convergen en la Revolución Francesa y reaparecen luego durante la era romántica es uno de los aspectos más interesantes de ambos, el mito del buen salvaje y el del género utópico en el siglo dieciocho. En vez de liquidar, como se esperaría, estos dos mitos, el siglo de las luces siguió el método tradicional de asegurarse las fuentes y buscar un público de prestigio. Una de las razones de la persistencia de estos dos mitos es su raíz política. Durante los siglos dieciséis y diecisiete la controversia acerca del hombre desnudo americano se ubicó en el centro mismo de las pretensiones de España sobre el Nuevo Mundo. Las Casas, que representa el punto de vista pro-americano, reclamó que la conquista por la fuerza era ilegal y que España debía devolver la posesión de la tierra a sus legítimos propietarios, los indios. Por un tiempo la corona atendió esos reclamos y, guiada por el ardiente apóstol de los indios, hasta pareció inclinada a arrostrar algunas reformas, pero al final prevaleció la razón de estado. Ignorado por el poder español, Las Casas fue objeto del olvido y hasta de la incomprensión que llegó al siglo veinte.¹⁰⁶ De todas maneras en el siglo dieciocho la fama de Las Casas creció y se impuso en Inglaterra y Francia y en el siglo diecinueve y veinte en Estados Unidos y en la América hispana, todas entidades políticas que se aventajaron de la disolución del imperio español en el Nuevo Mundo. Con la liquidación de la leyenda negra, que había constituido la base de la propaganda anti-jesuitica de Voltaire, el mito del buen salvaje se volvió un tópico de moda, el lugar común de la intelectualidad del siglo de las luces hasta que Rousseau lo recuperó transformándolo en la alegoría de la libertad y con ello creó un nuevo símbolo revolucionario.

Hacia la mitad del siglo dieciocho el exoticismo de los viajeros que durante más de dos siglos habían proclamado la bondad natural de los indios, no solamente había inspirado a los autores a escribir obras idealizadas sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, como *Les Incas* de Marmontel, sino que había inspirado una nueva filosofía más radical, como explica Gilbert Chinard:

La antigüedad tenía la edad dorada, la edad media tenía el paraíso terrenal, en el tiempo en que los antiguos mitos habían muerto, o en que la religión estaba su-

¹⁰⁶ Véase Ramón Menéndez Pidal, *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1963, págs. 223-225, 231, 232, 237.

mergida por los ataques de la libertad de pensamiento, un ideal más actual, si se puede decir, ciertamente contemporáneo y al mismo tiempo exótico, ha ocupado su lugar. El buen salvaje parece encarnar todas las virtudes antiguas y cristianas, su sueño viene de América y de las islas y de las relaciones de los viajeros vienen directamente todas las utopías que aparecen antes de Rousseau y que servirán como inspiración para Rousseau ... El punto culminante de ese momento está marcado por el *Discurso sobre la desigualdad*, el resultado de dos siglos y medio de discusiones, rebeliones y sueños utópicos.¹⁰⁷

Después del éxito del *Arlequin sauvage* de Louis François de la Drevetière Delisle, estrenado por la compañía del Théâtre des Italiens el 17 de junio de 1721, los parisienses aplaudieron al indio filósofo en los teatros de la ciudad. No deja de sorprender la extrañeza del hecho que la misma gente que durante el día gozaba de los negocios prósperos de la “Compagnie du Mississipi”, cuya finalidad era la de conseguir que el americano abandonara su ambiente natural, a la noche llenara el “Théâtre des Italiens” para ir a aplaudir su personaje favorito, fuera el *Arlequin sauvage* de Delisle, o *Le Huron* de Marmontel que se estrenó el 20 de agosto de 1768 por los Comédiens Italiens.

Rousseau fue testimonio del éxito del *Arlequin sauvage*. En su carta a D’Alembert “sur les spectacles”, explica la razón del éxito de la obra de Delisle a una visión de la naturaleza original y cautivadora:

[Su éxito] no dependió de la preferencia que los espectadores tenían por la llaneza del personaje desde el momento que solamente uno de entre todos ellos podría querer imitarle. Esa comedia motivó una concepción muy distinta entre ellos, que consiste en buscar y querer ideas nuevas y peregrinas, y ninguna era tan nueva para ellos como la que presentaba la naturaleza.¹⁰⁸

Chinard ha observado que estas representaciones no tuvieron un influjo directo en Rousseau, ni le inspiraron la tesis del *Discurso sobre la desigualdad*, pero prepararon al público francés a recibir y asimilar sus ideas: “... es casi seguro que sus

¹⁰⁷ Véase: “L’antiquité avait eu l’Age d’or, le moyen âge le Paradis Terrestre; à un moment ou les legends antiques sont mortes, ou la religion est en butte aux attaques de l’esprit de libre examen, vient de substituer un ideal plus actuel, si je ouuis dire, et en tout cas contemporain mais exotique. Le bon indien va paraître reunir en lui toutes les vertus antiques et chrétiennes, c’est de l’Amérique et des Isles que l’on va rever et c’est des récits des voyages que proviennent directement toutes les utopies qui abondent avant Rousseau, et dont Rousseau s’inspire... L’apogée de ce mouvement est marqué par le *Discours sur l’inégalité*, résultat de deux siècles et demi de discussions, de révoltes et de rêves utopiques”, en Gilbert Chinard, *L’Amérique et le rêve exotique*. Paris, Librairie E. Droz, 1934, pág. vii. La traducción al español es mía. Referencias con la abreviación *Chinard*, seguida del número de página en paréntesis.

¹⁰⁸ Véase: “Il ne provenait pas, du gout que prennent les spectateurs pour le sens et la simplicité de ce personnage et qu’un seul d’entre eux voulut pour cela lui ressembler. C’est tout au contraire que cette piece favorise leur tour d’esprit, qui est de rechercher et d’aimer les idées neuves et singulières; or il n’y eu a pas pour eux de plus neuves que celles de la nature” (*Chinard*, págs, 230-231).

lectores no lo habrían recibido de esa forma si éstos no se hubieran familiarizado antes con estas ideas nuevas y peregrinas.”¹⁰⁹ Hasta un ballet como *Indes galantes*, representado por primera vez en la Academia Real de Música en 1735, llegó a ser tan popular que permaneció en el repertorio a lo largo de todo el siglo dieciocho. El contenido filosófico general de estas obras era bastante uniforme y el símbolo revolucionario de Rousseau a menudo decayó a lugar común, como puede apreciarse en *Le Huron* de Marmontel, una comedia en que el autor trata de asimilar *L’Ingenue* de Voltaire con un final feliz para acomodarlo a la ideología de Rousseau. Después de estudiar las fuentes de la literatura de viajes en el *Discurso sobre la desigualdad*, Chinard concluyó que el éxito de la obra se debía a la falta de originalidad, al hecho que con seguir la descripción de los salvajes de las islas del Caribe, Rousseau había entregado una imagen falaz del hombre primitivo, pero que era la que el público esperaba leer: “El éxito de Jean-Jacques se debe precisamente a la falta de originalidad en sus ideas; él dio impulso a las ideas de su tiempo con proveer por primera vez una síntesis y presentarla al público con un estilo apasionado y aparentemente lógico de lo que los viajeros habían experimentado sin decirlo jamás durante dos siglos.”¹¹⁰

Es verdad que Rousseau era deudor en su mayoría de las ideas sobre el hombre primitivo a las crónicas de viajeros y que en especial lo que le habían interesado eran los relatos sobre los hombres desnudos de las Indias Occidentales, descritos primero por Colón, luego por Pedro Mártir y por Las Casas y repetidos, ampliados y comentados por una serie de cronistas durante más de dos siglos. Pero no es exacto limitar su contribución a una representación más o menos aproximada del hombre primitivo. Su originalidad no consistió en la exactitud de su descripción, sino en la profundidad y precisión de su símbolo. Rousseau entendió mejor que otros antes de él el valor que el buen salvaje tendría para un mundo decadente, cansado de tener que repetir a sí mismo todo lo razonable que es y lo civilizado que es y del progreso que ha logrado sin supersticiones, religión y con todo su libertinaje. De hecho el mismo Chinard admite que a Rousseau lo leyeron sobre todo lectores mundanos, gente cansada de su sociedad “extrêmement civilisée” (*Chinard*, 359).¹¹¹

¹⁰⁹ Véase: “[Il] est à peu près certain, cependant, qu’il n’aurait pas rencontré parmi ses lecteurs un tel accueil si ces derniers n’avaient pas déjà été quelque peu familiarisés avec ces idées neuves et singulières” (*Chinard*, pág. 231).

¹¹⁰ Véase: “Le succès de Jean-Jacques provient précisément du manque d’originalité de ses idées; il flattait les tendances de son temps, il résumait et présentait pour la première fois au public, sous une forme passionnée et en apparence logique, ce que tant de voyageurs avaient senti, sans toujours pouvoir le dire, depuis deux siècles” (*Chinard*, Pág. 358).

¹¹¹ En años más recientes, G. Pire en su estudio “J.J. Rousseau et les relations de voyages,” en *Revue d’Histoire Littéraire de la France*, juillet-septembre 1956, 56e année, No. 3, págs. 355-378, ha

La influencia de Rousseau sobre las teorías modernas de la educación hay que hallarlas en la naturaleza psicológica de su descubrimiento. En el prefacio al *Emile*, Rousseau dice que la materia de su libro es la buena educación del niño a quien presenta como a un “hombre pequeño”, como lo hará Montessori, casi dos siglos después, agregando que “no conocemos la infancia y que debido a las falsas ideas que tenemos sobre ella, cuanto más insistimos en ellas, más nos hallamos alejados de ella. Los más sabios se interesan por lo que los adultos deben aprender, sin darse cuenta que los infantes ya pueden aprender. Siempre estamos buscando al adulto en el niño, sin pensar en lo que es antes de llegar a ser un adulto. Es éste el estudio al que quiero aplicarme.”¹¹² Las palabras clave en este pasaje de Rousseau son “ce qu’il est avant que d’être homme”, que no solamente se refiere a un hecho biológico evidente, sino que dirige nuestra atención a la edad misteriosa antes de la razón. Como su investigación sobre el hombre primitivo, la alegoría referencial de Rousseau del buen salvaje es claramente un concepto funcional que percibimos en este otro pasaje que anticipa la esencia de la teoría pedagógica de Montessori como podemos leer en su tratado *The Absorbent Mind* (La mente absorbente),¹¹³ un tratado sobre la capacidad de aprender del niño en edad pre-escolar. Dice Rousseau: “Lo repito, la educación del hombre comienza en el momento de su nacimiento; antes que hable, antes que él entienda, ya está aprendiendo. Su experiencia anticipa la enseñanza; cuando conoce a su niñera, ya ha absorbido mucho... pero no pensamos en el conocimiento en general porque éste se asimila sin que nadie se lo enseñe, antes de la edad de la razón.”¹¹⁴

Para que un lugar común pudiese transformarse en un símbolo revolucionario, Rousseau inventó una tensión natural entre este lugar común, conocido por todos, y su opuesto, el ciudadano. Al mismo tiempo, para no descubrir su método inmediatamente, pretendió oponer la burguesía, lo que le facilitó público y seguidores. El ciudadano, que es el buen salvaje con educación, es una creación original de Rous-

observado que, aunque leyera las crónicas de viajes de forma selectiva e ignorara algunos de los peores vicios de los salvajes y se quedara sólo con las buenas costumbres, Rousseau trató de “retracer l’histoire authentique du passé de la race humaine” (pág. 378).

¹¹² Véase: “On ne connaît point l’enfance; sur les fausses idées qu’on en a, plus on va, plus on s’égare. Les plus sages s’attachent à ce qu’il importe aux hommes de savoir, sans considérer que les enfants sont en état d’apprendre. Ils cherchent toujours l’homme dans l’enfant, sans penser à ce qu’il est avant que d’être homme. Voilà l’étude à laquelle je me suis le plus appliquée”, en Jean-Jacques Rousseau, *Emile*, Tome I, Paris, Classiques Larousse, pág. 28. La traducción al español es mía. Referencias con la abreviación *Emile*, seguida del tomo y página entre paréntesis.

¹¹³ Véase Maria Montessori, *The Absorbent Mind*, traducción de C. A. Claremont. Adyar, Madras, The Theosophical Publishing House, 1961.

¹¹⁴ Véase: “Je le répète, l’éducation de l’homme commence à sa naissance; avant de parler, avant que d’entendre, il s’instruit déjà. L’expérience prévient les leçons; au moment qu’il connaît sa nourrice, il a déjà beaucoup acquis... Mais nous ne songeons guère aux acquisitions générales, parce qu’elles se font sans qu’on y pense et même avant l’âge de raison” (*Emile*, Tome I, pág. 41).

seau, porque llegó a simbolizar la libertad, como en la edad media Beatriz llegó a simbolizar el amor. Se sabe que la interpretación de una alegoría puede variar de manera decisiva.¹¹⁵ Muchos trovadores y poetas en el curso de los siglos trece y catorce trataron el tema del amor y eligieron como objeto de su inspiración una “*donna angelicata*”. Sus metáforas enriquecieron la doctrina del amor cortés, especialmente entre los poetas del Dolce Stil Nuovo, pero sólo un poeta entre tantos aisló una dama que fuera, primero, la revelación del verdadero amor, segundo que fuera la guía de la regeneración espiritual del poeta y, tercero y final, se convirtiera en la alegoría/contracto espiritual de fe y amor. De hecho Beatriz no es solamente la inspiración de la poesía de amor de Dante, sino la alegoría de la estructura doctrinal que rige su síntesis poética. Con esta construcción Dante logró expresar la aspiración más alta para un hombre medieval y ofreció un modelo insuperable para la poesía cristiana durante siglos.

Por otra parte, la idea de Rousseau que la civilización puede volverse cultura cuando es motivada y organizada por la sublimación del instinto sexual, como se lee en el *Emile*, podría considerarse una concepción laica de la interpretación dantesca del amor divino, circunscripta al mundo de los humanos, dejando el universo, la religión y las visiones metafísicas o místicas afuera del mundo real de la política. Rousseau pone un énfasis extraordinario sobre el deseo sexual insatisfecho, mezclado con la imaginación y el amor propio, que produce una gran energía psíquica que puede utilizarse para realizaciones y pensamientos importantes. La demora en satisfacer el instinto sexual, según él, es la condición para el idealismo y el amor, mientras que la satisfacción apresurada puede causar la caída y el derrumbamiento.¹¹⁶

El buen salvaje de Rousseau no es solamente el motivo de un debate a la moda entre naturaleza y sociedad, sino que llega a ser el símbolo de un hombre nuevo. Si en el *Discurso sobre la desigualdad* el buen salvaje es la revelación del antepasado de la humanidad, libre de convenciones sociales, en el *Contrato Social* se vuelve el hombre libre que tiene la voluntad, por su propia decisión, de unirse con los otros miembros de su especie para fundar una comunidad y aceptar la legislación en nombre del bien común. Desde su estado natural a su estado social el buen salvaje,

¹¹⁵ Véase Angus Fletcher, *The Theory of a Symbolic Mode*. Ithaca: Cornell University Press, 1975. En su estudio Fletcher afirma que “Allegory is a protean device, omnipresent in Western literature from the earliest times to the modern era” [La alegoría es un medio proteico, omnipresente en la literatura occidental desde los primeros tiempos hasta la edad moderna] (pág. 1). Mi traducción al español. Citas con la abreviación *Allegory*, con la página entre paréntesis. Su definición de alegoría es “says one thing and means another” [dice una cosa y significa otra]. También cree que haya “degrees of allegorical intention” [gradaciones de intención alegórica] (*Allegory*, pág. 314).

¹¹⁶ Véase al respecto la “Introducción” de Allan Bloom a *Emile or On Education*, Intr., traducción y notas de Allan Bloom. New York, Basic Books Publishers, 1979, págs. 16-17.

no sólo ha conservado su libertad, sino que la ha elevado y está protegido por la ley. Finalmente, en el *Emilio*, el símbolo del buen salvaje se utiliza para la concepción de un niño ideal, el discípulo ideal y últimamente el ciudadano ideal. Desde el buen salvaje al ciudadano ideal Rousseau ha consagrado esa religión de la libertad que indudablemente constituye el logro más importante del hombre moderno. Por eso en el período que transcurre entre Dante y Rousseau podemos decir que el amor católico, universal, medieval y cristiano, ha sido reemplazado por el amor universal y moderno por la libertad que incluye la adherencia de un individuo a una religión dada. Por eso Rousseau es uno de los pocos autores que, aunque pertenezca a un período definido de la historia, goza de un interés universal para todos los humanos que aman la libertad, libertad física opuesta a la esclavitud y la tiranía, libertad moral, opuesta a la discriminación religiosa.

2) La vertiente italo-alemana: historia, religión y utopía

a) Benzoni

Es singular notar que el tono apologético de Las Casas con respecto al tratamiento injusto del Almirante por parte de Bobadilla es compartido por Benzoni en su *Historia del Mondo Nuovo*. En tiempos recientes se ha tratado de dar una interpretación parcial de Las Casas con respecto al Almirante y se ha tratado de restar importancia a la obra de Benzoni que, como la de Las Casas, puede considerarse apologética.¹¹⁷

John H. Elliott ha sustentado la tesis que España obtuvo sus medios financieros más relevantes y su mayor influencia económica de sus colonias americanas. Fue este elemento geopolítico el que, según este historiador, motivó las rivalidades

¹¹⁷ Véanse los juicios de Manuel Carrera Díaz, traductor de Benzoni, para quien la *Historia del Mondo Nuovo* es “un librito divulgativo carente de valor como fuente en el ámbito histórico”, cuyo autor exagera las virtudes de Colón y los defectos de los españoles: “si los Colón son de todo punto excelentes, los que los rodean, es decir, los españoles, excepción hecha de los Reyes Católicos, son pura canalla”, en Girolamo Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, págs. 24, 34; desde ahora referencias con la abreviación *HNM*, seguida del número de páginas; para Rolena Adorno el Almirante que aparece en la *Historia de las Indias* de Las Casas es un personaje hamlético afecto de un mal común, un caletre débil: “Columbus turns out to be neither Las Casas’ hero nor the villain of his history, but rather the exemplary case of a man who, like almost any other, fails to understand the gravity of the stakes of the Enterprise in which he is engaged” [Colón ni resulta ser el héroe de Las Casas, ni el hombre malo de su historia, sino el típico ejemplo de un hombre casi común que, como cualquier otro, falla en no darse cuenta de la seriedad de la empresa a su cargo], en *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*, New Haven and London, Yale University Press, 2007, pág. 92; habría que preguntarse cómo concilia esta autora este juicio con el hecho que en la obra de Las Casas a la que ella se refiere, la *Historia de las Indias*, que en la edición de Tudela consta de más de mil páginas, la vida y la obra de Colón ocupan la mitad de la obra.

políticas de España, sobre todo con Inglaterra y Francia. Como una de las pruebas más claras de esta rivalidad, Elliott cita las ediciones de las traducciones de la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias* del Padre Las Casas y de la *Historia del Mondo Nuovo* de Girolamo Benzoni, textos que el historiador identifica como los responsables principales de la difusión de la leyenda negra contra España:

Both these books began to secure a European public at the time when the conflict between Spain and the northern powers, and between Rome and Geneva, was approaching its climax. A Latin edition of Benzoni, published in Geneva in 1578, was followed by German and French translations in 1579. In 1579, too, an account of the Florida massacre was also published in Geneva, and Las Casas appeared in Dutch and French translations, before being translated into English in 1583. By the early 1580s, therefore, the most lurid information about Spanish conduct in the Indies was circulating through the continent. It needed only the horrific illustrations of Theodore de Bry's new editions of Las Casas at the end of the century to stamp an indelible image of Spanish atrocities on the European consciousness [Ambas obras comenzaron a tener un público europeo en el momento en que el conflicto entre España y las potencias del norte de Europa y entre Roma y Ginebra llegaban a su ápice. Una edición en latín de Benzoni se publicó en Ginebra en 1578 y, tras ésta, ediciones en alemán y en francés, en 1579. También en 1579 se publicó en Ginebra una relación de la matanza en Florida y Las Casas se publicó en ediciones en francés y holandés, antes de su traducción en inglés en 1583. En consecuencia, en los comienzos de la década de 1580, la información más maliciosa sobre la conducta española en las Indias circulaba a través del continente. Lo único que faltaba eran las ilustraciones horripilantes de Theodore de Bry, contenidas en la nueva edición de Las Casas a fines de siglo para imprimir un sello permanente de atrocidades españolas en la conciencia europea].¹¹⁸

A esta reseña puntual de Elliott habría que agregar que una de las dos fuentes de las ilustraciones de de Bry fue precisamente Benzoni, hábil escritor, narrador instintivo, dotado de talento periodístico y de la capacidad de utilizar obras que por su intrínseco valor de denuncia de abusos y violencias se prestaban a la curiosidad del público europeo, impresionado por las hazañas españolas, en particular la conquista y colonización del imperio inca por parte de Francisco Pizarro, con la secuela de guerras civiles que ensangrentaron el Perú en las décadas de 1530 y 1540, con las luchas entre almagristas y pizarristas, sembradas de ejecuciones arbitrarias, como la de Diego de Almagro por Hernando Pizarro en 1538, a la que se siguió la venganza por parte del hijo Diego de Almagro, el Joven, contra Francisco Pizarro, asesinado en su casa en 1541, con la intervención del nuevo gobernador Vaca de Castro que derrota y ejecuta a Almagro en 1542. Pero con la promulgación de las

¹¹⁸ Véase John Elliott, *The Old World and the New, 1492-1650*. Cambridge, Cambridge University Press, 1970, p. 95.

Leyes Nuevas planeadas y defendidas por Las Casas, los colonos del Perú, encabezados por Gonzalo Pizarro, se rebelan a la Corona que envía un nuevo gobernador, Blasco Núñez de Vela que se enfrenta con su ejército al de Gonzalo Pizarro. Las fuerzas leales son derrotadas y un esclavo negro deguella al gobernador derrotado, cuya cabeza es exhibida por Gonzalo en una pica en la ciudad de Quito. El nuevo gobernador, Pedro de la Gasca, presidente de la Audiencia, hábil diplomático y firme administrador, experimentado en revueltas populares y sediciones, logró convencer a varios jefes militares pizarristas a pasarse de bando, con promesas del perdón de la corona y de recompensas. Aislado y abandonado, Gonzalo Pizarro fue tomado prisionero y degollado en la batalla por el control de Cuzco en 1548.

Si en Las Casas el texto fundacional cumple un paso decisivo hacia la historiografía moderna con un andamio teológico y filosófico en que las dos vertientes, clásica y aristotélica por un lado y cristiana y agostiniana por el otro, constituyen las dos estructuras teóricas, en Benzoni su inmediatez, que le ha convertido en el primer periodista del descubrimiento y conquista, le ha ganado una popularidad que, con la excepción del padre Las Casas, ningún otro cronista de comienzos de la edad moderna podría rivalizar. Se cuentan más de treinta traducciones entre 1579, desde la traducción francesa de Urbano Chauveton, *Histoire nouvelle du Nouveau monde...* (Genève, Eustace Vigon) y la traducción alemana de N. Honiger, *Der Newenn Weltt und indianischen Konigreichs neue und wahrhaffte...* (Basel, Sebastian Henricpetri) hasta la española de 1989 de Manuel Carrera Díaz: Girolamo Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo* (Madrid, Alianza Editorial).¹¹⁹ Las dos primeras traducciones, ambas de 1579, la francesa y la suiza, se publicaron en países que, o defendían el calvinismo, como Suiza, o eran enemigos políticos y rivales militares de España, como Francia. Se dieron las condiciones políticas e ideológicas por las que la difusión de la *Historia* de Benzoni se percibió como un medio que dañaría el prestigio español.

Es opinión común que la popularidad de Benzoni se justifica casi exclusivamente con su representación fuertemente negativa y grotesca de la conquista y colonización del Nuevo Mundo por parte de España.¹²⁰ Es indudable que el texto de Benzoni represente un enjuiciamiento de los españoles que adquiere mayor fuerza por ser el testimonio de un testigo ocular, algo que la cultura moderna ha aceptado

¹¹⁹ Según Marisa Vannini de Gerulewicz hubo treinta y seis traducciones, según Ferdinando Anders, treinta y cuatro; véase Manuel Carrera Díaz, "Introducción" a Girolamo Benzoni, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pág. 43, nota 22. En las citas a la obra de Benzoni seguiré la traducción española de Carrera Díaz con la abreviación *HNM* y las páginas en paréntesis.

¹²⁰ Con razón Manuel Carrera Díaz considera la obra de Benzoni, junto con la del padre Las Casas, como la que dio el pretexto a los promotores de la así llamada "Leyenda Negra" contra los españoles; véase *Introducción*, ob. cit., pág. 35.

cuando el autor es un periodista enviado por un diario al teatro de acontecimientos donde ocurren actos de violencia contra los derechos humanos. Pero esta percepción de acontecimientos históricos interpretados a la luz de valores contemporáneos constituye un anacronismo, la plaga de la historiografía. La lectura de un texto como el de Benzoni debería guiarse por lo que de original y novedoso tuvo en el momento de su aparición. Pocos textos representan en su crudez y brutalidad la exploración y la colonización como el texto de Benzoni. El impacto de sus observaciones revelaron por primera vez aspectos que otros cronistas no habían percibido o habían pasado por alto. Dos ejemplos de su novedad son la distinción entre indios hostiles y aliados de los españoles y la previsión que el Caribe un día estaría poblado por nativos y descendientes de esclavos africanos, una tesis que se encuentra en su *Historia* por primera vez.¹²¹

Al comienzo de su obra Benzoni admite que su aspiración era la de ver el Nuevo Mundo y de enriquecerse: “era desideroso cosí di vedere nuovi paesi come di farmi ricco” [deseaba ver nuevos países y hacerme rico]¹²². Al enumerar algunos de los lugares vistos en su viaje desde Milán al Nuevo Mundo, Benzoni menciona que a las dos semanas de salir de Las Palmas, en Canaria, vio “una gran cantidad de aves marinas, lo que nos llevó a suponer, con gran júbilo por nuestra parte, que nos hallábamos próximos a tierra” (*HNM*, 64). Después de unos ocho días de navegación, Benzoni llega a su meta, Cubagua, donde conoce al gobernador, don Jerónimo de Hortal. Se une a su séquito y al de Pedro de Herrera, gobernador de la isla Margarita en Cumaná, la región de las perlas. De inmediato Benzoni observa que a causa de las perlas los españoles han diezmado a la población india: “los españoles habían destruido casi todos los poblados de la zona, y de tantísimos indios como había al principio, no se quedaban más que unos pocos y pobres caciques que los españoles habían respetado para sus necesidades” (*HNM*, 66). Desde el momento de su llegada el autor se preocupa por describir la desolación causada por los españoles y la prevención de los indios en huir de ellos: “Los demás habían huído a otros lugares, sin casa, sólo por escapar al imperio de los Cristianos” (*HNM*, 66). El

¹²¹ La comparación entre el *Sumario* de Pedro Mártir, la *Historia* de Benzoni y la *Historia de las Indias* de Las Casas se justifica por la difusión que en estas tres obras tuvo la biografía del Almirante, variamente representada en las tres que de esa manera se complementan una a otra, a pesar de la gran diferencia entre las fechas tempranas de publicación de *Sumario* y de la *Historia del Nuevo Mundo*, respectivamente, 1534 y 1565 y el *Diario* del Almirante sacado de la *Historia de las Indias* de Las Casas que, a pesar de haber sido escrita entre 1554 y 1559, no se publicó hasta 1825, por obra de Navarrete.

¹²² G. Benzoni, *Historia del Mondo Nuovo*, Prefazione e note a cura di Alfredo Vig, Milano, Giordano Editore, 1965, pág. 2. Desde ahora referencias con la abreviación *HMN*, seguida del número de páginas. He incluido en este caso el original italiano porque la traducción de Carrera Díaz no es fiel: “deseoso, como otros muchos, de ver mundo” (*HNM*, 63).

uso frecuente de esta connotación religiosa por parte de Benzoni mira a desprestigiar el tipo de cristiano malo, que dio el mal ejemplo a las poblaciones nativas del Nuevo Mundo. En unas veinte páginas Benzoni cuenta tres episodios significativos y relacionados entre sí: primero, su participación en la caza de esclavos, segundo, la biografía del Almirante con los detalles sobre el Descubrimiento, su prisión y su muerte y, tercero, el escándalo de los malos ejemplos de los españoles.

Al contar, en las primeras páginas de su obra, su participación en la expedición para apresar esclavos, Benzoni se incluye entre los malos cristianos. El relato nos da detalles importantes para comprender que el lector debió percibir la sinceridad desarmante de Benzoni como prueba ulterior de la autenticidad de su relato:

A los dos días partimos de Cumaná, y costeando para levante por el golfo de Paria, llegamos hasta donde había unos caciques pacíficos, después de repetidos desembarques en la zona; por un poco de vino español, una camisa, un cuchillo y otras cosas nuestras de poco valor, enviaban con nosotros a algunos de sus súbditos y vasallos para que nos indicasen los poblados y territorios donde podíamos capturar indios, grandes enemigos suyos por ser ellos amigos y aliados de los cristianos. Quedándose el gobernador con ocho españoles en Cariaco, emprendimos viaje todos los demás, guiados por indios amigos que portaban provisiones, y caminamos por tierra cien millas, atravesando montañas, ríos, bosques y otros parajes por los que los guías nos conducían, tal que hasta los zorros hubieran temido pasar por aquellos agujeros y abitar entre semejantes barrancos. A menudo caminábamos más de noche que de día y de esta manera capturamos doscientos cuarenta esclavos, entre hombres y mujeres, pequeños y mayores (*HNM*, 68).

En este pasaje podemos leer una confesión del autor. Nos enteramos que indios amigos, es decir, sujetos a caciques aliados de los españoles, ayudan a los cristianos a apresar esclavos entre los nativos que no comparten esa dudosa amistad porque se han empeñado en defender su independencia contra el invasor europeo. Además de esta importante distinción de Benzoni, esta primera parte de su obra contiene una breve biografía del Almirante, sus años de espera hasta el triunfo del Descubrimiento, el Segundo Viaje y los Indios Caribe, el Tercer Viaje y el descubrimiento de la tierra firme del continente americano, su prisión y el Cuarto Viaje, con su naufragio en la isla Jamaica.

b) Comparación de fuentes de la Historia de Benzoni

Detalles de interés en estas referencias biográficas del Almirante son el famoso huevo de Colón, cuya fuente es Benzoni, las consideraciones sobre el vaivén de la fortuna, que Benzoni toma del *Sumario* de Pedro Mártir, y que encontramos también en las *Historie* de Fernando y en Las Casas. Con respecto a estas noticias bio-

gráficas sobre el Almirante me parece oportuno ofrecer un cuadro comparativo de los textos mencionados, el *Sumario*, las *Historie*, Las Casas y Benzoni:

Sumario (Venecia, 1534), pp. 174-223.¹²³

Historie (Venecia, 1571), ff, 1, rectum – 247, versum.

Las Casas (1554-1559/1825), *HI*, I, 102-489; *HI*, II, 12-96.

Benzoni, *HNM*, 78-111.

Es muy posible que ambos, Las Casas y Benzoni hayan utilizado el texto de Pedro Mártir, al que ambos citan, y es seguro que Las Casas utilizó las *Historie* de Fernando, según él mismo ha dejado constancia, como ya hemos visto. Las objeciones, recordadas en su introducción por Carrera Díaz, sobre la autenticidad de la obra de Benzoni, se limitan a repetir un juicio generalizado por Raúl Porras Barrenechea: “En este sentido [con respecto al contenido histórico], no se puede sino coincidir con Raúl Porras cuando señala que ‘toda la originalidad histórica de Benzoni consiste en intercalar entre los textos arrebatados a Gómara párrafos declamatorios que reemplazan las alabanzas de éste a la intrepidez hispánica’.”¹²⁴ La fuente de Pedro Mártir citada por Carrera Díaz es el *De Orbe Novo*, pero me parece evidente que la fuente sea el *Sumario*.

Veamos algunos ejemplos en los que es posible identificar correspondencias:

1). *Biografía del Almirante*

Sumario: “En Génova, antigua y noble ciudad de Italia, nació Cristóbal Colón de familia plebeya, y como es costumbre entre genoveses, se entregó a la navegación. En cuya actividad, teniendo gran ingenio, y habiendo aprendido bien el movimiento de los astros y cómo se utiliza el cuadrante y el astrolabio, en pocos años llegó a ser el más experto y seguro capitán de navíos en su tiempo” (*TFI*, 174).

Sorprende en este ejemplo la soltura, brevedad y claridad del *Sumario*, que cronológicamente es el primer texto publicado que contiene pormenores biográficos del Almirante. Una fuente más autorizada, Fernando, deja en el misterio los detalles sobre su nombre, sobre el lugar del nacimiento y sobre sus padres, pues piensa que, como predestinado para una hazaña tan grande como fue el Descubrimiento, a imitación de Cristo, quiso esconder sus orígenes:

Fernando: “Egli [el Almirante] elesse, et non già da altezze, et da palagi; et che imitasse lui stesso, ch’essendo i suoi maggiori dal regal sangue di Gierusalemme, gli piacque, che i suoi genitori fossero men conosciuti. Di modo che, quanto atta

¹²³ Las referencias y las páginas del *Sumario*, entre paréntesis, son a mi edición abreviada del texto italiano y mi traducción en “Textos Fundacionales de América, I”, *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 34, Madrid, 2009. Cito con la abreviación *TFI* y la página entre paréntesis.

¹²⁴ Véase Raúl Porras Barrenechea, *Los viajeros italianos en el Perú*, Lima, Ecos, 1957, p. 34, citado por Carrera Díaz, ob. cit., nota 9, p. 22.

fu la sua persona, et adorna di tutto quello, che per così gran fatto conueniua, tanto la sua patria et origine volle che fosse men certa et conosciuta” (*Historie*, 2, versum) [El Almirante eligió, no ya nacer en la nobleza y en palacios, sino a imitación del mismo que, a pesar de tener sangre real de Jerusalén, quiso que sus padres fueran desconocidos. De manera que, al mismo tiempo que su persona tuvo las virtudes y cualidades para llevar a cabo una empresa tan grande, de la misma manera quiso que su patria y origen fueran menos conocidos].

Es más, para Fernando los historiadores que quieren hacerle ciudadano de una determinada ciudad o villa, obran así para restarle fama, o hacerle más importante:

Per lo che alcuni, che in una certa maniera pensano oscurare la sua fama, dicono che fu di Nerui, altri que di Cugureo et altri che di Bugiasco, che tutti sono luoghi piccioli presso alla città di Genoua, et nella sua stessa riuiera; et altri, che vogliono essaltarlo piu, dicono che era Sauonese et altri Genovese et ancor quelli che piu sagliono sopra il vento lo fanno di Piacenza, nella qual città sono alcune onorate persone della sua famiglia et sepolture con arme et lettere di Colombo, perche in effetto questo era già l’usato cognome de’ suoi maggiori, ancor ch’egli, conforme alla patria, doue andò ad abitare, et a cominciar nuouo stato, limò il vocabolo, acciò che hauesse conformità con l’antico, et distinse quelli, che da esso processero, da tutti gli altri, che erano collaterali, et così si chiamò Colon. Considerato questo, mi mossi a credere che, si come la maggior parte delle sue cose furono operate per alcun misterio, così quel che tocca alla varietà di cotal nome et cognome non auenne senza misterio (*Historie*, 2, versum- 3, rectum) [Por ello algunos que de alguna manera piensan manchar su fama, dicen que fue de Nervi, otros de Cugureo y otros de Bugiasco, que todos son lugares pequeños cerca de la ciudad de Génova, y en su misma costa; otros que quieren elevarlo aún más, dicen que era de Savona y otros de Génova y los que exageran aún más dicen que es de Piacenza, donde están sepultados algunos miembros honrados de su familia con las armas y el nombre de Colombo, porque efectivamente ése era el nombre de sus antepasados, aunque él, para vivir en su patria adoptiva y comenzar su nueva vida, abrevió su nombre, para que recordara el antiguo y para distinguir los que descendieran de él, de todos los otros parientes y así se llamó Colón. Al considerar esto, entendí que lo mismo que la mayoría de sus cosas estaban envueltas en algún misterio, así por lo que concierne a su nombre y apellido debió ocurrir algo de misterioso].

En conclusión, y por lo que se refiere al origen, nombre y antepasados, Fernando creyó que con lo que el Almirante había hecho era más que suficiente para gloriarse de descender de tal padre: “Et però io stimo, che men possa illustrarmi la chiarezza e nobiltà loro [de los antepasados] della gloria che mi viene da un così fatto padre” (*Historie*, 4, rectum) [Por lo cual creo que recibiría menos fama de su nobleza que de la gloria de un padre como él].

Benzoni: En las páginas introductorias, este viajero incluye una breve biografía del Almirante, con referencias a sus años de espera, hasta el Descubrimiento, el segundo viaje, el encuentro con los indios del Caribe, los caníbales, el tercer viaje y

el descubrimiento del Golfo de Paria, la tierra firme del continente americano, su prisión y el cuarto viaje con su naufragio en la isla Jamaica. Un detalle de interés en estas referencias biográficas es el huevo de Colón, cuya primera fuente, en orden cronológico, es de Benzoni:

No estará de más relatar lo que yo he oído que le sucedió en España a Colón después de descubrir las Indias, pues tal cosa, aunque hubiese sido hecha antiguamente en otra forma, era nueva para entonces. Encontrándose pues Colón en un convite con muchos nobles españoles, en el que se hablaba, como es habitual, de las Indias, uno de ellos le dijo: “Señor Cristóbal, aunque vos no hubierais descubierto las Indias, no hubiera faltado quien hubiese intentado tal cosa aquí en nuestra España, abundosa como es de grandes hombres juiciosos, cosmógrafos y literatos”. No respondió Colón a estas palabras cosa alguna, sino que mandando traer un huevo, lo colocó sobre la mesa y dijo: “Deseo, señores, apostar con vuestras mercedes a que no haréis estar este huevo en pie como lo haré yo, sin ayuda de cosa alguna”. Probaron todos, y ninguno consiguió colocarlo en pie. Al llegar a las manos de Colón, dándole un golpe sobre la mesa lo dejó quieto, aplastándole un poco la punta. Se quedaron todos turbados, entendiendo lo que quería decir: que a cosa hecha, todos lo saben hacer, y que primero debían haber buscado las Indias y no reírse de quien las había buscado antes, como anteriormente se habían reído y maravillado de ello considerándolo imposible (*HNM*, 82).

La referencia de Benzoni sobre la observación de los vientos que soplaban de manera regular en la dirección noreste y suroeste en el Atlántico podría haber llegado a Benzoni a través del *Sumario*:

El milanés Pedro Mártir, en un tratado suyo,¹²⁵ señala que Colón fue a la señoría de Génova a referir las razones que le movían a buscar esas tierras, diciendo que, al navegar muchas veces más allá del estrecho de Gibraltar, en dirección a Portugal, había observado con mucha diligencia que en ciertas épocas del año soplaban de poniente algunos vientos que se mantenían constantes durante muchos días, y sabiendo que no podían venir de otro lugar sino de tierra, se obsesionó tanto con ello que decidió intentar llevar a cabo el viaje. Y hallándose en edad de cuarenta años propuso a la señoría de Génova que, si le armaba algunos barcos, se comprometía a sobrepasar el estrecho de Gibraltar, navegando tanto hacia poniente que rodearía la tierra y llegaría a donde nacen las especias (*HNM*, 80-81).

Sumario: “Navigando adunque come era suo costume, in molti viaggi fatti fuor dello stretto di Gibilterra in verso Portogallo et quelle marine, haueua molte volte osseruato con diligentia, che in certi tempi dellanno soffiauano da ponente alcuni venti, liquali durauano equalmente molti giorni. Et conoscendo che non poteuan

¹²⁵ Véase la nota n. 26 de Carrera Díaz donde dice: “Pedro Mártir de Anglería, en las *Décadas*. Versión española en Juan Gil-Consuelo Varela, op. cit., pp. 19-124” (*HNM*, 80). La referencia a Pedro Mártir es correcta, pero no creo que la obra sea el *De Orbe Novo*, sino el *Sumario*, publicado en Venecia en 1534 y más accesible a Benzoni, y en cuyo título figuraba el nombre del milanés Pedro Mártir.

venire d'altro luogo che da la terra che gli generaua oltre al mare, fermo tanto il pensiero sopra questa cosa, che delibero volerla trouare. Et essendo d'età d'anni 40, huomo di alta statura, di color rosso, di buona complessione et gagliardo, propose prima alla Signoria di Genova, che volendo quella armargli nauili si obligheria andar fuori dello stretto di Gibilterra, et nauicar tanto per ponente, che circundando il mondo, arriueria alla terra doue nascono le Spetierie” [Navegando luego como era su costumbre, en muchos viajes que él hizo más allá del Estrecho de Gibraltar hacia Portugal y aquellas costas, había muchas veces observado con diligencia que en ciertas épocas del año soplaban de poniente unos vientos que duraban regularmente muchos días. Y percatándose que no podían venir de ningún otro lugar que de alguna tierra del otro lado del mar, meditó tanto sobre esta idea, que decidió ir a descubrirla. Y tocando los cuarenta años, siendo hombre de estatura alta, de complexión rojiza y robusta, le propuso a la República de Génova que si le armaría unas naves se comprometería a pasar el Estrecho de Gibraltar y navegar hacia occidente y, dando la vuelta al mundo, llegaría a la tierra donde crecen las especias] (*TFI*, 159-160, 174).

La referencia en Benzoni a la codicia de cortesanos y marinos a la corte de los Reyes Católicos, después de las noticias sobre el descubrimiento del Golfo de Paria y de la riqueza en la pesca de las perlas por parte del Almirante en el tercer viaje de 1498, podría haber sido sugerida también por el *Sumario*:

Mientras el Almirante y su hermano iban reduciendo a los caciques y poblaciones sublevadas a la obediencia del rey, las cartas llegaron al mismo tiempo a España, tanto la del Almirante como la de Roldán, sintiendo el rey y la reina un gran pesar al tener conocimiento de las condiciones en que versaba la Española. Ya entre los nobles de la corte era pública la gran abundancia de oro y otras riquezas que los ríos producían, por lo que todos ardían de codicia, y con gran ansiedad esperaban poder conseguir un tal gobierno para hacerse ricos. Pero no osaban pedir tal cosa por el gran aprecio del que el Almirante gozaba ante el rey y la reina, por lo que determinaron probar otro camino para conducir su deseo al fin que ansiaban. Empezaron pues estos nobles a pregonar por toda la corte que Colón y su hermano, siendo ya riquísimos, querían apoderarse de las islas y hacerse señores de todas las tierras descubiertas,¹²⁶ que había de ello pruebas evidentes, como lo demostraban diversas cartas remitidas por hombres dignos de crédito, tanto por lo que se refería a la extracción de oro como a sus escasos envíos del mismo a España; y, lo que era peor, que eso de ir poco a poco y con distintos pretextos, haciendo morir a los españoles no era sino para aniquilarlos y quedarse ellos solos para llevar a efecto sus proyectos (*HNM*, 100).

Sumario: Mientras que el Almirante y su hermano se esforzaban con toda la diligencia que hemos dicho para reducir a la obediencia de los Reyes Católicos todos los

¹²⁶ Como veremos, en el original italiano del *Sumario*, esta frase designa claramente al Golfo de Paria, descubierto recientemente: “cominciorono a sparger per tutta la corte che il prefato con il fratello si voleuano far signori di quella isola *con tutti li paesi nuouamente trouati*”. Pongo en cursivo esta frase también en la traducción de *Sumario*.

caciques y los pueblos de la isla Española, llegaron a los Reyes las cartas de los españoles rebeldes y después los mensajeros enviados por el Almirante, como hemos dicho más arriba. Además de esto, la fama del oro de esta isla entre todos los hombres de la corte que no estaban acostumbrados a ver gran cantidad del mismo oro, hizo que cada uno, atraído por la codicia del oro, deseara obtener ese gobierno, pero no tenía el coraje de pedirlo por la gran reputación y agradecimiento que veían para el Almirante. Por eso empezaron a difundir por toda la corte que el Almirante y su hermano querían enseñorearse de esa isla *con todos los países recién hallados* y decían que las pruebas se veían claras porque por las cartas de varios se sabía que ellos habían comenzado por no querer que ningún español se acercara a las minas de oro y que las habían confiado a la vigilancia de personas particulares íntimas y familiares suyos, agregando que de lo que se sacaba ellos enviaban poco a España, pero se quedaban con el resto para satisfacer sus necesidades. Y para que su plan pudiese más fácilmente realizarse, tenían intención de quitar del medio a todos los españoles que se encontraban en dicha isla y ya habían comenzado a provocar la muerte de muchos, bajo muchos pretextos y diversas causas (*TFI*, 207).

Otro pasaje que muestra una gran similitud entre Benzoni y el *Sumario* es el que se refiere al arresto y encadenamiento de Colón y sus hermanos en la Española por obra de Bobadilla, el nuevo gobernador enviado por los Reyes Católicos, y su envío a España en cadenas, Benzoni medita sobre el imprevisto cambio de fortuna que le acaece al Almirante:

Caso verdaderamente penoso y digno de compasión; ejemplo notable de fortuna el que quien poco antes gozaba de los mayores honores ante un rey poderoso para quien había descubierto tantos nuevos y riquísimos territorios con su propio valor y alto ingenio, y al que, si hubiese vivido en tiempo de los griegos o romanos o de cualquier otra nación liberal se le habría erigido con todo merecimiento una estatua en un templo, como a un Dios adorado, ahora es humillado por la malignidad de los hombres. Y donde no se habría podido encontrar (a juicio de cualquier hombre prudente) recompensa suficiente para tanto beneficio recibido, se encontró ofensa para no premiarlo (*HNM*, 101-102).

Sumario: Aquí se pueden considerar la variación y juegos de la fortuna por lo cual, el que hace poco estaba en tanta gracia de los Reyes Católicos, a los que, con su virtud e ingenio, había hecho un beneficio tan grande, con el descubrimiento de tantos nuevos países y señoríos, que según la opinión de cada hombre no podría haber manera de recompensarle, en un momento, junto con su hermano, cayera en tanta miseria (*TFI*, 208).

c) Benzoni fuente primaria de Theodor de Bry

Benzoni documenta el crecimiento y dependencia de España de los esclavos africanos. Sus descripciones constituyen el primer documento en orden cronológico del incremento gradual de estos esclavos y de su peso en la economía, primero del

Caribe y luego de otras áreas de las colonias españolas de América. Con la soltura y nerviosismo de su estilo, los elementos autobiográficos, la ventaja de hablar en primera persona y de ofrecer tajadas de experiencias vividas en los mismos años y en los mismos lugares de las guerras civiles del Perú, Benzoni logró que su obra se leyera y tradujera a varios idiomas, especialmente en latín, la lengua en que se editaron, a fines del siglo XVI, los tomos cuarto, quinto y sexto de la obra de Teodoro de Bry, en catorce tomos, titulada *America pars quarta, sive insignis et admiranda historia de reperta primum occidentali India a Christophoro Columbo ... scripta ab Hieronymo Bezono... Omnia elegantibus figuris in aes incisus expressa a Theodoro de Bry....* Francoforte, 1594; el título se repite dos veces más en *America pars quinta* y *America pars sexta* y los tres tomos se repiten en la traducción alemana del mismo de Bry, convirtiendo a Benzoni en la fuente más importante para esta obra fundamental del Renacimiento sobre América.

d) Campanella y la etnografía americana

Sobre el influjo que las crónicas de América, y sobre todo la *Brevísima relación* de Las Casas, han tenido en la obra de Tommaso Campanella se ha debatido durante más de cien años.¹²⁷ El nudo de la cuestión interesa la acción recíproca entre los cronistas primitivos de Indias y el pensamiento utópico moderno. A desencadenar la polémica fue un escrito de Benedetto Croce en el cual este crítico objetaba sobre dos tesis de la relación de Campanella con los cronistas de Indias: la tesis de Paul Lafargue, en *Die Niederlassungen der Jesuiten in Paraguay* [Las colonias de los jesuitas en el Paraguay],¹²⁸ sobre el conocimiento que Campanella había adquirido de las crónicas de América, y la de E. Gothein del influjo del pensamiento de Campanella sobre la planificación de las Reducciones jesuíticas del Paraguay, contenida en su *Der christlich-soziale Staat der Jesuiten in Paraguay* [El estado cristiano-social de los jesuitas en el Paraguay] (*Leipzig*, 1883).¹²⁹ En su objeción a la tesis de Lafargue, Croce declara que Campanella no hace ninguna referencia a las crónicas de América en ninguno de sus escritos: “Il Lafargue vuole anche che il Campanella avesse notizie, dalle relazioni dei viaggiatori, circa le istituzioni comunistiche dei popoli selvaggi; ma di ciò non si ha

¹²⁷ Véase S. Cro, “Il mito del ‘Buon selvaggio’ e dell’ ‘Età dell’oro’ nell’opera di Tommaso Campanella: limiti di una polemica”, en *Tommaso Campanella e i prodromi della civiltà moderna*. Hamilton, The Symposium Press, 1979, págs. 1-21.

¹²⁸ Es uno de los cuatro capítulos de *Geschichte des Sozialismus in Einzel-Darstellungen*, de Bernstein, Kautskim, Lafargue y Plechanow (Stuttgart, 1895) [La historia del socialismo en una representación original].

¹²⁹ Véase Eberhard Gothein, “Lo stato cristiano sociale dei Gesuiti nel Paraguay”, en *L’età della Controriforma*. Venezia: La Nuova Italia Editrice, 1928, págs. 202-213.

nessuno indizio, neanche nelle *Questioni*, dove raccogliendo, si può dire tutta la letteratura dell'argomento, non avrebbe mancato di discorrerne".¹³⁰ Por lo que se refiere a la tesis de Gothein Croce duda fundándose en la cronología: "Ma il Gothein stesso s'avvede, benché nol dica chiaramente, dell'incongruenza di date fra il tempo in cui fu pubblicata l'opera del Campanella e il principio delle missioni gesuitiche, che risale al primo decennio del secolo decimosettimo" (*Storiografia*, pág. 211). Por lo que se refiere a la objeción de Croce a Lafargue, se puede decir que se debía menos a la misma tesis que al trabajo en sí. Su ensayo era bastante débil. Lafargue ignoraba la obra fundamental de Luigi Amabile sobre Campanella,¹³¹ falta notada por Croce al subrayar las incongruencias y los errores de Lafargue sobre la biografía de Campanella. Por otra parte un historiador más reciente, Clovis Lugon, especialista de las Reducciones jesuíticas del Paraguay, había juzgado negativamente el artículo de Lafargue: "Au lieu de renouveler le sujet dans le sens marxiste, le gendre de Marx c'est contenté de démarquer la thèse des coloniaux anti jésuitiques en reproduisant leurs plus fortes énormités" [En vez de renovar el argumento en sentido marxista, el género de Marx se ha limitado a imitar la tesis de los colonialistas anti jesuíticos con repetir sus exageraciones más burdas].¹³² En realidad la objeción de Croce estaba equivocada porque Campanella tenía un buen conocimiento de los cronistas.

La segunda objeción de Croce a Gothein sobre la cronología se puede discutir por varias razones. Campanella ya había escrito *La Città del Sole* [La Ciudad del Sol] en 1602, ocho años antes de la fundación de las primeras Reducciones. No se puede excluir un conocimiento de las ideas de Campanella por parte de los jesuitas. Además la similitud entre la organización de las Reducciones y la de la Ciudad del Sol pueden explicarse con las fuentes comunes a ambas: el pensamiento de la bondad del estado natural de los cronistas del Nuevo Mundo y el reformismo utopista del Renacimiento, sobre todo el que se puede leer en la *Utopía* de Moro. Además la objeción de Croce no tenía en cuenta que las Reducciones en los primeros años atravesaron una fase experimental y que no lograron su madurez hasta finales del siglo XVII, o sea después que la obra de Campanella ya se había difundido y en parte traducido. En realidad Gothein había retomado en parte las ideas de Ludovico Antonio Muratori, citado por su contemporáneo Charlevoix, autor de una historia

¹³⁰ Véase Benedetto Croce, "La storiografia socialista. Il comunismo di Tommaso Campanella", en *Materialismo storico ed economia marxista*. Bari: Laterza, 1927, págs. 176 y ss. Cito con la abreviación *Materialismo*, seguida de la página.

¹³¹ Véase Luigi Amabile, *Fra Tommaso Campanella ne' Castelli di Napoli in Roma e in Parigi*. Napoli: Morano, 1887.

¹³² Véase Clovis Lugon, *La république communiste chrétienne des Guaranis (1610-1768)*, Paris, Les éditions ouvrières, 1949, pág. 291.

voluminosa del Paraguay.¹³³ En su *Il cristianesimo felice nelle Missioni de' Padri della Compagnia di Gesù nel Paraguai* Muratori declara la superioridad del estado jesuítico en relación a las otras comunidades hispánicas de América y hasta, por lo que se refiere a la realidad de las virtudes cristianas de los guaraníes, superior a la de los mismos europeos.¹³⁴

En años más recientes ha habido otras contribuciones en favor o en contra de la correlación entre la obra de Campanella y las crónicas americanas. Geoffroy Atkinson comentó la descripción hecha por dos jesuitas del Paraguay en su carta de 1708 como si ese documento “rappelle étrangement les utopies de Platon, de Lycurgue, et de Campanella...”¹³⁵ Aún más claro fue lo que dijo Giorgio Spini, refiriéndose a la *Ciudad del Sol*:

Rimasto anelito velleitario in Europa, anche il sogno campanelliano troverà il suo grande campo di esperimento in quel Sud-America dove il comunismo degli Inca, sacerdoti del sole, già lo aveva preceduto da secoli. Spogliata delle sue originarie vesti naturalistiche, la Città del Sole si traduce in pratica nello stato comunistico dei gesuiti nel Paraguay [Abandonado como aspiración vacía de contenido en Europa, también el sueño de Campanella halla su gran campo de experimentación en Sudamérica donde el comunismo de los Incas, sacerdotes del sol, ya lo había precedido desde siglos. Despojada de su original apariencia naturalista, la Ciudad del Sol se traduce prácticamente en el estado comunista de los jesuitas del Paraguay].¹³⁶

Por su parte Marcelino Menéndez y Pelayo había acercado la obra de Garcilaso de la Vega el Inca a la de Campanella:

Los *Comentarios reales* no son texto histórico; son una novela utópica como la de Tomás Moro, como la *Ciudad del Sol* de Campanella, como la *Oceana* de

¹³³ Gothein cita Muratori en la pág. 274 de “Lo stato cristiano-sociale dei Gesuiti nel Paraguay,” para decir que “presenta poco interesse.” Sin embargo, en su descripción de las misiones, comparte la tesis de Muratori que las Reducciones, con su florecimiento económico y social, su fe y su existencia pacífica despertaron la rivalidad de los vecinos españoles y portugueses (Gothein, 253-257). Gothein también cita a Charlevoix, autor de una *Histoire du Paraguay* en 3 volúmenes, publicada por primera vez en 1756. He utilizado la traducción española, *Historia del Paraguay*, escrita en francés por el Padre Pedro Francisco Javier de Charlevoix de la Compañía de Jesús, traducción de Pablo Hernández, S. J., Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1910-1916, en seis tomos. También Charlevoix cita a Muratori en el Tomo II, pág. 95. Las citas de Gothein de la obra de Charlevoix son a las páginas 214, 217, 232, 235, 243, 253, 263, 271.

¹³⁴ Véase Ludovico Antonio Muratori, *Opere*, editores Giorgio Falco y Fiorenzo Forti. Milán-Nápoles: Riccardo Ricciardi Editor, 1964, Vol. I, págs. 964-1013.

¹³⁵ Véase *Les Relations des Voyages Du XVIIe Siècle*. New York: Burt Franklin, 1971, pág. 50.

¹³⁶ Véase *Storia dell'età moderna*. Torino: Einaudi, PBE, 1965, Vol. II, pág. 591.

Harrington, el sueño de un imperio patriarcal y regido con riendas de seda, de un siglo de oro gobernado por una especie de teocracia filosófica.¹³⁷

De otra opinión era Giuseppe Toffanin, al definir todo el humanismo italiano demasiado mediterráneo, o sea cerrado en su convicción de superioridad para prestar atención a la nueva cultura descubierta al comienzo de la edad moderna:

[I]l primato italiano, almeno spiritualmente, resta al di qua delle grandi scoperte (...). Orbene, questo progressivo impoverirsi di mediterraneità trova la sua storia in quella della letteratura geografica che, in Francia, ha avuto i suoi curiosi e i suoi specialisti, che è vastissima, e, per alcuni assaggi da me fatti, affascinante. Per essa la scoperta dell'America viene ricollocata senza rivali sulla soglia dell'età moderna (...) E in Italia? E nelle biblioteche italiane? Mistero! E' impossibile rilevarlo senza amarezza: sui grandi problemi ideali agitati da questa letteratura, tra il declinante umanesimo e l'enciclopedismo in fieri non conosco un solo rigo recente di autore italiano [El adelanto de Italia, desde el punto de vista espiritual, se queda detrás de los grandes descubrimientos (...) Por eso, este empobrecimiento progresivo de lo mediterráneo halla su historia en la literatura geográfica que, en Francia, ha tenido sus apasionados y sus especialistas, que es vastísima y, después de algunos tanteos que he hecho, cautivante. Gracias a ella el descubrimiento de América se ubica sin rivales en el umbral de la edad moderna (...) Y ¿en Italia? ¿En las bibliotecas italianas? ¡Misterio! Es imposible subrayarlo sin amargura: sobre los grandes problemas ideales agitados por esta literatura, entre el humanismo decadente y el naciente enciclopedismo no he leído ni un renglón de un autor italiano]¹³⁸

Misterio y amargura que quizás podrían disminuir si se leyera y meditara la obra de Pietro Martire d'Anghiera, rica de motivos y consideraciones críticas sobre el sentido del descubrimiento, las traducciones italianas del mismo, como el *Libretto*, *Paesi* y *Sommario*, publicadas en Venecia en 1504, 1507 y 1534, respectivamente, las obras de Ramussio, también publicadas en Venecia y otras obras sobre el descubrimiento, traducidas del español y publicadas en Venecia, Florencia y Roma. Francia, comenzando por Montaigne, supo utilizar la obra de Pedro Mártir. Sin embargo, el filósofo que puso el descubrimiento en el centro mismo de su sistema filosófico fue precisamente Campanella, antes de los enciclopedistas franceses. No se puede justificar la cita de Toffanin como prueba de su tesis del texto de Marsilio Ficino en que este filósofo platónico declaraba la imposibilidad que la Providencia hubiese permitido que existiesen tierras donde no se conocía la religión cristiana (*Montaigne*, 39). Campanella ya había superado esta dificultad teológica al cencebir para los solari la religión natural. Por otra parte podemos consi-

¹³⁷ Véase *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid; V. Suárez, 1913, Vol. II, pág. 148.

¹³⁸ Véase Giuseppe Toffanin, *Montaigne e l'idea classica*. Bologna: Nicola Zanichelli Editore, 1942, págs. 37-38. Cito con la abreviación *Montaigne*, seguida de la página.

derar una corrección al examen parcial hecho por Toffanin el hecho que en sus ediciones de la obra de Campanella, Luigi Firpo y Romano Amerio se habían expresado en favor del conocimiento de las crónicas del descubrimiento por parte de Campanella.¹³⁹ Además Carlos Manuel Cox creyó que la obra de Campanella se hubiese inspirado en los *Comentarios reales*:

Es innegable que la narración de Garcilaso ha impulsado el genio imaginativo de Campanella y de Harrington: ha inspirado la Alsira de Voltaire y Los incas de Marmontel; ha suscitado algunas creaciones de Rousseau y hasta El Falansterio de Fourier.¹⁴⁰

En su estudio sobre *Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento* [Los descubrimientos americanos en la conciencia italiana del siglo dieciséis], Rosario Romeo insistió en la tesis de Toffanin, es decir, que no solamente Montaigne había sido el primero en tomar conciencia del tópico del buen salvaje en las crónicas del descubrimiento de América, sino que había habido una ausencia italiana en la elaboración del mito y de la cultura pre-iluminista de la que era parte. Según Romeo, mientras Montaigne y la cultura francesa en general habían interpretado en el siglo dieciséis las crónicas del Nuevo Mundo como los documentos del nacimiento del buen salvaje, el humanismo italiano le opuso a ese mito y al estado natural la imagen de sociedades organizadas, o sea, contra-reformistas:

Nel generale ripiegamento dello spirito italiano su se stesso nell'età della Controriforma, non potevano infatti avere sviluppo i motivi critici e polemici in cui quel mito trovava la sua più profonda giustificazione. L'ideale politico-sociale dell'Italia bacchettona e conformista del Cinque-Seicento non è quello anarchico, tendenzialmente aperto verso tutte le direzioni, dello stato di natura: ma l'altro, nettamente opposto, della regolamentazione autoritaria dall'alto, diretta a garantire ad ognuno la sua specifica funzione nel quadro di un corpo sociale e di un ordine morale i cui lineamenti si vorrebbero fissati una volta per sempre [En el retraimiento general del espíritu italiano sobre sí mismo en la edad de la Contrarreforma, no se podían desarrollar los movimientos críticos y polémicos en los que ese mito había hallado su justificación más profunda. El ideal político-social de una Italia bigota y conformista en los siglos dieciséis y diecisiete no es el anárquico del estado natural, con su tendencia abierta hacia todas las direcciones, sino el otro, netamente opuesto, de la reglamentación autoritaria desde arriba, concebida para garantizar a cada uno su función específica

¹³⁹ Véase el juicio de Luigi Firpo en *Scritti scelti di Giordano Bruno e di Tommaso Campanella*. Torino: UTET, 1949, págs. 407-464; el de Romano Amerio está en *Opere di Bruno e di Campanella*. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1956, págs. 1073-1116.

¹⁴⁰ Véase Carlos Manuel Fox, *Utopía y realidad en el inca Garcilaso*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965, pág. 38.

en el cuadro de un cuerpo social y de un orden moral cuyo marco se quiere fijar una vez por todas].¹⁴¹

Sería difícil objetar a esta interpretación de Romeo, porque en realidad la Contrarreforma representó una época estática que anuló el impulso especulativo del Renacimiento y que malogró no solamente la historiografía, sino también la literatura, las ciencias, las artes y la filosofía. Pero en este juicio sumario, cuya verdad fundamental no se niega, se olvidan algunas aportaciones individuales importantes. Romeo ha insistido en su tesis, restringiéndola aún más en su *The Jesuit Sources and the Italian Political Utopia in the Second Half of the Sixteenth Century* [Las fuentes jesuíticas y la utopía política italiana en la segunda mitad del siglo dieciséis], y afirmando que los utopistas italianos de la segunda mitad del siglo dieciséis se limitaron a interpretar el pensamiento contrarreformista elaborado por el Concilio de Trento y dependieron casi exclusivamente de las crónicas de los misioneros jesuítas. Y al afirmar que “The old thesis that utopian thought would have influenced the political experiments attempted in the new continent has been abandoned” [Se ha abandonado la vieja tesis que el pensamiento utópico podría haber influido sobre los experimentos utópicos llevados a cabo en el nuevo continente],¹⁴² Romeo muestra no tener en cuenta las investigaciones de Silvio Zavala, Marcel Bataillon y otros que desde varios decenios han probado con una rica documentación que los experimentos utópicos del Nuevo Mundo, como los “Hospitales Pueblos de Santa Fe” de Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán en México, la “Vera Paz” de Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapas en México, ambas de la segunda mitad del siglo dieciséis, por no hablar de las Reducciones jesuíticas del Paraguay, que en realidad pertenecen a la primera década del siglo diecisiete, se han inspirado en el pensamiento utópico de Tomás Moro, Campanella y otros.¹⁴³

¹⁴¹ Véase, Rosario Romeo, *Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento*, Milano-Napoli, Riccardo Ricciardi Editore, 1971, pág. 82.

¹⁴² Véase R. Romeo, “The Jesuit Sources and the Italian Political Utopia in the Second Half of the Sixteenth Century,” en *First Images of America. The Impact of the New World on the Old*, Editor Fredi Chiappelli, Berkeley: The University of California Press, 1976, pág. 178.

¹⁴³ Véase Silvio Zavala, “The American Utopia of the Sixteenth Century,” *The Huntington Library Quarterly*, 4, agosto 1974, págs. 337-347; del mismo autor, *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España. Recuerdo de Vasco de Quiroga*. México: Editorial Porrúa, 1965; Marcel Bataillon, *Erasmus y España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966; José Antonio Maravall, “Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas”, ob. cit.; John L. Phelan, “El imperio cristiano de Las Casas,” *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por Antonio Maravall, ob. cit., págs. 293-310; del mismo autor, *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1976; Dolores Hayden, *Seven American Utopias: The Architecture of Communitarian Socialism, 1790-1975*. Cambridge, Mass.: The MIT Press, 1976.

Resumiendo las opiniones y los estudios que hemos reseñado sobre este tópico tan actual hay que señalar que en realidad nos enfrentamos con dos tesis distintas sobre la relación entre América y la obra de Campanella:

1) el influjo de las crónicas americanas sobre el pensamiento utópico europeo, en el que tiene un lugar prominente la obra de Campanella; influjo reconocido por Lafargue, Menéndez y Pelayo, Toffanin, parcialmente por Romeo, Cox y negado por Croce;

2) el influjo del pensamiento utópico clásico, en el que incluimos la obra de Campanella, sobre la concepción y organización de experimentos americanos de comunidades ideales, entre las que tienen lugar preminente las Reducciones jesuíticas del Paraguay; tesis que han afirmado sucesivamente Charlevoix, Gothein, Zavala, Bataillon, y que Croce y Romeo han negado. La que interesa analizar es la primera tesis, pues en la aceptación de las consecuencias filosóficas del descubrimiento se revela la modernidad del pensamiento de Campanella. La segunda tesis no se puede documentar y no puede incluirse en este tipo de estudio de fuentes. La falta de percepción de la doblez de la tesis discutida por parte de los críticos reseñados ha restado claridad y convicción a sus posiciones. En la primera tesis se percibe otra, o sea la de la visión del buen salvaje y del estado natural por parte de los europeos, con la consecuencia que de la comparación resulta la conciencia de la corrupción y decadencia de la civilización europea. Se entiende que esta cuestión implicaba muchas otras que debieron apasionar a un pensador como Campanella, en busca de ofrecer con su sistema filosófico un remedio a esa decadencia, remedio que necesitaba como actividad previa una discusión abierta sobre los vicios y defectos de la sociedad europea que pretendía dictaminar a otros en cuestiones religiosas y morales. América, desde el comienzo, representó un desafío para la sociedad europea, para su cultura y sus mitos. Sólo así puede entenderse la polémica de Croce, pensador liberal y neo-hegeliano, contra Gothein, pensador positivista, protestante y profundamente cristiano que pensaba que la supresión de las Reducciones jesuíticas del Paraguay por parte de España eran otra prueba de la barbarie contrarreformista, o sea católica y contra Lafargue, pensador marxista que naturalmente veía en el estado comunal de los jesuitas un experimento social de gran interés, no obstante la insuficiencia de su información documental. La inclusión por parte de Croce del ensayo sobre Campanella en una obra con el título de *Materialismo storico ed economia marxistica* tenía como función ideológica la de declarar oficialmente su separación del marxismo. En el prefacio a la primera edición del volumen, fechado en Nápoles, 1899, decía:

E' stato affermato, da più d'uno, che io, da rigido marxista ortodosso, mi sia venuto via via mutando e abbia assunto, in fine, atteggiamento di critico e di oppositore. Non avrei, naturalmente, nessuna difficoltà ad ammettere il fatto, se fosse vero; ma che non sia vero, non debbo spendervi parole intorno: i saggi qui raccolti, e che sono tutto ciò che ho mai pubblicato in materia, bastano a provarlo. Si vedrà che già in quello sul Campanella (publicato nel 1895) si criticavano le stravaganze filosofiche e storiche di uno dei più autorevoli marxisti ortodossi, del Lafargue [Se ha afirmado desde varias fuentes, que yo, de marxista ortodoxo, haya cambiado de idea hasta asumir una actitud de crítica y de oposición. Naturalmente no tendría dificultad en admitir el hecho, si fuera verdadero; pero no quiero gastar palabras en afirmar que no es verdad: los ensayos recogidos en este volumen, que constituyen todo lo que he publicado sobre la materia, son prueba suficiente. Se verá que ya en el ensayo sobre Campanella (publicado en 1895), se criticaban las extravagancias filosóficas e históricas de uno de los más autorizados marxistas ortodoxos, de Lafargue] (*Materialismo*, "Prefazione," pág. viii).

Me parece claro que la función polémica anti-marxista de este escrito para Croce tenía más importancia de su contenido científico. La obra de Campanella se entiende como una meditación sobre algunos de los mitos clásicos que han sobrevivido entre los modernos, como el del buen salvaje, el de la isla feliz y del estado ideal, anticipaciones todas de la cuestión de antiguos y modernos. Del examen de las crónicas, tanto del descubrimiento como de la colonización, de los experimentos inspirados por el género utópico, por los planes utopísticos de Las Casas, de Vasco de Quiroga y de las Reducciones jesuíticas del Paraguay, la realidad americana, no solamente no sigue la pauta de los principios autoritarios europeos, sino que los desafía. Cuando Quiroga, repitiendo en parte las ideas de Pedro Mártir y anticipando las de Montaigne, proclama que la de los nativos del Nuevo Mundo es la verdadera edad dorada que se contraponía a la edad del hierro de los hombres venidos de Europa, establecía una diferencia, no sólo social, moral, religiosa y política, sino, sobre todo para Campanella, filosófica.¹⁴⁴ Antes de Quiroga, los diarios de Colón, las cartas y el *De Orbe Novo* de Pedro Mártir habían difundido en Europa la imagen del buen salvaje que no conocía ni leyes, ni dinero, ni propiedad privada y no sabía el significado de *mío* y *tuyo*. Sobre la base de estos hechos históricos y estas obras podemos establecer la correspondencia entre las crónicas americanas y la obra de Campanella. Su crítica a la conquista de América por España mira, como la de Las Casas, a eliminar la fuerza y la violencia para lograr una conversión pacífica. En la *Ciudad del Sol* el piloto genovés declara del siglo dieciséis

¹⁴⁴ Véase Vasco de Quiroga, *Información en derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias*, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas provincias españolas de América y Oceanía*, sacadas de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, Tomo X, por D. Luis Torres de Mendoza. Madrid: Imprenta de J. M. Pérez, 1868, págs. 335-525.

“c’ha più istoria in cento anni che non ebbe il mondo in quattro mila...” [que ha tenido más historia en cien años de lo que ha tenido el mundo en cuatro mil].¹⁴⁵ Esta percepción del momento excepcional que le tocó vivir, le inspiró a tomar posiciones impopulares, que le costaron casi treinta años de cárcel. La mayor parte de sus escritos se publicaron y divulgaron mientras estaba preso en cárceles oscuras, en los subterráneos de los castillos de Nápoles, donde sufrió indecibles torturas. Sin embargo, poseído por un deseo de verdad y justicia, en su obra *Monarchia di Spagna*, aconsejó el gobierno español, del que era súbdito, a renunciar a lo que él consideraba una política maquiavélica en América:

Così Spagna ha bisogno d’un savio Timoniero, che gioverà assai più la grandezza sua, che fidarsi in quel Niccolò Machiavelli, il quale fondò la ragione di stato nella poca coscienza, dissimulando la tirannia e crudeltà de’ Principi, armandoli con barbarissima legge di Maestà [Es por eso que a España le falta un piloto sabio que la ayudará a lograr mejor su grandeza, en vez de confiar en ese Nicolás Maquiavelo que fundó la razón de estado con poca conciencia, escondiendo la tiranía y la crueldad de los príncipes, dándoles el poder con una ley de majestad muy bárbara].¹⁴⁶

En varias de sus obras Campanella demuestra conocer los escritos publicados o circulados de Las Casas, como la *Brevisima relación*, publicada en Sevilla en 1552 y algunos *Memoriales*. Comparte con su correligionario dominico una concepción filosófica que desafía la tradición, en busca, como Las Casas, de hallar una respuesta a la problemática del indio. Como los nativos del Nuevo Mundo, los solari, los ciudadanos de la Ciudad del Sol, siguen la razón natural. Cuando conocerán la revelación entonces aprenderán que la comunidad de mujeres es pecado. Sobre este punto Campanella no deja lugar a dudas al afirmar que no se puede inculpar a los solari de una culpa antes de que la Revelación les enseñe a practicar la monogamia. Se pregunta:

Come dunque gli abitanti Solari guidati dai puri lumi naturali possono sapere che, tranne la nostra forma di matrimonio, tutte le altre siano peccato, mentre gli stessi ebrei e i romani ammisero il divorzio, e i filosofi accordarono la permuta, e Socrate e Platone ciò insegnarono? [¿Cómo podían saber los residentes Solares guiados sólo por su razón natural que, excepto por nuestra forma de matrimonio, todas las otras son pecado, mientras los mismos judíos y los romanos admitieron el divorcio y los filósofos permitieron el intercambio de mujeres y Sócrates y Platón así enseñaron?] (*Opere*, II, 310).

¹⁴⁵ Véase T. Campanella, *La Città del Sole*, en *Opere di Bruno e di Campanella*, editores Augusto Guzzo y Romano Amerio, Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1956, pág. 1113.

¹⁴⁶ Véase T. Campanella, *Monarchia di Spagna*, en *Opere di Tommaso Campanella*, scelte, ordinate ed annotate da Alessandro D’Ancona e precedute da un discorso del medesimo sulla vita e le dottrine dell’autore. Torino: Pomba, 1854, Tomo III, pág. 226. Cito con la abreviación *Opere*, seguido del tomo y la página.

La *Ciudad del Sol* de Campanella fue concebida como una alegoría filosófica dictada por la razón natural, la misma que regía la sociedad en el Nuevo Mundo, antes de la evangelización.

3) *La vertiente inglesa: Robinson Crusoe, el naturalismo del buen salvaje y la Biblia*

Dos de las obras más influyentes en el siglo dieciocho para la divulgación del tópico del buen salvaje fueron *Voyages* y *Mémoires* de La Hontan.¹⁴⁷ Su popularidad marcó el punto más alto del naturalismo del Siglo de las Luces, en lo que puede llamarse la teoría naturalística del origen del hombre dando espaldas a la tradición bíblica. Hablando de los indios de la Nouvelle France (Canadá), este autor observa que “Les Sauvages ne connoissent ni le tien, ni le mien” [los salvajes no conocían ni tuyo, ni mío] (*Mémoires*, pág. 99) y que “Ils n’ont ni loix, ni Juges, ni Prêtres” [No tienen leyes, ni jueces, ni curas] (*Mémoires*, pág. 104).¹⁴⁸ Por otra parte la cultura francesa, como hemos visto con Benzoni y Campanella, no es la única en asimilar la influencia de los cronistas hispánicos sobre el Nuevo Mundo, adaptando las nuevas ideas a sus respectivos sistemas filosóficos.¹⁴⁹

Es posible que la influencia más original de las crónicas hispánicas no ocurrió tanto en Francia, que como hemos visto con Montaigne y Rousseau polemizó con la tradición de la iglesia católica, cuanto en Inglaterra, donde una religión protestante ya había educado al público general a leer la Biblia e interpretarla a su modo sin graves consecuencias por su incolumidad física. Allí hallamos un libro como *Robinson Crusoe (RC)*, de Daniel Defoe, publicado en 1719, cuyo éxito extraordinario no se justifica sin tener en cuenta la realidad filosófica planteada por el buen salvaje.¹⁵⁰ El influjo de este libro fue tan vasto y profundo que se consideró una

¹⁴⁷ Véase *Voyages du baron de La Hontan dans l’Amérique Septentrionale*, chez Jonas L’Honoré et Compagnie, à La Haye, 1705; a esta obra siguió otra, *Mémoires de l’Amérique Septentrionale, ou la suite des voyages de Mr Le Baron de La Hontan*, pour Jonas L’Honoré, à La Haye, 1705. Cito con las abreviaciones *Voyages* y *Mémoires*, seguido de la página.

¹⁴⁸ Los estudios sobre La Hontan se han preocupado de su filosofía naturalista, o materialista, sin buscar la relación que estas ideas tienen con las crónicas hispánicas del Nuevo Mundo; véase Sergio Landucci, *I filosofi e i selvaggi (1580-1780)*. Bari: Laterza, 1972, págs. 87-91; Giuliano Gliozzi, *Adamo e il nuovo mondo*. Firenze: La Nuova Italia, 1977, págs. 609-611.

¹⁴⁹ Véase Giulio Cesare Vanini, *De Admirandis Naturae Reginae Deaeque Mortalium Arcanis libri Quatuor*. Lutetiae, 1616, Diálogo XXXII, “De prima hominis generatione”, págs. 232-234; Galileo Galilei, *Dialogo sopra i due massimi sistemi del mondo*. En *Opere di Galileo*, Edizione Nazionale a cura di Antonio Favaro, Vol. VII, Florencia, Barbera, 1890-1909, reimpresión bajo la dirección de Antonio Garbasso y Giorgio Abeti, 1929-1939.

¹⁵⁰ La obra se reimprimió más de setecientos veces, convirtiéndose, aparte de la Biblia, en el libro más impreso de todos los tiempos. Véase J. Donald Crowley, editor, “Introducción” a Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, Oxford, Oxford University Press, 1985, pág. vii. Todas las citas se han tomado de esta edición con el número de páginas entre paréntesis, con la abreviación *RC*. La traducción del

suerte de modelo para muchos filósofos del Siglo de las Luces. Desde Rousseau hasta Bernardine de Saint-Pierre, los “philosophes” estaban interesados en reconstituir la unidad de conciencia que consideraban fragmentada por obra de un malentendido religioso en el que Iglesia y Estado se contraponían. Esta contraposición había dividido la conciencia del ciudadano presentándole un conflicto entre la lealtad a la iglesia y la lealtad al estado. La división era sinónimo de corrupción y Rousseau se empeñó en remediar esa dicotomía:

Robinson Crusoe is a solitary man in the state of nature, outside of civilized society and unaffected by the deeds or opinions of men. His sole concern is his preservation and comfort. All his strength and reason are dedicated to these ends, and utility is his guiding principle, the principle that organizes all his knowledge. The world he sees contains neither gods nor heroes; there are no conventions. Neither the memory of Eden nor the hope of salvation affects his judgment. Nature and natural needs are all that is of concern to him. *RC* is a kind of a Bible of the new science of nature and reveals man’s true original condition [Robinson Crusoe es un hombre aislado al estado natural, fuera de la sociedad civilizada y exento de las convenciones u opiniones de los hombres. Su única preocupación es su preservación y su comodidad. Todas sus energías y su razón están concentradas en esta finalidad y su guía es la utilidad, el principio que regula su conocimiento. El mundo que él conoce no tiene ni dioses, ni héroes; no hay convenciones. Ni la memoria del Paraíso Terrenal, ni la esperanza de salvación influyen en su juicio. La naturaleza y las necesidades naturales son todo lo que le preocupa. *Robinson Crusoe* es una especie de Biblia de la nueva ciencia de la naturaleza y revela la verdadera condición original del hombre].¹⁵¹

La elección de Rousseau de *RC* como texto guía de su discípulo ideal, Emilio, corresponde a un deseo profundo del hombre por la aventura exótica, la libertad de iniciativa y de descubrimiento personal de un nuevo mundo ideal, no menos importante de la experiencia columbina— tan atormentada por interpretaciones erróneas y por pasiones malsanas y por una especie de capa plomiza puesta por la leyenda negra sobre la conquista hispánica—, contra fuerzas hostiles, tanto de la naturaleza como del hombre, un deseo de volver al ambiente prístino del hombre primitivo sin teología, sin superstición, sin prejuicio, sin tabús sociales, sin leyes arbitrarias, sin injusticia, sin pecado original, sin curas, sino con una religión natural que se auxiliaba y reforzaba con la lectura libre de la Biblia. En el extremo opuesto de las utopías del Renacimiento, *RC* es realista, defiende la propiedad privada, el capitalismo, la moderación, las tradiciones familiares y considera el espíritu aventurero un comportamiento irresponsable y sin sentido común. La utopía es una abstrac-

original inglés es mía.

¹⁵¹ Véase la Introducción de Allan Bloom en J-J. Rousseau, *Emile or On Education*, New York, Basic Books, 1979, pág. 7.

ción sobrepuesta a la variedad de la vida para congelarla, supone una repetición cíclica. *RC* representa la vida real con todos sus accidentes. Implica progreso. La isla del *RC* pone de cabeza para abajo la isla de la utopía tradicional, porque la experiencia ofrecida por *RC* subraya la bondad de la vida en el mundo real de la familia, de los amigos contra los que la sociedad utópica se describe como una isla alternativa. La frase “Island of meer Desolation” [Isla de desolación desesperada], pronunciada por Robinson Crusoe antes del naufragio y de su llegada solitaria a una isla desierta, es una advertencia simbólica contra las ilusiones utópicas. Naturaleza y Providencia son elementos de progreso, mientras que la razón y la ciencia llegan a ser en la ciudad ideal renacentista elementos de una repetición cíclica donde todos los problemas hallan una solución teórica.

La trama se basa en el modelo de las narraciones históricas que se encuentran en las crónicas hispánicas de los siglos dieciséis y diecisiete. Autores de los Siglos de Oro español adaptaban estas historias de naufragios y peregrinaciones, como vemos en el *Persiles* de Cervantes, entre otros.¹⁵² Tomando como modelo el género iniciado por el Almirante de anotaciones fechadas en un diario, *RC* se estructura de acuerdo a anotaciones diarias para dar la impresión de hechos experimentados en primera persona por el narrador. Algunos pasajes se inspiran claramente en las crónicas hispánicas, como el del efecto que los disparos de las armas de fuego tuvieron sobre los nativos de Africa Occidental durante la huída del narrador de una prisión turca:

It is impossible to express the Astonishment of these poor Creatures at the noise and Fire of my Gun; some of them were even ready to dye for Fear, and fell down as Dead with the very Terror [Es imposible describir la sorpresa de esa pobre gente al ruido y llama de mi fusil; algunos entre ellos ya estaban dispuestos a morir de miedo y se desplomaron como si se hubieran muerto de puro terror] (*RC*, pág. 30).¹⁵³

¹⁵² Véase S. Cro, “Cervantes, el *Persiles* y la historiografía indiana,” *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n. 4, 1975, pags. 5-25.

¹⁵³ Defoe podría haber conocido las traducciones al inglés de los cronistas hispánicos que ya circularon a mediados del siglo XVI. Una traducción al inglés del *De Orbe Novo* ya circulaba desde 1555: *The decades of the New World or west India, conteyning the navigations and conquests of the Spanyards, with the particular description of the most ryche and large landes and islands lately found in the west ocean perteyning to the inheritance of the kings of Spayne. In the wich the diligent reader may not only consyder what commodities may herby chance to the hole christian world in tyme to come, but also learn many secreates touchynge the land, the sea and the starres, very necessarie to knowe to all such as shal attempt any navigations or otherwise have delite to behold the strange and wonnderfful woorkes of God and Nature.* Written in the latine tounge by Peter Martyr of Angleria, and translated in to englyshe by Richard Eden. Londini in aedibus Guilhelmi Powell, anno 1555. It contains the first three decades of the *De Orbe Novo*; a complete version with eight decades was published in 1597 and reprinted in 1612, 1620 and 1626.

El naufragio de Robinson Crusoe sigue el de Pedro Serrano, incluido en los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega, el Inca, hasta en los detalles del número de días pasados en el mar, su llegada a una isla desierta y el alimento hallado, carne de tortugas marinas (*RC*, págs. 41, 52).¹⁵⁴ Muchos pasajes en la novela se refieren a la importancia de las herramientas y la inutilidad de los metales preciosos, pasajes también inspirados por las crónicas. En *RC* esos pasajes que se refieren a verdades generales adquieren valor porque la sobrevivencia del personaje depende de tener y saber utilizar esas herramientas:

...and it was after long searching that I found out the Carpenter's Chest, which was indeed a very useful Prize to me, and much more valuable than a Ship Loading of Gold would have been at that time [... y después de mucho buscar hallé el cajón con las herramientas del carpintero, lo cual fue para mí como si hubiese hallado entonces un presente muy útil y de mucho más valor de un barco repleto de oro] (*RC*, pág. 50)

Al hallar las monedas de oro en el barco destruido, Robinson Crusoe vuelve a poner el acento sobre la utilidad de un simple cuchillo por encima de ese oro, que él abandona en el barco para que se hunda con él:

I smil'd to my self at the Sight of this Money, O Drug, Said I loud, what art thou good for, Thou art not worth to me, no not the taking off the Ground, one of those Knives is worth all this Heap, I have no Manner of use for thee, e'en remain where thou art, and go to the Bottom as a Creature whose Life is not worth saving [Me sonreí al ver este dinero y dije en alta voz, o vicio, de qué sirves, no me sirves para nada, y ciertamente no vale la pena que te saque a tierra, pues uno de esos cuchillos me es más útil que todo este montón de oro, no te necesito, quédate donde estás y vete al fondo como algo que no vale la pena salvar] (*RC*, pág. 57).

La sorpresa de ver los gérmenes del maíz, cuyas semillas había arrojado en tierra creyendo no poder utilizarlas, le inspira a Robinson Crusoe un sentimiento religioso pues, pensando que podrá obtener harina para hacer pan, contempla el poder de la Divina Providencia:

I had hitherto acted upon no religious Foundation at all, indeed I had very few Notions of Religion in my Head... and I began to suggest, that God had miraculously caus'd this Grain to grow without any help of Seed sown ... I not only thought these the pure Production of Providence for my Support, but not doubting, but that there was more in the Place, I went all over that Part of the Island, where I had been before, peering in every Corner, and under every Rock, to see for more

¹⁵⁴ Véase Garcilaso de la Vega, el Inca, *Comentarios Reales de los Incas*, editor José Durand, Lima: Reproducción de la primera edición hecha por la Universidad Mayor de San Marcos, 1967, págs. 81-87.

of it, but I could not find any; at last it occur'd to my Thoughts, that I had shook a Bag of Chickens Meat out in that Place, and then the Wonder began to cease; and I must confess, my religious Thankfulness to God's Providence began to abate too upon Discovering that all this was nothing but what was common; tho' I ought to have been as thankful for so strange and unforeseen Providence, as if it had been miraculous [Por mucho tiempo yo había actuado sin ninguna creencia religiosa y en verdad tenía pocas nociones religiosas en mi cabeza... y comencé a pensar que Dios había actuado un milagro de tal manera que estas plantas de maíz habían crecido sin semillas ... No solamente pensé que la pura Providencia me había dado estas plantas para sustentarme, sino que sin otra duda y seguro de encontrar más en el mismo lugar donde yo había estado antes, buscando en todos los rincones y hasta debajo de cada roca para ver si había, pero no pude encontrar nada. Luego me acordé que había sacudido una bolsa de semillas para gallinas en ese lugar y mi maravilla comenzó a disminuir y, lo confieso, también mi gratitud con la Providencia de Dios comenzó a disminuir al descubrir que lo que había sucedido era algo muy natural. Sin embargo debería haber sido tan agradecido por esta Providencia excepcional e inesperada, como si hubiese sido milagrosa] (RC, págs. 78-79).

En este pasaje vemos cómo el autor identifica dos motivos fundamentales en el Siglo de las Luces: primero, el origen de la religión natural y, segundo, y más importante, cómo la experiencia puede hacernos identificar la superstición y las ideas preconcebidas, lo que Francis Bacon definió *idola*.

Debido a su soledad, impuesta por las circunstancias de su naufragio, la religión del náufrago en la isla aparentemente desierta adquiere una connotación práctica y natural y llega a significar una conducta moral que trae una paz interior y una resignación activa al destino reservado por la Providencia. Después de una enfermedad y de un sueño en el que ve a un hombre envuelto en un fuego que le amenazaba con matarle, porque no se había arrepentido de sus pecados, Robinson Crusoe comienza a orar, por primera vez en su vida, a intervalos regulares durante el día. También invoca la bendición de Dios para sus comidas, por primera vez (RC, pág. 91). En este punto de su experiencia de náufrago, en que su religión natural le ayuda a aceptar su situación, Robinson Crusoe comienza a leer la Biblia de manera regular. La primera lectura ocurre en ocasión del tratamiento de algunas hojas de tabaco para preparar una poción contra el resfrío. Abre la Biblia y lee las primeras palabras que se le ofrecen de casualidad en la página abierta: "Call on me in the Day of Trouble, and I will deliver, and thou shalt glorify me" [Invócame en el día de la desventura // y yo te salvaré y tú me darás gloria]¹⁵⁵ (RC, 94). Bebe la poción, se hinca de rodillas y ora como nunca lo había hecho antes y luego se duerme. Cuando se despierta, después de dormir toda la noche y acaso todo el día siguiente, se siente mejor, aunque débil. Durante los días siguientes sus lecturas de la Biblia

¹⁵⁵ Salmo, 49, 15.

se intensifican hasta que se siente listo para convertirse al Cristianismo y orar siguiendo los principios y las virtudes cristianas, fe y esperanza:

This was the first Time that I could say, in the true Sense of the Words, that I pray'd in all my life; for now I pray'd with a Sense of my condition, and with a true Scripture View of Hope founded on the Encouragement of the Word of God; and from this Time, I may say, I began to have Hope that God would hear me [Fue ésta la primera vez que pude decir, en el verdadero significado de las palabras, que oré en toda mi vida; porque ahora yo oraba con la conciencia de mi condición, y con una visión verdaderamente bíblica de la esperanza fundada en la consolación de la palabra de Dios; y desde ese momento, puedo decir, comencé a esperar que Dios me oyera] (RC, 96).

De hecho, de no haber naufragado y llegado a una isla desierta, Robinson Crusoe se podría haber quedado sin la experiencia de la conversión al cristianismo:

My Condition began now to be, tho' not less miserable as to my Way of living, yet much easier to my Mind; and my Thoughts being directed, by a constant reading the Scripture, and praying to God, to things of a higher nature: I had a great deal of Comfort within, which till now I knew nothing of [Mi condición comenzó a experimentar, aunque no menos desventurada por mi situación, sin embargo un estado de ánimo mucho más sereno y mis pensamientos se elevaron, con mi lectura constante de la Biblia y mis oraciones a Dios, a cosas de una naturaleza más elevada. Experimentaba una paz interior que hasta ahora había desconocido] (RC, 97).

En este episodio el tabaco puede considerarse como un ejemplo del poder medicinal de la naturaleza. El cuerpo y el alma pueden mejorar siguiendo los dictámenes de la naturaleza y de la religión, especialmente de la religión cristiana que es tan cercana a la naturaleza, siempre que se acepte, especialmente después de una desventura física o espiritual. Mientras el cuerpo necesita curarse de la enfermedad con la ayuda de la naturaleza, el alma anhela el consuelo de la religión. Desde este momento y durante los quince años siguientes, la vida de Robinson Crusoe crece materialmente y espiritualmente. Le agradece a Dios por haberle permitido entender la providencia divina:

I had now brought my State of Life to be much easier in itself than it was at first, and much easier to my Mind, as well as to my Body. I frequently sat down to my Meat with Thankfulness, and admir'd the Hand of God's Providence which had thus spread my Table in the Wilderness [Mis condiciones de vida habían mejorado mucho desde los primeros tiempos y se hacían más llevaderas tanto para mi espíritu como para mi cuerpo. A menudo me sentaba ante un plato de carne con gratitud y en admiración de la mano de la Providencia divina que en la desolación adobaba mi mesa] (RC, 130).

Es ésta una vida nueva en el sentido pleno de un renacer en Cristo:

In the first Place, I was remov'd from all the Wickedness of the World here. I had neither the Lust of the Flesh, the Lust of the Eye, or the Pride of Life. I had nothing to covet [En primer lugar, aquí me liberé de todas las maldades del mundo. No sentía la lujuria, ni tenía ocasión de mirar escenas pecaminosas, ni sentir la arrogancia, pues no necesitaba vestidos con los que embellecer mi apariencia] (*RC*, 128).

Hay un simbolismo en la coincidencia entre la recurrencia de la fecha de su nacimiento, es decir, el 30 de septiembre, y la de su naufragio en la isla desierta:

The same Day of the Year I was born on the 30th of September, that same Day, I had my Life so miraculously saved 26 Years after, When I was cast on Shore in this Island, so that my wicked Life, and my solitary Life begun both on a Day [El mismo día del año en que nací, el 30 de septiembre, sobreviví milagrosamente 26 años después, cuando terminé en la orilla de esta isla, para que mi vida pecaminosa y mi vida solitaria comenzaran en el mismo día] (*RC*, 133).

El estado ideal de Robinson Crusoe adquiere una connotación negativa en el sentido que es posible sólo en una isla desierta., hasta el punto en que su primera reacción, al descubrir huellas humanas, después de quince años de exilio en la isla, es un gran miedo. Lejos de manifestar júbilo al descubrir que en la isla hay otros hombres que podrían ayudarle a reunirse con su familia, sus parientes y amigos, su reacción inmediata es de terror, hasta antes de enterarse que la isla es periódicamente visitada por caníbales en busca de carne humana:

I came home to my Fortification, not feeling, as we say, the Ground I went on, but terrify'd to the last Degree, looking behind me at every two or three Steps, mistaking every Bush and Tree, and fancying every Stump at a Distance to be a Man [Volví a mi fuerte sin darme cuenta, por decir, si mis pies tocaban el suelo, completamente terrorizado, volviéndome a ver detrás de mí a cada dos o tres pasos, creyendo ver a una figura en cada mata y en cada árbol, e imaginando que cada tronco distante era un hombre] (*RC*, 154).

Su descubrimiento le ha causado una tal emoción que llega a dudar si las huellas descubiertas no serán las del mismo diablo que ha venido por su alma. Luego, después de reflexionar un tiempo, concluye que el que ha dejado las huellas es más peligroso que el mismo diablo: "And I presently concluded then, that it must be some more dangerous creature. That it must be some of the Savages of the main Land" [Luego concluí que debía ser un ser más peligroso, que debía ser un salvaje de la tierra firme] (*RC*, 155). Este descubrimiento cambia la vida del náufrago y también revela al lector la extrema polarización de la naturaleza humana, cuando

Robinson Crusoe descubre que los banquetes de caníbales se celebran en el punto opuesto de la isla de donde él reside: “I gave God thanks that had cast my first Lot in a Part of the World where I was distinguish’d from such dreadful Creatures as these... been comforted with the knowledge of himself, and the Hope of his Blessing” [Di gracias a Dios que había guiado mi llegada a una parte del mundo donde yo no tuviese nada que ver con seres tan abominables como éstos... y poder consolarme con su conocimiento y la esperanza de su bendición] (*RC*, 165).

Con la llegada y la salvación, por parte de Robinson Crusoe, de Viernes, el joven nativo destinado a terminar en la holla de los caníbales, como luego la de su padre, que corría el mismo riesgo, la isla se transforma en una escuela donde se aprenden los rudimentos de la vida en sociedad. La interacción entre maestro y discípulo recuerda aquellos pasajes de las crónicas en que el cronista alaba la docilidad, inteligencia y deseo de aprender de los indios:

I was greatly delighted with him, and made it my Business to teach him every Thing, that was proper to make him useful, handy, and helpful; but especially to make him speak, and understand me when I spake, and he was the aptest Schollar that ever was, and particularly was so merry, so constantly diligent, and so pleased, when he cou’d but understand me, or make me understand him, that it was very pleasant to me to talk to him; and now my Life began to be so easy, that I began to say to my self, that could I but have been safe from more Savages, I cared not, if I was never to remove from the place while I lived [Estaba muy satisfecho de él y me propuse enseñarle todo lo que le sería útil, práctico y de ayuda, pero sobre todo enseñarle a hablar y a entenderme cuando yo hablaba, pues era el discípulo más atento y, lo más importante, era tan feliz, diligente y sentía tanta satisfacción cuando me podía entender, o cuando lograba que yo le entendiera que era un placer para mí hablarle. Con él mi vida era mucho más llevadera, al punto que me decía que, a parte el poder encontrar un lugar seguro del peligro incombente de los salvajes, no me preocupaba ya si no hubiera podido dejar el lugar donde estaba] (*RC*, 210).

El ideal de la sociedad civilizada, la inglesa, se vuelve la norma para lograr el modelo que debe proponer a su discípulo: “we had here the Word of God to read, and no farther off from his Spirit to instruct, than if we had been in England” [teníamos aquí para leer la palabra de Dios y su espíritu guiaba nuestra instrucción, como si hubiésemos estado en Inglaterra] (*RC*, 221). En muchos pasajes se identifican los elementos clave de la educación: el aprendizaje del lenguaje, la superación de la superstición, la renuncia a las malas costumbres, la división del trabajo esencial al desarrollo económico de la isla, la interdependencia de la religión natural como paso previo a la Revelación, la enseñanza como una experiencia esencial para mejorarse, la relación estrecha entre un buen cristiano y un buen ciudadano. El

aprendizaje del lenguaje exige el de los nombres de los dos interlocutores, Maestro para Crusoe, y Viernes para el salvaje, en homenaje al día de su liberación. Después de aprender los nombres, Viernes aprende el significado de Sí y No, mientras come: “I likewise taught him to say, Yes, and No, and to know the Meaning of them; I gave him some Milk, in an earthen Pot, and let him see me Drink it before him, and sop my Bread in it; and I gave him a Cake of Bread, to do the like, which he quickly comply’d with, and made Signs that it was very good for him” [Así le enseñé a decir Sí y No, y a entender su significación; le di un poco de leche, en un vaso de terracotta y le mostré cómo se bebía, mojando mi pan en ello; y le di un pan para que hiciera lo mismo, lo cual él hizo en seguida e hizo unos gestos para indicar que le gustaba mucho] (*RC*, 206). El habla, los objetos y las acciones siempre se relacionan. Como en Bacón, la educación en *RC* tiene como finalidad la aprehensión de los datos sensoriales, sin *idola*, ni conocimientos *a priori*. Por el momento Crusoe decide no explicarle a Viernes el mecanismo de su mosquete. No le dice que para disparar cada vez hay que recargar el mosquete:

And I found he was the more amaz’d, because he did not see me put my Thing into the Gun; but thought that there must be some wonderful Fund of Death and Destruction in that Thing, able to kill Man, Beast, Bird, or any Thing near, or far off; and the Astonishment this created in him was such, as could not wear off for a long Time; and I believe, if I would have let him, he would have worshipp’d me and my Gun: As for the Gun it itself, he would not so much as touch it for several Days after; but would speak to it, and talk to it, as if it had answer’d him, when he was by himself; which, as I afterwards learn’d of him, was to desire it not to kill him [Y descubrí que se quedaba pasmado porque no me había visto cargarlo, sino pensaba que debía ser una fuerza mortal misteriosa capaz de matar a un hombre, un animal, un pájaro, o cualquier cosa cercana, o lejana y la maravilla que esto le producía era tal que lo dejaba perplejo por un tiempo y yo creo que, si se lo hubiera permitido, me hubiera adorado junto con mi mosquete. En relación al mosquete, no lo tocaba por muchos días después, pero le hablaba y conversaba con él como si le pudiese responder, cuando se quedaba solo y, como luego aprendí, le rogaba que no lo matara] (*RC*, 211-212).

Podríamos preguntarnos por qué Crusoe permite que Viernes crea en los poderes sobrenaturales del mosquete. Este episodio curioso ocurre al mismo tiempo en que Crusoe está tratando de enseñarle a Viernes a hablar inglés, a cultivar plantas de maíz y a gobernar un batel a vela. El lenguaje, la agricultura y la navegación constituyen los fundamentos de esta sociedad primitiva, pero eficiente. A primera vista el pasaje en que Crusoe explica su secreto sobre el mosquete parece contradictorio: “and as I had perceiv’d his Ignorance about the Gun before, I took this Advantage to charge the Gun again, and not let him see me do it” [y cuando

me di cuenta antes de su ignorancia del mosquete, tomé esta oportunidad para cargar el mosquete sin que él me viera] (*RC*, 212). Observemos el progreso de la educación de Viernes: primero tiene que aprender todo lo que caracteriza al hombre civilizado, incluyendo una nueva dieta, muy distinta de la de un caníbal como él era, por cuya finalidad Crusoe quiere asegurarse que Viernes nunca más volverá a practicar su canibalismo. Viernes aprende muy rápidamente, pero Crusoe no confía en que puede entregarle un arma tan peligrosa. Como si fuera un niño, Crusoe prefiere que Viernes esté atemorizado de lo que ignora, para evitar un accidente, o algo peor. El método pedagógico es siempre el mismo: la experiencia sensorial debe guiar el intelecto. Pertenece a este método el episodio del aprendizaje a comer la carne con sal:

But that which was strangest to him, was, to see me eat Salt with it; he made a Sign to me, that the Salt was not good to eat, and putting a little into his own Mouth, he seem'd to nauseate it, and would spit and sputter at it, washing his Mouth with fresh Water after it; on the other hand, I took some Meat in my Mouth without Salt, and I pretended to spit and sputter for want of Salt, as fast as he had done at the Salt; but it would not do, he would never care for Salt with his Meat, or in his Broth; at least not a great while, and then but a very little [Pero lo que le parecía lo más extraño era verme comer carne con sal; me hizo señas que la sal no era buena para comer y, poniendo un poco en su boca aparentaba estar nauseado y escupía y soplabla y luego se lavaba la boca con agua fresca. Entonces yo tomé un bocado de carne sin sal y pretendí escupir y soplar con tanta energía como la que él había desplegado contra la sal. Pero no le persuadí y nunca quería comer la carne con la sal, ni el caldo, por lo menos por un tiempo largo y luego, muy poco] (*RC*, 212).

Al final, el método empírico de la pedagogía de Crusoe da sus resultados cuando Viernes prueba la carne del cordero con la sal y decide que sabe mejor con la sal que sin sal: “but when he came to taste the Flesh of the roasted goat, he took so many ways to tell me how well he lik'd it, that I could not but understand him; and at last he told me he would never eat Man's Flesh any more, which I was very glad to hear” [pero al probar la carne del cordero asado me dijo tantas veces que le gustaba mucho más que no tuve dudas que le había entendido bien. Y al final me confió que nunca más volvería a probar carne humana, lo cual me hizo muy feliz] (*RC*, 212-213).

En la pedagogía de Crusoe con su discípulo vemos el comienzo de una economía capitalista. Al darse cuenta de tener que alimentar a dos personas, Crusoe piensa que deberá aumentar la producción de alimentos. Lo primero es preparar un terreno más grande para cultivar más maíz: “so I mark'd out a larger Piece of Land, and began the Fence in the same Manner as before, in which Friday not only

work'd very willingly, and very hard; but did it very chearfully" [de manera que delimité un lote más grande y lo rodeé de un seto como el anterior en el que Viernes, no solamente trabajó con gusto y muy fuerte, sino que lo hizo con alegría] (*RC*, 213). Después de aprender el cultivo y la utilización del maíz que le permite a Crusoe hacer el pan y proveer la alimentación básica para ambos, Viernes de su iniciativa halla la manera para aumentar la producción de maíz: "for after that I let him see me make my Bread, and bake it too, and in a little Time Friday was able to do all the Work for me, as well as I could do it my self" [después que me vio hacer el pan y cocinarlo en el horno, en poco tiempo Viernes aprendió a hacer todo el trabajo por mí tan bien como lo hacía yo] (*RC*, 213).

Otro tópico importante en el aprendizaje de Viernes es la naturaleza del mal. Crusoe se da cuenta que es más fácil para Viernes entender la noción de Dios que la del Diablo: "I found it was not so easie to imprint right Notions in his Mind about the Devil, as it was about the Being of a God" [Me di cuenta que no era tan fácil enseñarle nociones correctas sobre el diablo como lo era de un ser divino] (*RC*, 217). Viernes le pregunta a Crusoe por qué Dios no había utilizado su poder extraordinario para destruir al diablo. La respuesta de Defoe que Dios castigará al diablo el día del Juicio Final no satisface a Viernes. Ante esta dificultad Crusoe medita sobre el hecho que él "was an old Man, yet I was but a young Doctor" [era un anciano, pero un doctor inexperto] (*RC*, 218). La conclusión a la que llega es que la razón y la religión natural no son suficientes para explicar los misterios divinos: "yet nothing but divine Revelation can form the knowledge of Jesus Christ, and of a Redemption purchas'd for us, of a Mediator of the new Covenant, and of an Intercessor, at the Foot-stool of God's throne" [pero nada sino la Revelación divina puede informarnos sobre el conocimiento de Jesucristo y de la Redención adquirida para nosotros, de un mediador de la nueva alianza, y de un defensor a los pies del trono de Dios] (*RC*, 219). Cuando finalmente Crusoe logra instruir a Viernes, cree ver en él a un mejor cristiano que el mismo maestro: "The Savage was now a good Christian, a much better than I" [El salvaje era ahora un buen cristiano, mucho mejor que yo] (*RC*, 220). En este juicio convergen muchos cronistas, desde Colón a Pedro Mártir, desde Las Casas a los jesuitas de las Reducciones paraguayas que prosperaban al mismo tiempo que los lectores europeos devoraban la obra maestra de Defoe. Otro tópico muy importante de los muchos contenidos en este libro es el de la pedagogía. Por necesidad, Crusoe ha descubierto que el mejor método es el de buscar la verdad, sin pretender tenerla, o de aparentar un conocimiento artificial: "I had, God knows, more Sincerity than Knowledge, in all the Methods I took for this poor Creature's Instruction, and must acknowledge what I believe all that act upon the same Principle will find, That in laying Things open to him, I

really inform'd and instructed my self in many Things" [Dios sabe que yo tenía más sinceridad que conocimiento en todos los métodos que seguí para la instrucción de este pobre salvaje y tengo que declarar lo que he llegado a creer y es algo que quienquiera siga el mismo método podrá descubrir, que al explicarle y mostrarle la materia abiertamente yo adquirí la información y una instrucción en muchas materias] (*RC*, 220). Esta simple convicción a la que ha llegado Crusoe es la más importante pues ha modificado a ambos, al maestro y al discípulo, con la salvedad que a veces el exceso de erudición y de dogmatismo es contraproducente: "As to all the Disputes, Wranglings, Strife and Contention, which has happen'd in the World about Religion, whether Niceties in Doctrines, or Schemes of Church Government, they were all perfectly useless to us; as for ought I can yet see, they have been to all the rest of the World" [Por lo que se refiere a las disputas, rencores, luchas y reclamos que han ocurrido en el mundo sobre la religión, que sean refinamientos de doctrinas o esquemas de gobierno clerical, eran todos inútiles para nosotros, como lo han sido, por lo que he visto, para el resto del mundo] (*RC*, 221).

El discípulo ideal, el buen salvaje, ha llegado a ser el cristiano ideal y por ende, el ciudadano ideal, porque su educación se ha basado en las necesidades esenciales para la supervivencia, las verdades fundamentales del evangelio y la organización económica y social de la comunidad. Desde el punto de vista económico, como social y religioso, el estado ideal no es el resultado de una imposición de una teoría abstracta sobre una realidad dada, sino la adaptación a esa misma realidad con la dedicación al trabajo y la simple, firme fe en la palabra del Señor. Esta posición es decididamente anti-utopista, especialmente para una obra en los albores del Siglo de las Luces. El personaje de Viernes proporciona la oportunidad para la enseñanza de un salvaje que muestra las mismas características notadas por los cronistas de América y aducidas como típicas del indio americano. Hay dos aspectos sacados de las crónicas que nos interesan destacar en esta conclusión. El primero es sobre el estado natural en que el oro, la riqueza y los adornos de lujo son inservibles y muy inferiores a un buen cuchillo o una hacha. El segundo aspecto concierne el buen salvaje como representado en la obra de autores que van desde Colón a Pedro Mártir, Las Casas, Montaigne y otros. Este segundo es esencial a los fines de este estudio y de la importancia Defoe ha querido dar a la noción de buen salvaje. Robinson Crusoe describe tanto las cualidades físicas como morales de Viernes. Es alto, fuerte, de buena apariencia, muy ágil y corre como el viento. Con el tiempo se mostrará buen servidor y amigo fiel. La sencillez de sus diálogos durante los momentos del aprendizaje del evangelio muestra el método concebido por Defoe, un método que este autor hereda del empirismo inglés, que a su vez lo hereda del renacimiento italiano:

I always apply'd my self in Reading the Scripture, to let him know, as well as I could, the Meaning of what I read; and he again, by his serious Enquiries, and Questionings, made me, as I said before, a much better scholar in the Scripture knowledge than I should ever have been by my own private meer reading [En la lectura de las Escrituras siempre me esforzaba y le explicaba lo más posible el sentido de lo que yo leía y él siempre, con sus preguntas meditadas y dudas me ayudó, como he dicho antes, a mejorar mi conocimiento de las Escrituras que el que hubiera alcanzado limitándome a mis lecturas íntimas] (RC, 221).

Después que Crusoe y Viernes liberan de los caníbales al padre de Viernes y al español, la nueva comunidad se ajusta a un sistema de tolerancia religiosa:

It was remarkable too, we had but three Subjects, and they were of three different religions. My Man Friday was a Protestant, his father was a Pagan and a Cannibal, and the Spaniard was a Papist: However, I allow'd Liberty of Conscience throughout my Dominions [Lo más notable era que tenía tres súditos que creían en tres religiones diferentes. Mi amigo Viernes era un protestante, su padre era un pagano y un caníbal y el español era un católico. Sin embargo yo permití libertad de conciencia en mis dominios] (RC, 241).

La tolerancia que Defoe muestra en este pasaje es la que debe inspirar la sociedad moderna en sus mejores momentos y representantes. Que un libro escrito y publicado en los comienzos del Siglo de las Luces tenga aún una gran lección para el siglo XXI es también consecuencia de la gran aventura americana comenzada en 1492.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- ADORNO, Rolena. *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*. New Haven – London: Yale University Press, 2007.
- AMABILE, Luigi. *Fra Tommaso Campanella ne' Castelli di Napoli in Roma e in Parigi*. Napoli: Morano, 1887.
- AMERIO, Romano. *Opere di Bruno e di Campanella*. Milano – Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1956.
- ANGLERÍA, Pedro Mártir de. *De Orbe Novo*. Alcalá: Miguel de Eguía, 1530.
- _____. *Summario de la generale historia de l'Indie Occidentali* cavato da libri scritti dal signor Don Pietro Martyre del Consiglio delle Indie della Maestà de l'Imperatore et de molte altre particolari relationi. Venecia, 1534.
- _____. *The decades of the New World or west India, conteyning the navigations and conquests of the Spanyards, with the particular description of the most ryche and large landes and islands lately found in the west ocean perteyning to the inheritance of the kings of Spayne. In the wich the diligent reader may not only consyder what commodities may herby chance to the hole christian world in tyme to come, but also learn many secretes touchynge the land, the sea and the starres, very necessarie to knowe to all such as shal attempt any navigations or otherwise have delite to behold the strange and wonnderfful woorkes of God and Nature*. Written in the latine tounge by Peter Martyr of Angleria, and translated in to englyshe by Richard Eden. Londini in aedibus Guilhelmi Powell, anno 1555.
- ATKINSON, Geoffroy. *Les Relations des voyages du XVIIe siècle*. New York: Burt Franklin, 1971.
- BATAILLON, Marcel. *Erasmus y España*. México: Fondo de cultura económica, 1966.
- BENZONI, Girolamo. *Historia del Mondo Nuovo*, editor Alfredo Vig. Milano: Giordano Editore, 1965.
- _____. *Historia del Nuevo Mundo*, traducción de Manuel Carrera Díaz. Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- CAMPANELLA, Tommaso. *La Città del Sole*, en *Opere di Bruno e di Campanella*, citado.
- _____. *Monarchia di Spagna*, en *Opere di Tommaso Campanella*, scelte e ordinate ed annotate da Alessandro D'Ancona. Torino: Pomba, 1854, Tomo III.
- CHINARD, Gilbert. *L'Amérique et le rêve exotique*. Paris: Librairie E. Droz, 1934.
- COLOMBO, Fernando. *Historie del S. D. Fernando Colombo; nelle quali s'ha particolare et vera relazione della vita, et de' fatti dell'Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre: Et dello scoprimento ch'egli fece dell'Indie Occidentali, dette Mondo Nuovo...*, Nuovamente di lingua spagnola tradotte nell'italiana dal S. Alfonso Ulloa. Con privilegio. In Venetia, 1571. Appresso Francesco de' Franceschi Sanese.
- COLON, Hernando. *Historia del Almirante*, editor Luis Arranz. Madrid: historia 16, 1984.
- CRO, Stelio. "Cervantes, el *Persiles* y la historiografía indiana," *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n. 4, 1975, págs. 5-25.

- _____. "Montaigne y Pedro Mártir: las raíces del buen salvaje," *Revista de Indias*, 1990, Vol. L, n. 190, págs. 665-685.
- _____. "Textos Fundacionales de América, I", *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2009, N. 34, págs. 15-229.
- _____. "Textos Fundacionales de América, II: un poema inédito sobre Cristóbal Colón y el Gran Capitán," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2010, n. 35, págs. 299-371.
- _____. *Tommaso Campanella e i prodromi della civiltà moderna*. Hamilton: The Symposium Press, 1979.
- CROCE, Benedetto. *Materialismo storico ed economia marxista*. Bari: Laterza, 1927.
- DE BRY, Theodor. *America pars quarta, sive ingenio ad admiranda historia de reperta primum occidentali India a Christophoro Columbo...scripta ab Hieronymo Bezono... Omnia elegantibus figuris in aes incisus expressa a Theodoro de Bry ...* Francoforte, 1594; *America pars quinta... America pars sexta...*, Francoforte, 1594.
- DEFOE, Daniel. *Robinson Crusoe*, editor J. Donald Crowley. Oxford: Oxford University Press, 1985.
- ELLIOTT, John. *The Old World and the New. 1492-1650*. Cambridge: Cambridge University Press, 1970.
- ERIKSON, James Robert Enterline. *Eskimos and Columbus: Medieval European Knowledge of America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002.
- FIRPO, Luigi. *Scritti scelti di Giordano Bruno e di Tommaso Campanella*. Torino: UTET, 1949.
- FLETCHER, Angus. *The Theory of a Symbolic Mode*. Ithaca: Cornell University Press, 1975.
- FOX, Carlos Manuel. *Utopía y realidad en el Inca Garcilaso*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.
- GIOVIO, Paolo. *Elogia virorum illustrium*. Editor Renzo Meregazzi, en *Opera*, Vol. VIII. Roma: Istituto Poligrafico dello Stato, 1972.
- GLIOZZI, Giuliano. *Adamo e il nuovo mondo*. Florencia: La Nuova Italia Editrice, 1977.
- GÓMARA, Francisco López de. *Historia general de las Indias*, en *Historiadores primitivos de Indias*, editor D. Enrique de Vedia. Madrid: BAE, 1946, Vol. I.
- GOTHEIN, Eberhard. *L'età della costroriforma*. Venezia: La Nuova Italia Editrice, 1928.
- HANKE, Lewis. *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1949.
- HAYDEN, Dolores. *Seven American Utopias: The Architecture of Communitarian Socialism, 1790-1975*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1976.
- HUMBOLDT, Alejandro von. *Cosmos o ensayo de una descripción física del mundo por Alejandro von Humboldt*. Traducción de Bernanrdo Giner y José de Fuentes. Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig, 1874-75, 4 volúmenes.
- _____. *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Obra escrita en francés por Alejandro von Humboldt, traducida al castellano por D. Luis Navarro y Calvo. Madrid: Librería de la Vda. De Hernando, 1892, 2 volúmenes.
- LA HONTAN. *Mémoires de l'Amérique Septentrionale, ou la suite des voyages de Mr. Le Baron de La Hontan*. La Haye: pour Jonas L'Honoré, 1705.

- _____. *Voyages du baron de La Hontan dans l'Amérique Septentrionale*. La Haye: pour Jonas L'Honoré, 1705.
- LANDUCCI, Sergio. *I filosofi e i selvaggi (1580-1780)*. Bari: Laterza, 1972.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Apologética Historia*, 2 tomos. *Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas*, 5 volúmenes. Editor Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: BAE, 1958.
- _____. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, *Obras escogidas de Fray Bartolomé de Las Casas*, citado.
- _____. *Historia de las Indias*, 2 tomos, *Obras escogidas...* citado.
- LUGON, Clovis. *La république communiste chrétienne des Guaranis (1610-1768)*. Paris: Les éditions ouvrières, 1949.
- MALLERY, Garrick. *Israeliten und Indianer, eine ethnographische Parallele*. Leipzig, 1892.
- MARAVALL, José Antonio. "Utopía y primitivismo en el pensamiento de Las Casas," *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por J. A. Maravall. Madrid, n. 141, 1974.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Historia de la literatura hispanoamericana*, Madrid: V. Suárez, 1913, 2 tomos.
- MONTAIGNE, Michel Eyquem de. *Les Essais de Michel de Montaigne*. Edición de Pierre Villey. 3 volúmenes. Paris: Librairie Félix Alcan, 1930-1931.
- MONTESSORI, Maria. *The Absorbent Mind*, traducción de C. A. Claremont, Adyar, Madras: The Theosophical Publishing House, 1961.
- MURATORI, Ludovico Antonio. *Opere*, editores Giorgio Falco et al. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1964, Vol. I.
- NAVARRETE, Martín Fernández de. *Colección de viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, 5 tomos, Madrid: en la Imprenta Real, 1825-1837.
- PHELAN, John L., "El imperio cristiano de Las Casas", *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por J. A. Maravall. Madrid, n. 141, 1974, citado.
- PHELAN, John L. *The Millenial Kingdom of the Franciscans in the New World*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1976.
- PIRE, G. "J. J. Rousseau et les relations de voyages," *Revue d'Histoire Littéraire de la France*, juillet-septembre, 1956, 56e année, n. 3, págs. 355-378.
- ROTH, Cecil. *A History of the Marranos*. New York, Meridian Books, 1959.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Los viajeros italianos en el Perú*. Lima: Ecos, 1957.
- QUIROGA, Vasco de. *Información en derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias, en Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas provincias españolas de América y Oceanía*, sacadas de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias, Tomo X, por D. Luis Torres de Mendoza. Madrid: Imprenta de J. M. Pérez, 1868, págs. 335-525.
- ROMEO, Rosario. *Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento*. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore, 1971.

- _____. "The Jesuit Sources and the Italian Political Utopia in the Second Half of the Sixteenth-Century," *First Images of America. The Impact of the New World on the Old*, editor Fredi Chiappelli. Berkeley: The University of California Press, 1976.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emile*. Paris: Classiques Larousse, 2 tomos, 1985.
- _____. *Emile or On Education*. Introducción y traducción de Allan Bloom. New York: Basic Books Publishers, 1979.
- _____. *Oeuvres complètes*. Dijon: Bibliothèque La Pleiade, 1966.
- SCHWEIKHART, Gunter. *Der Codex Wolfegg: Zeichnungen nach der Antike von Amico Aspertini*. Londres: Warburg Institute, University of London, 1986.
- SPINI, Giorgio. *Storia dell'età moderna*, 3 volúmenes. Torino: Einaudi, PBE, 1965.
- TAVIANI, Paolo Emilio. *Cristoforo Colombo. La genesi della grande scoperta*. Novara, Istituto Geografico De Agostini, 1982.
- TOFFANIN, Giuseppe. *Montaigne e l'idea classica*. Bologna: Zanichelli Editore, 1942.
- VEGA, el Inca Garcilaso de. *Comentarios Reales de los Incas*. Editor José Durand. Lima: Reproducción de la primera edición hecha por la Universidad Mayor de San Marcos, 1967.
- VILLEY, Pierre. *Les livres d'histoire moderne utilisés par Montaigne*. Ginebra: Slatkine Reprints, 1972.
- _____. *Le sources et l'évolution des Essais de Montaigne*, 2 volúmenes. Paris, 1908.
- WALDSEEMÜLLER, Martin. *Cosmographie Introductio*. Followed by the Four Voyages of Americo Vespucci. Introducción del Prof. Joseph Fischer, S. I.; editor Charles George Hebermann. New York: Books for Libraries, 1907.
- WIESENTHAL, Simon. *Operazione Nuovo Mondo*. Milano: Garzanti, 1973.
- ZAVALA, Silvio. *La encomienda indiana*. Madrid: Gredos, 1935.
- _____. "The American Utopia of the Sixteenth Century," *The Huntington Library Quarterly*, 4 de agosto 1974, págs. 337-347.

ÍNDICE DE “TEXTOS FUNDACIONALES DE AMÉRICA, III: EL NUEVO OCCIDENTE”

I. Introducción: la problemática del buen salvaje	13
II. El momento épico: el terruño de los labios del Almirante	19
1). Colón y el plan providencial	19
2). La primera obra histórica escrita en América como hagiografía de Colón	29
3). Utilización de fuentes: Fernando Colón	32
A). Carta de Colón a los Reyes Católicos	33
1. a) Las Casas	35
1. b) Fernando	35
2. a) Las Casas	36
2. b) Fernando	36
3. a) Las Casas	36
3. b) Fernando	36
4. a) Fernando	36
4. b) Las Casas	36
B). Otras correspondencias textuales	37
1. a) Las Casas	37
1. b) Fernando	37
2. a) Las Casas	37
2. b) Fernando	38
3. a) Las Casas	40
3. b) Fernando	42
4. a) Las Casas	43
4. b) Fernando	50
4). Tradición oral y tradición escrita	53
a) Las Casas	54
b) Fernando	57
5). Polémica de Las Casas con Oviedo	59
6). El Almirante sale de Portugal	60
a) Las Casas	60
b) Fernando	61
7). La llegada a España en 1484, el plan providencial y los testigos de América	62
1. a) Las Casas	62
1. b) Fernando	65
2. a) Las Casas	66
2. b) Fernando	71
3. a) Las Casas	73

TEXTOS FUNDACIONALES DE AMERICA, III: EL NUEVO OCCIDENTE	191
3. b) Fernando	76
4. a) Las Casas	77
III. El momento narrativo: el Segundo Viaje (1493-1496)	79
A). Matanza de los españoles: halcones y palomas	79
1). Libretto	82
2). Sumario	85
a). Caunaboa	85
b). Anacaona	85
B). a) Los Caníbales/Caribes entran en la historia del Nuevo Occidente, desde Colón hasta Defoe.	89
b) El viaje de vuelta de la Española a España	91
IV. El momento dramático: el Tercer Viaje hacia la tierra firme y su descubrimiento	92
1. Descubrimiento del Golfo de Paria	93
a) Preparación del viaje	93
b) Descubrimiento del Golfo de Paria y del delta del Orinoco	96
2. El Almirante hace violencia a los indios: enjuiciamiento de su conducta	99
1. a) Las Casas	99
1. b) Fernando	100
3. El Almirante y Sansón	104
4. Nacimiento de la narrativa hispanoamericana: de Colón a Humboldt a través de Las Casas: “estas tierras tantas que son otro mundo”	106
5. La refutación del descubrimiento de Vespucci; la conexión Fonseca-Hojeda-Vespucci	114
6. El drama del Tercer Viaje y la prisión del Almirante	123
7. Bobadilla y el tinglado contra el Almirante	131
V. El momento elegíaco: el buen salvaje entre el Almirante y Las Casas	135
a) Un padre al hijo	138
b) Una dama a su reina	139
c) Una madre a su hija	139
VI. Influidos literarios de Las Casas: la modernidad del buen salvaje	142
1. La vertiente francesa: indocentrismo contra eurocentrismo	142
2. La vertiente italo-alemana: historia, religión y utopía	154
a) Benzoni	154
b) Comparación de fuentes de la Historia de Benzoni	158
c) Benzoni: fuente primaria de Theodor de Bry	163
d) Campanella y la etnografía americana	164
3. La vertiente inglesa: Robinson Crusoe, el naturalismo del buen salvaje y la Biblia	173
Bibliografía selecta	186

